

JOSE DE OLIVERA

MI ALBUM

1858-1862



LA LAGUNA DE TENERIFE

1969

STUDIORUM
CANARIENSIVM
INSTITVTVM



REG. SANCTI
FERDINANDI
VNIERSITATIS

MI ALBUM

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
INSTITUTO DE ESTUDIOS CANARIOS
EN LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

MONOGRAFÍAS

SECCION I. CIENCIAS HISTÓRICAS Y GEOGRÁFICAS

VOLUMEN XXIV (13 DE LA SECCIÓN I)

JOSE DE OLIVERA

MI ALBUM

1858-1862



LA LAGUNA DE TENERIFE

1969

Copyright by
INSTITUTO DE ESTUDIOS CANARIOS
La Laguna, 1969

Goya Artes Gráficas :: Doctor Allart, 26-32 :: (Depósito Legal TF. 230-69)

P R E F A C I O

Existe una zona fronteriza entre la historia y la literatura, frecuentada principalmente por los autores de memorias y de recuerdos personales. Para ellos, la historia sigue siendo un arte, como ya la habían considerado los antiguos; y también para ellos, la literatura es vida real, es decir historia. El afán de reflejarse y de durar, la ansiedad existencial que trata de salvar del último naufragio la sombra de la vida proyectada en un frágil papel, la fe ingenua en la posibilidad de captar el tiempo perdido, son sin duda los mismos fundamentos de la literatura. Por otra parte, en la medida en que el contemplarse a sí mismo abarca el marco de su propia vida, lo asocia y lo compenetra, en una palabra lo vuelve a crear, el recuerdo viene a ser historia y asegura, más allá de la perennidad de la propia existencia del autor, el existir póstumo —ahora ya, para nosotros, el único existir— de mundos perdidos.

Si ello es así, las noticias que en su Album iba amontonando don José de Olivera son historia y literatura. Efectivamente lo son, aunque de un modo que, antes que todo, nos hace sonreír. Es una sonrisa de guasa, de compasión a la vez que de desconfianza: si esto es historia y literatura, entonces es que historia y literatura son poca cosa. La pregunta surge enseguida, de si valía la pena escribir los recuerdos de una vida tan insignificante, tan oscura, en cierto modo tan digna de ser olvidada. Y naturalmente nos sonreímos: no valía la pena escribir; o, por lo menos, ya que está escrito, no vale la pena leer.

Hablando objetivamente, sería difícil no dar la razón al

que pensase así. En efecto, el Album no es nada más que un album, es decir algo demasiado íntimo. Para los que no pertenezcan a la familia, el album queda un mundo cerrado e incommunicado: miramos los retratos de aquellas personas desconocidas, objetos anónimos de una curiosidad inútil, ya que a las caras no les corresponde nada: son simples fachadas de casas que no existen, como en los decorados de teatro. En cambio, las cosas son muy diferentes, si sabemos de quién se trata, si son nuestros, bien por relaciones personales o por lazos más generalmente históricos o humanos. Pero el mundillo descrito por Olivera se compone de caras desconocidas y, de modo desesperadamente uniforme, de sombras tan apagadas como la suya. Es La Laguna de la decadencia, pueblerina, puntillosa e insatisfecha, dormida e inquieta a la vez, como los grandes enfermos que sienten que ya se les ha escapado la vida. Es una ciudad extraña y crepuscular, en la que los relojes parecen que están dando la hora de los fantasmas; una Laguna de aguas muertas, de movimientos acompasados, de pasiones insignificantes, de repliegue sobre sí misma. Ningún personaje verdaderamente interesante, ninguna figura característica, ninguna explosión verdadera: incluso cuando se producen acontecimientos, tales como una guerra más o menos lejana, no son más importantes que la muerte del perro o la llegada del gran órgano de la catedral.

Casi podríamos decir que el autor en nada se distingue de su ambiente. Su vida parece que ni siquiera a él mismo le interesa. Y ¿cómo va a interesarle? No le trae nada y nada espera. El tiempo parece haberse parado para él; sólo de vez en cuando algún temporal que compromete la cosecha de papas, algún chismorreo de vecinos que pone una punta de pimienta en el correr soso de los días sin fin y sin objeto. Su carrera no tiene nada brillante y su persona no debe haberlo sido. Su pre-

paración, por más que superior al medio ambiente, no pasa de lo que él mismo llama «mediana instrucción». Su juicio destaca por su lucidez y por sus dotes de sentido común, pero también por un escepticismo o, digámoslo así, una falta de entusiasmo y de fe que paraliza sus mejores intenciones. Sus dotes poéticas, que a él tanto le gusta lucir en ocasiones, en realidad son mediocres, cuando no lastimosas.

Autor mediocre, ambiente mediocre: ¿para qué, entonces, perder el tiempo con una obra, que, por lo visto, no merecía ser sacada de su olvido? Desentierros de esta clase sólo se justifican si hay alguna razón evidente que los salve. Admitiríamos, por cierto, leer el diario informe de un soldado casi analfabeto, pero porque nos cuenta las guerras de Flandes o la campaña de Napoleón en Rusia. Nos apasionaríamos por el espectáculo de una vida aburrida e impotente, pero con la condición de que el autor se llame Amiel y sepa interesarnos de todo cuanto en la realidad no tiene sino muy mediano interés.

Olivera no es ningún Amiel; pero la verdad es que sabe interesar o quizá interesa sin él saberlo. Na es fácil sacar algo de nada: y es precisamente lo que él hace, cuando hace vivir a nuestra vista una ciudad que casi no vive ya. Para los hombres de acción es fácil contar lo que han hecho: un César, un Colón, un Napoleón no tienen mucho mérito por haber escrito la relación de sus hazañas, porque estas mismas hazañas los han hecho escritores: con tener qué contar, ya está hecha la mitad del camino. Pero Olivera apenas tiene qué contar, al hablar de una ciudad en que nunca pasa nada. Su materia memorialística se compone de la misa de San Agustín, de la música ofrecida por la banda del batallón provincial, de la visita hecha a Su Ilustrísima por el M. I. Ayuntamiento. A veces lo que cuenta él es menos que nada. A diferencia de los autores ilustres que acabamos de mencionar y que hacían la historia

para después escribirla, nuestro autor la inventa. Así es como la vida lagunera, sin historia a lo largo de toda la primera mitad del siglo XIX, tiene una historia gracias a él; una historia hecha de detalles indiferentes, de matices perecederos, de medios tonos, que nunca han sido historia, porque son pocos los que pensaron en asegurar y perpetuar su recuerdo.

Este relativo interés de su lectura debe entenderse de dos modos diferentes. A los apasionados del pasado canario —afortunadamente son cada vez más numerosos— les interesará volver a vivir, a un siglo de distancia, aquel ambiente de modorra, a acompañar en sus breves paseos a aquellos personajes ya olvidados o, cuando más, vueltos nombres vacíos de contenido. Lo que deberíamos llamar vida social, y que aparece espantosamente pobre y provinciana en una capital que tanto había brillado en el siglo anterior, mientras echaba todas sus luces el siglo del ingenio, de la elegancia y de la ilustración, esta vida que se reduce ahora a un par de modestos casinos burgueses, puede ser que interese a los curiosos del pasado. Pero nos atreveríamos a arriesgar esta paradoja, que un autor tan malo como Olivera, también merece que se detenga un momento en él la mirada del lector simplemente aficionado a la literatura. Y es porque, a pesar de sus defectos evidentes, de su estilo descuidado, de su ampulosidad que alterna con las expresiones más rastreras, su obra vuelve a crear y a dar vida a un ambiente que vemos, y vemos bien, gracias a él. A pesar de sus defectos, o quizá precisamente porque los tiene. Para una pintura tan gris, tan monótona, tan falta de relieve y de vistosidad, no sé si no convenía una elocución desigual, una voz ingenua, una actitud entre cursi y encogida, hecha a la imagen de su tiempo. Así es cómo Olivera obliga al lector a seguirlo, aunque no merezca el paisaje que enseña la pena del desplazamiento. El paisaje en sí quizá no; pero adquiere as-

pectos que no sospechábamos, enseñado y explicado por Olivera. Los detalles sin interés son elementos de un cuadro, mejor de un fresco; y al fin de la lectura, cuando ya los hemos olvidado, resulta que eran necesarios, para dar la impresión de esa vida monótona y recoleta, de esa mediocridad que abruma ahora la capital, de ese tedio que, como la humedad y los verodes, ha invadido las viejas tejas de la ciudad.

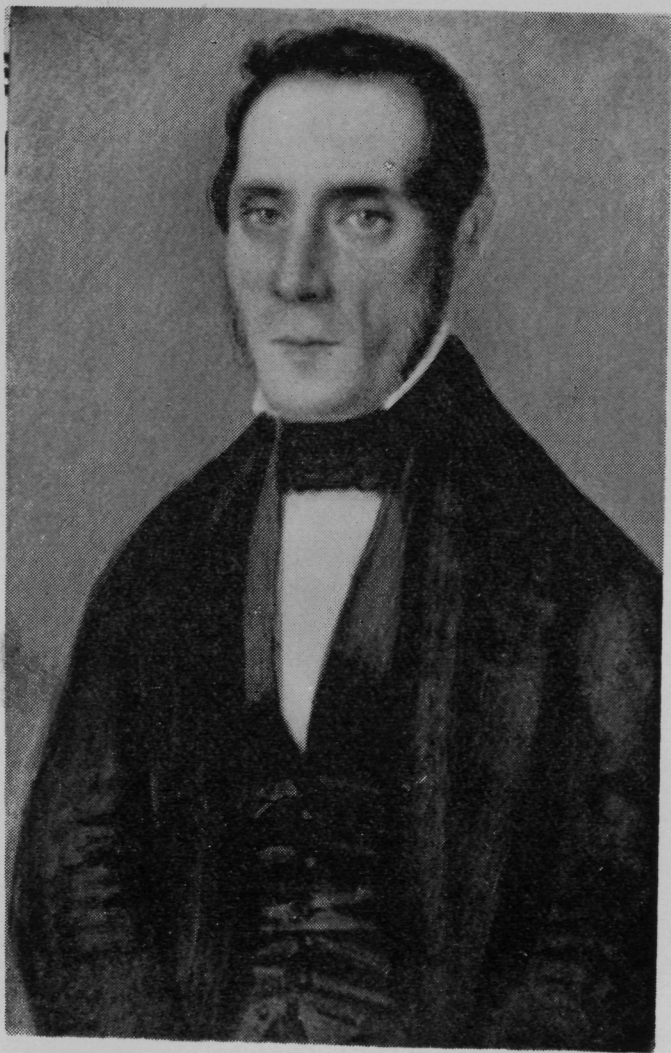
Y, mientras leemos, la sonrisa de guasa con que habíamos empezado se nos va borrando poca a poco. No habrá que burlarse de aquellas pequeñeces, porque el que se burla el primero es el mismo autor. Hijo de una ciudad crepuscular, pero educado en el espíritu del enciclopedismo francés y del voltairianismo, Olivera posee demasiada lucidez para no darse cuenta de la poca importancia y de la oscuridad de su vida. Enamorado de La Laguna como un verdadero romántico, es, sin embargo, un romántico acomplejado: la salida de su frustración será la ironía, la guasa, la minimización de sus propios pesares. Paradójicamente, esta minimización —que es en el fondo una exageración al revés— se traduce por la ampulosidad controlada, por un afán de exagerar que hace risible lo que sólo era soso o insignificante. Hacerlo risible es una forma de darle vida: Olivera debe de haberlo comprendido, porque en realidad todos los personajes de su album, todos los incidentes que cuenta, viven gracias a una especie de desproporción entre la realidad y su expresión. Cuando se casa su amigo Montemayor, a él le parece que cayó «como cayó Napoleón el Grande» y su prometida, doña Carmen, le recuerda, con razón o sin ella, a Catalina 1.^a de Rusia. La controversia referente al uso de la casa de los Corregidores es un efecto conseguido por «la Discordia, sacudiendo las sierpes de su melena», como en El Facistol de Boileau, que seguramente había leído. La discusión entre concejales es una guerra fratricida, la plaza de San

Francisco se convierte en un majestuoso Campo de Marte. Naturalmente, hay que tener en cuenta la natural propensión del autor a la retórica y a sus recursos tradicionales: no por nada el trueno le recuerda a Júpiter Tonante y a los Titanes; o echa mano de sus pasados estudios clásicos para colocar oportunamente el terque quaterque beati o el mihi jussa capessere fas est de Virgilio. Pero la verdad es que, en su formación y en su propensión, más que los estudios clásicos pesan los poemas épicos italianos. Su temperamento corresponde al sentimentalismo nostálgico del Tasso, pero mezclado con las intenciones irónicas y burlescas de Tassoni o de Bracciolini. El resultado de esta doble tendencia no deja de ser curioso: es un romántico que se mofa de sí mismo y de todo cuanto lo rodea, pero se mofa dolorosamente, con la conciencia de que en ello le va toda la vida. Con el talento en menos, Olivera anuncia la actitud de Guido Gozzano; esta alegría cansada, y por consiguiente falsa, esta tranquilidad turbia, este sentimiento de la propia impotencia e inutilidad, se ríe porque acaba de enternecerse; y nosotros nos enternecemos, porque acabamos de sonreírnos.

De este modo, el Album de Olivera dista mucho de ser una lectura inútil. Historiador, su valor es mediocre, porque también es mediocre el interés de las circunstancias que refiere. Escritor, su prosa empachada es un mero vehículo que no conviene examinar de cerca. Pero por encima de todo es un hombre que ha logrado lo que se proponía: hacer que vuelvan a vivir sus dudas, sus desconfianzas, sus empeños pueriles, sus ilusiones intrascendentes y, al lado de todo esto, el rincón secreto del corazón, este lugar misterioso que apenas deja adivinar, el único en que barruntamos que se atrevió a exultar y a llorar de veras.

Alejandro Cioranescu

MI ALBUM



Don José Olivera, de autor desconocido (1854)

INTRODUCCION

CONSIDERACIONES SOBRE UNOS VECINOS DE LA LAGUNA QUE ESCRIBIERON SUS MEMORIAS

por ENRIQUE ROMEU PALAZUELOS
Conde de Barbate

Cuando alguien se decide a escribir un diario, se suele colocar ante una de dos posturas; o lo hace para su satisfacción y como disciplina moral, o piensa en la posteridad que habrá de conocer lo que redacte. En ambos casos, manifestará, directa o indirectamente, una afeción a sus ideas y a su yo.

Cuando intervenga un apasionamiento elevado, se hará patente la verdadera intimidad del diario.

«En ellos hay, —según acertada frase de un filósofo—, un abismo abierto entre el pensamiento y la pluma, en el que aguardan al escritor el amor propio y la vergüenza». Hay que intentar saltar dicha sima y según como se haya sabido elimi-

nar el orgullo y el temor, la obra resultará un panegírico o un libelo.

Teresa de Jesús, Eugenia de Guérin y Ana Frank, están en la zona delimitada por la primera postura. Sus pensamientos trasladados al papel, se envuelven en un tono íntimo y evocador.

Situación diferente es la de Saint-Simon, Casanova de Steingalt o Alfredo de Vigny, quienes por su vida agitada y disfrutar de distinguida categoría social, estimaron que los sucesos de sus vidas, habrían de ser estimados en razón de aquella y como medio para destacarlas, y así lo hicieron en sus Memorias.

¿En cuál de estos grupos, podremos colocar a don José de Olivera, autor del MI ALBUM, cuya recopilación ha verificado con tanto cariño como esfuerzo y atención, Leopoldo de la Rosa y Olivera, su pariente?

Decididamente en el segundo, pero antes de tomar esta determinación y el «curioso lector» se adentre en la lectura de sus páginas, creo que será interesante exponer unas consideraciones acerca de él y de otros tres personajes, que vivieron en La Laguna y escribieron diarios.

Estos personajes son:

Don José Antonio de Anchieta y Alarcón.

Don Lope Antonio de la Guerra y Peña.

Don Juan Primo de la Guerra y del Hoyo,

Don José de Olivera y Acosta.

Como las biografías de los tres primeros son bastante conocidas, me limitaré tan solo a bosquejarlas brevemente.

Don José Antonio de Anchieta

Nació en la Villa de La Orotava, el día 14 de Diciembre de 1705; fue hijo primogénito de don Juan de Anchieta y

Cabrera-San Martín, capitán de coraceros y de doña Francisca Hipólita de Alarcón García Manos de Oro. En su familia paterna, están el V. P. José de Anchieta, evangelizador del Brasil y el historiador P. Luis de Anchieta, ambos de la Compañía de Jesús.

Residió desde el año 1732 en La Laguna. En abril del mismo, casó en la Iglesia de la Concepción de esta Ciudad con doña Josefa Leonor Paroy y Machado. Tuwieron dos hijas, Francisca y Angela.

En 1735 fue investido por derecho de heredad Regidor Perpetuo del Cabildo de Tenerife.

Murió casi de repente el 11 de Diciembre de 1767.

Vivió en el esplendor ciudadano y político de La Laguna y su existencia fué, si nó fácil, si sencilla y dorada. Le llegaron, muy de lejos, los ecos de las nuevas voces que se estaban levantando en Europa con doctrinas extraordinarias.

Anchieta se hizo, según Viera y Clavijo, «un segundo Núñez de la Peña, registrando todos los archivos, todos los oficios públicos de escribanos, todos los papeles y códices; apuntando, anotando y transcribiendo lo que juzgaba más curioso y digno de la posteridad».

Don Lope Antonio de la Guerra y Peña

Nació en La Laguna el 15 de Febrero de 1738. Fue descendiente de un sobrino y heredero del famoso Lope Hernández de la Guerra, conquistador de Tenerife, a quien el Adelantado dio grandes extensiones de terreno en el Valle, que hoy lleva su apellido.

También fué Regidor perpetuo, nombrado en 1760.

Con el Marqués de Villanueva del Prado y con don Fernando de la Guerra, (medio hermano de Don Lope), inició la efímera y discutida Tertulia de Nava, a la que dió realce Viera

y Clavijo, con su decidida actuación. Fué socio fundador de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, de La Laguna y del Real Consulado de Canarias.

Casó con doña María Antonia Fierro y Massieu. Murió en 1823, sin descendencia.

Durante su vida se inició el declinar de La Laguna, que él sintió dolorosamente, («La Ciudad está siendo muy combatida», escribirá a un amigo). Participó de un modo muy particular en el nuevo concurso filosófico europeo, tamizándolo confusamente a través de su complicada psicología.

Don Juan Primo de la Guerra y del Hoyo

Primogénito del citado hermanastro de don Lope. Nació en La Laguna en 1775. Fué III Vizconde de Buen Paso, Gobernador del Castillo de San Carlos en La Orotava y también Regidor perpetuo del Cabildo de Tenerife.

De carácter tan extraño como el de su abuelo don Crisóbal del Hoyo, primer Vizconde de Buen Paso y II Marqués de San Andrés, se vió envuelto en complicadas situaciones ante el mejor amigo de su padre, el VI Marqués de Villanueva del Prado, don Alonso de Nava, de quien fué enemigo y que, cuando fué Presidente de la Junta Suprema de Canarias, lo mandó encarcelar por su ayuda al Capitán General Marqués de Casa-Cagijal, ayuda basada en su afección a la hija de Casa-Cagijal, Vicenta, que rechazó elegantemente su declaración amorosa.

Murió soltero el 10 de Noviembre de 1810, durante la epidemia de peste amarilla, que asoló Santa Cruz de Tenerife, en donde residía desde 1805.

Su época es continuación de la de su tío don Lope; en ella se confirmó la decadencia de La Laguna. Conoció el final de

la Revolución francesa, la guerra con Napoleón y el consiguiente caos de la política española.

Avanzó mucho más que su pariente en la intuición de lo que iba a variar el mundo y fué algo tan difícil de comprender como lo es un aristócrata tradicionalista con ideas avanzadas.

Don José de Olivera y Acosta

La biografía completa y detallada del personaje central de este libro, hecha por Don Leopoldo de la Rosa, se incluye aparte:

CONSIDERACIONES SOBRE LAS DIFERENCIAS Y AFINIDADES DE ESTOS PERSONAJES, EN CUANTO A LA LAGUNA Y SUS MEMORIAS

No deja de llamar la atención el que los cuatro memoria-listas, fueran Regidores del Cabildo. No hay, desde luego, comparación entre lo que era el Noble Cuerpo de la Isla en su Capital, en los años de Anchieta y don Lope, y lo que vino a ser en tiempos del Vizconde y Olivera.

La fuerza ascensional, incontrolable, de Santa Cruz de Tenerife modificó de tal modo la estructura política, que la categoría del cargo fué muy distinta de unos a otros.

También los eleva sobre el nivel intelectual y activo de sus vecinos su común sentimiento de amor a La Laguna, en más grado naturalmente en don Lope que en los demás, porque Anchieta había nacido en La Orotava, el Vizconde se consideraba preterido social y familiarmente y Olivera, como La Laguna no era la de antes, no conocía su esplendor y solo podía referirse a él, con el recurso de «cualquiera tiempo pasado...» y de una manera comparativa imaginaria. (En este orden de ideas es lógico su afán «liberal» de defender al «pobre

guanche», al guanche bueno y atacar y condenar la «conquista», en uno de los comentarios que hace de un sermón.)

Anchieta es barroco, mejor diría churrigueresco, es desordenado. También el más ambicioso en el pensamiento de lo que valdrá para la posteridad su trabajo. Como vivió muy de cara a sus vecinos, conoció la exacta medida de su responsabilidad.

Don Lope es académico, y metódico, siempre apoyado en su independencia, tanto social como económica.

El Vizconde siguió la senda de su tío. Muy ordenado, inserta al principio de cada cuaderno anual, un índice de materias hecho después, claro es y señalando las páginas que las contienen. Prosaico y monótono. Da la impresión de hacer la «tarea» diaria que le marca un maestro.

Olivera es la feliz expresión de un optimismo liberal. Deliciosamente cursi, con la cursilería que debía de ser la sal de la vida de entonces, y presumiendo de una virtud integral que no excluía la presencia de vicios. Tan prosaico como don Juan Primo, más burlón y con ribetes de hipocresía. Todo muy siglo XIX.

Los cuatro tienen rasgos comunes y acusadas diferencias. Entre aquellas resalta como indiqué su amor a La Laguna, de la que en unas ocasiones hacen apologías y otras elegíacas endechas, según el motivo de sus comentarios.

Anchieta escribió sus notas viviéndolas, completándolas con certeras pinceladas. Don Lope de la Guerra es el «espectador» de Ortega y Gasset, vivió la vida como si no fuera suya, siguiéndola a través de una ventana con cristales que amortiguaban los ruidos.

Don Juan Primo, «flotó» por encima de sus noticias, que fueron un medio para recordar. Por eso llevó nota de visitas, pagos, cobros, viajes, etc. No intentó llegar al alma de sus

prójimos y no descendió, como hicieron Anchieta y don Lope, a describir sus cuerpos.

Olivera hace su propia existencia, habla en «yo», consciente de su importancia y a pesar de su chistera, levita abotonada y pantalones ajustados actúa al aire libre. Recrea los hechos, moldea los sujetos dentro de una pauta en la que la desconfianza y el pesimismo son notas acusadas.

Anchieta dejó sus escritos en los más diversos papeles, al dorso de sobres, y hojas sueltas, con un marcado tono de improvisación. Los otros tres en cuadernos bien ajustados que revelan la dirección de sus pensamientos hacia la posteridad.

Los cuatro fueron en grado bastante avanzado, grafómanos, pero, ¿quién no lo era entonces? (grafómano y polígrafo, dan lugar a confusionismo). Vivieron sumergidos en un maremagnum de conocimientos y teorías incongruentes, de difícil asimilación. Anchieta creía en brujas, don Lope en curanderos y don Juan Primo en maleficios, en tanto que Olivera aunque participó de estas creencias, como las sintió con menos intensidad, se burló de ellas con leves restricciones mentales.

Este último gana a los Guerra en humor, en ritmo constructivo. Anchieta es superior a todos en viveza, en la rapidez y certeza de sus apreciaciones. La relación entre pensamiento y pluma y vergüenza y amor propio, a que antes me referí, es más acentuada en don Lope y su sobrino.

De cualquier modo, ellos hacen de sus trabajos un material deleitoso para nuestro interés de conocimiento. Son tan eficaces para saber cómo fué la historia de La Laguna, como lo son un plano, un dibujo o una vieja fotografía. La pequeña historia, la que nos sirve hoy para completar la general, une con sus entresijos humanos, menudos y filosóficos, los sucesos importantes que dan lugar a ella.

Breve noticia de como son cada una de estas «memorias»

La recopilación y publicación de los manuscritos del «Diario, apuntes curiosos», de Anchieta y Alarcón, no es tarea fácil. Fué propuesta por su descendiente don Manuel de Ossuna y Van den Heede, en 1892, sin conseguirlo. El intentaba hacerlo con parte de aquellos documentos conservados en su casa de la Calle de Juan de Vera número 4 de La Laguna. Otra parte muy importante también, está hoy en la Biblioteca de la Universidad a donde fué a parar desde la antigua Biblioteca Provincial.

Esta extensión y dispersión, así como la mala letra y las tachaduras, hacen muy difíciles los buenos deseos de edición.

Que yo sepa, solamente el Dr. don Buenaventura Bonnet publicó en un tomito de la Biblioteca Canaria, titulado «Del Diario del Regidor Anchieta y Alarcón», algunos fragmentos con comentarios.

Con objeto de que se conozca una muestra de su estilo y manera inserto a continuación un párrafo inédito de sus papeles, que he sacado directamente de los manuscritos de la Casa de Ossuna.

«Don Jerónimo Manos de Oro y Alarcón, hijo del Capitán D. Andrés García Manos de Oro y de Doña María de Alarcón y Gordejuela, vecinos de La Orotava. Su testamento ante Lorenzo Vetancur en ocho de junio de 1728 años; lei un testimonio, fundó un patronato de un pedacillo de viña en la Candia junto a la ermita de San Miguel que será poco más de una fanega y un almud, que había heredado de su padre y llama a él a su hermana Doña Florentina de Alarcón. Esta dicha Doña Florentina, murió viernes ocho de enero, después de Visperas de ochenta y.....

años, éste año de 1762, ya ciega como su madre y algo sorda, después de dos años de estar en cama.....

...dicho Don Jerónimo, murió al parecer dañado de maleficio que era notorio le había hecho una mujer que vivía en la calle que del barranco de Aruro va a San Sebastián, la segunda casa pasando la huerta de la viña de Don Pablo de Alfaro.....««

La obra memorialística de don Lope de la Guerra, abarca desde 1760 a 1790 y ha sido publicada por El Museo Canario, utilizando el manuscrito autógrafo, formado por dos legajos de 482 folios. Dichas Memorias, que han tenido mucha divulgación vienen a ser, como dice la portada de la edición mencionada, Tenerife en la segunda mitad del siglo XVIII.

Copio a continuación, una muestra de estilo y pensamiento en la obra de don Lope;

««Habiendo convidado a nuestra Tertulia Don Juan Antonio de Franchy para ir a gozar de algunos días de diversión en el heredamiento de Daute nos determinamos a gozarlos, y en efecto el Jueves 11 de Julio a las 7 de la mañana salimos de la ciudad a la expedición, el Marqués de Villanueva, Don Fernando Molina, mi hermano y yo. Juntámonos en casa del referido Marqués, en donde a la salida se nos alborotaron los caballos y uno echó por tierra al criado que lo sujetaba; pero luego que se cansaron algo se aquietaron, y continuamos el camino, hasta las diez y media que nos apeamos en la casa del Marqués de Villanueva, del Barranco hondo.....

El voluminoso libro de Memorias del Vizconde, Memorias recogidas en forma de diario, por el Vizconde de Buen Paso, forma hoy un tomo de unos seiscientos folios, incluyen-

do las notas que acompañan cada año, y van al final de ellos. Estas notas son la cosa más pintoresca que se pueda ver, pues son heterogéneas y comprenden las más diversas materias; algunas se refieren a los temas tratados en el cuerpo del diario, pero otras son listas, unas de palabras latinas, o francesas, copias de cartas recibidas o enviadas; gacetas, hay hasta un bien hecho dibujo de una pieza de artillería, con la explicación de cada una de sus partes, nomenclator de autoridades, etc...

Se conserva en la Biblioteca de la Casa de Ossuna, dejada en fundación cultural por su último dueño, don Manuel de Ossuna y Benítez de Lugo al municipio de La Laguna. Está escrito con cuidado y limpieza y precedido, como el de don Lope, de unas «prevenciones filosóficas».

Una muestra del contenido de las Memorias es ésta:

«1.º de marzo [1802], en La Laguna. Mi madre y mis hermanas fueron anoche con mi tía Doña María de la Guerra a ver las máscaras de los Araucanos en casa de Nava. Largo rato esperando las comparsas en la sala del Marqués. Allí concurrieron Doña Catalina Prieto y su nuera Doña Ana Benítez y Alzola y salió también la novia depositada. Iluminose la pieza y había unas mesas preparadas con dulces y licores; quien primero salió a la sala fué un negro que llevaba el atril para la música, luego tres músicos de la tropa, que hicieron sonar un violín, un bajón y un clarinete; al compás se presentaron los Indios con las Mazas en las manos: armas de su uso, según refiere La Auracana, bien serían de doce a quince el número de los de la Pantomima. Sobresalían entre ellos por la aptitud del cuerpo desembarazado Don Luis Román y Don Antonio Campos, Ofi-

cial del Regimiento de América. De La Laguna entraron también Don Miguel Baulén y Don Miguel Herrera, Don Juan de Ossuna, Don Baltasar Peraza, Don Francisco Villiers, Don Alonso y Don Mateo Fonseca..... La Pantomima constaba de una especie de consulta o deliberación para la que todos se arrojaban al suelo con las manos en ademán de pensativos. Seguía la prueba del mascar y terminaban con una danza bien ensayada con varias figuras graciosas...»

En cuanto al estilo, materias de predilección y exposición de las mismas en su Album, por don José de Olivera, querido lector, no tienes más que seguir leyendo las páginas venideras. Creo muy bien que ellas te ayudarán a conocer no solo como era, sino también como se vivía y quienes vivían en La Laguna de mediados del siglo XIX, cuales eran sus problemas y como intentaban resolverlos.

DON JOSE DE OLIVERA

por LEOPOLDO DE LA ROSA OLIVERA

Don José Olivera, el autor de *Mi Album*, nació en La Laguna el 24 de abril de 1806 y a los cuatro días recibió el bautismo en la parroquia de la Concepción. Se lo administró su tío, el Beneficiado don José Domingo de Acosta, le impusieron los nombres de José María de Guadalupe Pedro de los Santos y lo apadrinó don Pedro de los Santos Domínguez Cabrera de Rojas, Consiliario del Tribunal del Real Consulado y Depositario del Pósito, hermano de su abuela paterna.¹ Era hijo póstumo de don Juan Francisco

¹ Don Pedro de los Santos, a la muerte de su único hijo, hizo grabar para su sepultura una losa de mármol, que hoy se encuentra en la capilla del bautisterio de la Concepción, que reza así: «Mira bien, piadoso lector, aquí yace un sacerdote, capellán de esta parrochia, D. Martín Joseph Domínguez, que espera se vista de inmortalidad. Falleció el 29 de junio de 1793, a los treinta años y veinte y ocho días de su edad. Di por cari-

de Olivera, fallecido el 8 de diciembre anterior y de doña Viviana de Acosta.

Su padre, persona seria y emprendedora, había alcanzado buena posición económica con la compra y venta de mostos y vinos, para cuyo negocio tenía, además de varias bodegas en la ciudad, otras en El Sauzal, La Matanza, La Victoria y Los Realejos, así como dos más en Güímar. Los caldos, debidamente elaborados, los vendía a las casas comerciales de Cologan, Barry, Pówer, Little, Lavaggi y otras, que eran las que directamente los enviaban a Inglaterra. Su rectitud y competencia lo llevaron a desempeñar la administración de la Renta Real de Correos en La Laguna, la de los bienes de la Cofradía del Santísimo de la Concepción, de la que era Mayordomo; los del mayorazgo de la Marquesa de Guadalcázar y los vinculados del Coronel don Sebastián José de Ocampo, que residía en Cuzco, así como Mayordomía de Propios del Cabildo de la Isla, cargo este último en que le tocó también actuar, como apoderado de su cuñado don Felipe Carvalho de Almeida,¹ que era el ti-

dad, *requies cat in pace*». Don Pedro dejó por usufructuarios de sus bienes a sus sobrinos y por heredero al hospital de Dolores de La Laguna.

El regidor Anchieta y Alarcón retrató a la hermana de don Pedro, doña Manuela Antonia, abuela paterna de don José Olivera, con estas palabras: «es muy buena muchacha, muy gruesa, blanca, rosada y de genio muy sosegado».

¹ Don Felipe Carvalho de Almeida nació en Funchal, el 1.º de mayo de 1765, sobrino del famoso predicador y Capellán hidalgo de don Juan V de Portugal, don Miguel Carvalho de Almeida; marino en su juventud, terminó por establecerse en La Laguna, donde se dedicó al comercio de los vinos. Fue Familiar del Santo Oficio y casó en la Concepción, el 17 de mayo de 1785, con doña Ana de Olivera, hermana de don Juan Francisco, de cuyo matrimonio tuvo dos hijos: Ruperto José, que murió a los cinco años, lo que no le impidió disfrutar de las capellanías que había

tular en aquel año, durante el ataque a Santa Cruz de Tenerife de la escuadra inglesa mandada por el luego famoso Almirante Sir Horacio Nelson, en julio de 1797 y desde el que supo cumplir «con toda puntualidad, honor y esmero... y a gusto y satisfacción no solo de este Ayuntamiento, sino de todo el pueblo» y aun tuvo que adelantar para los gastos más de dos mil pesos, pues no había suficiente dinero en las arcas municipales, como así lo reconoció agradecido el Cabildo y lo hizo constar en el acta de la sesión del 25 de aquel mes.

Cuando murió don Juan Francisco sólo tenía 51 años y dejaba una saneada fortuna, pero también diez hijos de tres matrimonios,¹ casi todos menores de edad, lo que ne-

instituido don Pedro de los Santos, y doña Antonia, que estuvo prometida a su primo don Miguel Carvalho de Almeida, Caballero de la Orden de Cristo de Portugal y se tramitaron en la Curia las dispensas correspondientes en 1810, pero el matrimonio no llegó a efectuarse y murió soltera en 1867. Don Felipe fué miembro de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife y Mayordomo de Propios del Cabildo; muy amante de las Bellas Artes fué el primero en traer a Tenerife un piano y donó a la Cofradía del Santísimo de la Concepción la imagen de la Dolorosa, «La Preferida», que su autor, Luján Pérez, le había regalado. Don Felipe casó en segundas nupcias con doña Teresa de Rojas, de cuyo matrimonio fué hijo don Manuel Carvalho, a quien cita Olivera en su diario, y en su casa estuvo viviendo una sobrina suya, doña Isabel, hija de su hermano don José, Capitán de Fragata de la Real Armada portuguesa, la que casó en La Laguna, el 14 de diciembre de 1812, con un irlandés, de Dublín, don Enrique Mac Eboy. Don Felipe terminó sus días en esta ciudad, a los ochenta y tres años de edad, el 23 de junio de 1848.

¹ Don Juan Francisco había tenido de su primer matrimonio con doña Manuela de Abreu y Flores (1783) cinco hijos: don Fernando, don Bernabé, don Vicente, don Pedro y don Manuel, que murieron solteros, a excepción de don Bernabé, que casó en Cuba con doña Ana Pimienta y Presno; del segundo con doña Francisca de Asís de Castro y Peraza

cesariamente había de originar serias dificultades y un largo proceso sucesorio, que se iría enconando con el tiempo, hasta que, el 21 de abril de 1808, los curadores de los hijos de sus dos primeros enlaces y la viuda doña Viviana de Acosta, nombraron juez arbitral para que diera fin a la partición a don Alonso de Nava Grimón, «atendida la incuestionable pública integridad del Señor Marqués de Villanueva del Prado»,¹ pero los graves acontecimientos nacionales que llevaron a este ilustre isleño a la presidencia de la Junta Suprema de Canarias y a representarla en la Central del Reino, le obligaron a dilatar el encargo. Estas circunstancias, unidas a la decadencia del comercio de los vinos, dieron lugar a que los intereses de la familia sufrieran serio quebranto.

Doña Viviana de Acosta, la madre de don José Olivera, había nacido en La Orotava y era hija de don Blas Ventura de Acosta, Escribano de número y Diputado del común del Ayuntamiento de la Villa y de doña Josefa Agustina de Brito, padres también de don José Domingo de Acosta, antes nombrado, Beneficiado que fue de la Concepción de La Laguna y luego de la parroquia de la misma advocación en La Orotava, Maestro de Latinidad y Humanidades, persona de vasta cultura, claramente influenciado por las ideas de la Ilustración, buen latinista y poseedor de una rica biblioteca.²

(1795) dos: don Juan y don Esteban, que casaron con sus primas hermanas, doña María y doña Juana Olivera, hijas de su tío don Pedro y de doña María Jesús de Acosta y Guerra, hermanastra de don Blas Ventura, el padre de doña Viviana; y del tercero, con esta señora (1801), tres: doña Rosa, muerta poco después que su padre; don Francisco, que falleció soltero en La Orotava y don José, nuestro biografiado.

¹ Escritura ante el Escribano don José Quintero y Párraga.

² D. José Domingo Antonio de Acosta y Brito nació en La Orotava, el 20 de diciembre de 1767 y recibió el bautismo en la parroquia de la



Casa de la calle de San Agustín en La Laguna,
en la que vivió y murió don José Olivera

Con don José Domingo vivía en La Orotava su hermana doña Bárbara, casada con don Clemente Pimienta, pero a la muerte de esta señora, llamó a su lado a doña Viviana, la que se trasladó a la casa de su hermano, con sus dos hijos, Francisco y José. Por la edad de estos, en pleno período

Concepción el 29 del mismo mes (Libro XVI, f.º 13 v.); su padre era natural de La Laguna y su madre de aquella villa; ordenado de presbítero en Icod, en 1789, obtuvo, mediante examen público, cátedra de Latinidad por el Ayuntamiento de La Orotava; en el 1800 pasó a ejercer un beneficio propio en la parroquia matriz de la Concepción de La Laguna; desempeñó también, interinamente, el oficio de Beneficiado rector de la parroquia de Nuestra Señora de los Remedios, fué Vicario Juez eclesiástico de esta Ciudad y su partido, Examinador sinodal y Misionero apostólico. El 4 de mayo de 1816 se posesionó del cargo de Beneficiado rector de la Concepción de La Orotava y en diciembre del mismo año solicitó del Corregidor de la Isla le recibiera información testifical de su conducta pastoral en La Laguna, de su adhesión «a la buena causa de nuestro legítimo monarca el Sr. Dn. Fernando 7.º» y de haber ejercido su ministerio «retirado del bullicio de las gentes, sin entrometerse en negocios del público ni particulares». Accede el Corregidor y acuden a testificar siete sacerdotes, entre ellos el Beneficiado rector de la Concepción, don Antonio de Villanueva Barroso y Castro; el Alcalde Mayor Dr. don José Antonio Morales, el Conde del Valle de Salazar, el Teniente Coronel y Caballero de Alcántara don José Bartolomé de Mesa y otros destacados personajes de la ciudad. Todas las declaraciones son altamente elogiosas para Acosta y Brito: el Conde del Valle de Salazar destaca «la afabilidad y dulzura de sus maneras, sus luces y el arreglado porte de su vida pública y privada... que le han merecido la estimación general y el amor y veneración de sus feligreses» y añade, «difícilmente se le veía fuera del recogimiento de su cuarto, donde se le veía estudiando o acompañado de personas de reconocidas luces y acreditadas costumbres» y el presbítero don Juan Nepomuceno Camejo, ordenado al tiempo que él en Icod, afirma «que hace limosnas de consideración y ocultas, las que no he oído decir de ningún otro, a excepción de los señores Obispos» (Arch. Ml. de La Laguna, S-II, E-XVIII, 8). Hemos de pensar en el porqué don José Do-

do de desarrollo, hay que pensar que su tío debió influir poderosamente en su educación. Gravemente enfermo de hidropesía, don José Domingo otorgó testamento en su casa, el 18 de septiembre de 1822; alimentaba la esperanza de que alguno de sus sobrinos se dedicase a la Iglesia y dispu-

ningo sintió la necesidad de hacer tal información y no podemos por menos de sospechar, conociendo como conocemos algunos de los libros que componían su biblioteca, en alguna posible denuncia sobre sus ideas, no muy de acuerdo con las que privaban oficialmente en 1816.

El 6 de agosto de 1813 había sido admitido como miembro de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife y don Antonio Pereira Pacheco en su *Apéndice a la biblioteca de autores canarios*, dice que había sido «Maestro de Latinidad y Humanidades en la villa de La Orotava y Beneficiado propio de la parroquia de la Concepción de la misma». «Escribió —añade— una Retórica Latina para la enseñanza de sus discípulos, que se conserva manuscrita, aunque su mérito la hace digna de la luz pública». En la Biblioteca de la Universidad de La Laguna se conservan unas buenas traducciones suyas de las «*Eglogas*» y las «*Georgicas*», así como de los 177 primeros versos de la «*Eneida*», pero debió escribir mucho más, ya que en su testamento dice: «Declaro haber invertido crecidas cantidades en la librería que tengo en mi casa, de cuyas obras tengo formadas listas individuales, como consta en el cuaderno número treinta y dos, hasta de quien las he comprado y lo que me han costado y las que no las heredé de mi tío, el Padre Fray Domingo de Brito, Lector jubilado de la Orden de Nuestro Padre San Francisco...» Desgraciadamente esos treinta y dos o más cuadernos hay que darlos por perdidos.

Don José Domingo debió ser hombre de recia personalidad y cáutico humorismo, como lo demuestra en su testamento, dictado cuando se hallaba ya gravemente atacado de hidropesía, doce días antes de su muerte. Entre otras cosas se refiere a don Alejandro Saviñón, con quien había convivido en La Laguna desde el 1804 al 1813 y afirma sabe «cuales han sido sus intenciones, que es ser mi heredero por fas o por nefas»; lo desengaña y añade: «le recuerdo que no pierda jamás de la memoria el desinterés con que he mirado sus bienes y lo que de mi peculio he gasta-

so que su biblioteca fuese para aquel «que se aplicase al estado eclesiástico y de no ser ninguno clérigo se divida entre los herederos que nombraré», que lo fueron los hijos de sus dos hermanas y como ninguno de ellos se sintió llamado al sacerdocio y Francisco Olivera falleció a poco de su tío, nuestro biografiado heredó la mitad de sus libros.¹

do en ellos» y al hablar de su biblioteca termina por decir «y si se encontrase algún cacho viejo, le pertenecerá a don Alexandro Saviñón, como la «*Curia Filipica*», que era de su padre», y cuando dispone de algunos objetos determinados, que lega a sus sobrinos, dice: «a Frasquito [Pimienta] un microscopio para que se divierta con las moscas y los piojos».

Don José Domingo murió en La Orotava y fué enterrado en la iglesia del convento dominico, el 1.º de octubre de 1822, después de recibir el Sacramento de la penitencia. Había testado ante don Francisco Vivas y Paz, el 18 de septiembre anterior (Libro X de entierros de la Concepción de La Orotava, f.º 175).

De los libros que le pertenecieron, heredados luego por su sobrino don José Olivera y dejados por éste a don Cirilo Olivera, se conservan, entre otros, además de la *Petit Encyclopédie*, ed. en París, 1766; las traducciones francesas de las obras de Virgilio del abate des Fontaines, Amberes 1764; la de la *Eneida*, de Fremont, París, 1808, que probablemente le sirvieron para sus traducciones castellanas de las mismas; las *Epístolas* de Cicerón, Madrid, 1792; el *Dictionaire de Physique*, del P'Aimé Henri Paulien, Aviñón, 1760, *Venus Physique*, por autor anónimo 1791; *L'Univers enigmatique*, del Marqués Cariaccioli, Francfort, 1760; *Las oraciones y cartas del padre de la elocuencia Isocrates*, traducción de Ranz Romanillos, Madrid, 1789; *Les Jardins*, del abate Delille, Reims, 1785; *Carolina de Lichtfield*, traducción de F. D. Otero, Madrid, 1804; la colección de las obras de D. Tomás de Iriarte, Madrid, 1805; así como las obras de Metastasio, edición de Venecia, 1772.

¹ Los hijos de su hermana doña Bárbara fueron don Juan, don Francisco y don Ubaldo Pimienta. Si ninguno de sus sobrinos fué sacerdote, tampoco dejaron descendencia, a excepción de don Ubaldo Pimienta y Acosta, que la tuvo de su esposa doña Elvira de Urtusástegui y Urtusástegui, con la que casó en la Concepción de La Orotava, el 1.º de julio de 1850.

Doña Viviana, por expreso deseo de su hermano, que la dejó usufructuaria de todos sus bienes, continuó viviendo en La Orotava, donde pasaría por el dolor de perder a su hijo mayor. En José, el más pequeño, que había de ser su fiel acompañante por el resto de sus días, así que iba creciendo, aumentaban las exaltadas ideas liberales, lo que había de producirle serios disgustos en la conservadora sociedad de la Villa, alarmada ante la para ella peligrosa ideología del joven lagunero. Don José Olivera recordaría en el futuro el agrio sabor de la repulsa, como lo refleja en su diario.

Hacia el 1827, doña Viviana y su hijo van de nuevo a residir en La Laguna, en su vieja casa de la calle de San Agustín. Por el siguiente año, don José es nombrado Castellano de la fortaleza de San Telmo, en la costa de Santa Cruz, pero no debió desempeñar el cargo por mucho tiempo, pues se sentía más llamado por la política que por la milicia.¹ En unión de otros seis amigos fundó, en 1837, un periódico, *El Atlante*, cuyo lema era: «Aquel pueblo es verdaderamente libre donde las leyes mandan y los hombres obedecen» y a esta ideología unía su indigenismo: «Recordará por su título que en este pequeño archipiélago viven los descendientes de un gran pueblo». Olivera, al mencionar esta publicación, la llamada *El Folletín* y dice que era conocido por el de los siete bachilleres, por quienes lo redactaban. Como otras de su época, vivió poco tiempo.

Al igual que los restantes redactores del periódico, no firmaba sus escritos. Cuando el público se preguntaba quienes eran los que escribían en *El Atlante*, estos contes-

¹ Figura como Castellano de San Telmo en los padrones de habitantes de La Laguna de los años 1829 y 1830.

tan desde sus líneas: «Lo que importa son las obras, no quien las haga», pero hay que pensar que buena parte de los epigramas publicado este periódico salieron de la pluma de Olivera. Compone versos y siente verdadera pasión por la música, formando parte de cuantas agrupaciones de cuerda se forman en La Laguna, pero, por encima de todo, es un entusiasta de la ideología liberal, por lo que pronto se sintió identificado con los progresistas, que eran sus más fieles seguidores y cuando, en 1836, se fundó en Santa Cruz la sociedad secreta de los Isabelinos, dirigida por don Asensio Rosique y don Eugenio de Aviraneta, don José Olivera es uno de sus miembros más exaltados. El mismo nos lo cuenta: «En el año de 1836 —dice— pasaba yo la mayor parte del tiempo en el vecino pueblo de Santa Cruz, época en que los ánimos estaban ya medio conmovidos de mejora de situación política y no faltaba algún amigo o conocido (que en estos casos siempre se anda a salto de mata) que me introdujese en la sociedad secreta de los Isabelinos, capitaneada por el peninsular Rosique. Enseguida subí a mi pueblo para propagar la secta, siendo de los primeros catecúmenos, para que se vea la fuerza de las circunstancias, dos Abogados que ahora son de los más furibundos moderados y otro amigo, que ya no existe, activo promovedor del pronunciamiento de 1843. Después mi casa fué la logia donde se hizo una larga recepción de individuos y donde se organizó y reglamentó la sociedad lacunense, que vino a superar a la de Santa Cruz y fué como la central de las de los demás pueblos de esta isla. Por último, tantos desengaños me proporcionó esta sociedad y aún la Ilustre Municipalidad, donde fuí arrastrado por las circunstancias al poco tiempo, que, aunque siempre fuí (y lo soy aún) consecuente con mis principios, me costaba un grande esfuerzo el

asistir a las sesiones de una y otra corporación y tomar parte de las intrigas electorales, donde no pocas veces serví de uno de tantos escalones por donde subieron al trono del poder mis más personales enemigos»,

«Y —sigue diciendo— en Santa Cruz hubo un simulacro de pronunciamiento en favor de la naciente libertad política de la Nación. Mi edad, mis circunstancias, me condujeron a tomar parte en los sucesos y no bien se efectuó en la capital la bullanga del pronunciamiento, cuando, en unión de algunos santacruzcos y peninsulares, como Las Heras, Portal, Llanos, etc., subí a La Laguna, representando yo en este drama idéntico papel de intérprete y mediador entre los ilusos jóvenes y personas que estaban ya supeditadas en esta ciudad por ciertos pajarracos (corifeos del moderantismo) para bajar con fuerza armada, en connivencia con los moderados de Santa Cruz, con el fin de embarcar a todos los peninsulares promovedores del pronunciamiento, para quedarse ellos en Tenerife campando por sus respetos y tal vez ponernos en peor situación que subyugados a las autoridades que nos vienen de fuera».

«Subí en vanguardia a explorar el terreno, como buen gastador, para dar el asalto a la plaza. Yo subí vestido de Nacional, Saurin me secundó y después de revolver la población y restablecer el Ayuntamiento del 23, con todos los accesorios de festividad pública, etc., instituímos la Milicia Nacional».

Las actas del Ayuntamiento de La Laguna, con la parquedad de la prosa oficial, se limitan a hacer constar que el 24 de agosto de 1836, don Tomás de Vargas, que ejercía la Alcaldía y los restantes miembros de la corporación, hicieron entrega de sus cargos a quienes lo habían sido el 1823, con su Alcalde el Coronel don Francisco de Villers. Cele-

bradas elecciones municipales meses después, el 21 de noviembre de aquel año se posesiona el nuevo Ayuntamiento, bajo la presidencia de don Alejandro Saviñón y Anchieta, pero Olivera, en unión de don José de Cámara, nuevos regidores, sólo lo hacen el 19 de diciembre; posiblemente se hallaban en el hervidero político de la capital de la provincia. De nuevo resulta nuestro biografiado elegido para el bienio 1941-42 y a su gestión en este período se le debe el arreglo de la plaza del Adelantado, en cuyos trabajos continuó, después de cesar en su oficio concejil, como miembro de una Comisión nombrada el 3 de enero de 1843.

Curiosamente, no figura entre los mandos de la Milicia Nacional de La Laguna formada en 1836 y cuando el 23 de abril del siguiente año se celebra elección para nombrar un segundo teniente de la misma, don Jose Olivera sólo obtuvo once votos, frente a don Eusebio González Pereira, que triunfó por cuarenta y uno.¹

¹ El Ayuntamiento estaba constituido, hasta agosto de 1836, además de por el Alcalde don Tomás de Vargas, por don Juan Colombo y don Agustín Angles, Tenientes de Alcalde; don Juan Salazar, don Juan Nepomuceno Machado, don Domingo de Molina y don Ambrosio Ramos, Regidores. La nueva Corporación formada por los del año 1823, la constituyeron, además del Alcalde don Francisco de Villers, los Regidores don Rafael Tabares de la Puerta, don José González de Mesa, don Agustín Angles, que ya lo era; don Domingo Afonso Herrera, don Ignacio de Vargas, don Juan de Béthencourt Zambrana, don Tomás de Castro, don Baltasar Peraza de Ayala y don Salvador González y Síndico don Juan García Gómez.

La elección para los mandos de la Milicia Nacional recayó en los siguientes vecinos: para Capitán, el Coronel don Luis Florencio Román y Machado; primer teniente, don Pedro Vergara; segundo teniente, don Manuel Fragozo; primer subteniente, don Gabriel Fernández Salazar; segundo subteniente, don Jorge de Cámara; sargento primero, don Jeróni-

En 1850, a pesar de hallarse en el poder los moderados, Olivera logró se le nombrase para la plaza de Oficial primero del Ayuntamiento, cargo que ejerció hasta su muerte y en varios momentos interinó la secretaría municipal. El 6 de agosto de 1854, al subir al poder los progresistas, es restituido el Ayuntamiento de 1843 y Olivera, que actúa como Secretario, da fe del acto en virtud del cual el Alcalde, Lcdo. Veraud, hace entrega de la vara a don Jorge de Cámara y éste da posesión a los restantes miembros del Ayuntamiento, nombrados, «por aclamación del público» reunido en las Casas consistoriales.

A lo largo de las páginas de *Mi Album* cuenta Olivera sus preocupaciones e intervenciones en la vida pública de La Laguna, que pasaba entonces por un período de extrema decadencia, frente a la que reacciona, lamentándose de la indiferencia de muchos de sus convecinos y amigos.

Durante los cinco años últimos de su vida, que vienen a coincidir casi exactamente con el Gobierno de la Unión Liberal, don José Olivera escribe su diario y publica artículos y poesías, esporádicamente, en *El Eco del Comercio*, en *El Guancho*, los dos que veían la luz en la capital de la provincia o en el naciente *Teide*, que le agradó sabremanera desde sus primeros números, pero sus trabajos son difíciles de identificar, si no los cita en *Mi Album*, por que, al igual que los versos, los envía sin firma.

Por este tiempo se fundó en La Laguna un casino de artesanos, «El Porvenir», cuando ya existía otro, de matiz

mo Ganges; sargentos segundos, don Juan de Castilla y Baulén; don Juan Afonso Avecilla, don Esteban de Baños, y don Saturnino Martel y cabos segundos, don Rafael Tabares de la Puerta, don Saturnino de Cámara, don Jorge Fuentes y don Juan Darmanin.

mas o menos aristocrático. Olivera, por su ideología, había de simpatizar con el nuevo y hasta le entrega en alquiler la planta alta de su casa, cuando el Capitán General decide veranear en esta ciudad y le es ofrecida la que aquel ocupaba; pero nuestro biografiado termina por no saber como desprenderse de tan molestos huéspedes, cuya poca educación le ocasiona serias molestias y termina por confesar que en el trato social prefiere a los miembros de la vieja sociedad.

Con los años, por su amor a La Laguna y por la corrección de su trato con amigos y enemigos políticos, don José Olivera logró el aprecio y consideración de todos. Ya vimos como consiguió se le nombrase Oficial primero del Ayuntamiento por los moderados; como al cesar como regidor municipal, le designan para formar parte de una comisión en que continuase labor urbanística que había comenzado. A lo largo de su diario se trasluce, junto a su ideología, a su natural apasionado, al ciudadano educado y correcto, que es capaz de convivir con todos. Pero interesa señalar que este modo de ser se refleja también, en sus escritos, como propio de la sociedad de La Laguna de su tiempo, lo que contrasta con lo que solía ocurrir en nuestro convulso siglo XIX.

Don José Olivera había sido hombre de amores fáciles pero al hallarse solo, muerta su madre, a la que quería tiernamente, cuando tenía ya 40 años, piensa contraer matrimonio y se decide por una joven de 22, Domitila Julia Salcedo,¹ a quien había conocido por haber vivido en el piso

¹ Era hija de don Miguel Salcedo y Salazar y de doña Catalina de Baños y Ferrer, casados en la Concepción de La Laguna, el 4 de mayo de 1823.

alto de su casa de la calle de San Agustín, con su abuela materna doña Catalina Ferrer de Riera, nacida en Mallorca y viuda del Oficial de la Contaduría y Veeduría Principal de la Provincia, el navarro don Esteban de Baños y Lacarra. Contraen matrimonio en la parroquia del Sagrario Catedral, el 2 de noviembre de 1846, pero sus cálculos de hallar una sumisa compañera y una madre para sus hijos fracasaron: sólo tuvo un niño, que murió al nacer y su mujer no estaba dispuesta a ser una mera sombra que admirase a su marido. «Me casé con una pobre —dice— creyendo que por esta circunstancia habría de ser más considerada y agradecida. Error, porque el orgullo y la vanidad juvenil es tal que pronto olvida la mujer los favores y de todo se cree merecedora por sólo su linda cara». De hecho vivirían la mayor parte del resto de su vida separados: él, en su casa de la calle de San Agustín, élla, en la de la hacienda de La Victoria o en la del «trazo» de San Lázaro.

En el verano de 1860, cuando ya había cumplido los 54 años, conoce Olivera a otra joven de 25, Cristina Estévez, la que, con su familia y al igual que ocurriera con su mujer, fue a vivir en la planta principal de su casa. Era la hija mayor del Teniente Coronel don Francisco de Paula Estévez y de su esposa, «la amable y en extremo sensible» doña Isabel Murphy, que tenían también consigo a sus otros hijos, Diego, de 18 años, estudiante de marina y poeta; Isabel, de 15; Francisco, de 12 y Patricio, el futuro periodista, de 10, así como a una amiga de sus hijas, Ana de Aloe, huérfana de un compañero de armas. Sólo faltaba el primogénito, don Nicolás, ya Capitán de Infantería, ausente en la guerra de Marruecos, donde había sido ya condecorado con la Cruz de San Fernando.

Olivera cuenta que con los Estévez, «familia delica-

da y fina, estoy pasando ratos de agradable sociedad y, si se quiere, de amena literatura, ya en expediciones al campo y ya en tertulias nocturnas» y añade, refiriéndose a las hermanas Estévez y a Ana de Aloe, «son niñas de una muy regular instrucción, ingenuas y sin ningún género de afectación ni vanidad», con las que pasaba los ratos «examinando sus graciosas producciones poéticas y otros juguetes de ingeniosa ocurrencia» y cambiando algunas palabras en francés. Pronto comienza a interesarse por Cristina Estévez y surge en él un fogoso sentimiento amoroso, que ha de reprimir.

Compone poesías, en las que la llama «depósito de encantos y matices, de bellezas y dulces atractivos» y canta «sus ojos azulados», «su boca amorosa», «su lindo nevado cuello, donde resalta el cabello como fúnebre pavés»; «ve su talle delicado, esbelto como la palma», «ve de alabastro su mano», «ve su continente grave, desdeñando el rudo suelo su cándida planta suave», «ve su espíritu volando por las aéreas regiones de las nobles emociones». Pero también se dirige al Altísimo y le dice: «Si ves, o Dios, de tu celeste altura, un amor que es vedado, aunque sincero, Tu lo desvías de una virgen pura. Concédeme este bien, porque me muero...»

Como era de esperar en una pequeña ciudad y en el estrecho círculo en que vivían, las murmuraciones comenzaron. El 31 de diciembre de 1860, dice: «confieso que me he ido aficionando insensiblemente a cierta señorita que, por su amabilidad y su mediana instrucción, me ha proporcionado algunos ratos de, como dicen los franceses, *plaisanterie*... Esta predilección y mi apego y reiteración a ciertos actos, ha proporcionado al público, que poco trabajo le cuesta para echarse por el atajo, llegando en su impruden-

cia y su fugaz imaginación tan lejos que es para desesperar a cualquiera por inocente que se halle», y el 12 de febrero del 61, lunes de Carnaval, baja a Santa Cruz dispuesto a asistir, para verla, al baile de disfrases del Casino Principal y «aunque llegué —dice— hasta los umbrales... dispuesto y acicalado para entrar... retrocedí lleno de temor...»

Sigue escribiendo versos a su amada y al siguiente año, cuando la tragedia se cierne sobre los Estévez, al morir el padre, don Francisco de Paula y enloquecer de dolor y fallecer su viuda a los tres meses, don José Olivera dedica una elegía a la memoria de esta dama, «a cuya fineza yo le debía una estimación inmerecida», que publica en el *Eco del Comercio*.

Meses después, en abril de 1863, don José Olivera termina sus días y sólo tres años más tarde se consumaría el trágico destino de los Estévez, con la muerte, en el espacio de un año, de cuatro de ellos: Francisco, el 12 de enero de 1866; Diego, el poeta, el 23 de marzo siguiente; Isabel, el 22 de septiembre y Cristina, la musa de Olivera, el 12 de febrero de 1867.

¿Correspondió Cristina Estévez a los sentimientos del autor de *Mi Album*? Lo que si podemos afirmar es que Olivera no traspasó los límites de la caballerosidad en su tardío sentimiento amoroso.

En octubre del 62 nuestro biografiado cae enfermo, aunque no dice cual sea el mal que le aqueja; mejora y reanuda su interrumpido diario, pero recae a fines de diciembre para no levantarse más. El 20 de abril del siguiente año, sintiendo inmediato su fin, llama a su casa al escribano don Miguel Cullen, al que dictó su testamento, en el que, pese a su anticlericalismo y de las dudas que le asaltaban sobre los misterios de la religión, hace profesión de fe católica y

deja encargo de cierto número de misas por su alma. Después de recibir los Santos Sacramentos, el 29 del mismo mes de abril entregó su alma al Creador.¹

A pesar de vivir casi separado de su mujer, le deja los bienes que había heredero de su madre y la mitad del «trazo» de San Lázaro, instituye herederos en los que procedían de su padre a sus hermanastros² y legó a su sobrino predilecto don Cirilo Olivera la otra mitad de la finca de

¹ En el registro de su entierro, no dice de la enfermedad de que muriera. Por lo que expresa, al referirse a anteriores enfermedades, pudiera padecer de deficiencias circulatorias.

² Don José ignoraba al testar que había muerto en Cuba su hermano Manuel y como de los hijos de su otro hermano Bernabé se perdió todo rastro en aquella isla, vinieron a ser herederos en los bienes paternos don Juan y don Esteban Olivera y Castro; el primero de los cuales también estaba en Cuba, pero vivían en La Laguna sus hijos: doña Antonia y don Juan, solteros; doña Dolores, casada con el gaditano don Federico Nateras y Ruiz de Bustamente y doña Juana, que lo estaba con don Ramón Domínguez López de Villavicencio, político inquieto, presidente del comité republicano de La Laguna, Diputado en las Cortes Constituyentes de 1873, elegido por esta ciudad, en unión de don Nicolás Estévanez, por la capital de la provincia y del Marqués de la Florida por La Orotava. El segundo, don Esteban, había sido Diputado del común en el antiguo Cabildo de la Isla en 1829; Regidor bienal del mismo en 1832 y del Ayuntamiento de La Laguna en 1843 y 1867 y tuvo de su matrimonio dos hijos: Cirilo (1830-1902), organista por oposición de la catedral de La Laguna en 1857; Profesor de Francés del Instituto de Canarias, en 1859; Regidor constitucional en 1868 y Alcalde de La Laguna en 1891, dejó diversas composiciones musicales para piano y orquesta, y Manuel (1845-1918), Doctor en Medicina, que gozó de gran popularidad en La Laguna, donde murió víctima de epidemia. El Ayuntamiento acordó dar su nombre a la plaza que se denominaba de la Antigua y colocar una lápida conmemorativa en la casa en que había nacido y muerto, acuerdo éste que no cumplió.

San Lázaro y sus libros franceses e italianos y a su cuñado don Francisco Salcedo los escritos en castellano, entre los que se incluyó *Mi Album*. Nombró albaceas a su mujer, a su hermano Esteban y a su sobrino Cirilo. Entre los testigos se halló su amigo, el bibliófilo don Alejo González de Ara.

Y así terminó su vida, a los 56 de edad, aquel hombre relativamente culto, conocedor del latín y del francés y que hasta se atrevía a componer versos en italiano; mediocre escritor y peor poeta, pero apasionado amante de su tierra; liberal y de espíritu crítico, militar en su juventud y oficinista hasta su muerte.

Como los periódicos que entonces se publicaban en la provincia muy raramente dedicaban alguna línea a las noticias locales, no recogen ni aun la de su muerte. Tampoco en las actas del Ayuntamiento de La Laguna, a cuyo servicio llevaba tantos años, se le dedica una línea. No sabemos si, como en casos que relata en su diario, hubieron discursos al llegar sus restos al cementerio o si su tránsito pasó en el silencio de las calles de su amada ciudad y en el dolor de sus íntimos, ni si la dulce Cristina Estévez, ya minada su naturaleza por la enfermedad que atacara a toda su familia, le dedicaría, también en la intimidad, alguna de «sus graciosas composiciones poéticas», como Olivera las había calificado.

Don José Rodríguez Moure, el cronista de La Laguna, adquirió el diario de Olivera y puso al final del mismo la siguiente nota: «Es propiedad de don Francisco Salcedo, el que me lo acaba de vender en cuarenta pesetas que le di, aunque no lo vale». Para Moure, más cercano que nosotros a los hechos que refiere el autor, *Mi Album* había de tener menor interés, pero, de todas formas, su juicio nos resulta

exagerado, porque, con todos sus defectos, es la crónica viva de La Laguna de buena parte del siglo XIX y esta es la razón que nos ha decidido a publicarlo, si bien, para hacer más ligera su lectura, lo hayamos expurgado de muchas de sus largas disquisiciones filosóficas, de varias de sus peores composiciones literarias y de apasionadas críticas que en nada hacen variar su valor informativo.

MI ALBUM

QUE EMPIEZO EN ESTE AÑO DE 1858

Enero, 1

Prólogo.—Tan necesario es aquí como el pan en la mesa de un gallego, y lo reducimos a cuatro preguntas y respuestas.

1.^a—¿Qué emprende, al escribir con esta fecha, mi débil y mal cortada pluma?

2.^a—En el siglo XIX nada menos ¿para quién me tomo yo esta tarea, y... sine pane lucrando?

3.^a—¿Qué interés público ni privado promete una obra de origen y humilde cuna, en medio de tan engalanadas producciones como se pasean hoy con cuello erguido por el vasto mundo literario?

Y 4.^a—En fin. ¿Cuál puede ser el papel que represente este pobre hijo de mis entrañas, este «Album» jorobado, harapiiento y plebeyo por todos cuatro costados?

1.^a—No emprende mi pluma escribir memorias para la Historia. Lego este trabajo a genios más sobresalientes y



autorizados. Como la escritura es un segundo y más sólido cerebro donde se imprimen nuestras ideas (que es lo que viene a ser la memoria) y el mío, por desgracia, en vez de ser de mármol, es de maleza, quiero que lo que por el pasa no se vaya andando otra vez, dejándolo tan vacío como se estaba o viceversa, tan confundidas y deshechas las antiguas, con las nuevas impresiones que sobrevienen.

2.^a—Por eso, pues, aunque he acudido tarde, distraído con otros mundanos entretenimientos, intento ahora atrapar y guardar en mi escritorio algunos pasajes que, si no agradan a todos..... a mi me interesan y por eso les voy echando el anzuelo. Así es que en esta parte soy egoísta: escribo para mí, y, por lo mismo, más me ocuparé de mis cosas que de las ajenas; por eso titulo esta obra «Mi Album». Como suelo ir contra la corriente, si en el siglo del positivismo y del interés personal, todos corren tras el oro, yo me pago a mi mismo con mi gusto, y quedo satisfecho.

Y 3.^a y 4.^a—Como mi obra es pobre vergonzante y vestida de retazos, mientras yo viva se pasará por los rincones de mi casa; y después, como un mueble viejo, sin charol... ni pulimento, irá a ocupar su lugar, entre otros, en un depósito de trastos inútiles, que es la suerte, con muy raras excepciones, de todas las cosas de este mundo, inconstante, falaz y caprichudo.

1858

Enero, 4

En este día se han estado podando los árboles de la plaza del Adelantado. Encargado de su dirección D. Jorge Cámara. Dicha poda se ha verificado en muchos de ellos

casi por la misma cruz. La alarma ha sido general; al pobre Cámara lo han desollado vivo, como me desollaron a mi cuando habrá cosa de tres años no hice más que despuntarlos por encima.

HISTORIA DE LA PLAZA DEL ADELANTADO

I

En el año 1840, siendo yo regidor del Ayuntamiento de esta ciudad, propuse a la sala la composición de su plaza principal o del Adelantado. Esta moción se miró como una necesidad y ni siquiera se tomó en consideración.

Pasó cerca de un año y cuando en enero entrante fué preciso renovar la mitad del Ayuntamiento, ponían muchos los ojos en el Dr. D. Bartolomé Saurin, médico titular a la sazón, para que, como decidido progresista, desempeñara el cargo de síndico personero. Saurin era mi amigo; éramos también colaboradores en el periódico titulado «*El Folletín*», que se redactaba por aquel tiempo en Santa Cruz, denominándonos, con otros cinco más colaboradores, los «siete bachilleres». Además, éramos vecinos y todas las noches salíamos juntos de «La Manchega», que así se llamaban en este pueblo las casas de tertulia, antes de conocerse los casinos, e íbamos en buena compañía para nuestras casas. Saurin se resistía al nombramiento de personero y yo trabajaba con él para que lo admitiese y le encargaba mucho que, caso de entrar en el Ayuntamiento, hiciese la moción de la reforma de la plaza y él así me lo prometía.

Con efecto, así que el otro síndico, su amigo el Dr. Navarrete, propuso, en sesión de 14 de diciembre de 1841, se

llevase a efecto el deseo del Dr. Saurin de hermostrar la plaza, no fué preciso más para que todos apoyaran el proyecto, comisionando para ello al Dr. Saurin. Arbitramos medios para llevarlo a efecto y se determinó por de pronto vender el corral del Concejo, como cosa que se miraba por inútil, importando su enagenación 130 pesos, me parece, cuya cantidad se depositó en arcas. Quedó el asunto paralizado por cerca de un año, pues Saurin se había ausentado al pueblo de Icod con el Dr. Rodríguez de la Sierra, a formalizar la partición de los bienes del Marqués de Santa Lucía. Ya se trababa en el Ayuntamiento de echar mano al importe de la venta del corral, para comprar con el las fornituras de la milicia nacional y yo, que ya no me restaban más que pocos meses para cumplir mi bienio de regidor, viendo que la composición de la plaza se quedaba en proyecto, pedí que se me agregara a la comisión creada al efecto. De buena o mala gana, es lo cierto que en sesión de 21 de octubre de 1841 se me comisionó para traer de La Rambla un número de canapés, sin atender a otros previos trabajos que eran indispensables.

En este estado, prescindiendo de toda formalidad, sin más plano, sin más presupuesto, a pesar de que se había hecho, pero nunca se llegó a aprobar y sin contar con bicho viviente, me vió todo el mundo a muy pocos días en la plaza tomando las dimensiones, buscando las esquinas propias para labrar los pretilos, a lo cual, por oficiosidad y movido también del mejor deseo, se me unió D. Jorge Cámara. El fué el que me alumbró el mejor labrante, el maestro Diego González, que yo no conocía, a quien a los dos días yo mismo le hice la plantilla, trazando los ángulos de la plataforma y teniendo que echar mano al nivel y a la lima. Tan esclavizado me vi por estas obras, que estando a

la sazón construyendo mi casita de la suerte de San Lázaro, tenía que abandonarla a discreción de los menestrales. Grande fué la pública censura, hasta de mis mismos compañeros municipales, entre ellos el progresista Vergara y el depositario de propios D. Diego Hernández Crespo, hasta que el mismo Ayuntamiento empezó a auxiliarme con otros arbitrios y los alcaldes invitaban a los carreteros para conducir piedra y tierra para el relleno de la plaza, pero como las ayudas aflojaron, me vi tan abatido que, con cierta malicia, presenté al Ayuntamiento la dimisión de mi encargo, que no se me admitió, sino que, por el contrario, se me suplicó que continuara y se agregaron a la comisión a D. Jorge Cámara y D. José González. Como prueba de esta verdad, véase mi cuenta que presenté al Ayuntamiento en 10 de mayo de 1843 (Archivo municipal, legajo n.º 72). Por último consiguió Cámara con su amigo D. Pedro Ramírez, D. Gregorio Suárez y su hermano D. Juan Morales, que subiese parte del presidio a acabar de rellenar la plaza.¹

¹ El Dr. D. Bartolomé Saurin, médico, natural de Marsella, de 46 años en 1839; vivía en la calle de la Rosada (hoy Ascanio y Nieves); pasó luego a Santa Cruz y murió víctima de la epidemia de fiebre amarilla en 1862.

El periódico que Olivera llama «*El Folletín*» es el que salió con el nombre de «*El Atlante*», en Santa Cruz de Tenerife, 1837-1839.

El Dr. D. José Navarrete y Vargas, Abogado; Catedrático del Instituto de Canarias, de 61 años en 1859.

El Dr. D. Francisco Rodríguez de la Sierra, Abogado, natural de los Realejos, de 57 años en 1859.

D. Jorge de Cámara y Armas, Alcalde de La Laguna, de 42, años en 1859 (*Nobiliario de Canarias*, ed. J. Régulo, tomo I, pág. 918 y IV pág. 1009).

D. Pedro Mariano Ramírez, uno de los fundadores de «*El Atlante*»;

Cuando ya estaba a más de la mitad el empretillado y relleno, se presentó Saurin, de vuelta de Icod, donde había estado tres meses, y noté, cuando se presentó en la plaza, un despecho y seriedad no acostumbrado; más, sin embargo, elogió mi obra y animó a su feliz remate y propuso algunos arbitrios para conseguirlo. Fué uno de ellos una rifa de dinero, destinando la mitad para la obra y la otra para un baile de máscaras en el salón o librería que fué de Santo Domingo, de cuyas entradas y producto del ambigú sacamos una regular suma. Encargó Saurin con ella cierto número de baldosas a Los Cristianos, para enlosar al menos uno de sus paseos. Vinieron y se guardaron en los salones bajos de la casa granero del Cabildo.

Eran estos graneros un edificio antiguo y de mala construcción, pero, no obstante, muchos lo miraban con agrado, pues era formado el primer cuerpo de un verdadero peristilo en toda su extensión, aunque no de buena cantería. El segundo cuerpo, muy atartanado, componíase de ventanas

fue Gobernador Civil de Canarias (Padrón Acosta, *Retablo Canario*, ed. Aula de Cultura de Tenerife, 1968, pág. 34).

D. Gregorio y D. Juan Suárez Morales, hermanos, el primero Diputado a Cortes, Senador por Canarias y Gobernador Civil de Murcia (Francisco María de León, *Historia de las Islas Canarias*, ed. Aula de Cultura de Tenerife, 1966; y N. C. II, pág. 1958 y IV, pág. 879). Cuando el autor nombra a D. Juan Morales, se refiere al citado D. Juan Suárez Morales.

El casino «La Manchega» (J. R. Moure, *Guía de La Laguna*, pág. 287.)

Advertencia: cuando se indica edad o domicilio de los citados, han sido tomados de los padrones de habitantes de La Laguna, que se custodian en el Archivo Municipal. En adelante las referencias al *Nobillario de Canarias* con la sigla N. C.; las del *Retablo Canario*, con las de R. C.; la de la *Historia* de D.^a Francisco María de León, H. L.

casi cuadradas, que encimaban la arquería del primero; y apreciaban muchos el edificio como un monumento de la antigüedad; sin embargo, encontrábase éste tan avanzado o fuera de la línea de las casas contiguas, que se tomaba media calle, quedando una desmedida estrechez por este punto y el Ayuntamiento, anatematizando y declarando la guerra a la informe mole, para formar de ella una casa recoba, decretó su destrucción. Vino a tierra por fin, pero por falta de dinero, permaneció en ruinas, hasta que sobrevino el pronunciamiento de 1843, en que caímos los progresistas y se constituyó el Ayuntamiento moderado.

II

Enero, 8

Constituidos los moderados en el poder y administración del pueblo y de grado o tal vez estimulados y celosos de las mejoras materiales que el Progreso había desplegado en beneficio público, no pudiendo menos que elogiar las buenas disposiciones del partido caído, tomaron por su cuenta la prosecución de la obra de la plaza y la reconstrucción de los graneros del Cabildo. Respecto a la plaza, costearon de su propio peculio la mayor parte de los canapés que actualmente contiene y plantaron de árboles del monte todo el contorno de ella y respecto a los graneros, levantaron, por dirección del Ingeniero D. Nicolás Clavijo, la fachada que al presente tanto gusto está ostentando. Propusieron hacer un gran salón, no sabemos para qué y a proporción que la obra se iba adelantando, realizaron en el interior la proyectada recoba. Dolíame en el alma se gastara el dinero sin previsión u objeto determinado y mediante la gran confianza con que yo trataba a D. Lorenzo Montema-

yor, atrevíme a aconsejarle: hecho ya el primer cuerpo, se hiciese en el segundo un salón mucho más ancho, fundando una segunda pared o tabicón interior, prolongando el envigado con trozos de vigotes o tiseras y cubriéndolo de armadura, en lugar de la azotea que ya estaba determinada, a fin de que sirviera de teatro o de un buen salón de baile. Pero Montemayor, tímido en alterar lo que disponen los facultativos, desoyó mis reflexiones. ¡Extraño modo de pensar en persona de razón y de un regular talento, como sin disputa adornan a mi amigo Montemayor! Muy parecidos clamores eran los de D. Domingo Molina, pero hemos visto que cuando la experiencia ha acreditado lo que llevo expuesto, que siempre se nombra a Molina cuando viene el caso, lo que no así sucede conmigo, tanto porque Molina lo verificaba de voz en grito, cuanto porque su voz formaría más eco que la de mi humilde persona.

Volviendo ahora a la plaza, el plantío de los árboles, en que Molina tuvo la más directa intervención, llegó por fin a perderse y dos años después se repuso con los que ahora existen, trazando Montemayor las calles o paseos.

Pasóse de esto mucho tiempo y cuando regentaba la Alcaldía D. José Ossuna, sustituyendo al Conde de Salazar, tratóse de hacerles a los árboles una atarjea y se dirigió a mí para que me hiciese cargo de la dirección e hice la cañería que ahora existe. Posteriormente intentó D. Tomás Montemayor rellenarlas de tierra, como en efecto se hizo, para plantar rosales y jazmines, que nunca llegamos a ver.

En fin, la plaza a duras penas ha rebasado hasta el punto en que la vemos, trabajaron en ella los maestros Ventura de Vega, ya viejo y Pedro Pinto de la Cova y aunque no ha llegado a ponerse un piso decente, pues dejaría de ser una obra de La Laguna, sin embargo ha llegado a dar al pueblo

un tono que no tenía, atrayendo a mucha más gente que antes a veranear en él y ha dado lugar a otras mejoras materiales, para que no quedase reducido a un pueblo rústico.

Tiempo es ya de terminar esta historia. Se pregunta: ¿a quién se debe esta plaza en que las damas y caballeros de La Laguna y Santa Cruz ostentan su lujo en el verano? Todo el mundo responde: A Mr. Saurin. No me coge de nuevo, el mundo está lleno de estos ejemplos. El glorioso Saurin será un nuevo Américo Vespucio, pero yo seré otro nuevo escarnecido y pobre Cristóbal Colón. O de otro modo: concedemos que Saurin hizo la plaza con la lengua, al paso que yo la hice con cabeza, con manos y con piés.¹

Enero, 20

En estos días, de los despojos resultantes de la poda de los árboles de la plaza, se ha estado haciendo un plantío

¹ D. Nicolás Clavijo y Plo, Brigadier de Ingenieros, Gobernador Militar de Santa Cruz de Tenerife y de Las Palmas (N. C. III, pág. 306).

D. Lorenzo de Montemayor y Key, Teniente de Milicias, Alcalde de La Laguna (N. C. III, pág. 411).

D. Domingo de Molina Quesada y Ascanio, Capitán de Milicias (N. C. I, pág. 575).

D. José de Ossuna y Saviñón, Alcalde de La Laguna, Licenciado en Derecho (N. C. I, pág. 817).

D. Juan Antonio Salazar y Benítez de Lugo, Conde del Valle de Salazar, Coronel y Alcalde de La Laguna en 1840 (N. C. IV, pág. 130).

D. Tomás de Montemayor y Key (N. C. III, pág. 443).

D. Ventura de Vega, nacido en Las Palmas en 1768, maestro mayor de mampostería, pasó a La Laguna a dirigir la obra de la fachada de la catedral. Falleció en Gáldar en 1851.

D. Pedro Pinto de la Cova, yerno del anterior, maestro mayor de mampostería, nació en Guía de Gran Canaria en 1801; murió en La Laguna en 1860.

en el trozo de carretera comprendido entre San Cristóbal y la Cruz de Piedra, gracias a la resolución del siempre laudado regidor D. Francisco Pérez Romero, que ha emprendido el trabajo sufriendo el costo de su bolsillo, hasta que el Ayuntamiento pueda indemnizarle; y mucho mejor quedará si el año que viene se plantan dos filas más junto a las paredes laterales, regularizando el paralelogramo que debe resultar, si se expropia una corta tira de tierra a D. José Fernández Brito, para hacer con el tiempo dos salones a los lados de dicha carretera. Por fin aquel hombre ha podido vencer la natural irresolución y timidez de nuestro alcalde D. Lorenzo Montemayor, a pesar de hallarse mandado hacer dicho plantío por el Gobernador Civil D. Félix Fanlo, de feliz recordación. Y me hizo volver a plantar el paseo del Tanque al Canapé Grande, en que tan mal parados salimos habrá cosa de seis años, cuando yo con más empeño me propuse formar allí una hermosísima Alameda y, por más que en ello trabajé, parte se perdió y parte lo destrozaron malintencionados.¹

También he visto con el mayor agrado que se ha renovado el plantío de la carretera que parte de San Benito, cuya entrada de la población merece la posible reforma.

Febrero, 11

Anoche se ha inaugurado el gran casino de los artesanos, titulado «El Porvenir», establecido en la plaza del Ade-

¹ D. Francisco Pérez Romero, de 49 años en 1859; propietario y administrador de la Diócesis de Tenerife.

El Lcdo. D. José Fernández Brito, Abogado, de 51 años en 1859 (N. C. II, pág. 929).

lantado y casa de Castilla, con un baile de máscaras que, cual yo no lo esperaba, resultó muy brillante y concurrido, con muy ligeros lunares respecto a algunos socios que asistieron con el traje menos conveniente; debiéndose verificar otros varios en los días domingo y martes de carnaval y el domingo de Piñata. Estimulados algunos jóvenes de esta Ciudad con el ejemplo que han dado en Santa Cruz los artesanos de la capital, en un año o más han conseguido plantar esta casa, que en poco o nada cede a los ya referidos de la capital. Al frente de este establecimiento, tres jóvenes aventajados, D. Celestino Rodríguez, D. Sebastián Alvarez y D. José María Pinto, han llevado a efecto una empresa que parecía dificultosa en este pueblo; pero es lo cierto que tanto el edificio, por su grandiosidad, sus buenos y lujosos adornos, como el orden y plan establecido, si se observa, nos deben traer muchas ventajas, contando con la estabilidad del casino. Las clases de enseñanza que se piensan establecer, incluso la música y la declamación, como el trato, aunque más no sea, de muchos jóvenes de firmeza y clases decentes que han corrido a inscribirse, deberá producir un cambio notable en gran parte de los vecinos. No dudo aventurar la opinión de que el grado de egoísmo, de rivalidad y de postración a que ha llegado La Laguna, sólo de gente nueva, de la juventud y de la juventud ilustrada y salida del pueblo, que siempre marcha al frente de las reformas, es de quien puede esperarse alguna cosa para el porvenir, como con mucha oportunidad se ha titulado este casino.¹

¹ El Lcdo. D. Celestino Rodríguez Delgado, Abogado y Teniente de Milicias, de 34 años en 1859.

Marzo, 5

Desde antier se advertía un descenso extraordinario del barómetro, tanto que el Dr. Rodríguez de la Sierra se encaminó espantado a la casa del Catedrático de Física Lcdo. Fernández Brito a consultar con él el formidable anuncio de su instrumento y encontró a Brito espantado, con las manos en la cabeza, exclamando: —Amigo, no sé qué es lo que va a suceder, porque no he visto nunca un descenso en mis barómetros como el presente—. Con efecto, al siguiente día, cuatro del corriente, a las nueve de la noche, empezó a soplar un viento tan fuerte del SO, que ha venido a terminar a las cuatro de esta madrugada. Al comenzar, el barómetro estaba a 711, 186m 318m; el higrómetro de Piteci a 310° y el termómetro, común a ambos, a 14°, 166 de la escala centésimal. Terminado el viento, ha empezado a llover, habiendo llegado el nivel del agua recogida en el pluviómetro a 56mm. La nieve ha sido tan copiosa que los chicos se han divertido cogiendo cestas y canastas de las que en montones se halla formado pequeñas sierras en las aceras de las calles. En el valle de La Orotava y en toda la parte del N. de la isla arrancó de raíz los árboles más corpulentos e hizo volar las tejas de muchas casas. En Santa Cruz se perdieron algunos barcos y una gran parte de los faroles del alumbrado público vinieron a tierra, al paso que los de esta ciudad permanecieron firmes en sus puestos. Esta circunstancia me provoca hacer aquí la

El Lcdo. D. Sebastián Alvarez y Alvarez, Catedrático y Director del Instituto de Canarias (R. C, págs. 128, 134).

El Lcdo. D. José María Pinto y Vega, también Catedrático y Director del Instituto de Canarias; nació y murió en Laguna (1826-1873).

HISTORIA DEL ALUMBRADO DE ESTA CIUDAD

En el año 1844, cuando el partido moderado, siendo Alcalde el Conde del Valle de Salazar, estaba concluyendo la obra de la casa recoba, por la afición y decidido empeño que siempre he tenido por las mejoras públicas, solía pasar mis ratos al pié de la referida obra y aún me incorporaba, a pesar de ser progresista, pues yo no soy como la mayor parte de mis correligionarios, que huían azorados de sus enemigos políticos y ni aun les quitaban el sombrero, faltando a los deberes de la urbanidad. Un día el alcalde, conde del Valle de Salazar, dijo: Ahora, para completar la obra de la plaza, no sería malo que le pongamos algunos faroles en la misma y aún si se puede en la calle de la Carrera. Yo, sobre todo, le aplaudí la ocurrencia, a lo que el Conde dijo: —Ya que Olivera tiene tal empeño, nombrémosle de la junta también y echémosle la carga de la secretaría y contaduría de ella—. Con efecto, nombró el Ayuntamiento dicha Junta, el día 18 de abril de 1845 y la formaron: el Conde de Salazar, presidente; el Dr. Trujillo, tesorero; D. Lorenzo Montemayor y D. Juan Castilla y Baulén, vocales; D. Andrés Fernaud, vocal recaudador y el presente escribano secretario-contador, comprometiéndonos cada uno a donar un farol con sus correspondientes herrajes, que importaron cuando se hicieron ocho pesos corrientes cada uno. Los faroles fueron obra del maestro Pedro Quijada y los herrajes del maestro Manuel del Castillo y se abrió una suscripción voluntaria, llegando a reunirse hasta el número de.....¹

¹ El Dr. D. José Trujillo y Padilla, Abogado (N. C. I, pág 320.)
D. Juan de Castilla y Baulén (N. C. IV, pág. 179).

Y después de muchas dificultades y procurando que los hierros fuesen reforzados y los faroles bien sentados, para evitar que sufrieran con los vientos que suelen arreciar en ciertas épocas del año y después de hacer Montemayor una pauta para el orden con que debían encenderse, en lo cual trabajó asiduamente, por la irregularidad en la sucesión de las lunaciones y yo clasificando las casas y sus cuotas, nos cupo la satisfacción de haber montado el mejor alumbrado de la provincia.

Marzo, 20

Ayer, que casualmente pasé por el Calvario, al ir a presenciar la sacha de las papas de la suerte que poseo allí cercana, encontré que estaba en la obra de nueva planta del Calvario, el Gobernador eclesiástico, su sobrino el Canónigo D. Antonio del Castillo, D. José Moure ¹ y el dueño del

D. Andrés Fernaud, Regidor del Ayuntamiento de La Laguna, en cuya ciudad nació y murió (1817-1880).

D. Pedro Rodríguez Quijada era natural de Vilaflor, de 62 años en 1859.

D. Manuel del Castillo, maestro herrador, de 41 años en 1859.

¹ El Gobernador eclesiástico, D. Andrés Gutiérrez Avila, nació en La Victoria de Acentejo, el 4-2-1801; Dr. en Teología y en Derecho; Canónigo de la catedral de Tenerife en 1852; Vicario capitular en 1853; Provisor del Obispado y Abad de la colegiata, cuando a esta categoría se redujo la catedral; Profesor de la Universidad de San Fernando; falleció el 7-8-1863.

D. Antonio del Castillo, su sobrino, natural de La Victoria, de 31 años en 1859; Canónigo en 1856; falleció el 24-12-1881.

D. José Moure y Soto, natural de Orense, de 57 años en 1859; Mayordomo del Obispo Folgueras.

terreno colindante a la obra. Quejábase éste de lo que se le iba a perjudicar con obligarle a retirar la cerca para que quedase espacio entre este santuario y la ermita de San Lázaro inmediata y el Sr. Gobernador le decía que no se le haría tirar la cerca, que ya había dispuesto se hiciese una pared diagonal, desde la moldura de la puerta lateral izquierda a la esquina de la ermita de San Lázaro. Yo, sin embargo de que había protestado no mezclarme en cosas públicas, no pude con mi genio y le manifesté mi desaprobación. No contento con esto, participé el acontecimiento al alcalde D. Lorenzo Montemayor, que, con efecto, celoso por el buen aspecto público, se incomodó y le vi decidido a tomar cartas en el negocio. No sé en qué vendrá a parar esto.

Marzo, 24

En este momento, 9 de la noche, se le está dando posesión canónica de su dignidad de Doctoral al Dr. D. Valentín Martínez. La banda de aficionados ha acudido a solemnizar el acto. Después de transcurrir cuatro meses que por el conducto del Sr. Gobernador del obispado le vino el correspondiente título, y que aquel señor se lo tenía agazapado, cuando por cartas particulares le avisaron de la Corte a D. Valentín que desde diciembre se le había dado el debido curso, para eludir su posesión se le empezó a instruir causa por heregía, amancebamiento y otros delitos y cuando viendo el reo la cosa mal parada presentó al cabildo eclesiástico una protesta y ocurrió por la competente licencia para ir a la Corte, de la noche a la mañana, por intervención y buenos oficios del Sr. Deán D. Cristóbal Ló-

pez, se le declaró absuelto en Cabildo y se acordó darle la posesión, que el mismo Gobernador le dió.¹

Marzo, 25

Anoche, a cosa de las once y media, se situaron los antedichos músicos a la puerta de la casa de D. Valentín Martínez, a fin de darle una serenata. Escogieron la hora, para no comprometerle con el refresco de cajón, que D. Valentín había suplido con una onza de oro que regaló a los músicos para la compra de un contrabajo. Ya habían tocado una pieza y estaban a la mitad de otra, cuando se presentó el Alcalde accidental D. Juan Reyes Padilla, Secretario asimismo del Gobierno eclesiástico, prohibiéndolo, bajo el pretexto de que estábamos en la santa Cuaresma. Sorprendidos los músicos, obedecieron de pronto, pero lo cierto y lo más doloroso para el decoro y el acatamiento debido a la autoridad, es que, dispersándose, empezaron a darle una zumba de silbidos y gritos, que mi hombre, que cometió la indiscreción de presentarse solo y mondo, apeló por los alguaciles vanamente. Los grupos le seguían la pista, otros varios se apostaron en las esquinas próximas a su casa y por fin y postre, la autoridad se metió en ella, no sé si satisfecha de la hazaña que había hecho o por refugiarse huyendo.²

¹ El Dr. D. Valentín Martínez Jordán, nacido en Casillas del Angel, en 1817; Medio racionero al fundarse la catedral de Tenerife en 1819; Canónigo en 1852; Doctoral en 1858; Profesor de la Universidad de San Fernando; falleció el 27-3-1872.

El Dr. D. Cristóbal López Padrón, natural de La Gomera, de 64 años en 1859; Abad de la colegiata en 1857, falleció el 17-3-1859.

² El Lcdo. D. Juan Reyes Padilla, Abogado, natural de La Gomera, de 34 años en 1859.

Marzo, 28

Anoche, a cosa de las doce, le rompieron los vidrios de su casa al primer teniente de alcalde D. Juan Reyes y Padilla. No creo que la acción saliera de los muchachos autores de la serenata; de todos modos, estas clases de venganzas son siempre lamentables.

Marzo, 29

Hoy ha amanecido en algunos puntos de nuestros campos repentinamente perdido el próspero plantío de las patatas, blanco tantos años ha de la desconocida enfermedad que en estas islas se ha hecho ya como estacionaria y particularmente en este pueblo; lo que ha ocasionado la ruina o la quiebra de muchos labradores y propietarios, aguijando el deseo, para nosotros perjudicial, de la emigración a las Américas.

Marzo, 30

Hoy ha salido la procesión del Señor de la Columna, de la cual se ha encargado, hace ya dos años, el canónigo Méndez. Esta procesión, antiguamente llamada de las Damas, había llegado a mucha decadencia, hasta que el celo de dicho capitular se ha propuesto restablecerla a su esplendor primitivo. A este fin ha hecho que concurra la tropa, con su brillante banda de música, que estrenó en ella una tanda de pasodobles, algunos muy bonitos, composición de D. Isidoro Domínguez, músico mayor del batallón provincial. El día estuvo tan fuerte de calor, que dejó muy atrás los más fuertes del verano y los procesionistas quedarán tan escaldados, como suele suceder en la procesión del

Corpus. Al estar los santos en las monjas dominicas y mientras la siempre agradable voz de Soror Santo Domingo Delgado cantaba, acompañada al piano que pulsaba la aventajada pupila, hija del pertiguero D. Luis Cabrera,¹ el Sr. Reyes, que como autoridad local presidía la procesión, me dirigió la palabra, pues yo iba desempeñando las funciones de secretario, diciéndome: — Desde aquí estoy yo mirando al que me rompió los vidrios, etc.— Yo no vi otro que quedase al frente nuestro que Dominguito Leal² y como sucedió que la noche de la serenata este joven iba ya dirigido, si yo no le hubiera atajado, a dar de pescozones al Alcalde, sacaría talvez la consecuencia. Yo traté de disuadirlo de esta idea, achacando la acción a otra clase de gente.

Abril, 1

Hasta hoy, que ha sido Jueves Santo, se ha logrado un tiempo el más hermoso para celebrar todos los pasos que nuestra Religión, en nuestra Provincia, ha acostumbrado siempre; la concurrencia, el lujo y la ostentación ha sido todo esmerado y proporcionado a nuestro país. Hoy particularmente, además de las comunidades y corporaciones

¹ El Dr. D. José Martín Méndez, Canónigo en 1855; Abad en 1863, falleció el 18-1-1877.

D. Isidoro Domínguez Guillén, hermano menor del malogrado músico D. Eugenio, hijos del Notario mayor de la Curia y sochantre de la Concepción D. Eduardo Domínguez y Cubas.

Soror María de Santo Domingo Delgado, natural de Güímar, de 49 años en 1859; probablemente la de este nombre, hija de D. Juan Delgado de Fresneda y D.^a Victoria Gómez Bello, nacida en 1809.

María del Carmen Cabrera, hija del pertiguero D. Luis Cabrera, de 19 años en 1849.

² D. Domingo Hernández Leal (N. C. I. pág. 851).

que en otros años han acostumbrado andar las estaciones, lo ha verificado también el cuerpo militar, con su nuevo y grande uniforme y por otra parte la curia o juzgado civil, con todos los escribanos, procuradores y alguaciles, novedad que ha introducido el Sr. Muñoz,¹ juez de 1.^a instancia y que nos ha parecido bien.

Abril, 2

Feliz ha estado el magistral Machado² en todas ocasiones en la oratoria del púlpito, pero al grado que ha llegado hoy, predicando los Dolores de María, en la función que se celebra en la parroquia de la Concepción al mediodía, no parece que pudiera verificarse en nuestro árido campo del saber humano, tanto que en casos como éste quisiéramos transportarnos a presencia de un Fléchier, un Massillon, un Bourdaloue o un Lacordaire, para tomar punto de comparación. Si este pigmeo, comparativamente hablando, nos arrebató con su discurso y con su fuego, ¿qué sensación no experimentaríamos con aquellos gigantes de la elocuencia?

Por la tarde se verificó la gran procesión del Entierro de Cristo. El mismo concurso, la asistencia de todas las hermandades, el cuerpo municipal, la tropa y una brillante banda de música, todo contribuyó, en mi concepto, a hacer de esta función una de las más brillantes de la Provincia; y

¹ El Lcdo. D. Estanislao Muñoz, Juez de 1.^a Instancia, natural de Llerena, falleció en Santa Cruz de Tenerife, donde ejercía entonces el cargo, el 16-12-1862.

² El Lcdo. D. Silvestre Machado y Barrios, natural de Los Realejos, de 40 años en 1859; Magistral por oposición en 1856; Deán en 1877; falleció el 25-8-1885.

aun pudiera con mucho mejorarse si concurriese el Cabildo catedral y el clero de ambas parroquias, que según tengo entendido se practica en otros puntos. Mas, para que las cosas no acaben nunca bien en este pueblo, se dio fin a la Semana Santa con una pobre y miserable función del Retiro en San Agustín, que más valía suprimirla, que hacerla de la manera que comúnmente se hace.

Abril, 3

Anoche, no se sabe a qué hora, falleció el Capitán de Caballería retirado D. Francisco Javier Fernández. Su vida, sus ideas, su genio, sus rarezas y el modo con que terminó su existencia, son cosas dignas de una especial mención y recuerdo. Natural de Córdoba y de obscuro nacimiento, comenzó su carrera por simple soldado, hallándose, entre otras acciones, en la batalla de Bailén. Vino a este país de edecán del Capitán General Duque del Parque y, después de ejercer algunos cargos en la plaza de Santa Cruz, en el último tercio de su vida fijó su residencia en esta ciudad, donde compró un trazo y casa en el camino de San Diego, cuya casa reedificó, llevando en ella una vida célibe y filosófica. Su entretenimiento ordinario era el cultivo de las flores y la cria de pájaros, para la cual hizo una hermosa pajarera frente a su casa. Un tiro de buenas mulas y un carruaje le servían para bajar a Santa Cruz un día por semana. A la caída de la tarde venía al pueblo, a pasar parte de la noche de tertulia en varias casas de su amistad, regresando entre diez y once a la suya, ordinariamente a caballo. De resto se dedicaba a la lectura, pues poseía una biblioteca escogida, particularmente de libros prohibidos. Aferrado a las ideas que adquirió de las doctrinas del siglo XVIII, se

mofaba sin reserva de la religión y de sus ministros, en términos que nunca se le vió en la iglesia. Era su natural irascible, acompañado de honradez; desconfiado hasta lo sumo o advertido para evitar todo lance. Con este sistema de vida pasó así cosa de treinta años y, frisando ya en los 85 de edad, sin caducar jamás ni padecer más desazón notable que la sordera, tan propia de la senectud, le asaltó una indisposición y a los dos días, conociendo su fin, con la entereza más estoica, les dice en la noche citada a las criadas: —Pónganme la cama en el suelo—; y como las criadas trataran de hacerle algunas reflexiones, mi hombre se encolerizó, mandándoles cumplir lo que disponía. Allí acostado, hizo que le apagasen la luz y prohibió que nadie se quedase en su cuarto, No obstante, los sirvientes, en consideración a su estado, procuraron velarle de fuera y como a las dos o tres horas no le sentían ni respirar, entraron y ya lo encontraron cadáver. Y aquí ahora los comentarios: si se suicidó o murió naturalmente; por lo que a mi toca, creo lo primero. Esta tarde vemos salir de la Concepción un entierro de pobre; el cadáver iba en un féretro miserable; el párroco, un sochantre y el sacristán; un terno viejo y unos ciriales de palo eran toda la solemnidad. El acompañamiento no pasaba de media docena de personas, pero el cuerpo dolorido era de lo más brillante: todo compuesto de oficiales militares y detrás marchaba un piquete, precedido de una banda de música. Éste era el funeral de un hombre rico, de una persona bien relacionada. No faltó quien pusiera reparo a que se enterrara en sagrado; pero gracias a la ilustración del siglo se evitó este perjudicial escándalo. Por disposición extra testamentaria señaló diez pesos para su entierro, impertinencia impropia de un hombre de gran riqueza, y por otra parte no sabemos todavía si se habrá

acordado de los pobres, entre los cuales se deben considerar también muchos de los ministros del altar, especialmente en un país donde sobran los brazos y falta el trabajo.

Varias son las versiones que se hacen del finado: unos le conceden talento, honradez e instrucción; otros lo califican de bruto, malo e ignorante. Entre estos extremos lo más racional es adoptar el término medio, pues no es extraño rebajar los méritos de las personas cuando sus ideas no son del gusto de la generalidad.

Abril, 7

El tiempo hasta ahora continúa seco, del mismo modo que empezó la primavera. Las más de las personas no pierden la esperanza de volver a ver el rocío fecundante, menos yo, que, por la experiencia de algunos años, la tengo perdida.

Abril, 13

Por fin ayer, por haber dispuesto el difunto D. Francisco Fernández que su testamento se abriese en la Capitanía General y en presencia de D. Juan Massieu y Westerling, vecino de Canaria, se supo que dejaba a éste por universal heredero y un pliego cerrado, por lo que se infiere que contenga algún comunicado para que en calidad de heredero fiduciario reparta su riqueza o parte de ella entre sus sobrinos pobres que se hallan en Córdoba y que nunca quiso que viniesen a esta Isla. Legó a la cuna de expósitos el producto de la venta de unas casitas que posee en la calle de las Candilas, algunos otros trebejos, a su barbero, el maestro Pedro López, y a D.^a Emilia Pówer un sillón de mano,

en lo cual parece encerrarse algún misterio; a D. Martín Antonio Bello una capa antigua, envuelta en una sábana y sellada, especie de burleta, pues median las circunstancias de cierto agravio que de él tenía cuando, siendo alcalde accidental, le ofició para que limpiase la zanja de su trazo.¹

Abril, 25

Improvisación de maestro José Abreu, alias el Médico feo. Esta tarde, encontrándose D. Marcial Benítez con el socarrón del Dr. Febles y varios estudiantes en la carretera de San Benito, entusiasmado aquél, como siempre, con sus composiciones poéticas, como él dice, empezó a leer unas octavas que había compuesto con motivo del legado de la capa de D. Francisco Fernández a D. Martín Bello y, cuando más enfadado estaba leyéndolas, en medio de los elogios irónicos de Febles y demás, dijo el D. Marcial: —¿Qué le parece a Vmd. esta composición?— a lo que respondió al punto:

*Que ese verso no está bueno,
me parece, don Marcial:
ése es trigo con centeno
en un año muy fatal.*

El D. Marcial, como perro cuando mete el rabo entre piernas, acosado por los muchachos, tiró a escape sin chis-

¹ D. Juan Massieu y Westerling (N. C. II, pág. 163).

D.^a Emilia Pówer, casada con D. José García de Mesa, Marqués de Casa Hermosa (N. C. I, pág. 854).

D. Martín Antonio Bello, natural de Chasna Bibliotecario del Instituto de Canarias.

tar una palabra, dejando a los circunstantes riéndose a carcajadas.¹

Abril, 26

Por fin anoche se ha verificado un hecho que me estaba temiendo muchos días ha. De la obra de la casa de mi amigo D. Ramón de Castro,² sita frente al Colegio de internos, han echado abajo el hermoso escudo de armas de mármol, haciéndolo pedazos. Es el necesario producto de varios pasos imprudentes e impremeditados. Sin aprobar el hecho, porque es de perniciosas consecuencias y en descrédito del pueblo, le está muy bien empleado a Castro, pues el escudo, además de valer más de doscientos pesos, le debe cegar en sumo grado su amor propio. Por estas razones le aconsejé con tiempo que no hiciese el disparate de desfigurar el plano tan elegante y regularmente hecho por el arquitecto civil, callándole, por no ofenderle, la circunstancia de colocar un blasón de nobleza sobre la puerta de una obra nueva, en unos tiempos en que las gentes no toleran esta clase de vanaglorias y distinciones.

Mayo, 4

Ayer ha sido para el pueblo un día de general satisfacción, al ver la restauración material de su Calvario, promo-

¹ D. José Abreu, a. «El médico feo»; de 38 años en 1959.

D. Marcial Benítez, Oficial de la Secretaría del Ayuntamiento, de 40 años en 1859.

El Dr. D. José Febles, Abogado, de 56 años en 1859 (N. C. III, pág. 316).

² D. Ramón de Castro Ayala y Benítez de Lugo (N. C. II, pág. 298).

vido por el celo entusiasta de presbítero y ex religioso franciscano, D. José María Argibay,¹ día festivo, por el aparato y ostentación con que han sido colocadas en él las nuevas efigies, que han sustituido a las que había. Habiendo bendecido el Gobernador del obispado el nuevo Calvario el domingo por la mañana, con toda solemnidad, ayer, día de la Invencción de la Santa Cruz, a las diez de la mañana, salió del monasterio de Santa Clara una hermosa procesión, compuesta del Santísimo Cristo Crucificado, en la rica cruz y basa de plata del Señor titular de La Laguna, una preciosa Virgen Dolorosa, San Juan y la Magdalena. La acompañaba el clero de la parroquia del Sagrario Catedral, con todas las hermandades y cofradías de su feligresía; la autoridad local, una larga compañía del batallón provincial, con brillante banda de música y un numeroso concurso de propios y extraños, que desde los pueblos más apartados de la Isla acudieron a la novelería. Las casas de la Carrera se hallaban casi todas engalanadas de colgaduras y el pavimento de las calles con profusión de rama y flores. Se dirigió la procesión al monasterio de las Catalinas y, saliendo de allí, siguió a la plaza de la Catedral, donde, combinadamente, le salió al encuentro el clero parroquial de la Concepción, con todas sus hermandades y cofradías. Allí se hizo entrega a este clero de la procesión y siguió con toda la comitiva, menos el clero de la anterior parroquia y continuó hasta la Concepción, donde se depositaron las efigies, por vía de descanso, Cantóse en ella una solemne misa, con acompañamiento de música, quedándose en la plaza la mitad del concurso, por no haber, siendo ya más de la una y media

¹ Para la biografía del P. Argibay, J. R. Moure, *Guía*, pág. 127.

de la tarde cuando la función terminó. A las cuatro en punto salió la procesión, con el mismo aparato de hermandades, tropa y música y se dirigió por la calle Empedrada, que en el día únicamente se puede llamar así por antífrasis, y que estaba muy adornada de cortinas, ramas altas, arcos y flores; y continuó por la carretera hasta el Calvario. Hallábanse sus cercanías cuajadas de gente; veíanse multitud de basquiñas, con mantillas de franela y tosca lana, señoritas elegantes, con palurdos labriegos y mantuanos, en términos que el mismo Capitán General de las Islas figuraba en esta escena, trepado entre damas y caballeros en un paredón. Llegadas que fueron las efigies al Calvario, se colocaron en el nicho y terminó la función con un sermón que pronunció el mismo autor de todo aquel movimiento, el ex religioso D. José María Argibay, que hubiera sido mejor haber suprimido, pues, además de que con la bulla de la gente no se oía y era lo mismo que predicar en el desierto, la tarde se había destemplado más de la cuenta.

Sobre esta función circularon impresas unas décimas de D.^a Angela Mazzini, vecina de Santa Cruz, con mengua y vergonzosa apatía de los hijos de La Laguna. Para subsanar en cierto modo esta grave falta, me valí del amigo D. Marcial Benítez, poeta de profesión, para que de buena letra escribiera e hiciese suyo el siguiente soneto, que compuse en menos de minutos y que apareció fijado al siguiente día en la obra del Calvario:

*¿Quién es aquél que en un Tritón alado
por dicha un día a la Nivaria vino,
la simiente a sembrar, germen divino,
de la moral de un Dios humanizado?
¿Quién es aquel varón que, consagrado*

*a la santa virtud, es su destino
 dar al Señor el culto de que es digno,
 su casa decorando en sumo grado?
 Aquél es, pues, que con piadoso anhelo,
 si las puertas del cielo abrir procura
 a la proterva y mortal flaqueza,
 acá también en el mundano suelo
 tiende al pobre su mano siempre pura
 y erige esta ara de gentil belleza.*

Pasemos a hacer ahora la historia de la obra del Calvario. Según disposición testamentaria del digno y honrado sacerdote D. Cándido Rodríguez Suárez, legó a su muerte 60 pesos para una ligera reforma del vetusto y malísimo Calvario que existía y que se veía tan abandonado, que los dueños de los terrenos colindantes habían ido usurpando los terrenos que le pertenecían. Dejó el testador encomendada dicha reforma al desinteresado y celoso ministro D. José María Argibay, el que, deseoso de que se extendiese a mayores dimensiones, se determinó a pedir limosnas por medio de carteles impresos, no sólo a los vecinos del pueblo, sino también a los de otras poblaciones de la Isla, reuniendo la cantidad de mil pesos, poco más o menos.

Empezada la reforma, pensáronse invertir en ella unos 500 ó 600 pesos; pero reclamando el arquitecto civil D. Manuel Oráa¹ su intervención, encargóse de levantar un plano, sin interés alguno, secundando a la general piedad, y su ejecución, concluida, ha de ascender su costo a más de dos mil pesos.

¹ D. Manuel de Oráa y Arcocha, Arquitecto, Teniente Coronel de caballería carlista; Caballero de Santiago (N. C. I, pág. 319).

El Alcalde D. Lorenzo de Montemayor dispuso el deslinde de los terrenos contiguos y el público se ha mostrado complacido de la obra; pero como no ha habido dinero para terminarla, su autor ha colocado dos alcancías en las intermediaciones del Calvario, a la manera que cayendo como moscas en la miel, depositen en ellas el sufragio de su devoción, a pesar de estar hoy desaprobadas y prohibidas por la ley. Así no puedo menos de exclamar con el profeta, aunque a la verdad no sea del todo aplicable al honrado promovedor de la obra:

*Plantó el zángano una viña
con ayuda del vecino,
y produjo tanto vino,
que no hubiera en la campiña
otras más pingües y hermosas,
en términos que celosas
hay muchas almas devotas,
al ver ponerse las botas
al astuto vinatero,
así grangeando el dinero.*

Mayo

Por el correo que acaba de llegar de la Península se sabe que D. Domingo Verdugo ¹ no ha llegado a morir de la estocada que le dieron y se cuentan más detalles de la cau-

¹ D. Domingo Verdugo y Massieu, Coronel de caballería, Diputado a Cortes, Ayudante del Rey consorte don Francisco de Asís; Gobernador de varias provincias de la isla de Cuba, casado con D.^a Gertrudis Gómez de Avellaneda (N. C. II, pág. 532).

sa secundaria que motivó al delincuente a perpetrar aquel delito. No solamente se exasperó Verdugo en el teatro, cuando silbaron la pieza que su señora había compuesto, dirigiéndose con singularidad a uno de los espectadores, (cosa que en mi concepto, si Verdugo fuera hombre de más mundo, debía haber evitado disimulando una costumbre y, si se quiere, un derecho que tiene el público en desaprobar), sino que a los dos días, pasando su contrario por un almacén de Madrid donde se hallaba Verdugo, dijo éste en voz bastante alta a los circunstantes, las siguientes o muy parecidas palabras: —Por un pícaro que va ahí, sucedió la otra noche el desorden que vimos en el teatro.— El agraviado volvió atrás y preguntó a Verdugo: —¿Es a mí a quien se dirigen esas palabras? ¿Me conoce Vmd.?— —Demasiado le conozco y ojalá no hubiera conocido nunca a semejante bribón—, le contesta Verdugo. —El bribón es Vmd.—, repuso el otro; a cuya réplica levantó Verdugo la mano y le dió una bofetada. El ofendido sacó un estoque y le alcanzó el pecho, profundizando la herida once pulgadas. En mi concepto, repito, Verdugo se portó con demasiada, máxime cuando es sabido que, por muy buena que sea una pieza, cuando hay antagonistas se maneja la intriga, de manera que en el acto de la ejecución se suele deslucir, de la manera que lo fué la de su ilustre consorte, la poetisa D.^a Gertrudis Avellaneda.

Notable error, por cierto, el de nuestro paisano, el Sr. Verdugo, nacido en esta ciudad, hombre que no carece de talento. Lástima que no hubiera tomado ejemplo de lo que sucedió al coloso de la literatura francesa, cuando se representó por primera vez su tragedia *La Zaïre*, uno de los mejores dramas del teatro francés, que, por una intriga de su émulo Piron, fué injustamente silbada, ¿qué hizo el autor?

Al salir del teatro se le acerca Piron y le dice: —Monsieur Voltaire, la Zaïre est fautue—. A lo que le contestó Voltaire, muy adecuada y prontamente. —C'est le sort des jolies femmes—.

Mayo, 28

Hasta ahora vamos viendo los buenos efectos del bando de policía que con fecha 15 del mes p.p. publicó nuestro recto, celoso y activísimo Alcalde D. Lorenzo de Montemayor, para el albeo de las casas y muros de la población. De esta manera hemos visto este año un pueblo nuevo y todos han quedado contentos con las disposiciones de la autoridad, cuyas casas y muros, del color negro y descarnado en que se hallaban, han pasado al de brillante y claro.

Junio, 3

Novedad introducida en el presente año respecto a la procesión del Corpus. De acuerdo el cabildo catedral con la municipalidad o la alcaldía, a consecuencia de los calores, que en la primavera se han anticipado este año, se ha intentado sacar la procesión por la tarde, como en efecto acaba de verificarse. Pero ha resultado el inconveniente que la víspera de este día cambió el tiempo, refrescando alguna cosa, en términos que ya a la tardecita llegó a molestar un poco la brisa que se entró y no salió, en concepto de todos, tan lucida la procesión, como lo hubiera sido por la mañana. Por lo que está visto que en los meses de junio y julio, época del año en que reinan más comúnmente las brisas en este pueblo, no se debe sacar ninguna procesión solemne por la tarde.

Junio, 4

El héroe, el inflexible y recto Alcalde Montemayor, cayó al fin desfallecido, después de sostener que llevaría a rigurosa ejecución lo del encalado de las casas, y precisamente con un dependiente de su autoridad, el alcaide de la cárcel Ventura Ganges, que con una escoba vieja, en vez de pincel de albañil, embadurnó con mala cal un trozo de muro de su pertenencia en la calle del Agua y han seguido algunos otros su ejemplo. Yo le hice ver indirectamente el hecho, pero se ha pasado ya algún tiempo y no he visto que se corrija.

Junio 4

Ya puede haber más de veinte días que D. José Miranda,¹ vecino de Santa Cruz, me habló respecto a los deseos que tenía el Capitán General de establecer en La Laguna un palacio perpetuo de verano, para poder traer a él en esta temporada algunas oficinas y aun subir los días de invierno que le diese la gana, mayormente cuando llega a Santa Cruz algún personaje extranjero, en que es muy del caso traerlo de paseo a la población más cercana.

Añadióme que las autoridades y las personas más influyentes de esta ciudad debían cooperar a ello, allanando cualquier dificultad o proporcionando una buena casa, aunque no estuviese en muy buen estado, a fin de que el Capitán General la compusiese al efecto, a cuenta de los alquileres. Conociendo yo lo ventajoso de este proyecto,

¹ D. José Luis de Miranda y Sánchez, Alcalde de Santa Cruz de Tenerife (N. C. III, pág. 318).

porque donde está el Rey está la Corte, lo comuniqué a Montemayor y a varias otras personas. Ayer, al salir de la función de la catedral, suscitó D. Jorge Cámara, a consecuencia de carta que tuvo de D. Gumersindo Moratín, edecán honorario de S. E., sobre solicitud de casa para dicho objeto. Esta conversación pasó entre Montemayor, Reyes, el secretario Baños y yo.¹

Junio, 5

Es necesario vindicar y reponer en este día a nuestro benemérito Alcalde D. Lorenzo de Montemayor de lo que dejamos sentado con fecha de ayer. Estando yo en mi mesa de la secretaría del Ayuntamiento, se dirigió a mí para decirme que ya le había prevenido a Ganges que había de darle de cuchara a su muro. Hablamos de las mejoras intentadas en la población y quedó resuelto cometerlas a la comisión de Ornato Público, asociándole un vecino del pueblo, con lo cual, sin merecerlo, me honró su señoría con la intervención de todo lo que se haga y me encargó de redactar un nuevo bando.

Junio, 8

Ayer estuvo aquí el Capitán General, a ver la casa de Peraza o alguna otra, para llevar adelante su proyecto. Le acompañaban el jefe de Estado Mayor, aficionado decidido a La Laguna; el comandante del Fijo de Santa Cruz, D. Fi-

¹ D. Gumersindo Fernández de Moratín, farmacéutico y político (R. C. pág. 177).

lapiano del Campo, nuestro paisano y D. Gumersindo Moratín. La casa de Peraza y su situación no le gustó al General. Miraron otras varias, pero no encontraron ninguna desocupada propia para el caso; únicamente puso los ojos en la de la Castilla,¹ donde está establecido actualmente «El Porvenir», indicando que, si no estuviera ocupada, era la más apropiada y, descorazonado, se marchó para Santa Cruz, a las 5 de la tarde.

Junio, 10

Inteligenciado el público de las pretensiones del Capitán General, el alcalde ha desplegado todo su influjo en el negocio y, para decidir la cuestión, se ha citado junta general de socios de «El Porvenir», para el viernes a la noche.

Junio, 12

Rompióse anoche por fin el calabazo y rompióse de la manera más bonita y decorosa, cual cuadra a un pueblo culto y patriótico, como lo es esta M. N. y L. ciudad de

¹ Se refiere a la casa de la Trinidad, edificada hacia 1769, con la ermita aneja, que le da su nombre, por el Regidor D. Baltasar Gabriel Peraza de Ayala.

D. Filapiano del Campo; llegó a Brigadier y fué Caballero de la Orden de Santiago (N. C. II, pág. 896).

Casa de Castilla, situada en la plaza del Adelantado haciendo esquina a la calle de Santo Domingo; en el padrón de 1864 vivía en ella D. Juan Manuel de Castilla, con su esposa e hijos, que más tarde volvieron a Yucatán, donde se estableció esta familia. Posiblemente fueron estos los últimos miembros de la misma que la vivieron (N. C. IV, pág. 180).

La Laguna. Concurrió hasta en número de noventa y más socios en el casino del «Porvenir», para resolver la cuestión de si se le debe o no ceder al Capitán General la casa donde se halla establecida esta sociedad y faltaron a la cita las personas más influyentes del otro casino, después de haberme prometido que concurrirían. Hablaron el presidente, D. Celestino Rodríguez; D. Domingo Darmanin, que habló con gran elocuencia, creyendo conquistar de esta manera alguna popularidad, tal es el fuego volcánico de la cuestión del testamento Sanandresino; D. Benito Pérez, en tono conciliador; D. José Felipe de la Rosa, en sentido casi negativo y el alcaide de la cárcel Ventura Ganges, de una manera indefinida. Se votó primero si se debía o no ceder la casa para el Capitán General y sólo votaron en contra el bien aprovechado hijo natural o más bien espúreo, del difunto D. Juan Angles, el Sr. D. Domingo Darmanin, el barbero Pedro Pierres, el carpintero José Domínguez, alias Comímela, el demócrata D. Diego Hernández López y algún otro, hasta 8, contra 72 votos a favor de que se le cediera.

Corrió la discusión sobre el segundo punto, o sea las condiciones con que se debía ceder. Volvió a tomar la palabra D. Benito Pérez, casi para decir lo mismo que había dicho; el alcaide de la cárcel... trun, tun, tun; el sobrestante de la atarjea del agua que actualmente se está construyendo en la calle de los Alamos, en un sentido jocoso; D. Toribio Saavedra,¹ en tono de crítica contra el Alcalde. En este

¹ El Lcdo. D. Domingo Darmanin y Abreu, Abogado (N. C. III, pág. 733).

D. Benito Pérez de Chaves, natural de Los Realejos (N. C. VI, pág. 690).

D. Juan Angles, hijo, de 16 años en 1859.

estado tuve por conveniente levantarme, atravesé la sala y, haciendo una reverente cortesía al presidente y a tan respetable junta, tomé la puerta de la calle.

Al día siguiente supe que a poco de yo haber salido se había resuelto todo favorablemente y felicité a Montemayor.

Junio, 17

Como dije, ofrecí mi casa para la mudanza del casino, resuelto a que mi mujer se fuese a pasar el verano al campo, entretanto se aproximaba el invierno y me fuese más fácil encontrar una casa donde pudiéramos ir a vivir. El día en que se presentó la comisión que designaron, no tuvo que oponer reparo alguno, pues confesaron que la casa, aunque estaba algo retirada del centro del pueblo, era muy capaz, por su buena sala y demás piezas grandes. Quedó acordada la mudanza, con tal que yo pusiese un nuevo cielo raso a la sala y otro en un cuarto interior, que acabase de pintar todo y que abonase el empapelado de la sala y tres estancias más y voluntariamente me comprometí a no quitarles la casa mientras quisieran tenerla y ellos a soltarla el día que les acomodase.

Ya había empezado a dar los primeros pasos para componerla, cuando cuatro individuos de la sociedad: el demó-

D. Diego Hernández López (realmente, por sus apellidos eran, Hernández-Crespo y López de Villavicencio), de 39 años en 1859 (N. C. I, pág. 404).

D. Toribio Saavedra y Núñez, hermano del Canónigo D. Telesforo, de 31 años en 1859.

D. José Felipe de la Rosa, Ayudante de Obras Públicas.

crata Hernández, Frasquito Herrera, el espúreo Juanico Angles y D. José Felipe de la Rosa pidieron se reuniese de nuevo la junta general para hacer algunas observaciones respecto a la mudanza. Entre tanto quedo rogando a Dios Todopoderoso que revoquen lo acordado y me releven del compromiso, aunque no sea más que por no meter en mi casa, junto con muchos jóvenes y personas apreciables, tanto canallaje como promiscuamente componen la importante sociedad del «Porvenir».

Junio, 18

Hoy están en el entierro de un niño o joven, que tendría como unos 78 años y murió ayer en esta ciudad. Su vida puede componer una verdadera historia, por sus vicisitudes de fortuna, su espíritu, su tenacidad, sus virtudes, sus faltas, sus aciertos y sus errores. Por eso lo hemos calificado de niño o joven, al hablar del antiguo magistrado don Juan Persiva,¹ el cual, si hubiera tenido una cabeza más sentada, aunque no hubiese sido más que en el último tercio de su vida, hubiera sido digno de ocupar un elevado puesto en la galería de los hombres ilustres. Su biografía sería demasiado larga y en este pueblo casi todo el mundo la sabe: representó papeles de distintos géneros, desempeñó destinos elevados, tanto en esta isla como en la Península, elevándose y cayendo alternativamente; nadando en la opulencia y arrastrándose en la miseria. Fué respetado y vilipendiado, elogiado y escarnecido, acabando su existencia como ejemplo y desengaño de nuestras humanas flaquezas.

¹ El Lcdo. D. Juan Persiva y Mir, Abogado, había sido Comisario de Guerra, Corregidor de Tenerife y La Palma y de Tarazona, Alcalde Mayor de Barcelona, etc., de 77 años a su muerte (N. C. IV, pág. 791).

Junio, 19

Verificóse anoche la nueva junta general del casino «El Porvenir», a la que juzgué prudente no asistir. Me informaron que, a excepción de seis socios, entre los que estaban los cuatro firmantes de la oposición, todos votaron por que se trasladase el casino.

Junio, 21

Noticioso el Capitán General del buen éxito de sus deseos, ha vuelto a subir hoy, para ver la casa de Castilla. Manifestó su agradecimiento y pidió se reuniese un día la sociedad para expresarle personalmente su reconocimiento y se inscribió como socio, juntamente con el jefe de Estado Mayor, lo que ejecutó también el Alcalde D. Lorenzo de Montemayor. El General confió a este las muchas cosas que pensaba hacer en beneficio de este pueblo y se marchó por la tarde, muy complacido, para Santa Cruz.

Junio, 28

Corre en estos días la noticia de que el Deán de la catedral de Canaria, D. Nicolás Calzadilla, que se halla actualmente en la Corte, ha hecho una permuta con el Deán de la de Tenerife, D. Cristóbal López y se espera aquí al Sr. Calzadilla,¹ el 15 del mes entrante, para verificar el canje. Se atribuye el cambio a desaveniencias del Deán Calza-

¹ D. Nicolás Calzadilla y García de la Cruz, nació y murió en La Victoria de Acentejo (1807-1891); Cura Vicario del Sagrario. Catedral de Tenerife, Deán de Canaria (N. C. IV, pág. 268).

dilla con el cabildo eclesiástico de Canaria, lo que corrobora el buen estado de la restauración de nuestra Santa Iglesia, porque, con el influjo y brazo que tiene en la Corte, si solo fuera por aquella causa, mal pudiera resolverse a celebrar una permuta, en que había de rebajarse su categoría, cuando era más natural que optase por cualquier deanato de la Península.

Junio 29

Las reformas que se están haciendo en la casa de Castilla, para establecer la residencia de verano del Capitán General, no bajan cuando menos de doce a quince mil reales, según el plan, y se ha celebrado contrato con el administrador por nueve años.

Julio, 1

Solemne función de acción de gracias se ha celebrado hoy en el monasterio de Santa Clara. El santo objeto de esta festividad, *in honore tantae festis*, aunque no se hallaba sobre los altares, estaba sentado en una poltrona frente a la cátedra del Espíritu Santo. Era de carne y hueso y no se reducía todo esto a una apoteosis, porque todavía se halla vivo, comiendo y bebiendo y desempeñando las demás funciones animales, maritales, civiles, etc. Era D. Juan Castilla y Baulén, que, habiendo escapado de una enfermedad peligrosa y consagrándose a la beatitud colectiva de fray José María, el Port-Royal de Tenerife, dispuso éste y no sé quién más, celebrar una función de acción de gracias al Todopoderoso, con manifiesto del Sacramento, sermón y qué sé yo que más menudencias, porque no tuve el gusto de asis-

tir a ella. El sermón fué pronunciado por el mismo fray José María Argibay y, según tengo entendido se redujo todo a hacer el panegírico del santo del día, san Juan Castilla y Baulén, mi apreciable amigo, que, parodiando a Carlos V, en su funeral anticipado, lo estuvo presenciando todo. *¡O terque, quaterque beati*, aquéllos que antes de morir se vieron en la corte celestial.

Julio, 2

Ayer por fin ha llegado a puerto de salvamento el deseado órgano para nuestra Santa Iglesia Catedral, después de más de cuatro años que se ha estado trabajando por encargar y hacer venir este instrumento tan necesario para un templo de tal categoría y en que daba vergüenza oír tocar en un mezquino organito de sala, que ha permanecido en ella desde casi su instalación. Preciso fué poner en juego hasta el ridículo; preparar la opinión pública, en que yo, el que más, no he perdido baza, pues no me valió el hacerme hermano del Santísimo para intrigar con algunos compañeros a que se trajese, costado en parte por la Hermandad y de la que apostaté al poco tiempo cuando vi la cosa empletada, por la barbaridad de la mayoría. Fué preciso, repito, preparar la opinión pública para hacer determinar a los canónigos a traer de Londres el que tenemos ya sobre el muelle de Santa Cruz, cabiéndole la gloria de tan loable determinación al canónigo D. José Martín Méndez, en primer grado y en segundo al magistral D. Silvestre Machado, ambos o ninguno de ellos hijo de La Laguna, que, contra la opinión y mezquindad de otros capitulares, arrojaron con las dificultades que se presentaban para costearlo. Entre los de la oposición ha figurado en primera línea el Sr. Go-

bernador del obispado, pues su señoría, al paso que sus compañeros se hallaban satisfechos con una música de grillos o gallinas, ha probado, como buen labriego, que sólo le gusta la perruna; y yo mejor que nadie puedo decirlo, pues he sido y soy aun la víctima más cercana de su delicado gusto, porque casi lindan los corrales de su casa y la mía, y *velis nolis*, tengo que sufrir constantemente los solos de cornetín de dos o tres mastines que tiene amarrados o los dúos o tríos de octavín y trompa cuando ladran. Es tal la afición de este señor por esta clase de filarmónicos, que no se contenta con su apacible música, sino que se complace en echarlos a reñir, que es como decir soltarles todos los registros para hacer la música más estrepitosa. ¡Qué desconuelo no le dará al Sr. Gutiérrez por no poder ir al barranco de la Carnicería a reñir sus perros con los de los marchantes o tablajeros!

Julio, 3

Esta tarde han subido seis carretas con algunos cajones en que viene empaquetado el órgano, reservándose para mañana cuatro carretas más, para traer el resto.

Julio, 12

Hoy, a las ocho de la mañana, han subido tres compañías del batallón provisional, con su comandante accidental, bandera y banda de música, tambores y cornetas, que vienen a veranear en esta población y hacer la guardia a S.E., que se espera suba el 15, con la plana mayor y algunas oficinas.

Julio, 15

Hoy se ha concluido la colocación del famoso órgano recién llegado, después de haber estado trabajando un crecido número de jóvenes decentes del pueblo, distinguiéndose, entre otros, D. Domingo Ossuna y Cirilo, mi sobrino, organista de la catedral, auxiliados por un clérigo protestante que casualmente se halla temporalmente viviendo en esta ciudad, en la casa que desocupó la familia de Vega, en la calle Empedrada. Este clérigo fué organista en una de las principales iglesias de Londres y ahora se ha dedicado a la botánica, el cual ha hecho en esta isla un acopio considerable de plantas indígenas.¹ Durante la colocación del órgano, la iglesia se hallaba siempre concurridísima, tal era el deseo y entusiasmo al ver una pieza que, al decir de los inteligentes, es la mejor que hasta ahora se ha visto en esta provincia. Me he visto privado de este entrenamiento, a causa de tener que estar atendiendo a la composición de mi casa para la traslación del «Porvenir» y cuando por primera vez entré en la catedral y oí tocar el instrumento, todavía incompleto, me quedé sorprendido, pues no esperaba que fuese tan hermoso, atendiendo a su coste de 50,000 reales en fábrica. En mi concepto es un regalo, porque veinte años atrás esta pieza hubiese costado de diez a doce mil pesos. ¡A tal punto ha llegado el adelanto de las obras materiales!

¹ D. Domingo de Ossuna y Saviñón, Teniente Coronel de Milicias (N. C. I, pág. 817).

D. Cirilo Olivera y Olivera, organista de la catedral, sobrino del autor del diario. (Vid. su biografía).

No nos ha sido posible identificar al clérigo protestante, músico y botánico, que intervino en la colocación del órgano. No figura en los padrones de habitantes, ni en los registros del Consulado inglés de Santa Cruz de Tenerife.

Julio, 16

El hombre propone y Dios dispone, aunque en este caso más bien ha sido el demonio, porque en España hace mucho tiempo que el diablo anda suelto haciendo diabluras. El mismo día en que el Capitán General estaba para subir, que debía ser ayer, ha entrado el vapor correo de España, con la noticia de hallarse relevado S.E. por el nuevo ministro O'Donnell. Este incidente ha causado profunda sensación, pues estábamos iniciados de las mejoras que dicho señor se proponía hacer en el pueblo.

En el mismo buque ha llegado nuestro amigo D. José Miera, nombrado comandante del provisional, que al pisar Santa Cruz saltó de contento al ver que el batallón se hallaba en La Laguna, donde se encaminó sin detenerse, a ver a su familia y amigos y a quedarse a vivir.¹

También ha llegado al Sr. Calzadilla, a posesionarse de su nuevo deanato.

Julio, 17

Hoy, a las diez de la mañana, ha subido S.E. de quedada, a pesar de hallarse bien atrasada la composición de la casa palacio.

Julio, 18

Hoy ha estado La Laguna con un pie brillante de la mañana a la noche. A las doce oyó misa la tropa en la igle-

¹ D. José de Miera y Babca, Comandante de Infantería (N. C. II, pág. 544).

sia de San Agustín. Concurrió S. E., el cuerpo de Estado Mayor y toda la oficialidad de los batallones provincial y provisional, de rigurosa etiqueta. A las dos de la tarde la banda de música del provisional se constituyó frente al palacio de la Capitanía General y estuvo tocando hasta más de las tres. A las cuatro concurrió mucha gente a la catedral para oír tocar el órgano al clérigo protestante; según oí decir, no agradó tanto como generalmente se esperaba, aunque muchos dijeron que lo hizo bien. Enseguida se abrió un gran refresco en la casa del Sr. Deán, de helados y profusión de dulces y licores, aunque mal servido, según me dijo D. José de Ossuna, y duró hasta las tantas de la noche. El Sr. Machado me convidó de cumplimiento, ya muy tarde, al encontrarme por casualidad y le dí unas gracias bien reseguitas. Lo mismo hizo con muchos de sus más amigos.

Cerca de las oraciones empezó el paseo de la plaza, brillante de damas y mucho militar y a las ocho la banda del provincial de La Laguna le dio a S. E. una serenata que duró hasta las nueve y cuarto de la noche.

Julio, 27

Día de San Cristóbal, patrono de este pueblo. A las 9 de la mañana salió de las casas consistoriales el cuerpo municipal, con el real Pendón de la Conquista, escoltado de una compañía del batallón provisional, precedida por su numerosa y brillante banda de música, cuya tropa le hizo los honores acostumbrados, con las cinco descargas cerradas de fusilería. Al llegar a la iglesia, se soltó la mayor parte de los registros del Leviatán de los órganos de la provincia, según expresión de «*El Guanche*», por el organista de la villa de Santa Cruz D. Rafael Béthencourt, convidado

para la inauguración o estreno del órgano por el cabildo catedral y con agravio del organista propietario, con quien no se contó, según tengo entendido. El cuerpo municipal entregó a un canónigo la real enseña, que depositó en el altar, según costumbre y ceremonial y tomó asiento en sus aterciopelados bancos, a cuya cabeza se hallaba un escabel vacío, como la silla o trono vacante del dios Osiris. En este estado empezaba ya un susurro en toda la iglesia sobre el objeto de aquel asiento, preguntándose unos si era para el subgobernador, otros que si no habían convidado al Capitán General, porque le correspondía, como gobernador civil de la provincia. Y se sacó en claro que el Ayuntamiento acordó no convidarlo, descollando en esta oposición el segundo teniente de alcalde y aun el presidente y el primer teniente. Empezó el público a censurar, sacando de la pieza en especial al presidente y al bueno del secretario, mi pariente político, y hubo personas, como D. José de Ossuna, D. Ignacio Peraza, D. José Pimienta y otros, que se dirigieron a mí a hacerme cargos.¹

Mayor fué la indignación cuando se supo por D. Juan Cambreleng y D. José del Campo Tamayo² que el general,

¹ D. Rafael Béthencourt, natural de Las Palmas, falleció en Tacoron-te, a los 75 años, el 20 de septiembre de 1873.

D. Ignacio Peraza de Ayala y del Hoyo Solórzano, Doctor en Dere-cho, nació y murió en La Laguna (1786-1865), Profesor de la Universidad de San Fernando (N. C. III, pág. 231).

D. José Pimienta y Afonso, Regidor bienal del antiguo Cabildo, na-tural de La Orotava, de 64 años en 1859.

El Secretario del Ayuntamiento era D. Esteban de Baños.

² D. Juan Cambreleng y Fernández Uriarte, llegó a Coronel gradua-do Comandante de Infantería (N. C. IV; pág. 381).

D. José del Campo y Tamayo, Licenciado en Derecho (N. C. II, pág. 897).

esperando ser convidado, había bajado a Santa Cruz a buscar el grande uniforme y que estuvo esperando hasta las 10 de la noche por el oficio o convite.

Continuó la función, en la que hubo un concurso no acostumbrado, y en la que el cura párroco de Santa Cruz pronunció un bien trabajado sermón, procurando esforzar su ingenio para paliar la injusticia y atrocidad de la conquista, con el incomparable beneficio de la religión y la civilización propagada en este motivo al Archipiélago. Terminóse la misa y se restituyó el cuerpo municipal por la calle de San Agustín a las casas consistoriales, donde se sirvió un abundante refresco a la oficialidad y concejales, reemplazándole enseguida la banda de los músicos que acompañaron a la procesión. Hubo paseo en la plaza a continuación, al que concurrió S. E. El Alcalde acercóse al General, a fin de darle una satisfacción y por la argumentación y actitud de S. E. se revelaba que su agravio era inexcusable. En conclusión, le dijo que no se hablase más del asunto y que por él no era por quien lo sentía, y sí por otro compañero que en iguales circunstancias pudiera resentirse.

Sólo el segundo teniente de alcalde, D. Domingo de Castro y Chirino, sostuvo públicamente que él había sido el que más había contribuido a que no se convidase al General. Desde que se trataba de la cesión de la casa para palacio de capitania, noté animosidad en persona tan fina y delicada como es nuestro amigo Castro, por una conversación que conmigo tuvo en el embaldosado de las monjas, ignorando que yo pudiera estar impuesto, nada menos que por el protagonista, D. Filapiano del Campo, de un drama que, no hace un año todavía, tuvo lugar con su tío, el con-

de del Valle de Salazar y el general Martínez,¹ por la cuestión de los instrumentos del batallón provincial, reclamados por aquél, lo que indudablemente ha sido el principal motivo para sepultarse en vida en las soledades del Sauzal. Esto unido a la rivalidad de su suegro y D. Filapiano del Campo, que ha sido uno de los principales farautes de la venida a este pueblo de S.E., parecen ser motivos muy poderosos para aventurar mi opinión.

Para subsanar la falta cometida por el ayuntamiento, sus individuos propalaron que el motivo había sido que el general no había devuelto la visita que le hiciera el cuerpo municipal y, sabedor de esto S. E., ha dicho que su resentimiento ha sido más legítimo, pues la visita no le fué hecha en regla, mediante que a la comisión no acompañaron las mazas del ayuntamiento, contentándose el general con pagar la visita a los individuos de la comisión en sus casas respectivas. En esto tiene la principal culpa Baños y no tiene disculpa después de lo que pasó con el general Calonge² y es que no se sale de que «nunca ha sido costumbre», pues este general por el mismo defecto dejó de pagar la visita; y Montemayor, que no se sale nunca de las reglas establecidas, ciñéndose a la ley en todo, y no se da cuenta que los tiempos no son unos y que estamos en un siglo de progreso, de innovaciones y de mejoras.

Acabemos con la historia de este día. A las seis de la tarde se hallaba el paseo de la plaza concurrido de damas,

¹ D. Domingo de Castro y Chirino, llegó a ser Presidente de la Diputación Provincial de Canarias (N. C. IV, pág. 694).

D. José Martínez Tenajero, Capitán General de Canarias (H. L., pág. 334).

² D. Eusebio de Calonge y Fenollet, Capitán General de Canarias.

que a todo trapo ostentaban su vanidad, de jóvenes, de viejos, de uniformada oficialidad y hasta de paquetes clericales, afluyendo cada vez más el concurso, que ya al toque de oraciones se hallaban repletas las dos calles de árboles de la parte del oeste, a punto que se situaron las dos bandas de música del provincial y del provisional, cada una junto a las puertas respectivas de la iglesia de las monjas, y empezaron a rivalizar, sin intermisión, con sus más esmeradas tocatas, durando esta especie de regata alternativa hasta las nueve y media de la noche; por lo que resultó más ameno y agradable aquel paseo, que lo que anualmente se suele observar en la noche de San Miguel, con la confusión de gentes que en trajes heterogéneos invaden el recinto, y a su conclusión se repitió el refresco en las piezas de la secretaría del ayuntamiento.

El general Martínez y la señorita su hija concurren muy complacidos al paseo, dando así una prueba evidente de su finura, de su abnegación y hasta de su talento.

Hoy se ha inaugurado el nuevo casino del «Porvenir», es decir, el salón principal; a mí me ha costado sus buenos cuartos. Los socios están cada vez más contentos con la casa.

Julio, 29

El Alcalde, que ordinariamente entra en la secretaría con un ceño y un humor que asustan, entró ayer con un cierto aire de satisfacción y cortesía, como quien no ha pecado. Del mismo modo se presentó el secretario Baños, con su cara inalterable como siempre y aun se expresó en términos de madura convicción y cierta risita sardónica contra algunos cargos que el bueno de D. Marcial Benítez, co-

mo pobre amanuense, se atrevió a hacerle. Yo guiñé el ojo al compañero Vila;¹ que al momento nos entendimos. Hoy me ha confesado Baños que tiene el mayor disgusto y que Montemayor se ha estado cayendo muerto con el incidente del General. Yo me he abstenido de hablarle una palabra del asunto.

Julio, 30

Un enorme peso acaba de quitárseme de encima. Esta tardecita, casualmente o de intento y con el pretexto de venir a ver el casino por segunda vez, entró D. Domingo de Castro y Chirino por mi cuarto y, después de un buen rato que permaneció reclinado en un sillón hablando sobre cosas indiferentes, en tanto yo me ataviaba para salir a paseo, me sacó la conversación del fatal incidente, como decía, de la jornada de San Cristóbal; se disculpó y disculpaba al ayuntamiento y dirigía sus tiros a D. Filapiano del Campo, por no haber advertido a la corporación o al Alcalde y terminó por decirme que habían hecho una exposición a nombre del pueblo, que la había trabajado el mismo y la había entregado a Baños, para que la firmasen en primera línea los individuos del ayuntamiento, significando a S. E. el sentimiento por su partida y la gratitud que le merece a estos vecinos y que no han querido sea el ayuntamiento, por decoro del mismo cuerpo y se la llevará personalmente el Alcalde. Elogié mucho su resolución.

¹ D. Pascual de Vila y Besan, de 44 años en 1859, hijo de D. Joaquín, Alférez de Navío de la Armada; casado con D.^a María Jesús Pereira y Galdós.

Agosto, 1

Antier ha subido el Sr. Subgobernador civil, con algunas oficinas, que ha situado en el Instituto de Segunda Enseñanza, con el fin de pasar aquí el verano. Este incidente me ha llenado de satisfacción.

Agosto, 2

Grandes trifulcas clericales ha habido en estos días, a fin de disuadir al Deán de esta Santa Iglesia Catedral de su permuta con D. Nicolás Calzadilla. Después de mil ataques al pobre viejo de D. Cristóbal López, aparece un oficio en el gobierno eclesiástico firmado por éste, en que manifiesta que, habiendo consultado a facultativos sobre su salud, opinan que de trasladarse a vivir a Canaria moriría. Calzadilla va a visitar a D. Cristóbal López y ambos bajaron a Santa Cruz y ante tres escribanos sentó D. Cristóbal la protesta de que cumpliría el convenio de permuta con D. Nicolás. Noticioso el Gobernador eclesiástico, hace comparecer al Deán, quien reconoce su firma, pero no el contenido del oficio, que negó solemnemente haya podido ser dictado por él. A este punto hemos llegado.

Agosto, 3

Tras un escándalo viene otro. Deseando el Sr. Mier y Terán, juez de primera instancia que fué de Santa Cruz, realizar un crédito que tiene contra el bendito D. Bartolomé Cifra,¹ propuso al concurso de acreedores de este co-

¹ D. Ruperto de Mier y Terán, Juez de 1.^a Instancia de Lanzarote y de Santa Cruz.

D. Bartolomé Cifra y León, fué Alcalde de Santa Cruz, Intendente honorario de Provincia, etc. (N. C. III, 751).

merciante quebrado, que se cargaría con una huerta que tiene Cifra en esta ciudad, cuyo justo valor no excede de tres mil pesos, por los diez mil que le es en deber, mediante que los 7,000 restantes refluían en beneficio de los demás acreedores, a cuya propuesta accedieron todos, y para llenar las formalidades, se nombró al arquitecto civil, para que midiese el terreno y levantase el correspondiente croquis, cuya operación ejecutó, poniendo al pié sus derechos, consistentes en 15,000 y más reales de vellón. Así se va confirmando lo que yo había dicho, que estas nuevas sanguijuelas de la provincia, en sus obras no hacen más que tejer y destejer, como la fiel esposa de Ulises. El Sr. Mier y Terrán, según tengo entendido, piensa ocurrir al Gobierno para que ponga coto a estos excesos. Esperemos a ver qué sale de cabildo. *Mons parturiens*, tal vez.

Agosto, 4

Hasta hoy no se había espontaneado Montemayor a hablarme del incidente con el General. Se me ha disculpado, está verdaderamente consternado. Quejábame de que el público le hubiese criticado tanto después de haber hecho tantos sacrificios para que el General viniese a La Laguna, tanto que teniendo en la faltriquera aun un libramiento de 500 y pico de reales que de su bolsillo satisfizo a los del «Porvenir», para componer las banquetas, puesto que el encargado de S. E. no les abonó esta partida, me la enseñó en el acto, del mismo modo que me hizo presente los muchos gastos que la alcaldía le había ocasionado, todo en beneficio del público. Esta abnegación es rara en los hijos de La Laguna y creo que habrá pocos en ella que se porten con la generosidad y desprendimiento que Montemayor.

Agosto, 7

Hoy ha pagado el Subgobernador su visita al Ayuntamiento. A pesar de su despejo, no dejó de afectarse un poco a la entrada, pues a la verdad, el aparato y ceremonial de este cuerpo en semejantes casos es para imponer a cualquiera. Con todo, hizo un bonito discurso y quedaron todos muy satisfechos.

Hoy le ha entregado el Alcalde personalmente a S. E. la manifestación de este pueblo, exponiéndole su sentimiento por la remoción de su destino. Llevó doscientas firmas. Anotamos las personas que no quisieron firmarla: D. José Trujillo, D. Alonso del Castillo, D. Luciano Sánchez, D. Bernabé García, D. Francisco Rodríguez de la Sierra, D. Augusto Méndez, D. José García y Mesa, D. Salvador González, D. Ignacio Peraza, D. Francisco Peraza, D. Rafael Tabares, menor, D. Juan Díaz Núñez y el Juez de 1.^a Instancia.¹

El Capitán General quedó muy satisfecho, expresándole al Alcalde que tenía en mucha estima la manifestación del pueblo, añadiéndole que él mismo la haría imprimir en los papeles públicos, con la debida contestación por su parte.

¹ D. José Trujillo y Padilla, ya nombrado y D. Alonso del Castillo, ambos abogados; D. Luciano Sánchez y Sánchez, natural de La Orotava, casado con una hermana del anterior; D. Bernabé García Carrasco, natural de La Gomera y Diputado a Cortes; D. Francisco Rodríguez de la Sierra, Abogado, ya citado; D. Augusto Méndez de Lugo y Guardia, Diputado provincial; D. José García de Mesa, Marqués de Casa Hermosa; D. Ignacio y D. Francisco Peraza de Ayala, hermanos, del primero de los cuales ya se ha hablado; D. Rafael Tabares de la Puerta (N. C. II, pág. 472); D. Juan Díaz Núñez, Abogado.

Esta noche ha habido en la plaza gran paseo. La banda del provisional nos ha regalado con sus armónicas sonatas. Ha hecho un calor sofocante.

Agosto, 8

Dándole hoy una satisfacción al Alcalde, a causa de haber contrariado, bajo mi responsabilidad, una disposición suya, mandando suspender el riego de los árboles, porque ya próximo el paseo de la gente, como día de fiesta, se encontraba llena de charcos, lo que debía causar molestias, especialmente a las damas; con este motivo le hablé de hacer un esfuerzo para componerla y hacer un buen piso. Cambió de conversación; temiéndome estoy que le vuelva a soplar encima este año, por San Miguel, otra capa de picón, como el anterior.

Agosto, 10

Ayer fué el Capitán General a visitar al Alcalde, llevando en su propia mano la contestación al manifiesto del pueblo; firmada en esta ciudad, con la firma, fecha y suscrita por —José Martínez—. Montemayor dió a la prensa ambos documentos, que costeó de su peculio y se publicaron en el «*Eco del Comercio*», de Santa Cruz.

Agosto, 11

Hoy al amanecer dejó el Capitán General La Laguna, después de haber asegurado que no se iba hasta mañana; todo con el fin de relevar de la molestia de irle a acompañar. Ha dejado aquí las oficinas, la guardia del palacio y el provisional y he sabido más; que ha dejado una carta a su sucesor, recomendándole todos sus proyectos.

Agosto, 13

Original fué en el día de ayer la despedida del General de la villa capital. Había una porción de gente en la plaza y punta del palacio a las 5 de la tarde, hora señalada para su embarque; más, a las cuatro y media, salió furtivamente por la puerta trasera, sin más acompañamiento que su hijo y por la calle de San José se dirigió al embarcadero. En el muelle había también porción de gente, por quien pasó con la cabeza baja, sin mirar a nadie y poniendo el pié en la lancha partió, dejando a todo el mundo plantado. De aquí bajaron algunas personas, incluso Montemayor, que tuvo la satisfacción de despedirse de él. Ha demostrado el sentimiento con que S. E. ha dejado estas miserables pero gratas peñas.

Agosto, 14

Hoy me ha dicho Montemayor que D. Filapiano del Campo le había exigido compartir con él los 500 y pico de reales que desembolsó el primero por la composición de las banquetas del Casino. Es justo rectificar lo que habíamos dicho.

Agosto, 15

Hoy, a las 4 de la mañana, ha bajado a Santa Cruz el batallón provisional, para recibir al nuevo Capitán General D. Narciso Ametller,¹ que se espera en el vapor de las Anti-

¹ D. Narciso Ametller y de Cabrer (H. L. pág. 336).

llas. Con efecto, a las 8 de la mañana fondeó el buque y desembarcó S. E., sin permitir que le hicieran honores y dando orden que le dejaran descansar del mareo. El provisional regresó a esta ciudad a las ocho de la noche, pasando por la plaza y batiendo marcha, cuando todavía duraba el paseo bastante concurrido de damas y galanes.

En el mismo buque han venido dos canónigos de la catedral: D. José Sánchez, que estaba en la Península con licencia y otro nuevo capitular.¹

Agosto, 18

Ayer, a las 7 y media de la tarde, verificó el Capitán General su entrada en este pueblo, con tiempo más sereno que el que había habido por la mañana. Vino solo desde Santa Cruz en su carruaje, con sus dos edecanes y el jefe de Estado Mayor. A la salida de Santa Cruz, a consecuencia de haberle enviado la dirección de carruajes un tiro de las peores bestias, se fué una al suelo, teniendo S. E. que apearse por algunos momentos. Al llegar aquí mandó retirar a la guardia de honor y subió a descansar a su palacio.

Hoy ha sido un día de corte extraordinario; a las 12 del día ha ido a felicitar a S. E. el cuerpo militar, compuesto de 25 o 30 individuos, dividido en dos secciones. A las 11 y media le había felicitado el gobernador del obispado. Este fué a levantarlo de la cama o talvez a almorzar con S. E., según se acostumbra en La Victoria, su pueblo natal.

¹ El Lcdo. D. José Sánchez García, Canónigo en 1854, Chantre en 1878, falleció el 7-9-1893.

El otro Canónigo lo era D. Miguel Caravantes y Martín, nombrado por S. M.; falleció el 7-9-1869.

A las 12 y media salió S. E. con sus edecanes a dar una vista al pueblo. A la una le visitó la autoridad local, primer teniente de alcalde D. Juan Reyes Padilla, por ausencia del alcalde. Cuando salió de la visita entró Reyes por la secretaría, cayéndosele la baba por la buena acogida, el buen trato y los muchos ofrecimientos que le hizo, aun tocante al negocio de la catedral; por las buenas relaciones que tenía en la Corte y con los ministros de S. M. Por la tarde, bastante temprano, salió a dar un paseo por las lagunas, elogiando mucho la población y la campiña. Regresó a las oraciones y a las 8 empezó, frente a su casa, la gran serenata de las dos bandas de música militar. Inmediatamente se abrieron las ventanas y balcón de palacio; S. E., el Subgobernador civil, la oficialidad, todos destocados, estuvieron asomados a la plaza. La noche estaba apacible y hermosa la luna; un concurso lindo de damas, caballeros y gentes de todas clases invadían los paseos. A la mitad de la serenata dispuso S. E. se sirviese a la tertulia un refresco de helados, licores y profusión de dulces. Enseguida hizo subir a los directores de las bandas y últimamente a todos los músicos, en número de 50 o 60 y, pasado el intermedio, continuó la serenata, hasta las diez de la noche. Entretanto S. E. con la mayor afabilidad conversaba con todos los concurrentes, llegando a tal punto su franqueza que, viniendo a cuento, desempaquetó un fusil de caza, regalo de la Reina Madre D.^a María Cristina, y lo estuvo enseñando a todos, como cosa de admirable y rica construcción. Toda persona que hasta ahora ha tenido ocasión de tratarlo ha quedado enamorada de su bueno y fino carácter. No hay duda, este primer distrito, respecto a autoridades, está por ahora de suerte; perdimos un excelente capitán general y gobernador, el Sr. Martínez; poseemos un digno subgobernador, el

joven y discreto Sr. D. Francisco Belmonte y se nos ha entrado por la puerta un sabio, un literato y cortés capitán general, el Excmo. Sr. D. Narciso Ametller. Y todo esto después del reinado ominoso de un Sr. Fanlo, gobernador civil, nos hace apreciar más y más la situación actual.¹

Agosto, 20

A las 11 de la mañana ha entrado Montemayor en el ayuntamiento, que desde ayer se había dado de alta, y a las 12 y media se dirigió a palacio la comisión municipal, con sus maceros, llevando sus escudos de armas, novedad introducida a la sazón y, llegada a la puerta de palacio, el clarín del ayuntamiento anunció la visita. Fué la comisión recibida en el antesala por los edecanes de S. E. y conducida adentro. El Capitán General, de grande uniforme y sombrero en mano, recibió la comisión, a la que, cumplido el rito oficial, invitó a sentarse y entró en conversación indiferente con ella; manifestó lo mucho que le agradaba la compañía y el deseo de ser útil a esta población, singularizándose con preferencia en el asunto de la catedral, para lo cual quería que le diesen notas a fin de «tupir a cartas», término oral de S. E., a su íntimo amigo el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Negrete, hasta conseguir el objeto.

Septiembre, 3

Precedido el más fino y atento oficio del Capitán General, ha visitado hoy S. E. el ayuntamiento, con toda os-

¹ D. Francisco Belmonte y Vilches, sevillano; fué Senador (R. C., pág. 149).

D. Félix Fanlo, Gobernador Civil (H. L. pág. 334, donde, por error de transcripción, se le dice Tanlo).

tentación y etiqueta. Salió de palacio con sus dos edecanes, todos de riguroso uniforme; al llegar a la puerta del salón y a pesar de las insinuaciones del secretario a los edecanes para que entrasen, no se lo permitió S.E. y, habiendo permanecido algunos instantes en la antesala, mezclados con los maceros, Baños volvió a salir para invitarles a que pasasen a la secretaría. En efecto, entraron, tocándome a mí hacerles la corte. Llamóme la atención que me dijese sabían que este ayuntamiento había sido muy rico, a lo que siguieron las correspondientes explicaciones, con algunas noticias más que les dí de las vicisitudes históricas de esta ciudad.

Septiembre, 5

Aunque de poco o ningún interés general, consignaré en este libro de memorias mis pobres reflexiones o consecuencia del accidente que he experimentado ayer, al levantarme de la cama y encontrarme sábanas y almohadas inundadas de sangre. No puede inferirse que sea del pulmón, ya que muchas veces y en el transcurso de más de treinta años me ha sucedido casi lo mismo, aunque no con la abundancia de ahora. Con todo, demasiado serio puede ser el asunto, pero yo me contenté con tomarme en ayunas una larga vinagrada, almorzar después lo de costumbre, fumar mi cigarro, pasear hasta la noche y acostarme, aunque un poco incorporado, sin haber consultado con médico alguno, ni comunicado este incidente a ninguna persona. A Dios gracias no he vuelto a sentir la menor novedad y como mi conciencia está pura, pues no me acusan ningunos delitos, más que únicamente aquellas faltas a que está sujeta nuestra humana naturaleza y por las cuales, si hay un principio

indestructible en nuestro ser capaz de sentir después de desorganizado y una Razón Suprema que se ocupa ultra tumba de nuestra suerte futura, no creo sea tan inhumana que por una leve falta o por la duda que la naturaleza de las mismas cosas y los vicios de la sociedad involuntariamente constituyen el principio de nuestras ideas y opiniones, no creo, repito, se complazca en dañar a sus criaturas, como si se hallase poseído de las pasiones humanas, formando un chocante contraste con su omnipotencia, su bondad, su sabiduría y su justicia, de cuyos atributos se puede formar un dilema que no admite clase alguna de argumentación: Iba, pues, entrando en este intrincado laberinto, que me hubiera perdido en el insondable campo de la Metafísica y como no todo puede expresarse en ocasiones tales, me veo precisado a correr el velo de la prudencia sobre cuadro tan complicado.

Septiembre, 8

Hoy se ha celebrado la función de Remedios, patrona de la catedral, con toda la solemnidad posible. El Subgobernador presidió el ayuntamiento; hubo una concurrencia brillante y predicó el magistral Machado. Su discurso fué una pura antítesis, desde el principio hasta el fin y, como esta figura se presta tanto a las bellezas de la retórica, estuvo felicísimo en las comparaciones, que, expresadas con el lenguaje y noble acción que le es tan natural a este orador, el auditorio quedó sumamente satisfecho de su obra. El órgano en este día ha ido más y más agradando, consecuencia de las nuevas combinaciones de sus registros y el manejo y estudio que el organista de la catedral ha ido haciendo de este hermoso instrumento. El canto se compuso

de 7 u 8 aficionados que, ensayados por el mismo organista, desempeñaron muy regularmente la misa y demás piezas nuevamente compuestas por el mismo.

Por la tarde acompañó la procesión una compañía del provisional, con su gran banda de música. Concluída la procesión, asistió mucha gente al paseo de la plaza, hasta las 9 de la noche.

Septiembre, 14

Ayer, a las 6 de la tarde, cuando ya la banda de música del provisional se hallaba en la plaza, para animar con sus tocatas el paseo, como domingo, salió S.E. de su casa en un carruaje, acompañado de sus dos edecanes y del jefe de Estado Mayor y caminó para Santa Cruz. Se despidió de todos por medio de tarjetas y aun dejó pendiente un concierto que anoche debía tener lugar en casa de la marquesa de la Florida, en el que tomaba él una parte activa, como filarmónico que es y para el cual habían precedido algunos ensayos. Añádese la noticia de que el General se va a vivir a Paso Alto. La retirada del Sr. Ametller ha sido porque este temperamento le sentaba mal y trata de tomar los baños de mar.

El baile de máscaras que debía tener lugar anoche en el «Porvenir» fracasó a consecuencia de haberse concluido los fuegos del patio del Cristo a las 11, resultando que muchas familias se quedaron vestidas, esperando a ver si concurrían otras y, como dieron las 12 sin presentarse ninguna, los muchos hombres que concurren se dirigieron al ambigú y algunos ranchos de mujeres que después de las 11 llegaron, no se atrevieron a pasar de la puerta de la calle. Los muchos jóvenes de Santa Cruz que se hallaban presentes, vi-

niendo algunos desde su pueblo la misma noche, quedaron muy desconsolados. Parece que por empeño de estos mismos se verificará el baile el domingo próximo.

Septiembre, 17

En el último correo del 15, ha llegado de la Península la resolución del Gobierno sobre la permuta de los deanatos. Ignoramos hasta ahora los términos en que viene.

Septiembre, 19

Anoche se verificó en el teatro de Santa Cruz el gran concierto en que un niño de 10 años, hijo de D. Bartolomé Pówer,¹ lució su fenomenal habilidad en el piano, ejecutando, con la mayor perfección y gusto, las más difíciles piezas de Talberg y otros autores, según noticias que he tenido por algunos vecinos de aquel pueblo y los pocos que bajaron de éste.

Septiembre, 22

Invitado por D. Celestino Rodríguez para que compusiese yo una fábula sobre los bailes del «Porvenir», no he querido acceder, porque sería muy marcado el autor, según las circunstancias y los antiguos antecedentes, pues no me acomodo a echarme de poeta, cuando en realidad no tengo las disposiciones necesarias para ello. Le contesté con enseñarle un artículo que pudiera remitirse a la redacción del «*Guanche*»; mas le pareció un poco flojo, añadiéndome que

¹ Se refiere, naturalmente, a Teobaldo Pówer.

D. José María Pinto había compuesto otro bastante fuerte y en tono serio, pero, por muy bien escrito que esté, en mi pobre opinión, nunca podré aprobarlo, porque está escrito contra las damas, por no atreverse a entrar ni en el primer baile, ni en el segundo que se organizó para la noche del 19 de este mes, porque es cosa descortés e impropia de caballeros; porque ofende a la propia sociedad y da una idea clara de vergonzosa iracundia.

Por más que se dió la noticia de que había venido resuelta en el último correo la permuta de deanatos, ha resultado falsa, pues sólo se han recibido cartas por los interesados de que el asunto se halla en buen estado.

Septiembre, 24

Por fin los muchachos que concurrieron a la conferencia para deliberar sobre el artículo de los bailes D. Celestino Rodríguez, D. José Pinto, D. Bartolomé Saurin y D. Claudio Sarmiento,¹ compuesto por este último, se han portado como corresponde, según me ha dicho Pinto esta tarde, pues acordaron no se hablase nada sobre el particular.

Septiembre, 28

Rara coincidencia. Dos jóvenes de esta ciudad, ambos barberos y músicos del batallón provincial de la misma, han muerto en este mes. El uno, la víspera de la fiesta del Cristo, ahogado en el muelle de Santa Cruz; el otro hoy, víspera también de la fiesta de San Miguel, de la caída de un caballo. Llamábase el primero Solís y el segundo Padilla.

¹ D. Claudio F. Sarmiento (R. C. pág. 228).

Hace unas noches que se observa un cometa hacia el NO., el cual se pone cerca de las 8. Su cola es recta, blanquecina y en oposición, como todas, al sol. Va aumentando de magnitud cada día y si, como creo, se va acercando a su periplo, debe aparecer bastante grande en pocos días, porque debe verificarse éste entre el sol y la tierra. Ofreciéndose algunas conversaciones sobre este fenómeno, nos ha proporcionado el dichoso cometa la ocasión de conocer algunas capacidades que hasta ahora las teníamos por regulares.

Septiembre, 30

Este año se verificó la fiesta de San Miguel ni más ni menos que como en otros años anteriores. El tiempo, día y noche, muy tranquilo y apacible y, aunque de la población faltaron muchas damas, porque se encuentran de luto nueve o diez casas de familias largas, como concurrió casi todo Santa Cruz, menos el Capitán General, que hoy ha partido para Canaria, la concurrencia fué bastante grande.

Personas pudientes que debieron contribuir para la fiesta y se negaron a ello: D. Salvador González, D. Jorge de Cámara, D. Sebastián de Castro, D. Carlos de Benavides, presbítero; D. Rafael de Miranda, D. Joaquín Arocha, D. Luis Amaral, D. Santiago del Rey, D. Victoriano Pestano, D. Juan de Castilla, D. Luciano Sánchez, D. Antonio de Castro, D. José Fernández Brito, D. Antonio de Nava, D. José Romero, presbítero; D.^a Francisca Fernández de Quintero, D. José Alvarez Delgado, D. Domingo Felipe Núñez, D. Juan Nepomuceno González, D.^a Juana Pérez del Castillo. También hubo regidores que, después de haber contri-

buido sus compañeros con el máximo de 40 reales de vellón, sólo han exhibido un napoleón y algunos nada y no porque sean pobres.

Octubre, 15

Rectificación del artículo correspondiente al día 28 de septiembre.

Hasta ahora sigue viéndose y se verá por muchos días y aun meses, el cometa que, según los papeles públicos, se llama de Donatí. Cuando por primera vez tuve ocasión de observarlo, tomé su dirección con sentido contrario de la que realmente traía, pues para marcar su verdadero curso era necesario haberlo observado mucho tiempo antes. Yo creí, cuando lo vi la primera vez, que todavía no había dado su vuelta al sol y que, viniendo del N., casi en línea horizontal aparente y entre el sol y la tierra, no se había verificado aun su periplo, y ha sucedido todo lo contrario; el cometa, viniendo del S. por la parte opuesta al sol, le había dado su vuelta y ahora sigue su marcha, debiendo desaparecer otra vez por la misma parte S. Ha sido mucho lo que se ha disparatado sobre este fenómeno y, lo que es peor, que nuestros papeles públicos, como por ejemplo «*El Guanche*», han estampado en letras de molde desatinos tan garrafales, que, si por rara casualidad llegan a ocuparse de ellos algunas personas entendidas de la Península, nos tenderán a los isleños por unos pobres zopencos

Octubre, 16

Día de triunfo y de enagenación fué el día de ayer para los santacruzcos. Llegó el correo vapor con el real de-

creto de unión de la provincia y los que tanto habían criticado la entusiasta celebración de los canarios cuando en sentido contrario alcanzaron del gobierno Beltrán de Lis la división en dos distritos, echaron las campanas al vuelo e hicieron otras tantas locuras como aquellos el día que la rueda de la fortuna señalaba con su puntero engañoso la efímera felicidad de la ciudad de Las Palmas. Ambos contendientes han pecado en sus respectivos triunfos de exceso de alegría; pero en iguales circunstancias son más disculpables los canarios, porque la división era una novedad, era una emancipación y era un bien que aun no habían poseído; era, en fin, un verdadero triunfo alcanzado a costa de mil sacrificios y contra la regularidad de las demás provincias españolas.

Entre las mejoras que este mismo correo nos ha traído se agrega el real nombramiento de Comisario principal de Montes en la persona de D. Bartolomé Cifra, que aunque no es ingeniero, como es requisito últimamente acordado, es ingenioso.

Octubre, 17

Habiendo observado la indiferencia, hablando en oro, el salvaje silencio de mis paisanos, a la estudiada insinuación, tal vez de acuerdo con el Capitán General, del auditor de guerra Sr. Nougués,¹ inserta en «*El Guanche*», respecto a las cenizas del Adelantado Mayor D. Alonso Fernández de Lugo, sobre lo cual unicamente D. Martín A. Bello me indicó hace dos días que diera una contesta-

¹ D. Mariano Nougués, Auditor de Guerra de la Capitanía General de Canarias.

ción para insertarse en el mismo periódico, más que por su invitación, por honra de mi pueblo, que no puedo mirar, como casi todos sus hijos, con tan vergonzoso abandono, no he podido menos que ejercitar mi humilde pluma y he entregado un artículo a la redacción del «*Guanche*».

Octubre, 30

Anoche dió el Capitán General Ametller en su casa palacio de Santa Cruz, en celebración de su día, un concierto-baile magno, en que S.E. mismo tocó algunos solos de guitarra y cantó con la señorita de Cifra.¹ El Sr. Ametller ha desplegado en aquel pueblo toda su autoridad y poder para llevar a feliz remate una obra que ya miraban sus naturales como impracticable: la alameda o plaza del Príncipe de Asturias.

Noviembre, 8

Por fin anoche leí, en el número del día 5 de este mes, del «*Guanche*», mi artículo sobre las cenizas de D. Alonso Fernández de Lugo.

Noviembre, 9

En el correo de la Península que entró el día 6 vino resuelta, parece, la cuestión de deanatos, en que el Sr. Calzadilla, contra lo que se esperaba, ha quedado tan mal parado. Yo creo que la cuestión del testamento de la marquesa de San Andrés está todavía y estará produciendo siempre

¹ Seguramente alguna de las hijas del nombrado D. Bartolomé Cifra y León y de su esposa D.^a Francisca Mandillo y Martín.

sus efectos perniciosos: basta que Calzadilla sea íntimo amigo del Dr. Darmanin para que, en las actuales circunstancias y con los diputados a Cortes que tenemos, su causa se hubiese perdido.

También parece que ha venido aprobada la distribución que ha hecho el gobernador eclesiástico de los párrocos opositores a sus correspondientes iglesias y poblaciones. En todo se trasluce la animosidad: basta que el párroco Lara¹ fuese afecto al obispo de Osma, para haberlo desterrado al lugar del Sauzal. Sin embargo, en esta parte, algo bueno puede ser que haya hecho el Sr. Gutiérrez.

Noviembre, 10

Hoy han quedado proclamados los nuevos concejales que han de llenar las vacantes de los que por suerte dejarán sus puesto en fin de año. No sé quiénes son los que han hecho el amasijo, pero, sean los que fueren, han estado tan prudentes como suelen estarlo nuestros compatriotas. Sin explorar su voluntad y aun cerciorados de la resistencia que han hecho, especialmente tres de los más acomodados vecinos: D. Ramón de Castro, D. Esteban Manrique y D. Francisco Rodríguez de la Sierra, menor, a los cuales poco les cuesta mudar de vecindad, como lo han hecho ya, por causas semejantes, los marqueses de San Andrés y de Las Palmas, D. Lorenzo Canino,² etc., han sido violentamente

¹ D. Miguel Casimiro de Lara y Sosa, Arcipreste en 1877; murió el 10-10-1882. El Obispo de Osma D. Vicente de Horcos, desterrado en Tenerife.

² D. Ramón de Castro Ayala, ya nombrado; D. Esteban Manrique de Lara (N. C. I, pág. 721); D. Francisco José Rodríguez de la Sierra, sobrino del Abogado D. Francisco, citado; el Marqués de la Villa de San An-

arrastrados al yunque municipal, para que con estas cosas vayan escaseando más y más los vecinos pudientes del pueblo. ¡Desgracia de La Laguna!

Noviembre, 12

Ayer se le presentó, por segunda vez, al Excmo. Sr. Capitán General y Gobernador Civil D. Narciso Ametller, una comisión de los catedráticos del Instituto provincial de 2.^a enseñanza, compuesta del Dr. Navarrete, D. José María Pinto, D. Sebastián Álvarez y D. Fernando Final.¹ para saber la resolución de S.E. en la reclamación que con anterioridad le habían expuesto por los sueldos que con atraso de más de un año se les estaban adeudando. El Sr. Ametller no les dejó hablar; les manifestó el sumo desagrado con que se había impuesto de la injusticia y el escándalo con que se ha procedido con ellos y les prometió que a la primera entrada de dinero serían igualados a los demás partícipes de los fondos provinciales, la mayoría de los cuales se hallan al corriente. La comisión subió muy satisfecha del comportamiento del general y de su trato, corroborando que el Sr. Ametller es un excelente sujeto y una de las más dignas autoridades que estas Islas han tenido.

drés, sin duda se refiere al Marqués consorte D. Pascual Moles (N. C. III, pág. 1015); de igual forma, al nombrar al Marqués de la Fuente de Las Palmas ha de referirse al marido de la titular, D. José Pérez de Ruiloba. (N. C. IV, pág. 693); D. Lorenzo Canino, soltero, residía accidentalmente en La Laguna, en 1864; tenía 51 años.

¹ El Dr. D. Juan Navarrete, D. José M.^a Pinto y D. Sebastián Álvarez ya citados; D. Fernando Final, fué Director de la Escuela Normal.

Noviembre, 13

Lo que a otros parece objeto de absoluta indiferencia, para mí lo es de una debida atención, tanto por el mérito poco vulgar de la persona que motiva este artículo, como por las relaciones de amistad y aun de parentesco, aunque remojo, que me unían a ella, razones más que suficientes para buscar un rincón en mi álbum o memorias particulares.

El 31 de octubre último terminó su existencia en la villa de Santa Cruz, según acabo de ver en la nota de personas que percibían haber del Estado por viudedad, como aparece en el «*Boletín Oficial*», D.^a Prudencia Monjui y Quintero. Como es tan raro encontrar reunidas las dos circunstancias del talento y la instrucción en las que son de su sexo, la muerte de esta señora es digna de ser sentida y que su memoria quede grabada en algún punto entre las personas que sepan apreciar el mérito. No diremos que esta señora hubiese llegado a profundizar las ciencias, pero tenía nociones generales de todo, aunque someras y en las lenguas francesa e italiana sabía lo suficiente para entender toda clase de obras y hablarlas y escribirlas con alguna corrección. Venía de buena cantera, según la frase vulgar, pues su hermano el Lcdo. en Jurisprudencia D. Víctor Monjui ha desempeñado su facultad cual corresponde a un abogado de nota. Su hermana D.^a Ildefonsa pasaba por una de las señoras de más talento, instrucción y buenas letras de las que había en Santa Cruz y el hijo de esta última, D. Antonio Dugi, por un joven lucido en matemáticas y francés, poseyéndolo con toda perfección, así como otros varios conocimientos. Sólo contrastaba con su finura y sus buenas dotes, un genio demasiado bilioso y algún tanto intolerante. Murió célibe y de una edad algo más que madu-

ra.¹ Todos sus convecinos, entre las personas distinguidas, la respetaban, reconociendo en ella una superioridad mental. Yo, por lo que a mi toca y por el aprecio que siempre le dispensó a mi pobre madre, le debía mucho cariño. Ella fué la que me dió las primeras lecciones de italiano, con una regular pronunciación, cosa que siempre ha escaseado en este país, por la poca frecuencia de los hermanos del Tasso, el Dante, el Petrarca, etc., y en medio de su religiosidad encontraba un cierto placer cuando entablábamos algunas cuestiones, por las cuales venía yo en conocimiento del fondo y la lógica poco común de la difunta.

Su muerte ha pasado desapercibida por los órganos de la opinión pública y es muy extraño que los periódicos de Santa Cruz, que tanto elogio prodigan hasta al más insignificante, no hubiesen arrojado ni una sola flor sobre la tumba de esta dama.

Noviembre, 14

Según lo informado en una tertulia por D. Rafael Montesoro,² testigo presencial, en noches pasadas se ofreció en el teatro de Santa Cruz, el siguiente y muy original pasaje. Tocaba la banda de música del batallón provisional una

¹ D.^a Prudencia Monjui, hermana de D. Víctor, Abogado y Alcalde de Santa Cruz, casado con D.^a María Isabel de Figueredo Núñez Benítez de Lugo (N. C. IV, pág. 201, donde, por error, dice Mongui) y D.^a Ildelfonsa, casada con D. José Dugi y Rian, padres éstos de D. Antonio Dugi a quien cita, pero del que no tenemos otra noticia. Los tres hermanos eran hijos de D. Antonio Monjui y Acosta y de D.^a Antonia Quintero y Morales, casados en la Concepción de Santa Cruz de Tenerife, el 24-5-1770.

² D. Rafael Montesoro, natural de Valencia, Intendente de División y Distrito, falleció en Santa Cruz de Tenerife, el 31-10-1885.

pieza de la *Traviata*, en los intermedios de la comedia, cuando se le antojó al Sr. Intendente Militar, con voces de autoridad absoluta, mandar a callar a la música. Seguía la banda sin hacerle caso y seguía su señoría manoteando y citando para que se callase, hasta que al fin suspende el músico mayor la tocata y encarándose al Intendente le preguntó. ¿Y quién es usted para mandarme a callar? —Le mando a usted a callar, porque esa pieza no me gusta—. El músico mayor se dirigió al palco del mismo Intendente y le dijo que saliera de aquel sitio para discutir la materia, pero mi hombre le contestó muy estoicamente que no salía porque estaba gozando la comedia. En esto, alborotado el gallinero y casi todas las lunetas, gritaron: ¡Fuera, afuera! ¡La *Traviata*, la *Traviata*!, promoviéndose un desorden que convirtió el teatro en campo de Agramante. A consecuencia de lo dicho, el comandante del batallón, D. José de Miera, prohibió que la música de su cuerpo volviese al teatro a prestar aquel favor, para no exponerse a insultos de esta naturaleza y ha quedado la compañía dramática sin el indispensable elemento de la música para poder seguir sus funciones.

No he tenido nunca el honor de tratar a su señoría el Intendente militar, pero habiéndole visto un día en La Laguna paseándose por la plaza, no me acuerdo con quien, noté que hablaba mucho, en términos que no hacía la más ligera pausa, como quien dice entre sí: si me ven callado un momento quien me mire, me tendrá por un pobre hombre. Unido esto a su andar de fachenda y presunción, me hizo formar la idea de un tonto de capirote.

Noviembre, 17

Ayer o antier se ha dado el caso que un vecino de Tacoronte, un tal....., estando en un terreno que estaba la-

brando con varios peones, se separó de ellos diciendo que pronto volvería. Tomó el camino de La Esperanza y, al llegar al borde de un profundo barranco, se vendó los ojos con un pañuelo y se precipitó por una de sus mayores fugas. Era como de 50 años, casado, sin hijos y medianamente acomodado.

Noviembre, 18

La barricada que hace años subsistía en la calle del Olivo, por donde apenas se podía pasar sin ser detenido, saliendo de ella con mucho trabajo, se ha quitado repentinamente el día de ayer, pues D. Ignacio Peraza, con su hermano D. Francisco, se han ido para Santa Cruz a pasar el invierno.

—Según me ha contado hoy el amigo D. Marcial Benítez, el Sr. Gobernador del obispado llamó un día de éstos a su casa al pobre carpintero remendón Pedro Sierra para que le hiciese una ligera composición. Dióle de almorzar pan y queso, pero no inglés, ni de Flandes, ni patagras, y, concluido el trabajo, que todo fué obra de medio jornal, le preguntó el Sr. Gutiérrez cuánto le debía: —Señor, dos reales de plata, dijo el patizambo. —Pues bien, descuento el pan y el queso del almuerzo, luego, le debo a usted dos fiskas, téngalas usted.

—Parece que la promesa del general Ametller se ha cumplido al pié de la letra. Hoy debe bajar una comisión de los catedráticos del Instituto a percibir los sueldos devengados, o la mayor parte de ellos. Parece que han quedado rabiando los empleados del Gobierno Civil, diciendo: ¡Distraer unos fondos tan sagrados, para pagar con ellos a los catedráticos del Instituto! ¿Cuándo se ha visto ésto? ¡Mala

señal! Mucho me temo de la duración del Sr. Ametller en el mando de esta Provincia.

Noviembre, 30

¡Viva la centralización! Hace cosa de un mes que se remitió a la aprobación superior de la provincia el repartimiento de trigo del pósito de esta ciudad y, como aun no lo ha sido, están rabiando los labradores pobres porque se les pierde la sazón de hacer sus sementeras. Estas son las decantadas ventajas del sistema de centralización. Del mismo modo se hallan los pobres profesores del Instituto, con quince meses de atrasos de sus sueldos, a los que, pese a las seguridades que les dió el Sr. Ametller, aun no se los han pagado. Dios permita que caiga pronto el sistema centralizador, como tengo entendido que está trabajando en él Napoleón el Chico, que yo tengo para mí que es más grande que su tío en muchas cosas. Así lo quiera su divina Majestad y que volvamos a ver los municipios en el lleno de sus antiguas prerrogativas, pero con una severa fiscalización que acote sus arbitrariedades.

Diciembre, 1

He visto un prospecto que corre en estos días de una obra póstuma del Dr. D. Juan López de Vergara titulada *Curso completo de la elocuencia española*, que es de la propiedad de su hijo D. Fernando López de Lara ¹ y, si la obra

¹ El Dr. D. Juan Nepomuceno López de Vergara, Abogado, Profesor de la Universidad de San Fernando, padre del también Abogado D. Fernando López de Lara (N. C. II, pág. 313).

corresponde al prospecto, podrá suceder aquello de *Mons parturiens*. Muy buena, muy exacta podrá ser la obra, porque a la verdad nunca se le podrá negar al Dr. López de Vergara sus adquisiciones en el ramo del saber, pero me temo que el requisito de «completo» con que se titula se habrá quedado encerrado en los deseos del autor.

Diciembre, 4

Me encontré con alguna gente reunida en la plaza, hablando del horroroso incendio que había estallado en Santa Cruz a las 9 de la mañana. en la casa donde se hallaba la sociedad de la «Lira» «Aurora». D. Pedro Vergara¹ decía que era el mayor incendio que se había visto en el país; otros afirmaban que medio pueblo iba ya quemado y que ya estaba ardiendo la casa nueva del marqués de Las Palmas, etc.

Diciembre, 5

Despejados ya los nubarrones de la exageración, hemos sacado en claro que sólo llegó a quemarse una casa en el incendio de ayer, habiendo sufrido deterioros dos o tres de las inmediatas. Tuvo su origen el fuego en el descuido de una criada, que dejó abierta una puerta, por más que su amo le encargó que estuviese cerrada, para evitar que uno de sus niños se divirtiese prendiendo fuego a un montón de paja, como había hecho el día anterior. A las tripulaciones de dos vapores de guerra, uno inglés y otro francés u holandés que se hallaban en la bahía se debe principalmen-

¹ D. Pedro Vergara del Castillo, Alcalde que fué luego de La Laguna.

te que con prontitud se acotase el fuego. Por lo que respecta a los bomberos del país, después de haber acudido tarde, (talvez tuvieron que estar uniformándose primero y talvez mirándose al espejo), hicieron un papel de mera ceremonia, a pesar de que lo contrario diga «*El Eco del Comercio*». La casa que se quemó era de un ausente, D. Luis de la Torre,¹ procedente de esta ciudad de La Laguna, que hace muchísimos años se halla en las Américas.

Diciembre, 12

¡Bienaventurados los redactores del «*Guanche*»! Es necesario ser muy felices para empezar su artículo en elogio del niño Pówer con un pleonasma inusitado «Felices los bienaventurados» (*unaque bisque beati*), que le va tan de molde como a una monja un par de charreteras, y más felices cuando, después de un pomposo y místico preámbulo, a estilo de Emilio Castelar, alumno del eclecticismo alemán, concluye con equiparar al niño Pówer con los Marreros, dando a este versista o coplero el quinto lugar después de los Viera, los Vianas, los Cairascos y los Iriartes, en el catálogo de los genios que han surgido de nuestras peñas canarias.

Diciembre, 20

Debiendo S. E., como gobernador civil, nombrar los alcaldes de los pueblos de la provincia y recomendando este negocio al presidente accidental del Consejo Provincial

¹ D. Luis de la Torre, hijo de D. Cesareo de la Torre (N. C. IV, pág. 783).

D. Alonso del Hoyo, se reservó aquel, exclusivamente, el de esta ciudad y sus tenientes. Hoy, sin embargo, quitándose de cuentas, propuso al Gobernador que los de La Laguna se prorrogasen y en lugar de Castro Chirino, que había pasado a diputado provincial, se nombrase 2.º teniente a Martel.¹ El General le contestó con gravedad que no le acomodaban estos sujetos. El consejero Hoyo, resentido, presentó la renuncia de su destino y la autoridad superior le prometió elevar al trono de S. M. informándola en igual sentido para que tuviese efecto la exención solicitada. Añádase a esto que en estos días anteriores se decía que los nombrados por el Capitán General serían D. Esteban Manrique, D. Ramón de Castro y D. Francisco Rodríguez de la Sierra, menor. Ultimamente se asegura que S. E. ha resuelto remitir el nombramiento del alcalde al Gobierno de S. M., por corresponder a esta ciudad, según su censo, un alcalde de nombramiento real y que propondrá la terna de Montemayor, Castro y Martel.

Diciembre, 25

La costumbre inmemorial, de origen indudablemente egipcio, cuando los antiguos habitantes del Chemmis celebraban con instrumentos rústicos y pastoriles el nacimiento de su año agrícola, simbolizado por el dios Horus, lo que fué traducido en casi toda la redondez del globo, sin que pudiese el cristianismo librarse de éstas y otras muchas prácticas paganas, en nuestra M. N. ciudad de La Laguna, habiendo degenerado monstruosamente esta inocente música,

¹ D. Alonso del Hoyo Solórzano y Román, más tarde Gobernador Civil de Canarias (N. C. III, pág. 965).

D. Tomás Martel y Colombo (N. C. I, pág. 827.)

sus profanos coribantes celebraban hasta el año próximo pasado el nacimiento del verdadero Dios y Redentor del mundo, con un atronador y molesto fuego graneado de cuernos y caracoles horadados, muchas veces desde el toque de las oraciones, hasta que el sol con sus benéficos rayos venía a redimirnos de tan infernal y tenebrosa tempestad. En este año, sin necesidad de una prohibición expresa, que suele aguijar el deseo de perpetrar los delitos o las faltas, merced a la prudencia de nuestro digno Alcalde D. Lorenzo de Montemayor y a los temores con que sus habitantes miran su enérgica actitud en la administración del pueblo, hemos observado, no sin extrañeza, que apenas se haya oído uno que otro caracol y eso precisamente a la hora de la misa de luz. Esta plausible novedad es digna de una pública celebración y por lo mismo me parece conveniente dirigir una comunicación a la redacción del «*Guanche*», por conducto de su corresponsal en esta ciudad, el demócrata Hernández.

Diciembre, 29

Por último, sin necesidad de consulta, el Gobierno Civil ha nombrado alcalde a D. Lorenzo de Montemayor, primer teniente a D. Tomás Martel y 2.º a D. Amaro González de Mesa,¹ pero Montemayor ha hecho su renuncia, que debe serle admitida por ley y yo lo siento por el pueblo.

Diciembre, 30

Muchos elogios se hacen de los dos casinos de artesanos de Santa Cruz, que acaban de hacer una gran reforma,

¹ D. Amaro González de Mesa y de la Serrada (N. C. IV, pág. 690).

habiendo hecho uno de ellos, «La Aurora», del espacio que ocupaba el patio, en la parte superior y al piso de la antecámara y comedor, un salón a la oriental, primorosamente decorado. Así era de esperar de un pueblo cuya emulación no tiene límites, especialmente en la clase media, porque esta clase, como incipiente en su carrera social, ha de ser en todo progresista, sin exceptuar el lujo y la vanidad.

Año de 1859

Enero, 7

Cuasi segundo aluvión de este presente siglo. Así creo que debe clasificarse la deshecha tempestad que en la noche del día 5 y el día 6 del corriente hemos experimentado. Si no tan importante y furioso como el aluvión de 1826, porque el viento entonces fué de una intensidad asombrosa y el agua no parecía caer en forma de lluvia, sino como una masa continua que más bien se asemejaba a un torrente, el de la madrugada o amanecer del día de Reyes de este año no fué por cierto de aquellos fenómenos más flojos con que se suele divertir la naturaleza a costa de los pobres y míseros vivientes de nuestro grano de mostaza, a la manera que lo hace un muchacho ruin y mal educado, perniquebrando y sumergiendo en el agua a los insectos más inocentes. Todo esto, mal que le pese a Leibniz y Malebranche.

Desde el día 4 marcaba el barómetro a esta altura, que es la de 1,967, 1/3 pies de Burgos sobre el nivel del mar, un descenso de..... pulgadas, o, lo que es lo mismo, no señalaba más que un tempestad ordinaria. Al día siguiente empe-

zó a soplar, con alguna lluvia por momentos, un viento, sin que pudiera calcularse por un término medio entre los experimentos de Mariotte, Desham y La Condamine, en 50 pies ingleses de velocidad. A las 8 de la noche, más o menos, empezó a llover regularmente, pero ya a la medianoche el viento y el agua causaban algún susto. Sobre todo, al amanecer acabó de descargar el tiempo con un prolongado aguacero, que, no pudiendo contener las tejas, se rebosaban éstas, dejando las casas anegadas muchas de ellas. ¡Ay de mis cielos rasos nuevos y mis papelitos pintados!, decía yo, *primus inter pares*. Cada una se queja según le duele. Con efecto, no quedé de lo más contento cuando subí las escaleras y vi tantas islas y continentes figurados en los techos y en las paredes.

Por las noticias que hasta ahora hemos adquirido de los pueblos: en Tacoronte se derribaron cinco casas, la carretera que conduce a dicho pueblo, pese a la solidez con que la ha construido la maestría de nuestros ingenieros, se la llevó en la mayor parte de ella; la sementera de Los Rodeos será preciso volverla a hacer. En Santa Cruz afirman que a medianoche no había persona que no estuviese levantada. No tenemos tiempo para haber adquirido más noticias. Mucho habrá talvez de exageración y mucho ignoraremos también todavía.

Enero, 17

Anoche vi realizado uno de los pasajes más desgarradores y no obstante más comunes en la vida social, tan naturalmente pintados en la fábula o poema del *Diablo Mundo* de nuestro célebre Espronceda. Al lado de la casa en que el dolor y la amargura helaban el corazón más insensible

por la muerte repentina e inesperada de una joven, al par que bella, notable por su posición social y a la misma hora casi que exhalaba el último suspiro, entraba en la otra casa, con festivo y enloquecido humor, una multitud de jóvenes de distinto sexo, enmascarados unos y sin disfraz los otros, a solazarse y divertirse, a bromear, a bailar, a cantar, a comer y beber, como buenos solemnizadores de las incipientes fiestas bacanales del presente año. Con efecto, cuando el sentimiento y los sollozos oprimían el corazón de una madre viuda y desolada y de un hermano que perdía súbitamente el más querido objeto de su corta familia, la Srta. D.^a Concha Darmanin,¹ rompió la música en el inmediato casino del «Porvenir», con el primer baile de máscaras de este año. Muchos de los socios de este casino, incluso yo, hubiéramos querido suspender dicha fiesta, pero lo que sucede con todo gobierno y con toda obra de muchos, en que se ahogan los mejores sentimientos y se desvirtúan las mejores disposiciones, la fiesta continuó hasta las cuatro de la mañana, si no muy animada, sin dársele un ardite a nadie de las cuitas de sus prójimos. ¡Fatal condición de este diabólico mundo!

Con todo, hoy día del enterramiento de la difunta, los socios del «Porvenir» han dado un mentís muy satisfactorio a la casa mortuoria, pues los jóvenes, remudándose cuando se hallaban cansados, condujeron el féretro al campo santo, los aficionados filarmónicos tocaron marchas fúnebres en el tránsito y un acompañamiento numeroso dejó más que

¹ D.^a Concepción Darmanin y Abreu, vivía en la calle de la Rosada con su madre viuda, D.^a Bárbara de Abreu y Meade y sus hermanos. Tenía 20 años.

neutralizada la indiferencia de la noche precedente y todo a pesar de que llovió a chuzos, en términos que el clero no pudo salir de la iglesia; los demás todos acompañaron el cadáver hasta muy cerca del cementerio.

Enero, 21

Era de esperar desde que el Gobierno de S. M. desestimó la solicitud de permuta del deán de la catedral de Canaria con el de la de Tenerife, como suponíamos todos y yo el primero, que había de llegar el día en que un escandaloso suceso comprometiese el honor sacerdotal. En estos días, a consecuencia de haber nombrado el nuevo obispo de Canaria, que se espera llegue lo más pronto, un nuevo Gobernador eclesiástico, con desaire del Sr. Codina, que ha estado desempeñando este destino hasta el presente, los Srs. canónigos intentaron darle posesión en un día festivo. Formóse cabildo para ello y el Sr. Calzadilla expuso que los estatutos vigentes de la catedral prohibían expresamente que en días semejantes se practicasen éstas y otras solemnidades, que, no habiendo necesidad de infringir los estatutos, cosa que siempre era de perniciosas consecuencias, sería mejor diferir la posesión para el inmediato día. Insistieron todos en que se había de dar la posesión el mismo día, a lo que el Sr. Calzadilla contestó que se diese enhorabuena, pero que se le permitiese salvar su voto y razonarlo. Que no, que ni una cosa ni la otra. Pues bien, señores, dijo entonces el Sr. Calzadilla, yo me retiro. Y ya iba a marcharse, cuando acudieron a cerrar la puerta de la sala capitular con llave y otros a impedir que se levantara de su asiento. Se armó una fuerte pelotera, se rompieron las mucetas y hasta lucieron los puñales. En tan críticas circunstancias,

Calzadilla abrió una ventana y dió gritos que lo mataban. No sabemos aun de qué modo se apaciguó el alboroto, mas es lo cierto que a esta fecha hay algunos canónigos en prisión, incluso el Sr. Calzadilla; que se ha empezado a instruir la competente causa y que el abogado defensor del Sr. Deán es el Lcdo. D. Mariano Vázquez.

Enero, 22

Admitida por fin la renuncia que ha hecho D. Lorenzo de Montemayor de la alcaldía de esta ciudad, ha recaído el nombramiento de esta autoridad en D. Tomás Martel; la de primer teniente en D. Amaro González de Mesa y la de 2.º en D. Francisco Rodríguez de la Sierra, menor. Martel se retira ahora a pasar el invierno en Santa Cruz.

Enero, 23

Ha llegado por fin nuestro nuevo gobernador civil, me he equivocado, nuestro bajá católico, el brigadier D. Joaquín Ravenet, que al mismo tiempo es segundo cabo o gobernador militar de la plaza de Santa Cruz. De esta manera se irá aclimatando otra vez, al cabo de los años mil, en estas Islas el gobierno militar que, a pesar de eso, si da en hombres de probidad y de finura, talvez le haga ventaja el meramente constitucional, pues paisanos hemos tenido que le darían envidia al más déspota virrey de México o del Perú.

Febrero, 1

Según las más exactas noticias que hemos tenido, el Deán Calzadilla sigue hasta la fecha en reclusión, de la cual

se ha negado a salir, a pesar de que se le ha querido dar libertad; en lo que ha hecho bien a nuestro juicio, pues atendiendo el carácter y dignidad de su destino, sería un paso muy denigrante, salir de la prisión a efecto de una mera condescendencia o favor. También hemos sabido del estado de anarquía en que se halla el clero de la diócesis de Canaria, pues que, habiendo marchado a la Península el Sr. Codina, gobernador legítimo de dicha diócesis, sin que se hubiese posesionado su sucesor, cuyas credenciales, se dice, que no ha podido presentar, se encuentra aquel alterado cuerpo acéfalo y sin riendas que lo contengan en sus desmanes y discordias.

Febrero, 3

Lo que poco nos cuesta, echémoslo a fiesta. Proponiéndose la sociedad del «Porvenir» obsequiar a las familias de sus socios, ha dado su segundo baile de máscaras con entrada gratis. El casino se adornó con extraordinario lujo; la concurrencia fué numerosísima, a pesar del mal tiempo y tanta la animación que, confieso, terminó por agradarme por fin un baile de esta naturaleza, porque para mí un baile, a mi edad y falta de ilusiones, es lo mismo que una visita de duelo o una novena de ánimas.

La música estuvo bastante buena, gracias a la resolución de abandonar el instrumental de viento, sustituyéndolo por el de cuerda, en lo que yo he tenido mucha parte, así como la tuve en otro tiempo por el *quid pro quod*, sustituyendo al de cuerda por el de aire. El baile no pudo tener efecto, por la mucha gente, hasta cerca de las tres de la madrugada. Por lo demás hubo el mayor orden, gracias a la crítica punzante que hemos hecho con respecto a las capas,

chaquetas, etc., con que algunos sujetos se presentaban en ellos. Tampoco se vieron los desmanes que se han ofrecido, según noticias, en los decantados bailes de «La Aurora» y «El Recreo», de la villa capital, en el corriente año.

Febrero, 12

En este invierno ha sucedido una cosa bastante rara, en términos que no me acuerdo de semejante caso en los años que ya tengo. El tiempo lluvioso ha estado tan tenaz desde la entrada de enero, que apenas ha habido uno que otro labrador que haya podido hacer su plantío de papas en los pocos intervalos de dos o tres días en que ha dejado de llover.

Febrero, 13

Hoy ha subido a ver esta población S.E. el segundo cabo y Gobernador civil D. Joaquín Ravenet, su señora y una hermana. Les acompañaba el Capitán General Ametller. Se apearon en la casa palacio de la capitanía general y, a pesar de ser un día de los más fríos de este invierno y hallarse todo escurriendo, porque llovió hasta poco antes de llegar esta gente, pasaron por las afueras de la población y estuvieron en la catedral y solicitaron al organista, deseosos de oír el órgano. Hembras y varones todos subieron a la tribuna y tanto el Sr. Ravenet, como el Sr. Ametller, que aún no lo había oído, alabaron mucho el instrumento, que hubieran estado oyendo mucho más tiempo, si posible fuera.

Febrero, 14

Anoche se verificó el tercer baile de máscaras del «Porvenir» y se volvió a llenar el salón de lindas máscaras. Tal

es la animación de nuestros bailes, que he reparado los prefieren algunos jóvenes de Santa Cruz, subiendo cada vez que se repiten. También nuestro juez de 1.^a Instancia, recién llegado de la Península, dió pruebas claras de que le agradaba bastante, embromando a las tapadas, hasta que la función se acabó del todo.

Febrero, 17

Por fin se ha empezado la poda de los árboles de la plaza. El Alcalde quiso comisionarme para ello, pero como, por mis quehaceres en la oficina, no podía dedicarme a ello, se ha valido de D. Jorge Cámara y hemos visto a nuestro juez de letras acercarse a dar su voto en la materia, casi en el mismo sentido que Cámara y yo estamos sobre el particular. También se ha dispuesto hacer el plantío de los árboles que faltan en la Cruz de Piedra, aunque me parece un poco tardío.

Febrero, 18

Sesión ordinaria de este Ayuntamiento, del jueves, 17. En esta sesión, a la que asistí haciendo el oficio de amanuense, he tenido el gusto de oír al novel concejal D. Esteban Manrique, que al paso que debemos confesar su inteligencia, capacidad y buen modo de expresarse, no dejó de chocarme su voto particular en la cuestión del presupuesto adicional para cerrar la cuenta de fin de este año y cubrir el déficit que resultó del anterior, por la redención de los censos de propios. Todos los concejales lo aprobaron y cuento que los más son propietarios contribuyentes y no flojos, como D. Tomás Martel, D. Amaro González de Me-

sa, D. Francisco Rodríguez de la Sierra, D. Francisco Rodríguez Delgado, D. José Moure, etc., y sólo el Sr. Manrique puso reparo que no debía recaer sobre la contribución de inmuebles, debiendo primero hacerse economías en el presupuesto. Aunque yo estoy de acuerdo con él y aun quisiera que esta medida fuese general en toda la nación, sin embargo la ocurrencia me hizo acordar de las economías con que su tío, el beneficiado Manrique,¹ de feliz memoria, crió al propinante, cuando vivían en La Laguna, en el Lomo de la Concepción. Es decir, que el novel concejal quiere que el lltre. Municipio de la M. N. Ciudad de La Laguna, que desde su infancia está acostumbrado a alimentarse con pan y carne y vinos generosos, y a calzar buenas botas de cuero o de charol, en el día Su Señoría quiere que se acostumbre a llevar unas chocolateras de cuero de cochino y a comer gofio y caldo de coles. Si esto fuera al revés, anda con Dios; y aun así, siempre la cabra tiraría al monte.

Febrero, 22

Como el Capitán General Ametller está con el pie en la lancha para embarcar para la Península, los habitantes de Santa Cruz han querido despedir a S.E. con un baile no visto hasta ahora en estas Islas. El viernes último, la sociedad «La Aurora» le había dado uno de máscaras, con un ambigú particular. En él se circularon algunas poesías que he visto y a mi corto entender no me han disgustado. Pero el baile de etiqueta que le ha dado anoche el casino prin-

¹ D. Pedro Manrique de Lara, Canónigo de Canaria, Ministro calificado y Comisario de la Inquisición (N. C. II, pág. 721).

cial, es digno por cierto de una particular mención y detalles. Previamente y al efecto se le dió al edificio mayor ensanche, se tapizaron de encarnado todos los salones y se adornaron elegante y ricamente. Para el buffet se reunieron las mejores vajillas de plata, como fueron la vinculada de la casa de Nava y la del marqués de San Andrés. Todo el mundo concurrió de frac y de guantes y corbata blanca y en las damas se desplegó un lujo deslumbrador. El baile, después de estar muy animado toda la noche, finalizó casi al día y a las 7 de la mañana, que salió de él la comparsa de gastrónomos y bebedores, presentaban las mesas del buffet una abundancia tal que parecía no haberse tocado en toda la noche. Varios poetas lucieron su ingeniosa musa, incluso S. E. Ametller, pero el que sobresalió a todos maravillosamente por la improvisación, fué el aventajado joven Martín Neda.¹

Febrero, 24

Hemos visto por fin el «*Eco del Comercio*» con el parte que nos da de los bailes que en obsequio del Capitán General han tenido lugar en la villa capital. No le faltó más que comparar a la «Aurora» con la Alhambra de Granada y respecto al segundo no tenemos que decir, porque esperábamos una hiperbólica descripción, más bien me parece que se ha mostrado pacato. Con poco talento me parece también que ha insertado la décima que el general Ametller recitó, que de todo tendrá bueno este señor, menos de poeta. A un literato y escritor como el Sr. Ametller le hace po-

¹ D. Rafael Martín Neda, del que vuelve hablar.

co honor la consignación en papeles públicos de unos versos que no son versos o de una composición que descompone el alto concepto que habíamos formado de su capacidad y buen gusto.

Marzo, 4

Tras un padre pródigo o generoso, viene un hijo avaro o cicatero y viceversa. Tras de un alcalde rumboso y de bolsillo abierto para el público, como lo ha sido D. Lorenzo de Montemayor, ha venido uno de puño tan cerrado, que no es capaz de abrirlo, aunque le dé con un marrón el hombre más forzado. El plantío del arbolado en la Cruz de Piedra se ha suspendido por «falta de déficit», según favorita expresión de nuestro amigo D. Vicente Hernández.¹

Marzo, 9

Dios te lleve en bien, o carnaval de 1859, que por lo que a mi respecta muy poca falta me hace; más bien me has hecho un gran daño, porque con la celeridad que reapareces, vas añadiendo un polvo más de arena a la ampollita que marca mi rápida existencia. Pero una de las ventajas que resultaron de este carnaval, como resulta de toda revolución, fué la reconciliación con la sociedad del «Porvenir» y con el partido progresista, de que se compone aquélla en su mayoría, de algunos individuos apreciables por su carácter y circunstancias, tales como D. Pedro Vergara, D. Sebastián de Castro, D. Nicolás Cabrera, etc., que,

¹ D. Vicente Hernández Oramas, natural de los Realejos, de 54 años en 1859.

a efecto del báquico humor reinante, se olvidan los pasados resentimientos y fraternizan todos al pie del ara del alegre Numen.

Marzo, 17

Salió el conejo de la morada y los perros en cuadrilla han corrido tras la presa. ¡Cuál será el que la atrape!

A las 5 y media de la tarde del día de ayer entregó su alma al Creador el Sr. Deán de esta Santa Iglesia Catedral, D. Cristóbal López, ex regular de la religión dominicana. Eclesiástico ejemplar en su conducta privada —ojalá hubiera media docena cuando menos como él— y en su ministerio igualmente observador de las leyes canónicas y de la doctrina del divino Maestro. Fué hombre de Letras y como tal ejerció varios destinos y comisiones de importancia. Fué atrozmente perseguido y molestado por sus enemigos, a quienes pagó sus ofensas con benévolas acciones, al paso que estimado y protegido por altas dignidades, que reconocieron sus méritos sobresalientes, ligeramente empañados por algunas genialidades y preocupaciones.

Marzo, 19

De las pocas personas que en el día se acuerdan ya de mí, ha sido uno el Sr. Gobernador del obispado, que, como día de mi santo, ha venido a visitarme cumplidamente, con su sobrino el canónigo D. Antonio del Castillo. Digo esto para probar si alguien viere algún día estos apuntes, que al criticar tanto a este señor, como a cualquier otro, no me ha llevado ninguna animosidad, enemiga, ni agravio personal; por el contrario, se lo dispense menos a mis más ínti-

mos conocidos, como justamente lo es el Sr. Gobernador eclesiástico, con quien siempre he llevado buenas y urbanas relaciones y a quien aprecio por sus méritos parciales.

Marzo, 20

Un hecho no visto hasta ahora en nuestras peñas ha tenido lugar en estos propios días. Hablamos del depósito por la familia en masa o por los hijos de un padre que, si bien su orgullo, su imprudencia y su terquedad han hecho que sus hijos, hembras y varones, se le hayan rebelado, también lo es que su amor paterno y su sensibilidad, que ha trocado en exaltación, la habían hecho feliz hasta cierto término, porque de la nada la ha elevado, con su trabajo y con su industria, a un estado de esplendidez, comodidades, finura y esmerada educación, constituyendo una casa de gran tono en esta ciudad, aunque en mucho ha contribuido también el talento y bellas disposiciones de su difunta esposa.

Como decía, el orgullo o el amor de si mismo, que las más veces nos conduce a las acciones más heroicas y hasta la virtud, es como el caballo brioso que, si una mano hábil no lo refrena, por fin llega a desbocarse y se precipita desgraciadamente y esto suele suceder más comúnmente en aquellas personas que de un estado humilde llegan a engrandecerse con rapidez, siendo su caída proporcional a la velocidad de su elevación. Tal ha sucedido a D. Miguel Cullen,¹ sujeto a quien aprecio y debo algunas deferencias.

De simple escribiente de una escribanía pública y después de haber sido sargento de milicias provinciales, llegó

¹ D. Miguel Cullen y Salazar (N. C. II, pág. 528).

por fin a ejercer la misma profesión que su protector, D. José Quintero y Párraga, escribano del número de esta isla, soplándole tanto la fortuna que con su industria, buena o mala, ha llegado a fincarse prodigiosamente y aun tenía ya acopiados para fabricar un palacio, que así puede llamarse por la cantería labrada que reunió, finos balconajes de hierro, etc. Llegado a la cumbre de su felicidad, empezó a descender, muriendo primeramente un hijo aventajadísimo en los estudios y especialmente en Jurisprudencia; luego otro en la carrera de las armas, víctima de su fidelidad a su reina, en la acción de Vicálvaro. Después casándose una de sus hijas sin su beneplácito, lo que ha dado ocasión a otros mayores males y al extremo de su ruina, pues, aunque aquélla hizo un casamiento ventajoso y con persona muy decente, ha sido tal y tan infundada la oposición de su padre, que se ha peleado con todos los amigos suyos que han seguido tratando a su hija y violentado a su familia para que rompa del todo con ella, causando esta medida la muerte de otra de sus hijas, dotada de una bella alma y que se desvivió por su hermana y ultimamente ha precipitado también la muerte de su delicada esposa. Por complemento ha declarado la guerra a sus demás hijos por las mismas causas, llegando gradualmente al término de arrojar a la calle a uno de los varones, que a tanto martilleo ha llegado éste a provocar la indignación paterna, sin respeto al autor de sus días. Este hijo, mal aconsejado, ha arrastrado por sus demás hermanos y pidiendo judicialmente un depósito, han sido todos precipitadamente arrancados del hogar paterno.

La imprudencia ha cundido por todas partes: ha estado imprudente el padre, con sus terquedades; han estado imprudentes y mal sufridos los hijos, han estado impruden-

tes los abogados, según dicen, hasta el número de seis, que han apoyado y dirigido un paso tan ruidoso, perjudicial y de mal ejemplo y, últimamente, ha estado imprudente hasta el mismo juez, que tan precipitadamente y sin previa información de los hechos ha consumado el sacrificio, haciendo que se diligencie una solicitud que debió mirar con más detenimiento.

Esta casa, que ya estaba minada por los asedios de la suerte, va a acabar de derrumbarse por sus pasos contados.

Abril, 1

En la sesión ordinaria del Ayuntamiento del día de ayer se acordó la creación de un empleo público, que hace ya más de cuatro años me estaba a mí retozando en la cabeza, pero que suponía muy lejos de llegarse a crear. Era preciso que se crease el año próximo pasado en Santa Cruz, para que lo parodiasen en La Laguna. Trátase pues del establecimiento de un celador de policía urbana, con autoridad delegada de la municipalidad y la alcaldía. Mas resta ahora la acertada ejecución del proyecto y elección de persona que desempeñe este cargo.

Abril, 2

Este año ha sido abundante en este pueblo de entretenimientos, tanto profanos como sagrados, si es lícito así expresarse. Lo que ni aun en tiempo de las comunidades religiosas habíamos visto, lo hemos venido a presenciar ahora, cuando más escasa es la buena simiente, pues hemos observado que se han llenado todas las noches de la Cuaresma con sermones buenos y malos. Muy santo y muy

bueno será esto, pero: ¡Cuánto mejor sería un buen sermón de tiempo en tiempo!

Abril, 7

Cayó por fin mi amigo Montemayor, como cayó Napoleón el Grande, falseado por sus más confidentiales amigos; como cayó el gran Julio César, el valiente Viriato, el invulnerable Aquiles, Simón, el príncipe de los Apóstoles, del mismo modo que cayó el presuntuoso Icaro. En fin cayó, como han caído todos los grandes hombres, que, fiados de sus propias fuerzas, se han creído invencibles. No pudo menos de tentarme la risa, en medio de la compasión, cuando hace muy pocos días se encontró conmigo muy cerca de mi casa y se dirigió a ella en mi compañía, para darme parte de su futuro casamiento. Por este solo paso se conoce hasta dónde llega su ceguera, viniendo a dar conmigo, que en la actualidad ni soy casado, ni viudo, ni soltero. Extraño es que no hubiera abierto los ojos con mi ejemplo, pues, como lo va a hacer él, me casé con una pobre, creyendo que por esta circunstancia había de ser mi costilla más considerada y agradecida. ¡Error grosero! Porque el orgullo y la vanidad femenil es tal que muy pronto olvida la mujer los favores y de todo se cree merecedora por sólo su linda cara. Y no digamos que este defecto es sólo y exclusivamente propio de las tontas, porque mujeres de mucho talento han hecho lo mismo. Atrás queda, entre otras muchas, la esclava de Marienburg, Catalina I de Rusia, que no me dejará mentir.

No tuve cosa para desaprobar su intento y como un cortesano, más bien elogí las virtudes de su futura, D.^a Carmen Vandenheede, viuda de otro íntimo amigo mío,

D. Manuel de Ossuna. Y en ello creo que no mentí, pues yo juzgo una virtud, al paso que otros lo critiquen de vicio, vanidad, etc., que esta señora, en medio de su escasez, haya sostenido a su numerosa familia con la decencia correspondiente a su clase, dándole al mismo tiempo una educación no común. En fin, basta que D.^a Carmen Vandeneede sea una señora de finos modales y sentimientos de pundonor, para que no haga el casamiento de Montemayor tan desventajoso como comúnmente se cree.

Abril, 8

En estas noches se ha estado ensayando la música de cuerda recientemente organizada para las funciones de la próxima Semana Santa y en la que yo, el que menos, he tenido mi parte, pues no he dudado en obligar a mi sobrino Cirilo para que llegase a buen fruto, pues que la de viento, además de ser impropia para la iglesia y el teatro, ha llegado a un estado que ya no se puede oír. Me parece que esta orquesta aventaja y aun aventajará más a la que nosotros, los músicos viejos, tuvimos en otro tiempo, cuando establecimos una Academia en un punto de esta ciudad, el cual en el día es preciso ponerle la siguiente inscripción: «*Hic Troia fuit*». Esta circunstancia, aunque sea en compendio, me provoca a escribir la historia de la música en este pueblo, por estar ligada con la de este célebre sitio y con otros episodios que sin esta resolución, de seguro, seguirían las corrientes del río Leteo para nunca volver atrás; más, dejemos esta empresa para mejor ocasión.

Abril, 12

Tres días hace hoy que mis ojos no cesan de llorar. Tres días que mi corazón, desgarrado de dolor, no ha deja-

do, ni dejará de sentir por largo tiempo, la pérdida de su objeto amado. ¿Y cuál puede ser éste cuando en la plenitud de mis fuerzas, ni las nimiedades de la infancia, ni las calamidades de la decrepitud pudieron tener parte en afectio-nes que son más propias del sexo débil enternecido? ¿Podrá ser, acaso, la pérdida de un hijo? Uno sólo he tenido en el discurso de mi vida, el cual no hizo más que nacer y morir y sólo dejó en mi alma una impresión muy semejante al ras- tro de un meteoro. ¿La muerte de un padre? No tuve nunca el placer de conocerle. ¿De una madre? Diez y ocho años ha que tuve la desgracia de perderla y sólo la magni- tud de este dolor pudiera, con exceso, contrapesar a mi do- lor presente; más, no llevando hasta el suelo la balanza. ¿La de una amante seductora? Varias he perdido en lo más ar- diente de mi juventud y nunca llegó la intensidad de mi sentimiento al grado en que hoy me tiene inconsolable. ¿Podiera ser entonces la de un amigo? ¡Va! El objeto que tanto vacío ha dejado en el mundo para mí, no tenía los de- fectos del hombre, ni la ruindad e imbecilidad del niño; ni la veleidad, el artificio y la falsedad de la mujer, no tenía, en fin, el egoísmo, la soberbia, la intolerancia, la injusticia, la perversidad de los seres humanos. Era un objeto tan identificado conmigo mismo, que era como mi sombra o como mi ángel custodio o mi Penate. Hacía dos años que me acompañaba día y noche. El objeto, en fin, era un perri- to, que en el año 1847 fué traído a mi casa, regalo hecho a mi señora y yo me oponía a admitirlo, conociendo mi ca- rácter demasiado débil y afeminado para toda clase de ani- males. Mas, como su genio era noble, jamás el mimo le hizo cruel ni soberbio, ni mordió a persona alguna, ni a sus se- mejantes y era mi constante y fiel acompañante. Cuando en Geneto me solía meter en los terrenos, con motivo del

cultivo de la cochinilla, con sus dientes me quitaba los picos de los pantalones; ya en el pueblo, como mi señora acostumbraba pasar la noche en casa de su familia, si a la salida de la casa era prima noche, cuando todavía circulaba mucha gente por las calles, el animal venía siempre callado y pegado a sus amos; más, si era tarde, y las calles solitarias, si por casualidad percibía algún bulto no había poder humano que lo contuviera. Casi siempre estaba en casa, por lo regular en mi cama y jamás desobedecía a sus amos.

En el trastorno ocasionado a consecuencia del ofrecimiento que hice de mi casa a la sociedad del Porvenir, por de pronto fué necesario que mi familia se trasladase a mi hacienda de La Victoria, quedándome yo solo en La Laguna, en la habitación baja de mi misma casa y al animal le tocó en suerte seguir al ama a su nuevo destino. Mientras duró su permanencia de tres meses en aquel campo, dió señales inequívocas el animalito de la insoportable soledad que tenía a su amo.

Me seguía hasta mi casita de San Lázaro, donde vivía y vive mi señora y volvía conmigo a La Laguna, pero el infortunado día de San Lázaro de este año, era ya la tardecita y como dicha fiesta se había celebrado este año en San Benito, venía la calle Empedrada cuajada de gente y yo hablando distraído con una persona sobre asunto que me interesaba, al paso que mi pobre perro me precedía a corto trecho, cuando, de repente, se nos echó encima un carruaje de la empresa de Santa Cruz bárbaramente disparado: la gente le abrió paso, pero mi animalito, con su sordera y pesadez propia de sus años, por más que corrí a salvarlo, no pudo escapar de las patas de los caballos, que lo atropellaron y, sobre todo, de una rueda que le pasó por encima de la parte trasera del cuerpo. No tuvo remedio, lo llevamos a

mi casa y le hicimos cuanto pudimos, no quería estar sino viendo a sus amos, a mi mujer y a mi, hasta que comprendiendo que iba a empezar a padecer para morir, decidí seguir el consejo que el médico me había dado, de abreviarle su fin con un tóxico. No bien amaneció, yo mismo fuí a la botica y, a pesar del extremado cariño que le tenía, fuí su juez inexorable y mi mujer, que no lo amaba menos, el verdugo despiadado que se lo suministró.

¡Oh Dios! ¿Por qué Tu, que eres la omnipotencia, has querido formar el mundo de este modo? ¿Por qué Tu, que eres la sabiduría infinita, no hiciste la Naturaleza más sencilla y más perfecta, más conforme y menos contradictoria? ¿Y por qué, en fin, Tu, que eres la bondad por excelencia, te complaces o permites que sufran y padezcan los vivientes y, muchas veces, más el inocente que el culpable, el manso que el feroz, el bueno que el malvado? Pero, ¡ah Señor! Perdóname que yo talvez no sabré lo que digo. *Pasce mihi Domino, Mihi justa capessere fas este*. Respeto tus misterios, adoro tus arcanos. Aquí, ¡oh ciego, al parecer y caprichoso destino! Aquí se confunde el sabio con el ignorante. Este es el término, en fin, hasta donde puede llegar la miserable Humanidad.

Abril, 21

Hoy Jueves Santo, a pesar de la miseria y escasez del año, debido a la sequía prolongada que hemos tenido desde principios de febrero, me parece que el lujo y el concurso a las funciones de la Semana Santa han sido mayores que los años anteriores. Una de las ocurrencias que debe anotarse es la siguiente: al tratar con anticipación del lavatorio de los pies a los pobres en este día, el Sr. Gobernador

eclesiástico anunció a sus compañeros de coro que dicha ceremonia no podía tener efecto en el presente año, por la escasez de fondos para vestir a los pobres. A esto el Sr. Martínez Jordán exclamó: —¡Cómo, se ha de suprimir una costumbre o ceremonia no interrumpida desde la instalación de la Catedral! Aquí esta media onza, por lo que a mí me toca, para que no se quede sin hacer—. Entonces todos los capitulares, cual con cinco, cual con cuatro, cual con tres duros, todos secundaron la generosidad del Sr. Doctoral.

Abril, 23

Como cosa nuevamente vista en la Semana Santa del presente año, ayer viernes fué la Benedicta [?] al Calvario con un concurso numeroso. La función del Retiro ha estado un poco más decente que otros años, aunque no sea más que porque hubo un buen orador, el canónigo Saavedra y una buena música en el acto de la procesión. Por lo demás, la misma falta de luces que otras veces, el mismo paramento, los mismos adornos, el mismo entierro de pobres hecho a la Semana Santa por los greñudos de la Concepción y la misma barbaridad de no quitarle a la hermosa imagen de la Virgen el miserable sol de madera pintado, cuando en rigor por bueno que fuera, en estos momentos debe aparecer la Virgen sin este símbolo de la divinidad, de la luz del Redentor, que yace sepultado y por otra parte la naturaleza que no debe suspirar más que luto, obscuridad y tristeza. Aun el trono de la Virgen debía estar, a mi entender, lo más obscuro posible, contrariamente con el resto de la iglesia. Entonces sería de más efecto el misterio que se representa. Pero no, señor, al revés, el trono muy iluminado y la iglesia casi a oscuras.

Volviendo ahora a la música, no fué ésta de la estrepitosa e impropia de viento, con la que hasta poco ha se ha estado atormentando a los pobres santos y hasta al mismo Dios Sacramentado. Por el contrario fué la suave y al mismo tiempo robusta orquesta de cuerda de que ya hemos hablado.

Abril, 25

Anoche tuvo efecto la primera presentación dramática con que se inauguró el teatro de aficionados de la sociedad del Porvenir. En las dos piezas y sainete que fueron representados, descollaron cuatro actores: D. Fernando Final, un chico de Frago, Pepe Gutiérrez y el chico de D. Vicente Hernández Oramas. Final estuvo bastante bien, aunque algo exagerado; el chico de Frago promete mucho; Gutiérrez muy aparente para papeles secundarios y grotescos y, sobre todo, el chico de D. Vicente, inmejorable para un papel de gracioso de poca fuerza. Cualquiera compañía de profesores pudiera envidiarlo por su finura, su naturalidad y su gracia, tanto en la dicción, como en las escenas mudas. También la música estuvo completa y la concurrencia brillante, aunque el local es demasiado corto.

Abril, 26

Por fin anoche se perpetró el bárbaro desorden de costumbre que se temía y aun se había anunciado, con motivo del casamiento de Montemayor. Una atroz cencerrada, con la circunstancia agravante de los lloros y expresiones, si no asquerosas, como en otros lloros vulgares, turbaron el sosiego de la población y más de los pobres naturales, desde

medianoche hasta cerca del día. Se dice que de Santa Cruz subió alguna gente a esta solemne función. Yo he sentido mucho que algunos atolondrados naturales de este pueblo se hayan metido en esto, no tanto porque aprecio a Montemayor y a la familia de Vandenheede, sino porque conozco el carácter del primero, que, aunque parece que no le ha hecho mella alguna el acontecimiento, manifestándose al siguiente día con la misma indiferencia y serenidad que de costumbre, es muy capaz de abandonar la población para ir a vivir a otro punto, cosa que en el estado de atraso y decadencia de La Laguna no le puede ser muy conveniente, porque por fin es un vecino rico, influyente y muy amante de su pueblo, en cuyo favor ha empleado siempre y seguirá empleando su capacidad y demás facultades.

Abril, 27

Todavía sigue y seguirá soplándole el viento de la fortuna al doble Dr. D. Andrés Gutiérrez. Así resulta de las noticias recibidas en el correo de ayer por el Sr. Gobernador eclesiástico del nombramiento de deán, en la vacante del Sr. López y al parecer debido a las gestiones de D. Gregorio Suárez.

Mayo, 10

De donde menos lo esperaba yo salió la plausible moción, en el último ayuntamiento celebrado, de que se realizase la obra del salón de sesiones, que hace tiempo se había quedado en proyecto y de cuya falta, yo pecador, tuve la mayor culpa, pues alucinado el año en que fué Alcalde D. José de Ossuna y tenientes D. Juan de Castilla y D. Ra-

món de Castro, toda gente mía, influí en cuanto pude para que, con preferencia al salón de sesiones, se emprendiese la de la escalera del salón de la recoba, para bailes y teatro provisionales, creyéndome que con esta empresa resultarían productos con que atender después a la otra obra; pero me llevé chasco, pues, aunque algo se hizo, es lo cierto que en el día, ni tenemos salón de baile y teatro, ni sala de ayuntamiento que sea decente, la que hubiera sido mayor de haberse hecho desde luego. Mas el Sr. Regidor D. Esteban Manrique, bien que inspirado, como yo creo, por un amigo suyo, D. Juan Díaz Núñez, ha promovido la realización del proyecto.

Mayo, 24

Hoy hemos visto una novedad. En el entierro del Dr. D. Juan Navarrete concurrir el cuerpo literario de este Instituto Provincial, de toga y birrete, por la circunstancia de haber sido el difunto profesor o catedrático de Humanidades. No me ha parecido esto malo, porque la honra nunca está por demás. Sólo faltó que a última hora, en el campo santo, no se hubiera imitado la costumbre de la villa capital de la provincia, como ésta ha imitado la capital de la nación, pronunciando el elogio del finado, que bien lo merecía, al menos por sus conocimientos y honradez a toda prueba. Esto no hubiera sido al menos tan risible, como se ha observado en Santa Cruz, donde se han prodigados estos honores hasta a un vendedor de suela y otras «mecánicas».

Mayo, 29

Según me ha comunicado D. Rafael Montesoro, en el último correo ha llegado la orden para que se fortifiquen

las tres poblaciones de Santa Cruz, La Laguna y Las Palmas, para lo cual vendrían de la Península tantos millones de reales.

Mayo, 31

Nueve y media de la mañana. Lo mismo que les anuncié un día a mis compañeros de oficina, seguidamente a la cencerrada y los lloros que imprudentemente le dieron a Montemayor y su señora, cuando creyeron que se habían casado, se ha venido a verificar ahora, según me lo acaba de manifestar, para lo que vino expresamente a mi casa. Me ha dicho terminantemente que, si bien hubiera disimulado lo que contra él hubiera rezado solamente, no puede mirar con indiferencia lo que se vociferó contra una familia que aprecia y con la que se halla ya tan íntimamente ligado; que por esto, unido al pago que le ha dado el pueblo, después de muchas cosas que ha hecho en favor de La Laguna y de sacrificios y molestias que se ha tomado, se halla decidido a abandonarla y no volver a ella sino a lo muy preciso. Me ha encargado lo manifieste así a los casinos.

Junio, 18

Habiendo llegado por fin en estos días el título de deán al Sr. Gutiérrez, se trata de darle la posesión canónica. Hubo sus diferencias graves en cabildo, pero si hasta ahora la pugna había sido privada, en este día, señalado para la posesión, el chocante desorden se hizo enteramente público. Al empezar el Sr. Benavides a dar la posesión, en lugar del Sr. Martínez Jordán, a quien correspondía como presidente del coro, éste empezó a protestar el acto, mientras que el

Sr. Benavides no le escuchaba, continuando impávido. El Sr. Martínez mandaba callar el órgano, al contrario, otros decían que continuase y el pobre organista se veía perplejo haciendo calderones y más calderones, concluyendo por no tomarse en consideración la protesta del Sr. Martínez. Por la tarde, en las vísperas, ocupando el Sr. Gutiérrez la silla del deanato, que en porfiado no cede al más cerrado catalán, le dice que aquel puesto no le corresponde y que no podía haber dos presidentes de coro y ante la respuesta del Sr. Gutiérrez, el Sr. Martínez dijo que se iría a las sillas bajas hasta que la superioridad resuelva la cuestión de si podía el Gobernador o no delegar en persona alguna, como lo hizo, para que le diese la posesión. Nadie ha podido aprobar la conducta de D. Valentín Martínez. Este se dirigió a los dos días al gobernador Sr. Gutiérrez para que apoyase su solicitud de jubilación, en lo que éste estuvo tan caballero que le manifestó estar de acuerdo con él y aun difirió la formación del expediente, para que lo hiciera él a su gusto, estando pronto a firmarlo.

Junio, 21

Sensible ha sido la muerte de la más bella joven de este pueblo, acaecida en este día. Sensible, tanto por su belleza física, como por su carácter angelical, adornado de disposiciones intelectuales, aunque sin cultivo, haciéndola más notable esta circunstancia, por no convenir en un todo con el resto de su familia, excepto un hermano, joven bastante fino y aventajado en los estudios que ha cursado en el Instituto de esta provincia. Aludimos a la Srta. D.^a Eloisa Hernández Gutiérrez que, habiendo adolecido, habrá cosa de un mes, de una pequeña biliosa, llegó a levantarse

mejorada y a los dos días recayó, terminando sus preciosos y floridos diez y nueve años de un ataque cerebral. Aquí se presenta uno de tantos casos de poder zaherir a los sacerdotes de Esculapio: estando ya desahuciada la enferma por los facultativos, a instigación de algunas personas determinó su familia suministrarle la medicina de Raspall; con efecto, llegó la enferma con este auxilio a abrir los ojos y levantar la cabeza, pero en esto vinieron los médicos y uno de ellos, D. José Béthencourt, al preguntar qué le aplicaban, para dejar a los otros en salvo, ordenó se suspendieran aquellos remedios y se aplicaron a la cabeza paños de agua de nieve. Volvió la enferma para atrás y terminó por morir. Un golpe terrible ha sido además para la sociedad del «Porvenir», pues siendo su hermano D. Vicente uno de los principales actores de la compañía dramática de aficionados y su otra hermana D.^a Constanza, que iba a ejecutar un papel de segunda dama en la próxima función que se estaba preparando, ha sido preciso renunciar por ahora y tal vez por mucho tiempo, a esta clase de diversión. Así fué que en el funeral dio la juventud de este pueblo una prueba satisfactoria de aprecio a su familia, acompañando los aficionados filarmónicos la misa de cuerpo presente y la procesión fúnebre al campo santo y otros jóvenes se dispensaron el honor de cargar el féretro y ya en la fosa no faltó quien leyese, concluida la ceremonia religiosa, alguna sentida composición poética.¹

Yo he sentido haber tratado a la que ya no existe, pues en los bailes de máscaras de este último carnaval le di algu-

¹ Los hermanos Hernández Gutiérrez eran hijos de D. Vicente Hernández Oramas, ya citado.

El Dr. D. José de Béthencourt Ayala y Guerra (N. C. III, pág. 662).

nas bromas y aquella niña, que por su esbelto cuerpo y su elegancia llamaba la atención, solamente me sacaba de mi estado de apatía, por su fino y agradable trato.

—Según de público se dice, parece que en la isla de Canaria se ha ofrecido en estos días un lance de Calderón. Cuéntase que una de las noches pasadas una mujer tocó a la puerta de la casa del deán Calzadilla, a horas ya algo avanzadas y que a tanto llamar, la criada del Sr. Calzadilla se asomó por una ventana a ver qué se ofrecía y que la mujer le dijo: —Diga V. al Sr. Deán que está aquí una señora que tiene que hablarle de mucha precisión—. Comunicado esto a su amo, volvió a la ventana a contestarle que el Sr. Deán no recibía a nadie a esa hora, que volviese al día siguiente. —Dígale usted, —repuso la señora—, que la que quiere hablarle tiene que decirle algo a su señoría que le interesa mucho y que de día no puede hacerlo—. Entonces el mismo señor Deán se asomó y mandó a pasear a la señora. Una persona, que de lejos estaba observando, siguió a la supuesta señora y la vio entrar en la casa de uno de los canónigos, de los más jóvenes y de aquéllos que cargan puñal. Si todo lo que se dice es cierto, es necesario confesar que este modo de hacerle la guerra, merece tenerse por modelo en el arte militar y que los españoles no tienen que envidiar nada a los italianos, ni nuestros tiempos a *il Mezzoevo*, a un Alejandro VI, etc., de triste memoria.

Julio, 5

Algunos vecinos capitalistas de la villa de La Orotava, no pudiendo tolerar el monopolio y la inconsideración de la empresa de carruajes, han hecho venir del extranjero un famoso ómnibus y un charabán para entablar una nueva empresa, con buenos tiros de mulas y caballos y a precios

más equitativos. Debía empezar a funcionar, como ha empezado, el día 15 del pasado mes de junio; pero los de la empresa de Santa Cruz no querían consentir en que le hiciesen sombra y determinaron que el mismo día se extendiese la suya, que hasta entonces no había pasado del parador del Sauzal, hasta La Orotava, bajando los precios hasta la ínfima cantidad de 15 reales de vellón. Viendo que eran muy pocos los pasajeros que conducía el charabán, que desde esta ciudad partía para La Orotava a la una del día, determiné un viaje repentinamente al pueblo de La Victoria y salimos por esa calle de la Carrera, llamando la atención del público, por la rapidez y la superioridad del carruaje y de las bestias; pero mis cálculos me engañaron y el caso es que el charabán volcó en un mal paso que hay saliendo de Tacoronte para entrar en la jurisdicción del Sauzal, a efecto de la briosidad de las bestias y de la impericia del cochero. De los cuatro pasajeros yo fuí el que salí más mal parado, pues, aunque todos alcanzaron su porrazo, cual más, cual menos, el mío me imposibilitó a seguir porque me levanté de debajo del carruaje con una fuerte contusión en una pierna, que se me había introducido por entre los radios de una rueda. No tuve más remedio que hacerme traer por cuatro hombres en un catre de viento a mi casa de La Laguna y con el profundo disgusto de D. Antonio Díaz Flores, principal accionista, que fué uno de los cuatro desgraciados pasajeros, tanto por el golpe que llevó en el pecho, como por la mala inauguración de su empresa. Tal fué la impresión que les produjo, que determinaron dejar este servicio y poner sus carruajes al de La Laguna con Santa Cruz diariamente, fijando horas más cómodas para los habitantes de esta ciudad y a peseta por cada asiento; mientras que la empresa de Santa Cruz ha seguido con el

mismo sistema de horas y el mismo precio de cinco fiscoas por asiento, mostrando una desproporción con los ocho reales, en que han fijado el viaje a La Orotava por cada pasajero, lo cual establecieron con estudioso fin, desde el mismo día en que empezó la empresa de La Orotava. Así han continuado una y otra empresa hasta el día presente, mientras que yo, con mi pata bomba, me hallo circunscrito a las cuatro paredes de mi alcoba y, como del mal siempre se saca alguna ventaja, el mío me ha proporcionado conocer algunas personas, haciéndome desistir de algún sacrificio que proyectaba hacer en interés extraño. Quiero aludir a la finura con que se han portado algunos directivos de la sociedad del «Porvenir», que, pasando diariamente por la puerta de mi habitación, no solamente no me han visitado, como han hecho una porción de personas con quienes nunca he tenido mayor trato, sino que ni siquiera han preguntado cómo me hallo.

—El mismo día 15 de junio último recibieron los santacruceiros por el correo vapor el diploma en que se ha dignado S. M. la Reina conceder a la villa capital el título de Ciudad, afirmándose en los papeles públicos que ha sido una gracia concedida a solicitud de dicho pueblo.

Julio, 13

Hoy se ha verificado, por fin, la expedición en masa del ayuntamiento al reconocimiento de sus montes, habiendo sido convidados, por vía de diversión, de paseo y de masticación, gran número de personas. Los pobres fondos municipales son los que han pagado el pato; todo se reduce a que los infelices empleados tengan un mes más de atraso, con el cual ya serán tres por ahora. Yo alabo al Sr. Martel, que creo no tiene un pelo de tonto.

Julio, 16

Por fin los redactores del «Guanche» han encontrado quien les ponga la paletilla. El artículo que *a fortiori* ha tenido que insertar en su mismo periódico el día de ayer, comunicado por el ilirio D. Francisco Babarowich, capitán de un buque austriaco, les ha dejado anonadados. Yo he tenido ocasión de tratar a este marino, natural de Trieste, pues un «majadero» un día, en la fonda de Trujillo¹ se empeñó en que le hablase algunas palabras en italiano y mi hombre entonces me cogió tan por su cuenta, que me contó toda su historia y la causa de su viaje a esta isla. Por ella conocí, en medio de su carácter algo extravagante, o tronera, a pesar de ser hombre ya algo maduro, que es franco, honrado, de mucho tesón y, sobre todo, un valiente, pues sólo así hubiera escapado, con pistolas en mano, de algunos tripularios de su buque que le quisieron matar para robarle, único motivo que le hizo arribar a Santa Cruz, donde le han tratado tan mal las autoridades, tal vez por su carácter nada doblegable ni adulator.

Julio, 25

Después de firmada la paz con la Francia, el Austria y la Cerdeña y de haberse recibido aquí esta plausible noti-

¹ D. Francisco Babarowich se casó en La Laguna, parroquia del Sagrario, el 3 de octubre del mismo año 59, con D.^a Emilia de Baños y Otaño, prima de la mujer de D. José Olivera. En 1864 vivían en la calle de Herradores.

D. Francisco Fernández Trujillo, que, además, era platero, relojero y fiel contraste. Natural del Puerto de la Cruz, falleció en La Laguna, el 20-11-1861, a los 40 años.

cia, se están haciendo en estos días solemnes rogativas por dicha pacificación y mañana, por ser el último de los tres acostumbrados, habrá procesión general por las calles del clero catedral y parroquiales, hermandades, autoridades y corporaciones. Era preciso cumplir las órdenes superiores, por más absurdas que parezcan. Así se cumplirán todas las demás: la de simultanear las fortificaciones de las tres plazas de Santa Cruz, Las Palmas y La Laguna, se ha concretado a la de la capital de la provincia; la de pagar al ramo de Instrucción pública, se halla hoy con diez y seis meses de atraso, etc., etc.

Nosotros, que nos llamamos civilizados, tenemos que pensar que Luis Napoleón, Francisco José y Víctor Manuel están identificados, pero de los tres, a mi ver, el primero es el que ha entendido mejor la música. ¡Qué importa que hayan muerto setenta u ochenta mil hombres, y que otros tantos hayan quedado contusos, tuertos, mancos, cojos y cambados, si de esta manera y engañando a los bobos miserablemente, ha logrado introducir tropas francesas en Italia, bajo el pretexto de proteger su libertad e independencia —lo que no hubiera podido hacer de otra manera sin comprometerse— y ha sofocado las tendencias democráticas, dejando guarnecidos los principales focos de la rebelión que algún día pueden echarle a tierra.

También Su Santidad ha estado en extremo generoso, concediendo un sinfín de indulgencias a los pecadores. Así observara y hubiera obtenido siempre otras muchas moniciones, evitando de este modo los escandalosos cismas y las perjudiciales herejías. ¡Cuán conveniente fuera también que el Pastor universal de los fieles se resolviese un día a decretar el matrimonio de los clérigos y éstos a obedecer sumisos esta medida, en beneficio y corrección de las costumbres!

Julio, 26

Desengañada la autoridad eclesiástica, por último ha suspendido la procesión general que estaba dispuesta para hoy.

—¡Desvergüenza, levantar un testimonio tan atroz a un eclesiástico ejemplar, a un modelo de virtud sacerdotal, el venerable cura del lugar del Sauzal, D. Miguel de Lara, el varón más justo, más virginal, más intachable y de más rígidas costumbres, el que jamás ha tenido contactos femeniles y ni aun comunicaciones orales con las hijas de Eva, sino tan sólo en el tribunal de la penitencia, donde ha hecho no pocas santas, no pocas religiosas seculares, sujetas a la penitencia, a la abstinencia y a toda clase de privaciones!

*A espectáculos profanos,
cuando su familia sale
la niña se queda en casa,
no va a máscaras ni a baile.*

.....
*En ayunos no hay que hablar;
se abstiene de carne o muda,
en días de penitencia,
la guisada por la cruda.*

Sólo en un rapto de demencia pudiera la más selecta de tus hijas de confesión, la que tú mismo has elogiado tanto, atribuirte su fecundación. Pero, ¿qué importa todo eso, si esta misma mujer se ha retractado de su calumnia, ya que de esta manera ha quedado tu opinión lavada del cieno con que tus enemigos la querían ver manchada? La

gente sensata, las almas caritativas, te repondrán al estado de santidad y buen concepto que siempre ha sido el adorno de tu sagrada persona y volverás a fecundar, con tu rígida moral, a tu antiguo rebaño de La Laguna. Dios permite muchas veces, para probar el sufrimiento de sus predestinados, que el justo sea agobiado bajo el peso de la maledicencia.

Et addidit Dominus omnia quaecumque fuerant Job duplicia.

Julio, 27

El año pasado, tal día como hoy, tanta bulla, tanto tren, tanta gente forastera y en el presente, el día de nuestro patrono San Cristóbal, se ha celebrado como un entierro de pobre. Con todo, la función de la iglesia estuvo bastante regular y el sermón, de nuestro magistral Machado, como de costumbre, aunque haciendo de lo negro blanco y de lo blanco negro; pero, en fin, estuvo también de lo mejor que podemos obtener en la aridez de nuestro campo oratorio. Al Santo lo dejó arrimado a un lado, con la salvedad de que ya en otras ocasiones se había ocupado bastante de él y se contrajo al hecho de la conquista de la isla, pero con una música tan celestial y el instrumento tan afinado, que probó que la vida actual de sus habitantes, a pesar de la escasez que se experimenta de vituallas algunas veces, no pocas, para el alimento del pobre, a pesar de las contribuciones que nos agobian y de los comisionados de apremios que nos persiguen, a pesar del lujo y las necesidades que nos hemos creado, a pesar de las plagas de mosquitos, chinches, pulgas, sanguijuelas, etc., incluso ingenieros civiles y arquitectos, somos, sin comparación, más felices

que los antiguos habitantes de las Afortunadas, con su inocencia, su simplicidad de costumbres, su carencia de artes y ciencias y de pugnas, intrigas y litigios, de pasiones y de otra infinidad de cosas que ya están pintadas y más que copiadas de la Edad de Oro de la mitología. Todo pareció probarlo con tanta melodía y tan sólidas razones, que arrasó al auditorio y la mayor parte de éste se quedó con la boca abierta.

Por la tarde se hizo la fiesta con la gente de casa, pues este año no ha subido ni el capitán general, ni la tropa, ni la cuarta parte de las familias que tienen de costumbre veranear en La Laguna. El palacio de S. E. ha permanecido cerrado. Sin embargo, hubo paseo en la plaza, muy concurrido, con la particularidad de que no se vieron en ella cuatro damas de Santa Cruz. También concurrió nuestra música del batallón provincial, que creo será la despedida de su servicio de dilección, porque la mayor parte de los músicos van a cumplir en este mismo mes sus años de servicio militar.

Con este motivo me parece muy del caso cumplir aquí lo que anuncié, haciendo la

HISTORIA DE LA MUSICA EN TENERIFE Y CON ESPECIALIDAD EN LA LAGUNA

I

Si, como sucede, para escribir la historia hemos de consultar los monumentos arqueológicos, cuando las demás

fuentes de la misma se hallan cegadas o son dudosas, por algunos antiguos instrumentos de música que aun se conservan en este pueblo, vemos que este arte de la melodiosa Euterpe no estuvo sin uso y con algún lujo y gusto entre nuestros antepasados. Existen, sin que sepamos su origen, por lo menos yo, entre otros, como son violoncelos de superior calidad, violas y violines, trompas, flautas, clarinetes, bajones, etc.; unos hermosos timbales, que todavía se ejercitan y pueden ser envidiados por muchas sociedades filarmónicas. Prueba clara es ésta de que nuestros abuelos empleaban el divino arte de Apolo en sus reuniones y festividades. También existen versos de nuestros antiguos poetas que por su originalidad y chiste insertamos aquí, que prueban que en los templos se celebraban los misterios religiosos con este estímulo y alma de todo público espectáculo, que el gusto no era tan depravado, como de las siguientes composiciones se deduce:

*Si algún greñudo soñara
un sueño y éste pariera
otro en Garimba que fuera
un garimbero a la clara;*

*Si el tal hijo al fin tomara
esposa de otras iguales,
pesadillas garimbales
no daría hija tan necia
que introdujera en la iglesia
villancicos con timbales.*

Décima del médico D. Antonio Santos, parroquiano de la Concepción, con motivo de haberse cantado unos villancicos, acompañados de timbales, en la de los Remedios, a mediados del siglo pasado.

Por lo que respecta a pianos, no se conocían en esta isla, hasta que a fines del siglo pasado llegó aquí, desde la de la Madera, D. Felipe Carvalho de Almeida, joven marino, que iba para el Brasil y trajo uno para su uso; este portugués se quedó por fin establecido en esta ciudad. Anteriormente sólo se usaban claves o manucordios, siendo las niñas de Montañés las que mejor los pulsaban, lo cual atraía al público a las afuera de su casa, para oirlas tocar, como una gran cosa.

Después de los conciertos contemporáneos a las bandas de música de los regimientos de Ultonia y América, conciertos que desempeñaban los Saviñones, Romanes, Oshees, etc., etc., de algunos restos de esta misma sociedad de aficionados y con mucha posterioridad, se organizó otra, cuando, con motivo de la erección de la nueva catedral de Tenerife vinieron de Canaria algunos músicos, como el maestro de capilla Jurado, Fragoso, etc. Surgieron también aquí algunos jóvenes que fueron muy notables, como un Sierra, por su voz de bajo y la ejecución en el violoncelo; Crisanto, no tanto por su voz de tenor, que no era muy limpia, como por su gusto de compositor, cuyas producciones aun se repiten sin que nos cansé el oirlas, y otros varios en segunda línea, que sería largo de enumerar en lo limitado de esta memoria.

De estos elementos, con los despojos de la antigua Sociedad Filarmónica, se organizó una nueva, en que al principio entraron el viejo D. Juan de Ossuna, tocando el violín; sus hijos, D. Domingo, D. Manuel y D. Alexandro; D. Lorenzo de Montemayor, tocando violoncelo y sus hijos D. Lorenzo, notable en la flauta, D. Juan, D. Fernando y D. Tomás; D. Ramón Calzadilla, que tocaba el clarinete con un gusto, limpieza y suavidad particular, D. Rafael Ta-

bares y Franco, con notable ejecución en el violín y otros varios de secundario mérito, incluso yo entre ellos. En un principio y casi desordenadamente nos reuníamos en casa de Montemayor, para ensayar las piezas que ejecutábamos en la catedral y las operetas ordenadas por Crisanto, que tuvieron lugar en la casa de Lercaro y posteriormente en la de D. Mateo de Fonseca. ¡Oh época de delicias! ¡Tiempos de alegre recuerdo en la edad de las ilusiones, cuando a los agradables ratos que me proporcionaba el inocente recreo de la música, exaltando mis apasionados sentimientos, se agregaban o enlazaban otros atractivos de superior belleza! ¡Oh tiempos pasados, cuán fugaces me parece ahora que fuisteis para mí!

Posteriormente llegamos a formalizar una Academia, de que tuve el honor de ser depositario de sus fondos, escogiendo para ella el local más ameno de la ciudad, el jardín y casa de recreo del marqués de Villanueva del Prado, edificio que inexorablemente el fatal destino lo cegó y arrebató de la vista de la presente generación. Este acontecimiento, después de poner entre las ruinas de aquel sitio el repetido texto «*Hic Troia fuit*», es digno de que interrumpamos esta historia, para formar de él un lastimero episodio.¹

¹ El Dr. D. Antonio Miguel de los Santos (N. C. III, pág. 258 y IV, pág. 635).

Las «niñas» de Montañés, D.^a Francisca y D.^a Teresa Montañés y Tolosa, fallecidas en La Laguna, solteras, a los 65 y 67 años, el 24 de mayo y el 24 de septiembre de 1824, respectivamente.

D. Miguel Jurado de Bustamente, natural de Cádiz, falleció en La Laguna, el 20 de abril de 1828.

D. Manuel Fragoso, natural de Gran Canaria, de 68 años en 1859.

D. Juan de Ossuna y Castro y sus hijos D. Domingo, D. Manuel y D. Alejandro de Ossuna y Saviñón (N. C. I, págs. 816-817).

II

En todo el testero o fondo del que todavía hoy se llama «Jardín de Nava» y sobre una plataforma o escalonada de dos peldaños en los dos tercios laterales y de cuatro o cinco en el del centro, se levantaba un gracioso edificio o casa terrera, formando un frontis del que se destacaban, en los extremos, dos pequeños cenadores cuadrados, que los remataban dos medias naranjas o bóvedas de argamasa y, en el centro, en piso más alto, un hermoso salón, con tres puertas, mitad de cristales y techado de bóveda también. En los intermedios y más rezagados por consiguiente, corrían dos peristilos o galerías de orden jónico, cuyas columnas, chapiteles y arquivtraves eran formados de rejilla, todo de madera y desde el astrágalo hasta el collarín de las columnas subían unas vistosas listas espirales, de un efecto maravilloso, conduciendo dichas galerías a otros dos salones, con otras tres puertas de cristal también cada uno. Paralelo al edificio y en el centro del jardín corría un hermoso estanque, todo el ancho del jardín, menos los dos paseos

D. Lorenzo de Montemayor y Roo y sus hijos (N. C. III, pág. 437).

D. Ramón Calzadilla de La Hanty (N. C. IV, pág. 467).

D. Rafael Tabares y Franco de Castilla (N. C. II, pág. 467).

Crisanto, así era conocido D. Domingo Crisanto Delgado, músico de la catedral, de 28 años en 1836.

La casa de Montemayor, posteriormente de la familia de Ossuna, hoy de la fundación de D. Manuel de Ossuna y Benítez de Lugo, propiedad de la Ciudad. La de Lercaro, en la calle de San Agustín y la de Fonseca, en la de Anchieta, aun conservan sus escudos de armas en la fachada.

El «Jardín de Nava», como es bien sabido, se hallaba situado en la calle del Jardín, hoy de Anchieta, esquina a la de los Alamos, hoy Tabares de Cala.

de los lados, formando dicho estanque una figura elíptica en el centro, de donde se destacaban por el diámetro mayor dos brazos, de figura cuadrilonga. El borde era de cantería labrada, lleno de macetas, con un releje interior de vistosos ladrillos de colores y nadaban siempre en sus aguas matizados peces de todos tamaños.

Este delicioso sitio era frecuentado diariamente de propios y extraños. Era el punto de La Laguna primeramente visitado de la gente forastera y de los extranjeros.

Por el lado histórico fué célebre también este delicioso sitio. En él tuvo sus sesiones y oficinas la Junta Central del año de 808. Después se formó de él una casa privada de recreo, con juego de billar, etc. Luego se convirtió en una loggia de orgías; los forasteros se refugiaban a él, donde se alojaban y se reunían, para pasar días de solaz y, sobre todo, fué un templo de la diosa del Placer, de la Venus popular, en cuyas aras iban a celebrar sus sacrificios no pocas personas de alto tono, sin que pueda exceptuarme de haber sido atraído allí muchas veces por algunas cistóforas de la deidad.

Por último, aquí fué donde establecimos, por los años de 829 a 835, nuestra Academia de Música. Aquí nos reuníamos por las noches a tocar y muchas privilegiadas familias iban a oír nuestras piezas desde los paseos del jardín y las graderías del edificio. ¡Cuántas veces tuve tiempo, desertando del seno de mis compañeros, de contemplar los atractivos y embelesos de la Naturaleza en una hermosa noche de luna, al suave y grato ambiente de las flores y los armoniosos ecos de la música, reclinado algún momento en el regazo del Amor! Mas, todo ha pasado como un sueño y ni vestigios quedan ya, sino un lejano y débil recuerdo de lo que eran para nosotros los boulevares y Campos Eliseos de un

París. Este punto, aunque algo descuidado por su dueño, el fastuoso y gran marqués de Villanueva del Prado D. Alonso de Nava y Grimón, donde casi diariamente iba con su coche y descansando en sus graderías daba un respiro de sus tareas literarias, negocios de su casa y de público interés; su sucesor, el reverso de la medalla, el actual marqués, D. Tomás de Nava y de las Cuevas, por un crimen de lesa razón y buen gusto, mandó, habrá cosa de diez años, a demoler en él la pintoresca casa, para plantar el sitio de papas, juntamente con el jardín. ¡Que me digan si no tuve razón cuando hice de este caballero la pintura que se merecía!

Conocida es de muchos, entre otras, mi fábula del *Cochino*, publicada en el «*Folletín*», periódico que salía en Santa Cruz por los años del 36 al 40, en la que retrataba a este personaje. Sucedió en aquel tiempo que, oyendo leer este señor en la botica de Buitrago¹ mis fábulas insertas en el periódico citado y queriendo saber de quién eran, le contestaron que mías; entonces mi hombre se levantó enfurecido diciendo: —¡Qué ha de ser ese tonto el autor de unos versos tan graciosos!— No me quedó impune, pues a los dos o tres días le leyeron en el mismo punto, la en que lo retrataba y tuvo que tascar el freno. La composición decía así:

*Contóme una vez mi abuela,
que allá en los remotos siglos,*

¹ D. Manuel Buitrago, natural de Santa Cruz de Tenerife, de 44 años en 1859; soltero, vivía en la calle de la Carrera (Concepción), en unión de sus hermanas, también solteras. D.^a Concepción y D.^a Dolores.

La conocida personalidad del ilustre marqués de Villanueva del Prado, don Alonso de Nava, exceptúa de nota sobre el mismo, al igual que sobre su hijo y sucesor don Tomás.

*cuando los brutos hablaban
y hasta el cerdo era ladino,
sociedad común haciendo
con los hombres de más juicio,
(había ya sin embargo,
aunque huela a anacronismo,
boticas, tiendas, billares
y hasta de escribano oficios);¹*

*Pues señor, como decía,
el animal referido
a un bando contraviniendo
de buen gobierno, el maligno,
casi siempre de tertulia
a la botica se vino
y aunque nunca su torpeza
sacar pudo algún partido
de lo que decir oyera
a sus tertulios condignos,
ni menos comprender
el provechoso destino
del embudo, la retorta,
matrás y otros utensilios,
con todo gustaba mucho
de verse allí reunido,
porque el lomo le rascaban
sus predilectos amigos,
sin duda con la esperanza
de alcanzar algún trocillo*

¹ Era el oficio del escribano D. Miguel Cullen, contiguo a la botica de Buitrago, otro de los focos del partido moderado, donde se reunía el Marqués. (N. del a.)

—cuando otra cosa no fuese—
de su abundante tocino.

Pues, señor, como decía,
que del cuento es lo más lindo,
oyó un día el eco agudo,
este cerdo montesino,
y el armonioso trinado
de un canario pintacilgo,
y con la trompa en el suelo,
aplicando los oídos,
el cuadrúpedo se queda
torpemente confundido.

Pues, señor, como decía,
o como mi abuela dijo,
o bien fuese porque el cerdo,
como lo asegura Plinio,
naturalista de fama,
un oído tenga fino,
o porque el elogio oyese
de algún músico perito,
lo mejor del cuento fué
que, recuperando el tino
e imitando de los hombres
el lenguaje más pulido,
levanta el cerdo la trompa
y a estas preguntas hizo,
con muchas exclamaciones
y un cerduno raciocinio:

—¿De quién será, caballeros,
este canto tan divino?
¡Qué gracioso! Sin remedio,
en mi concepto, este pico

*debe ser de un cisne raro,
de noble estirpe nacido,
o en el Parnaso educado,
quizá por Apolo mismo.*

*—No señor, —le contestaron—,
que es canto de un canarillo.*

*—¡Qué canarillo del diantres
cantar con tan buen estilo,
pues yo, un animal tan grande,
no tengo más que el gruñido
por única habilidad!*

*Y ¿habrá un animalillo
de hacer lo que yo no hago?
¡Ese tonto rapacillo,
ese plebeyo menguado,
saber más que un gran cochino!*

*¡Qué cosas tenía mi abuela!
Pues señor, como ella dijo,
llegó a oídos del canario
el coloquio peregrino
y aunque no dijo mi abuela
que el canto hubiera oído,
cuando el cochino pasaba
por donde pudiera oírlo,
el pájaro le cantaba
este moral estribillo:*

*—Imposible le parece
al idiota envanecido
que más luces que él tuviera
cualquier hijo de vecino.*

*¡Qué cosas tenía mi abuela!
Cuentos simples de camino.*

III

Como íbamos diciendo, cuando nosotros, muy satisfechos, seguíamos con nuestra Academia de Música, arribó al puerto de Santa Cruz un verdadero genio de este arte, el célebre Guigou, de nación francés y por fortuna para el país se quedó establecido en él este profesor y más que profesor, hábil director de las más numerosas orquestas. El fué quien puso en Santa Cruz en un pie brillante la que allí había de aficionados y la iglesia de aquel pueblo en sus funciones religiosas y el teatro, donde se llegaron a ejecutar algunas operetas arregladas o compuestas por el mismo, que ganaron un mil por ciento, proporcionándonos ratos de completa satisfacción. También quiso establecerse en esta ciudad, de maestro de capilla de la Catedral, para lo que me habló por cierto muchas veces; pero como este pueblo ha corrido siempre con la desgracia de no saberse aprovechar del bien que le entra por la puerta, despreció esta grande adquisición. Con este profesor se perfeccionaron muchos jóvenes de aquel pueblo en la ejecución de sus respectivos instrumentos y aun en el arte de la composición, como también algunos de esta ciudad, distinguiéndose entre ellos el joven D. Eugenio Domínguez, que, no cabiendo ya en este reducido teatro de las Canarias, pasó después al Conservatorio de Madrid, luego al de San Carlos de Nápoles y cuando ya retornaba a esta su patria, sucumbió en Cádiz en la flor de su edad, víctima de la Parca, envidiosa de nuestra gloria. También sacaron partido un segundo hermano suyo, D. Isidoro Domínguez y D. Cirilo Olivera, ambos alumnos de Guigou, de cuyos dos jóvenes tendremos ocasión de ocuparnos más adelante.

Por este mismo tiempo se estableció en esta ciudad

D. José Nuñez, profesor de violín, el cual tomó la dirección de nuestra orquesta y Academia y dió lecciones de su instrumento a algunos jóvenes, incluso al mencionado D. Cirilo Olivera.

También vino de la isla de Canaria su hermano, el célebre D. Manuel Nuñez, profesor igualmente de violín, pero célebre, más que por otra cosa, por su ejecución en el violoncello, con el que arrebató a sus oyentes. En su clase hacía con el lo que con el violín el singular genovés Robbio, uno de los que, como un fenómeno raro, había venido poco antes a visitar estas peñas, donde tuvo la humorada de casarse, para desaparecer luego, como uno de esos cometas de órbita más excéntrica.

Ambos Nuñez, portugueses de nación, con otro hermano más, maestro de capilla que fué de la catedral de Canaria, vinieron a sepultarse para siempre en nuestro mezquino país. El D. Manuel por fin se estableció en esta ciudad, ingresó en nuestra Academia y tuvo algunos discípulos, a pesar de su natural indiferencia, flojedad y abandono. Por fin este hombre bastante raro y digno de haber brillado en las principales capitales de Europa, vino a La Laguna a morir en la obscuridad, en la casa de D. José García y Mesa, su protector, por las antiguas relaciones de los Nuñez con la familia de su señora, D.^a Emilia Pówer.¹

¹ Los hermanos Domínguez Guillén, hijos de D. Eduardo Domínguez Cubas, sochantre y notario eclesiástico y de D.^a Rufina Guillén, son bien conocidos.

Los músicos portugueses don José y don Manuel Nuñez vivían en 1839 en la calle de la Carrera (Concepción), en la casa de D.^a María Díaz, de 80 años, en unión de la hija de esta señora, D.^a Dolores Sansón, de sus nietos D. Eduardo Descoubet, escribiente y bachiller en Leyes, y

Perfeccionada la orquesta de Santa Cruz, a impulso de tan entusiasta director como lo era D. Carlos Guigou, intentó éste dar un gran concierto, unidos los aficionados de aquel pueblo y los de La Laguna y con efecto se verificó éste en uno de los patios del claustro de San Francisco de aquella villa, que se toldó y adornó al efecto. Hasta entonces no habían visto en el país sus naturales una función de este género, más grandiosa y de mayores resultados y, animado del buen éxito, repitió al siguiente año otro concierto todavía mayor, al que concurrieron las orquestas de Santa Cruz, La Laguna, La Orotava, Icod y Garachico, desplazándose el interior de la isla para venir a presenciar función semejante, con mucha parte de canto, desempeñada principalmente por D.^a Concepción del Mármol, con su hermosa voz y maestría.

Llegado por fin el año de 36, fecundo en innovaciones y sucesos, ya aquí se abre una nueva era para la música de esta isla, con ocasión de episodios que me atañen y quiero incluir aquí, para amenizar de este modo la materia de este prolongado artículo en la compendiosa historia musical de Tenerife.

IV

En el año de 1836 pasaba yo la mayor parte del tiempo en el vecino pueblo de Santa Cruz; época en que los

D.^a Dolores Descoubet y como pupilos los hermanos D. Manuel y D. José Nuñez, de 54 y 49 años, naturales de Lisboa, músicos.

La personalidad del músico francés D. Carlos Guigou, es bien conocida.

ánimos estaban ya medio conmovidos de mejorar de situación política, y no faltó algún amigo o conocido, que en estos casos siempre se anda a salto de mata, que me introdujera en la sociedad secreta de Isabelinos, capitaneada por el peninsular Rosique. Enseguida subí a mi pueblo para propagar la secta, siendo los primeros catecúmenos, para que se vea la fuerza de las circunstancias, dos abogados que ahora son de los más furibundos moderados y otro amigo, que ya no existe, activo promovedor del pronunciamiento de 1843. Después, mi casa fué la logia donde se hizo una larga recepción de individuos y donde se organizó y reglamentó la sociedad lacunense, que vino a superar a la de Santa Cruz y fué como la central de las de los demás pueblos de esta isla. Por último, tantos desengaños me proporcionó esta sociedad, y aun la Iltra. Municipalidad, donde fuí arrasado por las circunstancias al poco tiempo, que, aunque siempre fuí, y lo soy aun, consecuente a mis principios, me costaba un gran esfuerzo el asistir a las sesiones de una y otra corporación y tomar parte en las intrigas electorales, donde no pocas veces serví de uno de tantos escalones por donde subieron al trono de su poder mis más personales enemigos.

Decía, pues, que en aquella época me pasaba yo la mayor parte del tiempo en Santa Cruz, cuando en esto ocurrió el cambio de gobierno en nuestra madre patria y como en Santa Cruz siempre se parodia lo que ocurre en la metrópoli y en los grandes pueblos de la Península, hubo su simulacro de pronunciamiento a favor de la naciente libertad política de la nación.

Mi edad y mis tendencias me condujeron a tomar parte en los sucesos y, no bien se efectuó en la capital la bullanga del pronunciamiento, cuando, en unión de algunos

santacruceros y peninsulares, como Las Heras, Portal, Llanos, etc.¹ subí a La Laguna, representando yo en este drama el idílico papel de intérprete y mediador entre los ilusos jóvenes y las personas que estaban ya supeditadas en esta ciudad por ciertos pajarracos, corifeos del moderantismo, para bajar con fuerza armada, en connivencia de los moderados de Santa Cruz, con el fin de embarcar a todos los peninsulares promovedores del pronunciamiento, para quedarse ellos en Tenerife campando por su respeto y tal vez, ponernos en peor situación que subyugados a las autoridades que nos vienen de fuera. Subí en vanguardia a explorar el terreno, como buen gastador, para dar el asalto a esta plaza, y subí vestido de nacional. Saurin me secundó y, después de revolver la población y restablecer el ayuntamiento del 23, con todos los accesorios de festividad pública, etc., instituímos también la milicia nacional. Ya organizada, veía yo con dolor o emulación que la de Santa Cruz tuviera su banda de música y deseando ver la nuestra con igual estímulo y adorno, me tomé a mi cargo, prescindiendo de mis antiguos resentimientos con él y anteponiendo a todo la causa pública, a D. Gregorio Suárez, que ya ejercía entre los liberales de La Laguna una regular influencia, por sus ínfulas de comandante de la misma milicia nacional y le dije en estos términos: —Ahora que la gente se halla en el mayor grado de efervescencia (se acababa de or-

¹ D. Asensio Rosique, administrador de Rentas Estancadas (H. L. 264).
D. Silvestre Las Heras, oficial del Gobierno Civil (H. L. 268).

D. Ramón Llanos, contador de Aduanas (H. L. 259), natural de Andújar, casó en Santa Cruz de Tenerife, el 25-1-1842.

D. Ramón Ruiz del Portal, gaditano, también casó en Santa Cruz, el 11-2-1838.

ganizar la milicia), es el momento más oportuno para abrir una suscripción y hacer venir un instrumental de música para nuestra milicia; es preciso aprovechar esta coyuntura—. ¿Vmd. no conoce la gente de su pueblo?, me repuso; no crea Vmd. que se saque un cuarto para este objeto—. Yo insistí, manifestándole que nada se perdía en hacer la tentativa y entonces me añadió: —Pues bien, voy a hacerle a Vmd. el gusto, para que se desengañe—. Entonces nos fuimos, él, D. Angel Morales, que ahora es juez de primera instancia de La Orotava, y yo, a la sala de sesiones del ayuntamiento y allí, encerrados los tres, empezamos a extender la lista de las personas capaces de contribuir. El pensamiento de Suárez fué feliz, pues le ocurrió poner a la cabeza de la lista una comisión compuesta de D. Luis Román, el viejo, D. José González de Mesa, D. Juan Colombo y D. Bartolomé Saurin,¹ para que se encargara de la ejecución de este proyecto. Los resultados fueron mayores de lo que yo podía esperar. Los cuatro comisionados se suscribieron, primero que nadie, con una onza de oro cada uno; circularon las listas y el que más y el que menos, todos respetando a los cuatro que se hallaban en la cabeza de la lista, fueron secundando su generoso sufragio y reunimos un dineral, suficiente para una banda de música militar. No tardó mucho en venir y yo, único promovedor de este negocio y

¹ D. Angel Morales, Dr. en Derecho, llegó a ser presidente de la Audiencia de Zaragoza (N. C. III, pág. 750).

D. Luis Florencio Román y Machado, Coronel y Regidor perpetuo de Tenerife (N. C. II, pág. 394).

D. José González de Mesa y Lercaro (N. C. IV, pág. 689).

D. Juan Colombo y Riquel (N. C. I, pág. 689).

D. Gregorio Suárez y D. Bartolomé Saurin, han sido ya citados.

músico viejo, aunque de cargazón, tomé mi instrumento a los principios, para más animar a mi gente y quedó instalada un Viernes Santo, el de 1837, en la procesión que sale por la mañana de la Concepción.

Lo demás que después sucedió, lo pasaremos en silencio, puesto que en nada contribuye al fin que me he propuesto, aunque algunas cosas son dignas de nuevos episodios.

V

Instalada así la música de viento, la de cuerda quedó ya postergada y con el tiempo, después de la caída de la milicia nacional, en lugar de los antiguos, sólo se hicieron adquisiciones de instrumentos militares y se organizó una banda de aficionados, bajo la dirección de D. José Darnain, que llegó a ponerse en un pie brillante. La emulación empezó a traer sus frutos en los demás pueblos de la isla y la villa de La Orotava tuvo su banda de música militar, en lugar de la de cuerda, que antes tenía y que era muy antigua en aquel pueblo, pasando por muchas vicisitudes. Icod, Garachico y hasta el pueblo de Güímar tuvieron y tienen las suyas, en proporción de sus fuerzas y toda la isla se puso en un pie de guerra musical, lo que nunca hubiera sucedido si un pueblo subalterno, como lo era La Laguna no hubiera dado el grito de alarma. Pero no era ya el mismo instrumental, despojo de la milicia nacional, el que la banda de aficionados de La Laguna tenía, porque había pasado éste a formar una nueva banda de músicos soldados de este batallón provincial, dirigida por D. Isidoro Domínguez. Era otro, nuevo y mejor, que dichos aficionados hicieron venir



del extranjero, resultando tener el pueblo ya dos bandas que rivalizaban en las festividades públicas, caminando la primera en sentido descendente y, al contrario, la segunda, que con el soberbio instrumental que para ella hizo venir D. Filapiano del Campo, actual comandante del batallón provincial, nos ha estado proporcionado los mejores y más agradables ratos, siempre que ha formado la tropa y aun en los paseos de la plaza, serenatas y demás, hasta hoy, que se halla agonizante.

También la de aficionados, que ya no se podía oír, casi ha venido a morir como el ave Fénix, para renacer de ella una orquesta de cuerda, bajo la dirección de D. Cirilo Olivera, que promete ser una cosa muy regular y que en el estado de pacificación de nuestra amada patria, nos complace más que la otra, en el interior de los templos, del teatro, etc., y de lo que me he alegrado mucho por la pequeña parte indirecta que para ello he tenido con mi pariente, el entendido director de dicha orquesta.

Agosto, 3

«*El Guanche*» publica un artículo del Dr. en medicina D. Miguel Villalba,¹ que tiende a que se suprima el Instituto de Segunda Enseñanza establecido en esta ciudad, para que vaya a parar a la capital de su provincia; lo que me ha movido a la contestación, que he compuesto sólo para provocar y enardecer a mis paisanos, soltándola, como si fuese un pasquín, en el punto más aparente, en la que digo lo extraño que es que los Srs. redactores del periódico, que preconizan y repiten la necesidad de una buena armonía entre los pueblos de Tenerife y especialmente entre Santa Cruz

¹ D. Miguel Villalba (R. C. 167).

y La Laguna, donde ya se habían ido amortiguando los antiguos odios y funestas rivalidades de localidad, hubiera dado cabida a tal artículo, parto monstruoso de un fantasmón, pedante, envidioso y presumido... y tonto, con ribetes de literatura, por cuyas prendas y cualidades se ríen de él sus mismos paisanos y le tienen lástima, encontrándose este Séneca demasiado aislado y más que ocioso en su noble profesión, a consecuencia de lo cual ha tenido que apelar a escribir tonterías.

Agosto, 5

¡Terrible acontecimiento ha tenido lugar anoche en el pueblecito de Taganana! Una larga pandilla de jóvenes alegres de La Laguna, caminaron ayer a solazarse en la fiesta de las Nieves, que se celebra en aquel pago de la capital y basta que en el rancho fuesen el desgraciadamente alocado Franquito Luna, el calabaza, aunque simpático y jovial Dominguito Leal y el pillastrón y quimerista Esteban Amaral y el no menos jugueteón Andréu, para esperar que cuando las cabezas se hallan desarregladas por la crápula, hiciesen de las que acostumbra. Parece, pues, que estos niños imprudentes la armaron con unos vecinos de San Andrés, que también fueron a la fiesta y al olor de las enaguas, los toritos de La Laguna perdieron el equilibrio de su poca razón, resultando de ello, con los celosos parientes de las requebradas, una solemne función de puñaladas y se hallan gravemente heridos Camilo Saavedra, Frasquito Mesa, Dominguito Leal y Frasquito Luna,¹ que quedaba oleado a

¹ D. Francisco de Luna y Calzadilla, Capitán de Milicias, natural de La Matanza de Acentejo, se conservan de su mano retratos a la pluma; murió ahogado en un estanque de una de sus haciendas, el 16-7-1865.

aquella fecha. Asimismo han quedado no menos maltratados los contendientes de San Andrés y no sabemos quienes más.

Agosto, 7

Ya hemos podido reducir el problema a términos normales y despejar su incógnita. Ni Camilo Saavedra, ni Frasquito Mesa, ni el chico de Andréu, han tomado parte en la función de Taganana. Ha quedado reducido a que Luna alcanzó un golpe en una pierna, Leal una cuchillada en la cara y Amaral, que como el mejor de todos salió ileso, y un hombre honrado y estimado de San Andrés, padre de las indicadas chicas, que, después de haber tratado a los contrarios con consideración y es un valiente, pudo matarlos si hubiera querido, salió gravemente herido con cuatro o cinco puñaladas, una de ellas muy peligrosa y ha sido conducido al hospital de Santa Cruz.

Agosto, 13

Con el mismo entusiasmo que le vituperé antes, me toca ahora ensalzar al Sr. Deán y Gobernador eclesiástico de este obispado. A esta fecha ha costeado de su bolsillo la pintura de todas las puertas y cancelas de la catedral; ahora va a seguir con las columnas y arquería del templo y a acabar de embaldosar el pavimento de las naves latera-

D. Domingo Hernández Leal y García de Mesa, Capitán de Milicias, nació en Tacoronte en 1838 (N. C. I, pág. 851).

D. Esteban Amaral y Ramírez, de La Laguna, de 34 años en 1859.

D. Alejandro Andréu y Delgado, de 19 años en 1859.

D. Camilo Saavedra y Núñez, hermano del canónigo de estos apellidos.

D. Francisco Mesa, no lo hemos podido identificar.

les.¹ Puede ser que si le llega a tomar el gusto a estas reformas, nuestra atrasada iglesia catedral vaya tomando el aspecto que le corresponde.

Agosto, 14

En estos días ha ocurrido en Santa Cruz, con el Intendente militar, un pasaje que corrobora la opinión que formé de él la primera vez que lo juzgué en este album. Parece que Blas el Bobo, diversión de la gente ociosa de aquel pueblo, ha dado en imitar a Su Señoría el Intendente y algunos jóvenes alegres le vistieron y ensayaron para que, usando de su habilidad, fuese el día de San Lorenzo a visitar y dar los días a la corteja del Sr. Intendente; mas fué de tan mal efecto para la señorita y para su amante, que éste le dijo que al siguiente día fuese a su casa para darle unos deshechos de su ropa. Al ir, cerró la puerta y le dió tal palizada que salió el pobre Blas más muerto que vivo. De resultas de esta barbaridad, un hermano se ha querellado del Sr. Intendente, mas yo creo que saque de ello lo que todo pobre que demanda a un poderoso. No obstante, la juventud de Santa Cruz se ha tomado por su cuenta la venganza y ha castigado al Intendente con una lluvia de versos a cuál más gracioso, con los que han acabado de ponerlo en ridículo. Algunos de ellos han venido a mis manos y, como son chistosos, no quiero dejar de copiarlos, por conclusión de este artículo:

*¡Pobre Blas, cuánto has llorado
en tu profunda aflicción!*

¹ Nota de Rodríguez Moure: «Quedóse en las puertas y cancelas y gracias».

*Tus ayes al viento has dado
al verte así castigado
por tu hermano de irrisión.*

*Enemigo, cruel, villano,
lleno de rencor insano.
¡Pobre Blasillo! Te engaña
y te maltrata, inhumano,
en ti cebando su saña.*

*¡No hay perdón para ese hombre,
todo un jefe militar,
sus acciones y su nombre
de esta manera enlodar,
y hasta a un Blasillo bajar!*

* * *

*Por ardid una mañana
te llevó a su habitación
y tu vas de buena gana,
no sospechando traición,
ni conducta tan villana.*

*Allí te amenaza fiero
y te dice: ¡A qué imitaste
el porte de un caballero?
Tú pides perdón, sincero
y humilde te arrodillaste.*

*Te contestó con despecho
y, aunque estaban de rodillas,
soltó el palo en tus costillas
y tu mismo hermano, necio,
de tus huesos hace astillas.*

*Supe esto y dije: está bien,
pero me ocurre, por Dios,
aunque mucho, Blas, te den,*

*preguntar: entre los dos,
¿quién es el que imita a quién?
Ese hombre me maltrató,
tú, Blas, al mundo dirás;
y a ese mundo diré yo,
Quien a Blas lo maltrató
fué el facsímile de Blas.*

Agosto, 18

¡Cómo podremos pintar el cuadro desgarrador que tuvimos anoche ante la vista! ¡Cómo, las escenas de un drama verdaderamente lastimoso desde el principio hasta el fin, empezando a las ocho y prolongándose hasta más de las tres de la madrugada! Por lo que a mí toca, me retiré a mi casa cerca de las doce, abrumada mi imaginación de un cúmulo de ideas las más chocantes y contradictorias.

Figurémonos a la más celosa de las aves cuando le acaban de quitar sus indefensos polluelos. Representémonos a la esposa de los Cantares buscando a su bienamado por las solitarias calles de la ciudad. Tal se me aparece y mucho más en la citada noche la mujer del honradísimo catalán D. Ramón Ballester, del comercio de Santa Cruz, que, saliendo de su casa, sin oirme, sin esperar razones, corría des-pavorida en busca de su hija más vieja, D.^a Filomena, joven de 15 años, la que era el encanto de sus padres y la alegría de su casa, porque efectivamente, educada con la finura de una culta sociedad, sobresalía, entre otros adornos y habilidades, en la del piano y el canto, circunstancias que tal vez habían contribuido al incidente que tantas lágrimas costara a su madre, en la noche para ella tan aciaga.

Averiguado ya el paradero de su hija, que lo fué el monasterio de Santa Clara de esta ciudad, quisiéramos te-

ner la pluma de esos genios privilegiados que con tal naturalidad retratan los pasajes más patéticos de la vida humana, para describir el modo con que esta desconsolada madre corrió y, de hinojos a los pies del Sr. Gobernador eclesiástico, que bañaba con su llanto, le arrancó a este señor, conmovido de tal aspecto, la orden oportuna para que las monjas inmediatamente le restituyeran la niña a su afligida madre.

Con efecto, constituido en comisión el digno canónigo D. Telesforo Saavedra y el secretario del Gobierno Civil, en la sacristía de dicho monasterio, se sentó por diligencia el acta de extracción de aquella joven. Entretanto su madre, inconsolable y dudosa aun del éxito, porque se oponían dificultades de dentro, no había fuerza humana que la desprendiese de las puertas y los muros del convento. El público, atraído ya en gran número por la novedad del caso, e impuesto de los antecedentes y seducciones con que fué arrancada del sagrado recinto paterno, cuyo instinto colectivo propende siempre a la justicia y a vengar los agravios hechos a la humanidad, lo vimos impulsado a quebrantar las puertas del monasterio, si afortunadamente, cumpliéndose la orden de la autoridad eclesiástica, no la hubiese visto salir por fin. Este tierno desenlace arrancó más de una lágrima a los circunstantes y no puedo ponderar el espectáculo de una hija abrazada a su madre, en cuya posición caminaron mucha parte del tránsito a la casa de un amigo íntimo de aquella familia, D. Francisco Trujillo.¹ Allí madre e

¹ D. Ramón Ballester, natural de Rocafort de Queralt, Tarragona, casado en Santa Cruz de Tenerife con D.^a María del Carmen Remón, el 6-7-1843.

D. Telesforo Saavedra y Núñez, canónigo en 1856, murió el 25-2-1873.
D. Francisco Fernández Trujillo, ya nombrado.

hija, reposando ya de tan penosa jornada, en un mismo sofá, tuve tiempo de contemplar y traducir los afectos encontrados de aquella amable pareja, especialmente en la hija, que disfrutaba, entre el cariño de su madre y los compromisos que indudablemente contrajera con las religiosas. En este estado me retiré, deplorando los efectos de una sociedad que, en lugar de hacernos menos desgraciados en este mundo de miserias, redobla muchas veces nuestras cuitas. Lo demás que luego pasó y los comentarios del suceso, lo dejamos encomendado al público sensato.

Agosto, 19

Fecundo ha sido el mes que atravesamos en acontecimientos ruidosos. Dos jóvenes de Santa Cruz, en noches pasadas, partieron, armados de pistolas, al pueblo de Güímar e, introduciéndose en la casa de D.^a Antonia Gutiérrez,¹ intentaron extraer de ella a una joven, la cual había sido novia de uno de ellos, pero que oponiéndose su madre, vecina también de Santa Cruz, a estas relaciones, la había confinado en poder de unas parientas para sustraerla de la persecución del pretendiente. Mas, habiendo sido descubierto por una criada de la casa y dado parte a la justicia, fueron aprendidos y llevados a la cárcel; y como en la mayor parte de estos lances ha de haber siempre una víctima, el apreciado y simpático joven D. Elicio Gutiérrez, pariente de la chica, que con beneplácito de la madre le animaban las mejores intenciones hacia la joven, partió precipita-

¹ D.^a Antonia Gutiérrez Avila, natural de Santa Cruz; a pesar del apellido no parece tener nada que ver con el Deán Gutiérrez; casó con D. Juan Leandro García, de Güímar.

damente desde aquel pueblo, donde se hallaba a la sazón, para el de Santa Cruz y como se hallaba un tanto delicado de salud, al poco tiempo de haber llegado terminó su existencia con una muerte repentina.

Agosto, 20

No ha sido sólo el monasterio de Santa Clara de esta ciudad el teatro donde se hayan representado dramas, que también lo ha sido el de las Catalinas, de otro menos ruidoso e interesante, por cuya razón lo habíamos dejado pasar; pero impuesto anoche del suceso con toda exactitud, por boca del mismo protagonista, un tal D. N. Aragón,¹ militar retirado, con destino de Hacienda en la ciudad de Las Palmas, hemos llegado a cerciorarnos de que es uno de los mejores argumentos para una novela, dándole un poco de barniz a los amantes y quitándoles de encima la mitad de los años. Hablamos de la inesperada resolución de D.^a Indalecia de Lugo y Vandenneede de entrarse de rondón en el convento citado; resolución tomada por despecho, por una desconfianza de que su prometido no cumplierse sus promesas, viniendo más pronto de Canaria a efectuar el Santo Sacramento. Los sacrificios del novio para habilitar su información de viudedad o soltería en la Península; su precipitada venida a este pueblo a consecuencia de una lacónica carta de su futura dueña, por la que concibió que iba sin remedio a suicidarse, pues que sólo contenía es-

¹ D. Esteban de Aragón y Soriano y su esposa D.^a Indalecia Benítez de Lugo y van den Heede (N. C. I, pág. 814). Nota de J. R. Moure «Tragicomedia, cómica en alto grado, de D.^a Indalecia Lugo, origen de *El Doncel de Mondragón*. Sobre *El doncel de Mondragon*, S. Padrón Acosta, en «Revista de Historia», n.º 98-99, abril-septiembre de 1952.

tas misteriosas palabras: «Ya no creo nada. Estoy resuelta a hacer una cosa que a ti no se te pasa por el pensamiento. En fin, mi porvenir es Dios y mi fin la eternidad». Esta proclama, espartana o napoleónica, su llegada a la fonda y la noticia que le dieron, cuando hambriento del viaje se sentaba a la mesa, de que una señora de Vandenheede se había entrado en las monjas había cosa de dos días, la marcha súbita, con el estómago desamparado, a la casa materna en averiguación del hecho, las solicitudes para ver a la novia y para hablarle y las intrigas de las monjas para que la neófito no le viese ni le oyese, ni recibiese sus cartas, ni supiese siquiera que el hombre se hallaba en tierra, es materia todo de una larga historia.

Agosto, 22

Un drama servirá aquí de intermedio a otro drama; continuamos ahora el de la bella joven D.^a Filomena, hija de D. Ramón Ballester. Al siguiente día de sacarla del convento, la autoridad local se constituyó en la misma casa de D. Francisco Trujillo y comenzó, luego que yo me retiré, a instruir el sumario, a virtud de parte que había dado, según dicen, un tío de la chica. Se tomó declaración, entre otros, a la beata argibaista, mujer de D. Lázaro Martínez,¹ que parece fué la que condujo a la seducida niña al convento, ocupándose de este negocio hasta las 3½ de la mañana. Al siguiente día, instruido el sumario, se entregó la causa al juzgado de 1.^a instancia, siguiéndose a esotro día los careos

¹ Lázaro Martínez, natural de Fuerteventura, de 65 años en 1859, casado con Antonia Rodríguez, de 33, también de aquella isla; vivían en la calle de los Herradores (Remedios).

entre la esposa de Ballester y su hija, con la susodicha beata, alias la Machanguita, en cuyo careo se contradijo ésta y quedó arrollada.

Por otra parte, la Muy Reverenda Madre Abadesa escribió una carta a D. Ramón Ballester, protestando que las religiosas no habían tenido parte alguna en la entrada de su hija en el convento, que sólo le habían abierto la puerta porque le dijeron que una niña llamaba solicitando la entrada y que se la dieron por no dejarla en la calle. Aseguraba asimismo que tampoco el P. espiritual y capellán de las religiosas había tomado parte, ni aun tenía conocimiento anticipado del asunto. Mas, como el diablo tiene una manta con que tapa y destapa todas las fechorías de este pícaro mundo, resultó que vimos por nuestros propios ojos las cartas escritas a esta cándida joven por el P. Fray José María Argibay, en las que, encargándole la mayor reserva, le animaba al paso que emprendió por fin y le allanaba dificultades, reparos y respetos filiales. Además leímos también algunos capítulos de un libro, ¡pero qué libro!, que le tenía prestado a la catecúmena, con la misma o mayor reserva, que se le sorprendió a la niña, cuando la pobre pensaba restituírselo al «padrito», como las beatas le apellidan. El indicado libro es el documento más precioso que nos ha podido legar la ilustración de la Edad Media. En él se aconseja a las hijas de familia, trayendo por los cabellos algunos textos de la Sagrada Escritura y de los Santos Padres, que no debe la esposa de Jesucristo hacer caso de sus padres, ni compadecerse de ellos. El autor de este talismán es nada menos que un santo, San Alfonso María de Liguorio, obispo de Santa Agata de los Godos. Y lo más notable es que la última edición ha sido ahora, del año 1852.

Agosto, 24

Volvamos al otro convento de religiosas de esta ciudad, para concluir el otro drama cómico. Por fin se coronó la obra, cumpliéndose los deseos de D.^a Indalecia y más que los de ella, los del macaco Orfeo, según el afán con que le vimos gestionar el negocio, sacando del poder de las furias mongicales a esta nueva Eurídice. Salió por fin del convento D.^a Indalecia y, según se dice, se halla ya encendida la antorcha de Himeneo, que va a hacer feliz a estos dos pichones.

Agosto 25

Por fin el Sr. Ravenet, aunque tarde, ha subido, hace cosa de cuatro días, a pasar la temporada de verano en La Laguna. Antier, a las 12, pasó la comisión del Ayuntamiento a felicitarle. —¿Qué tal ha ido?—, le pregunté a Baños. —Muy bien, muy corriente, nos dió a todos la mano, nos salió a despedir a la escalera, etc. Manrique, uno de los de la comisión, principió diciéndole que el Ayuntamiento de la antigua capital de Tenerife tenía la satisfacción de irle a visitar. —Me contestó impasible, muy satisfecho.

Después supimos, por los porteros, que la comisión fué recibida en un entresuelo de la casa y vine a descifrar el por qué D. Esteban Manrique principió como arriba queda expresado, y tuvo razón. Yo, en su caso, tal vez me hubiese cortado, pero le hubiera añadido el respeto que siempre ha merecido la municipalidad de La Laguna de todas las autoridades y hasta del Gobierno de S.M.

Con todo, yo creo que este hombre, incapaz de una mala intención, habrá hecho lo que siempre, pues está vis-

to que es uno de los de la pata a la llana; honradote y como Dios lo crió, porque su porte y aun el de su familia indican sus humildes principios.

Agosto, 26

En estos días pasados ha corrido, como cosa cierta, que S.S. ha expedido un breve por el cual comisiona al obispo de Canaria para que a la vez se encargue de administrar la diócesis de Tenerife, sin que se entienda por eso que quedan unidas ambas. Varias son las versiones que profundos críticos de nuestro país están haciendo de estas altas disposiciones, unas adversas, que suponen significa la desaparición de nuestro obispado, otras favorables, ya que de así quererlo hubiera sido más fácil suprimirlo y otra, por fin, que es medida general para todas las catedrales reducidas a colegiatas. Yo, pobre de mi, ignorando el lenguaje de la diplomacia, me abstengo de votar.

A propósito, pregunté en estos mismos días qué decía el Sr. obispo de Osma en sus últimas cartas y me contestaron que en la escrita a D. Secundino Rodríguez le manifestaba que no estar ya decidido el asunto se debía a nuestros diputados a Cortes. Y ese erre con erre en reelegir al Sr. Bernard, que maldita cosa ha hecho, que todo se le ha ido en echar a volar cartas muy atentas llenas de promesas y esperanzas. Le dí yo mi voto para la reelección, Dios sabe por lo qué, quedándome el desconsuelo de no haberlo emitido a favor del general Martínez y aun mejor en nuestro decidido amante de La Laguna, el jefe de Estado Mayor que fué de este distrito militar Sr. Romero.

Puede que la venida del obispo de Canaria nos traiga algún bien, pero de positivo ya hemos experimentado un mal,

aunque sea pequeño, pues se han quedado tan sólo pintadas las puertas de la catedral, cuando ya el Sr. Gutiérrez estaba decidido a seguir con otras mayores de extrema necesidad.

Agosto, 27

Sobreseimientos recientes. El de la causa del general Ortega. El de los 20,000 pesos de la catedral. El de la hija de D. Ramón Ballester. El de los niños cogidos en fragante en el rapto de la joven hija de D.^a Antonia Gutiérrez. Del mismo modo esperamos o a lo menos pena atenuada a los que apuñalaron al vecino de San Andrés en la fiesta de Taganana y que ya se hallan paseando en esta ciudad bajo fianza. Mas no todo ha sido lenidad de parte de los respectivos jueces, porque, en contra, han sentenciado a presidio y a arresto mayor, de un mes a esta parte, a más de media docena de criminales por haber cortado en los montes públicos una carga de leña o unas cuantas latas.

A propósito de justicias y de jueces, preciso es decir algo de nuestro digno magistrado el Sr. D. Luis Alba, si no de su enfermedad de estómago y de su seductora fisonomía, al menos de su enfermedad moral o de cabeza. Nada queríamos aventurar hablando de este señor, hasta no verlo y palpado, a pesar de lo que de él se decía, aun antes de haber venido de la isla de La Palma a ejercer su destino a este partido judicial, como el de que, al sentenciar en pleito, ponía el membrete, para que el escribano lo explanase, en estos mismos términos: «Visto, etc. Considerando, etc. Fallo, etc.» —Señor, y la sentencia, —decía el escribano. —Toma, pues no la tiene usted ahí; ahora llene usted lo demás, según arroja la causa—. Tanto decir nos parecía una

grosera mentira al menos mucha exageración, pero con muy corta diferencia se ha verificado aquí lo mismo: —Tome usted, fulanito (hablando con los escribientes de los escribanos), póngame un borradorcito de la sentencia en estos autos y tráigamela mañana, a ver si está conforme—. —Pero, Señor, qué sé yo la sentencia que debe ponerse en estos autos?—. Hombre, mejor se ha de acordar usted de los escritos, que no yo que tengo tanto a que atender y que me encuentro tan malo.

Más singular es el siguiente pasaje: —Fulanito, póngame usted ahí una carta para el regente de la Audiencia—. El escribiente era el del escribano Navarrete y el pobre estuvo un rato con la pluma en la mano, esperando a que se la dictase. —¿Ya está la carta? —Pues, señor, si no me ha dicho nada. —¡Válgame Dios! En esto entra un conocido y después de saludarse dice el juez: —Hombre, déjeme usted, que estoy aburrido, todo tengo que hacerlo yo, no tengo siquiera quien me ponga una simple carta—.

Todo esto pasa, sin exagerar un tilde, en nuestro juzgado de La Laguna; todo esto pasa en la nación española, todo esto pasa a mediados del siglo XIX. Mas nuestro juez es bastante campechano, bastante sociable, amigo de pasear a todas horas, de frecuentar los casinos; tiene muy buen trato y su conversación es locuaz, fina y agradable. En fin, es todo un cortesano.

Septiembre, 22

Hemos presenciado este año lo que nuestros antepasados no habrán visto tal vez desde la conquista de esta isla: la fiesta del Cristo de La Laguna posterior a la de Tacoron-te. ¿Cómo puede ser esto? Pues si, señor, fué tal lo que llo-

vió el día 14 y en los días siguientes del presente mes, lo que muy pocas veces había sucedido, que fué necesario transferir la fiesta para el día octavo, verificándose en éste todo lo que debía hacerse el día propio; los mismos ventorrillos, el mismo patio, la misma procesión por las mismas calles acostumbradas, los mismos fuegos artificiales, porque si no, el mismo que todo esto dispuso, que lo fué el mismo P. Argibay, que ha dirigido esta fiesta de algunos años a esta parte, hubiera mal parecido si se hubiera dejado de hacer como mismo debía hacerse el mismo día de la misma fiesta.

Septiembre, 22

Por fin he llegado a despejar la incógnita del gobierno de esta diócesis, por una persona que ha leído la real auxiliaria del breve de S. S. De ella se deduce que la medida no es tan general que comprenda todas las catedrales convertidas en colegiadas, por lo que las esperanzas de subsistencia de la nuestra no las veo tan claras. También me ha dicho otra persona que el gobernador que dejará aquí el obispo de Canaria vendrá de la Península; el no haber provisto la canongía vacante será por el adventum.

Septiembre, 23

Una nueva manzana ha arrojado la Discordia en la mesa del Iltre. municipio de esta ciudad. No ha faltado ahora también un nuevo Paris, el Sr. Alcalde D. Tomás Martel, entre los tres competidores: el clero catedral, la sociedad del Casino antiguo y el mismo cuerpo municipal.

Queremos aludir a la casa, propiedad del ayuntamiento, llamada de los Corregidores, la cual han pretendido los

canónigos para el Sr. obispo de Canaria, a quien esperan muy pronto; los socios del Casino, para mejorar la situación local y la mayoría del ayuntamiento, que ha querido dedicarla para atender nuestras oficinas y evitar de este modo que la administración de Propiedades y Derechos del Estado le eche el guante el día menos pensado. En esta posición estaba la mayoría, descollando en esta opinión el regidor Manrique, sin perjuicio de que, por de pronto, se pudiese alojar en ella el Sr. obispo en su visita; pero el Sr. Alcalde, empeñado por el Casino y viendo la votación perdida, anunció que levantaba la sesión sin acabar de discutir el punto. —Se guardará V. S. muy bien de levantar la sesión en el caso presente, —le contestó Manrique—, pues, de no tener otro recurso, no volveré a las sesiones sino entre bayonetas; —y lo mismo dijeron Moure, Melque y otros. —Pues señores, queda levantada la sesión, —repuso Martel.

El Sr. Martel, al día siguiente, asustado con la opinión pública, amainó; fué a casa de Manrique a darle una satisfacción; convino en que se ofreciera al Sr. obispo y así se ha verificado, pero queda aplazada la cuestión.

Septiembre, 29

Es necesario ser justos. La fiesta de San Miguel, tan mal anunciada, por hallarse al frente del pueblo D. Tomás Martel y Colombo, no ha dejado nada que desear, con la particularidad de que este año faltaban los principales elementos para que pudiera salir como otros: menos dinero reunido, más desanimación por parte del público y sobre todo, porque no se contaba con música del pueblo, que pudiera darle la principal animación y brillo. Martel solo la

llevó a feliz remate y, a decir verdad, con más lucimiento que en otras ocasiones. Él hizo venir del Puerto de la Ortava una cucaña, que fué la risa y diversión del populacho y del que no era populacho; hizo subir la banda de música del provisional de Santa Cruz y como que venía paga, tocó y llenó todos los vacíos que en años anteriores se han notado, animando el paseo de a mediodía, que duró hasta las cuatro de la tarde y esta noche una gran parte del tiempo que duraron los fuegos artificiales. Hubo también este año, como cosa nueva, una danza de campesinos, que, aunque no se le permitió acompañar la procesión del Santo, en lo que también obró con prudencia, anduvo circulando por las calles y divirtiendo al vulgo, digno también de sus correspondientes solaces.

Octubre, 1

¿No lo dije? La Discordia, sacudiendo las sierpes de su melena, va difundiendo su envenenado germen entre los débiles e incautos habitantes de la ciudad, y si los efectos del testamento sanandresino los tienen todavía divididos y malquistos, la casa de los Corregidores, que en hora menguada desocupó nuestro amigo D. Tomás de Zárate,¹ para ir a posesionarse en propiedad de su destino de juez de 1.^a instancia de Lanzarote, va a hacer de este pueblo, aunque muy inferior, una nueva Verona, dividida entre Montescos y Capuletos. En la sesión que tuvo y no tuvo lugar anoche, al tratar de aprobar el acta de la anterior, el presidente por una parte, los concejales por otra, el secretario,

¹ D. Tomás de Zárate y Figueredo, llegó a Magistrado de las audiencias de Canarias y de Baleares, también fué profesor del Instituto de Canarias (N. C. IV, pág. 202).

como tercero en discordia, que no sabía de qué modo redactarla, para no agraviar a nadie, adoptó el estilo más laconico y sencillo, limitándose a decir que, puesto a discusión el oficio del Sr. Zárate en que, al rescindir el contrato de arrendamiento de la casa, la ponía a disposición del Iltre. cuerpo y que el Sr. Presidente levantó la sesión. Esto pasaba casi desapercibido, pero el «Señore» Moure insistió en su criterio de la sesión anterior; le amenaza con multa el presidente; intercede Manrique y termina por atacar el Sr. Martel al secretario. Este siente que le da un soponcio y solicita permiso para retirarse. Todos los concejales convinieron que por el secretario se había redactado el acta con la mayor prudencia y delicadeza. En este estado, el ayuntamiento se disuelve, tirando cada uno para su lado y el Alcalde, al ver el estado de su antiguo amigo el secretario, no tuvo reparo en darle una satisfacción.

Octubre, 2

Parece que esta noche se trata de tener una reunión amistosa entre los concejales y el Excmo. Sr. Gobernador Civil y no sé si algunas personas más, para intentar resolver pacíficamente el asunto de la casa de los Corregidores.

Octubre, 4

Este año no ha sucedido en La Laguna lo que anualmente suele verse, que con la fiesta de San Miguel, sin que hagamos mérito de la función de la Naval, y la de las Mercedes, muera en este pueblo la temporada de los públicos espectáculos y los entretenimientos de la gente ociosa, como yo pecador; pues a la fiesta referida ha seguido hoy la nueva función introducida por el bendito P. Argibay del Seráfico Patriarca San Francisco y su pareja Santa Clara, que

han salido esta tarde, de procesión general, con su tropa, media bullanga y demás accesorios que de puertas adentro traen estas funcionatas a la gente beata y a la que no lo es.

El domingo próximo se prepara también otro género de pasatiempo, por medio de un simulacro, proyectado por la guarnición de Santa Cruz, la artillería y el batallón de esta ciudad, y a renglón seguido, la venida del obispo de Canaria, con sus indispensables circunstancias y consecuencias, todo lo cual, reunido, prolongará la animación de este pueblo, que bastante necesidad tiene de ello.

Octubre, 9

El simulacro dispuesto para hoy, no ha podido tener efecto, por falta de fondos. Se dice que se ha transferido para más adelante. En este caso será un verdadero simulacro, quizá como el de la campaña de Rusia, de que tan mal parado salió Napoleón el Grande.

Octubre, 10

Hay en esta población dos oradores sagrados, el magistral Machado y el canónigo Saavedra y si queremos añadir otro, si es no es, habrá tres con el canónigo Méndez. De estos tres, los Srs. Méndez y Saavedra fueron comisionados para poner la casa o palacio del Iltrmo. Sr. obispo de Canaria. La casa, después de ser un tiesto para tan alto personaje, determinó la comisión que se pintase en lo exterior y se dejase como estaba en lo interior, como el alma del Fari-seo. Además, en cuanto a adornos, aunque han ido llevando a la casa algunos muebles muy regulares, se iban decorando sus paredes con un sinnúmero de cuadros viejos, los más de ellos, como si se tratase de ordenar un museo de pinturas religiosas, prescindiéndose de la indecencia de los mar-

cos y hasta del poco o ninguno mérito de algunas de las producciones. En fin, la casa del Sr. Obispo representaba la de uno de nuestros ricos labradores, y no de los labradores de nuestra ciudad, que éstos han ido entrando algún tanto en el tono y el buen gusto del día, sino de los atrasados labriegos de Igueste o de La Esperanza. Cuando ya todo estaba dispuesto, entró en la casa el magistral Machado. —¿Qué es esto? ¡A un hombre que viene de la culta Barcelona y que no ha sido ningún patán, sino un eclesiástico culto e ilustrado, lo quieren VV. MM. hacer de gusto tan extravagante! — Inmediatamente franqueó su bolsillo para contribuir a que se comprara un papel decente con que adornar la sala y pintar lo más preciso de la casa. Los demás canónigos secundaron su idea y generosidad, incluso el Sr. Deán y su sobrino y hasta los Srs. Méndez y Saavedra. Machado hizo traer de Santa Cruz un papel de los más costosos y soberbios que se pudieron encontrar, figurando terciopelo carmesí, con anchos adornos o ramazones dorados.

Hagamos la lógica deducción: los discursos de Machado nos arrastran, nos arrebatan, al paso que los de los otros los oímos con cierta frialdad y muchas veces con deseo de que les den fin. Debe ser que las cualidades del Sr. Machado son propias, nacidas del corazón, de su natural buen gusto. Debemos añadir en honor de la verdad, que el canónigo Saavedra, cuando vio el papel, subió de punto también su entusiasmo; no ha sucedido así con el Sr. Méndez y por cierto que es cosa muy extraña en dicho señor.

Octubre, 10

Por fin el Sr. Martel ha quedado derrotado en la sesión de hoy, sobre la casa de los Corregidores. Quedó acor-

dado que se rescindiese el contrato con el Sr. Zárate, que no se volviese a arrendar y que el Ayuntamiento la tomase para su uso.

Octubre, 15

Hoy se despacha en esta secretaría municipal el cargamento de las actas, documentos y antecedentes respecto al negocio de la casa de los Corregidores. Mucho me temo que haya «gaudeamus» para los casinistas; yo me alegraría, con tal que el Estado no cargue con la casa. De esta manera no se quedará en proyecto tal vez la obra de la sala de sesiones y otras mejoras en el cañón del frente de las casas consistoriales, porque así es imposible que subsista mucho tiempo. No hay mal que por bien no venga.

Octubre, 16

No en vano me asaltó la idea de imponerme de las causas que movieron a D.^a Indalecia Lugo y Vandenheede para abrazar tan de repente la vida monástica y los extremos de su amante D. N. Aragón para sacarla del convento, de lo propio que era este argumento para formar un drama cómico, una novela o un poema poco serio; pues bien, jóvenes de más ingenio, más humor y, sobre todo, de más fuerzas que las que ya poseo en mi edad, ya fría y marchita, han tenido la paciencia de emprenderlo, componiendo la obra que hoy han dado a la luz pública, titulada *El Doncel de Mondragón*, impresa en Santa Cruz de Tenerife. Ya yo suponía, desde luego que me la anunció uno de sus colaboradores, que no había de ser una mala e insípida producción; basta que en ella tuviera la mayor parte el aventajado joven Martín Neda,¹ verdadero genio poético. Con todo, al

observar los diferentes estilos y los felices trozos o pasajes, mezclados con otros no tan buenos, no he dejado de reconocer la rapsodia, haciéndome recordar esto el análisis que del poema *La Iliada* han hecho en nuestros días los filólogos de la escuela alemana.

El romance es muy histórico, hay muchas partes en él de originalidad y aun cuando todo no sea nuevo, en nada rebaja el mérito de la obra, ya que Virgilio imitó a Homero, Fénelon a un sinnúmero de autores; Torcuato Tasso, en su *Jerusalén Libertada* a Virgilio y Homero, como se ve, por ejemplo, en su Reinaldo, que es idéntico al Aquiles de *La Iliada*. Yo, por mi parte, doy el parabién a la trinidad anagramática que nos ha proporcionado el placer de contemplar las bellezas de su musa.

Octubre, 21

¡Borrascosa tempestad se levantó anoche, a eso de las nueve, poco más o menos! Tal fué la sesión ordinaria de nuestro Ayuntamiento, cuando dió cuenta el secretario del oficio del Sr. Gobernador Civil resolviendo la cuestión de la casa de los Corregidores, en favor del voto particular del alcalde, es decir, que no se rescinde el contrato con Zárate, pero que éste puede subarrendarla y, concluido el plazo del arrendamiento, si la municipalidad la quiere destinar a su servicio o para ocuparla mientras dure la obra de la sala de sesiones, puede hacerlo. El segundo teniente de alcalde, Rodríguez de la Sierra, pidió se le dejase leer un escrito; el presidente se negó y aquí fué la de tirios y troyanos; hasta

¹ D. Rafael Martín Fernández Neda, uno de los autores de esta obra ya citada.

que se acordó, por el voto de todos, menos el del alcalde, que se leyera el escrito; pareció bien y se insertó en el acta, con algunas observaciones del regidor Carvalho. Nombróse una comisión, de los Srs. Rodríguez de la Sierra y Manrique, para que redactasen una exposición a elevar al Sr. Gobernador. El presidente tuvo que terminar por rendir la cerviz en aquel acto. Con todo yo, según mi opinión, veo la dificultad en que se haga la obra de la sala de sesiones.

Octubre, 22

El jueves, a las 2 de la tarde, desembarcó el Sr. Obispo de Canaria en Santa Cruz; fué en derechura al palacio de la Capitanía General, donde se alojó. Por la noche la música de la guarnición le dió una serenata e inmediatamente se abrieron los balcones y Su Iltrma. se dignó asomarse a ellos. Hoy le han dado un gran convite los beneficiados de Santa Cruz; mañana predicará en la parroquia y por la tarde subirá a La Laguna. De aquí han bajado el Sr. Gobernador eclesiástico y su sobrino, los cuales han vuelto muy enamorados del carácter de Su Iltrma. y después ha bajado también una comisión del Cabildo eclesiástico y algunos canónigos más, haciendo todos a su vuelta elogios del prelado. Además vienen muy contentos, porque les ha dicho el obispo que no viene a hacer innovaciones, pues pronto tendremos un obispo propio.

Octubre, 23

A estas horas, que son las dos de la tarde, las torres de las iglesias están ya empavezadas de cortinajes de colores y banderas y las casas del tránsito a la catedral disponiéndose a lo mismo para la entrada del Ilustrísimo. El palacio

episcopal ha quedado lo mejor posible; los cuadros viejos se han quitado y se han puesto otros de guarniciones doradas, la sala; la cámara del despacho del prelado y la alcoba de dormir se han forrado lujosamente de papel, los pavimentos se han entapizado decentemente; todas las piezas bien amuebladas y la mayor parte del edificio se ha pintado de nuevo. En el comedor, que es la mejor pieza de la casa, se está preparando un suntuoso fresco; pero el tiempo, que hasta ahora ha permanecido hermosísimo, se empieza a descomponer. En esta desgraciada Laguna sucede casi siempre que cuando deseamos agua ha de haber sequía; cuando buen tiempo, agua o viento. Vamos a comer y Dios dirá lo que sea.

A las 5 y media de la tarde, con mejor tiempo del que se esperaba, llegó a esta ciudad el Iltrmo. Prelado y desde que de lo alto de las torres se divisó el tren de los carruajes, las campanas de todas las iglesias se echaron al vuelo (licencia poética, porque aquí las campanas se repican bárbaramente halando por el badajo; que por ser las campanas tan fuertes no están ya todas ellas rotas). Los paseos de la plaza del Adelantado estaban cuajados de gentes de todas clases y delante, detrás y a los costados de los carruajes, el populacho era inmenso. Su Iltrma. dirigió la vista al público con la mayor amabilidad por entre los cristales del coche y repartía continuas bendiciones. Entró en su palacio, donde estaba ya parte del clero catedral esperándole; se puso la capa magna y siguió a la iglesia, ya cerca de oraciones. El templo estaba sellado de gente; después de hacer una corta oración, mientras que los músicos cantaron una especie de villancico, su Iltrma. bendijo al pueblo y enseñada subió al púlpito. Desde luego anunció cuál era su misión; el tema de su discurso fué el «Pax Vobis» de Jesucris-

to y todo el sermón se redujo a exhortar a la paz del corazón, probando que sin este estado del alma no podía haber verdadera felicidad, ni en esta vida, ni en la otra, o en el tiempo y la eternidad; pero pronunció su discurso con tanta unción evangélica y al mismo tiempo con un tono y una acción tales, que agradó generalmente. Al tiempo conocí la idea: impuesto ya de antemano del estado deplorable a que ha llegado este clero en sus desavenencias, se propuso, sin duda, no darles tiempo a que empezaran, desde que pisara este suelo, con chismes, con quejas y acusaciones. Cortóles el paso a todos. Salió de la catedral ya cerrada la noche; a poco rato, la música del batallón de esta ciudad le dió una serenata y luego siguió el refresco, al cual asistieron nada más que el clero, las autoridades y corporaciones y los títulos de Castilla. Así que a estas horas, que son las diez de la noche, dejaremos descansar a S. Sría. Ilustrísima y descansaremos también nosotros.

Octubre, 24

A las 10 de la mañana salió el clero catedral de su iglesia, con dirección al palacio episcopal, para cumplimentar a Su Iltrma. y, ya en su presencia, el Sr. Deán, que había concebido fundadas esperanzas de continuar con el gobierno de la diócesis, como presidente del cabildo dirigió al prelado una complaciente alocución; pero la respuesta del mitrado, aunque con la mayor suavidad y buenas razones, no correspondió a la congratulación, porque en presencia de todos lo dejó destituido del gobierno eclesiástico, del mismo modo que al secretario Reyes y Padilla, dando a reconocer al mismo tiempo por nuevo gobernador al Sr. Monje, arcediano de Canaria. Más tarde llamó al P. Fray José

María Argibay y le nombró secretario. Su Iltrma. salió después a dar un paseo por el campo y a las cuatro de la tarde pasó al palacio de verano de la Capitanía General, donde le esperaba una mesa servida de cosa de cuarenta cubiertos, para el alto clero, los dos párrocos y, según se decía al principio, las autoridades y presidentes a cabeza de las corporaciones. Este obsequio o comida, dada por el cabildo catedral, duró hasta las nueve de la noche. Pero aquí es donde empieza ahora la discordia, o hablando católicamente, donde el diablo metió su hocico; tal como le ocurrió a los Cruzados en el sitio de la ciudad santa (Canto cuarto de la *Gerusalemme Liberata*).

Ya, desde la víspera a la noche, el Sr. Méndez, había convidado a varias personas, sin señalarles hora, para que fueran a cumplimentar al prelado y, como era de suponer que después de acabar de predicar, había de descansar o tomar algún respiro, dichas personas juzgaron prudente no ir inmediatamente; pero sucedió que, sin esperar por ellos, cuando entraron unos, como la comisión militar, ya estaba a más de medio refresco y ya había concluido cuando llegaron otros, como el juez de 1.^a instancia, el promotor fiscal, el Dr. Febles, decano del Colegio de Abogados, etc. En el convite de hoy hubo otras faltas más notables: después de haberse dicho que no se convidaba a ninguna persona particular, invitaron a algunos, como el comandante Ibáñez, D. Esteban Manrique, D. Francisco Pérez Romero, por ser administrador diocesano, etc., y dejaron de hacerlo con el Dr. Trujillo, director del Instituto y otras varias categorías; pero, más que nada, se dejó desairado al ayuntamiento, del que debió convidarse una comisión de su seno, así como al secretario, y sólo se convidó al alcalde.

Octubre, 25

Un poquito más sobre el solemne convite de ayer. Estuvo tan suntuoso, que el mismo Sr. Obispo dijo que no creía que en estas islas se acostumbrase hacer una cosa tan fina. Gracias a la dirección y exquisito gusto de D. José del Campo y Tamayo, a cuyo cargo estuvo y que para estas cosas se pinta solo. No obstante, se ofrecieron allí, según dicen, algunos lances de Calderón. Los asientos de etiqueta se redujeron a seis: el Sr. Obispo ocupó uno de los centros; a su derecha el Sr. Alcalde y a su izquierda D. Santiago Verdugo, como diputado a Cortes. El otro centro lo ocupó el nuevo gobernador eclesiástico, arcediano Monge, a su derecha el comandante del batallón provincial, D. Filapiano del Campo y a la izquierda el juez de 1.^a instancia. En los brindis comenzó el alcalde, a quien casi no se le entendió lo que dijo; D. Santiago Verdugo brindó en dos ocasiones y en una de ellas estuvo hablando más de un cuarto de hora; soltó los registros contra los pobres clérigos, en términos que el Sr. Obispo se quedó aturdido y aquel tronera terminó brindando por la acertada elección del gobierno de S.M. en haber mandado a esta diócesis al Dr. Lluch, para poner coto a las desavenencias y a las rapiñas del gobierno eclesiástico. El Sr. Gutiérrez se quedó sin poder tragar saliva; a esto el Sr. Doctoral Martínez se levantó y tocó su copa con la del Sr. Verdugo. El Sr. de Castro Chirino, como diputado provincial, brindó por el cabildo eclesiástico; el Sr. Obispo brindó por la justicia y por las dignas personas que la administraban y cuando todos esperaban que el juez de 1.^a instancia tomara la palabra, como se iba deteniendo más de la cuenta, contestó al brindis del Sr. Obispo el juez

de paz D. Juan Gregorio Perera.¹ Don Juan Cambreleng pidió un brindis, se levantó e hizo levantar a todos y comenzando a brindar en verso, se quedó cortado a la primera palabra; pidió perdón y el Sr. Obispo le dijo que no se apenara, que es muy fácil en la improvisación y en verso el escaparse una palabra. A poco, volvió a levantarse y al volver a comenzar el brindis le sobrevino el mismo paroxismo. Hubo algunos brindis más y el Sr. Obispo volvió a brindar en un largo discurso, en que abrazó a todos los anteriores. Pidiendo la mesa que brindase alguno de los Srs. canónigos, contestaron que, como ellos daban el convite, no les tocaba hacerlo. A esto el gracioso de aquella compañía dramática, el canónigo Saavedra dijo que no lo había hecho, porque esperaba que el Sr. Cambreleng terminara el brindis que había comenzado. Varios señores echaron en cara al juez de 1.^a instancia su silencio, a lo que contestó que como el juez de paz se le había adelantado, él había tenido a bien suspender su brindis, que lo tenía preparado en tres partes: la primera por la salud de S.M. la Reina, pues se había omitido en un banquete de etiqueta, como éste; y tenía alguna razón, pero fué mucho decir, pues envolvía en la falta al mismo dignísimo prelado.

Octubre, 26

Hoy, al punto de las 12, ha de venir S.I. a pagar la visita que el Ayuntamiento le hizo ayer. Cuando a las 9 de la mañana vi los preparativos que se estaban haciendo en la

¹ D. Santiago Verdugo y Massieu, Brigadier del Ejército, Diputado provincial y Diputado a Cortes (N. C. II, pág. 534).

El Lcdo. D. Juan Gregorio Perera y Real, natural del Puerto de la Cruz. Abogado.

sala de sesiones, no pude menos de horripílar-me: ni un sillón en que sentarse al Sr. Obispo, ni quitar los bancos viejos y rotos de terciopelo y acomodar los nuevos, ni fregar la escalera, ni tapizar la mesa grande, etc. Le dije a Baños que se le podía decir al Sr. Obispo, por vía de satisfacción, que no extrañase el estado de aquel salón y de encontrarlo todo tan viejo y raido, porque había un acuerdo de los conquistadores en que se dispuso que el salón de sesiones se había de conservar, hasta el día del Juicio, en la misma disposición en que quedaba a la instalación del municipio. Yo creo que el secretario me entendió la pulla y ya cerca de las 12 entró el regidor D. Ramón de Castro, notó los mismos defectos, llamó al secretario, se colocaron los bancos nuevos, se trajo un sillón de la iglesia de las monjas, se colocó una cubierta y la escribanía de plata en la mesa grande y quedó todo a la vihuela.

Octubre, 28

Una de las ventajas más inmediatas que se han dejado ver en el nuevo gobernador eclesiástico, lo es la rebaja de derechos en la curia y la buena inversión de la mitad de ellos en *objetos piadosos* y de *beneficencia*. Si a esto se acompaña, como es de esperar, la justicia en lo contencioso y el buen gobierno en lo económico y administrativo, no queda más que desear.

Octubre, 29

Por más que el diablo se empeñe en tapar algunos pecadillos de «poca monta», el gobierno de S.M. y el tribunal de la Audiencia Territorial, deseando purificar en todo lo posible a ciertos pecadores, para que puedan entrar limpios, cual corresponde, en la corte celestial, ha devuelto la

causa de los 20,000 en que sobreseyó nuestro juez de 1.^a instancia y ha nombrado de fiscal sustituto de ella al Lcdo. D. Alonso del Castillo, para que resultando, como efectivamente resulta, criminalidad en ciertas personas, se amplíen las acusaciones y diligencias indagatorias con la mayor severidad y rectitud. ¡Qué majadera es algunas veces la Justicia!

Noviembre, 1

Muchos años han pasado sin que hayamos visto en nuestra Santa Iglesia Catedral un concurso tan brillante y numeroso como el que tuvo lugar hoy, día de Todos los Santos; —al menos yo no me acuerdo, desde la función del aniversario de la puñalada del regicida Merino a nuestra soberana doña Isabel II—, por la circunstancia de haber subido el capitán general, la plana mayor, autoridades y corporaciones y la tropa de guarnición en Santa Cruz, con su magnífica banda de música del batallón de Africa.

Ahora otro objeto enteramente distinto atrajo al templo a los fieles y aun a los que no lo son en realidad: el carácter dulce y afable de S.I. Sr. Obispo de Canaria, pontificando y predicando todo a la vez, pero de una manera notable y particular digna de imprimirse en los hijos de La Laguna y transmitirse a la posteridad.

La iglesia estaba como para un día de Corpus y se empezó la función a las nueve y media de la mañana. El ilustrado y fino prelado dió las más relevantes pruebas del alto concepto que ha formado de esta ciudad. Eligió una materia científica, esforzándose en desempeñar su obra con todas las dotes de un verdadero orador. Con extrañeza de todos, al estarse colocando ya las sillas en el presbiterio, donde los mismos canónigos creían que iba a predicar, él

mismo con sus propias manos, separó a un lado una de ellas, rompiendo de aquella valla y, armado de mitra y báculo, se echó a andar en derechura al púlpito, como un cometa que arrastra tras si una larga cola, que la formaba todo el personal que le ayudaba en el pontifical, incluso el propio deán revestido de capa pluvial. Ni aun el púlpito estaba preparado, tanto que S.I. tuvo que detenerse un ligero rato al pie de la escalera, en tanto que un ministro subió delante a poner el paño de lamé de plata que en semejantes casos se acostumbra. Soltó el báculo y subió con bastante dificultad, a causa de los ornamentos que llevaba y como un simple sacerdote y de pie comenzó anatematizando el orgullo y la vanidad mundana, que tanto contrasta con la humildad de todos los santos que gozan de la presencia de Dios, remontándose luego a las cuestiones más peliagudas de la teología, como la naturaleza de Dios y los medios de comunicación con la humanidad, sin perder nada de su esencia; todo lo cual explicó de una manera maravillosa y con un tono y una acción tan teatral, digámoslo así, que a mí mismo me chocó, tal es la fuerza de la costumbre y de las ideas recibidas. Y si esto me sucedió a mí, ¿a cuántos le entraría la gana de criticarlo, si por otra parte no atenderan a que este hombre se ha educado en la escuela moderna y que acaba de llegar de la capital del orbe cristiano? En resumen, todo el mundo, hombres y mujeres, quedó prendado de S.I. y especialmente el bello sexo, que se mantuvo en la iglesia mientras duró el rezo del coro, a esperar a que saliera y verlo de cerca al pasar por las naves laterales.

Noviembre, 3

Apenas basta esta jornada para dar cuenta de tantos accidentes como en ella se aglomeran: la guerra de España

con el imperio marroquí y sus efectos ridículos en nuestro país, por los aprestos militares, cerrándose en la capital el templo de Jano. La guerra fratricida empeñada más que nunca en La Laguna por la casa de los Corregidores. La salida del Sr. Obispo para recorrer los principales pueblos de la Isla. Empecemos por el primero:

Nuestra amada patria, rebosando en riqueza, en población, en industria, en poder, etc., y no pudiendo contener entre sus límites la superabundancia de sus moradores, ha despertado, como el león que la simboliza, de un sueño de muchos años y ruga del uno al otro confín por emplear sus garras en el vasto imperio marroquí y el eco de su rugido ha llegado también a las pacíficas peñas que forman el archipiélago de las Canarias. Bajo el pretexto de un insulto nacional, de un atentado cometido por los moros en las cercanías de Ceuta, el estandarte de la Cruz vuelve a tremolar contra el de la Media Luna y los españoles han dado una prueba de ardimiento y de su odio a la barbarie de los islamitas, presentándose voluntariamente a S. M. la Reina, en exposiciones colectivas para defender su honor y el de la nación. Y nuestra capital de provincia va a presentar también el documento de su entusiasmo y valentía para el mismo fin y el gobierno civil se ha dirigido también al Ayuntamiento de esta ciudad para que se suscriba uno análogo. Yo tendré que suscribirlo, como empleado, aunque falte a una de las principales máximas que mi madre supo infundirme en mi niñez, de no decir nunca mentiras.

Por otra parte, da gusto de ver en la ciudad capital tanto movimiento y tantos aprestos de guerra, como si los moros, o los ingleses, o los hotentotes, estuvieran ya a la vista. Pero, paréceme esto con el que se tapa la cara y deja el trasero al descubierto; porque, si los enemigos quieren

entrar por cualquier otro punto de la isla ¿quién es quien se lo estorba?

Noviembre, 4

Segundo cargamento se ha despachado en la secretaría de este Ayuntamiento el día de ayer, con todas las exposiciones sobre la casa de los Corregidores.

—Ayer, a las 9 de la mañana, partió para la villa de La Orotava el Sr. Obispo y sólo le acompañaron cuatro canónigos, los Srs. Méndez, Sánchez, Pérez y Saavedra y de paisanos dos personas: el comandante Ibáñez y D. Napoleón Bonetti. Se detuvo S. I. algunos momentos en Tacoronte, para ver al Señor de los Dolores y creo que también la parroquia; después siguió a La Victoria, donde el cura del lugar le tenía preparado un gran almuerzo-comida; siguió luego a la Villa, de donde muchos caballeros le vinieron a encontrar, en cabalgatas y carruajes, hasta Santa Ursula y Barranco de la Arena. La dehesa o entrada del pueblo estaba muy adornada de ramas de monte, y cuajada de gente y en algunas eminencias se percibían campesinos destocados y arrodillados. En el Calvario se hallaba un arco de triunfo formado de bastidores, cuyo remate se figuraba con el Teide y las dos bandas de música de aficionados de aquel pueblo acabaron de solemnizar la regia entrada del prelado, tocando alternativamente.

Desde luego supuse yo que dicho recibimiento había de ser grandioso en La Orotava, pues si sus naturales, a un simple particular, cuando por rareza entra en aquel pueblo, lo traen por de pronto en las palmas de la mano, aunque después lo crucifiquen (y hablo por experiencia propia), un personaje como el Sr. Obispo, de quien tenían las ventajo-

sas noticias de su amabilidad y demás cualidades y que casi sólo pasaba a La Orotava por contemplar la encantadora vista de su hermoso valle, ¿qué ovaciones dejarían de hacerle? De todos modos, digno de todo elogio es el civil y fino comportamiento de los taorinos, por más que algunos quieran decir que es cosa propia de todo pueblo corto y desacostumbrado a ver esta clase de personajes. Yo quisiera que mis paisanos de La Laguna dejaran a un lado ese tono que creen digno de las populosas ciudades y yo lo clasifico de algo de salvajada.

También ayer fuimos visitados por unos franceses: marinos, oficiales de caballería, clérigos y paisanos, que siguen vía de las Antillas. Entre ellos venían personas muy curiosas, que más bien parecían pertenecer a una sesión científica y digo esto por lo que conmigo pasó casualmente. Estaba en mi oficina a eso de las once de la mañana y entró una trulla de dichos franceses a ver los figurones que se hallan pintados en las paredes de la caja de la escalera de este Ayuntamiento y mi amigo D. Ramón de Castro me estimuló para que saliese a chapurrear con ellos alguna palabra, lo que hice de buen grado y aquella gente no quedó cosa que no me preguntara: si existían algunos restos de guanches, si se conservaban algunos monumentos de su idioma y si en todas las islas hablaban sus habitantes el mismo lenguaje, con otras noticias de la antigüedad y conquista de Canarias. También me preguntaron por el número de habitantes de La Laguna, elogiándola mucho al mismo tiempo. Yo, por modestia, les dije: —Hablarán Vmds. de los alrededores, de la campiña... — Nous parlons de la ville... — Conocí por esto que eran personas bastantes finas; y en lo más que probaron su buena educación fué en las dos mentiras siguientes: 1.^a Que la catedral les había parecido muy bella y 2.^a: Que

yo hablaba bien el francés. La primera, tal cual, puede pasar, porque, con efecto, comparativamente, las iglesias de Francia no son gran cosa; pero la segunda fué, precisamente, un exceso de *politesse*.

Noviembre, 15

¡Viva la Libertad! ¡Viva el gobierno representativo! ¡Viva la mayoría y aun más, la mayoría absoluta de la voluntad nacional, popular, municipal! El gobierno civil de la provincia acaba de fallar en el asunto de la casa de los Corregidores en favor del voto único del alcalde, en contra del de todos los concejales del ayuntamiento. ¿Y qué recurso le queda a la municipalidad? ¿Acudir al gobierno supremo? Ganas tienen de cansarse.

Noviembre, 18

El martes, 15 del corriente, a las 7 de la tarde, regresó a esta ciudad, de su excursión por la «Isla de abajo», el Iltrmo. Sr. Lluch. Muchos han sido los extremos con que todos los pueblos, hasta los más inferiores, han obsequiado a este señor, atacándole en todas partes con comidas y refrescos. ¡Cuánta envidia le daría al general D. Francisco Tomás Morales, si volviera ahora del otro mundo! No solamente los curas le han prodigado obsequios, sino que también los seglares lo han hecho, tal como los de la Villa, que a su vuelta de Buenavista más de cuarenta vecinos le acompañaron, caballeros, al Puerto y a los Realejos, le halagaron con versificaciones y hasta las damas contribuyeron con lo mismo, pulsando la lira de Erato. Sólo en La Laguna, capital de la diócesis, es donde se le han hecho menos obsequios, sólo el marqués de Villanueva del Prado le dió un

convite en su casa de campo de San Clemente, al tornar S. I. a La Laguna, y en el día de ayer, el marqués viudo de San Andrés como paisano suyo.

El miércoles, según tengo entendido, puso S. I. el informe al gobierno de S. M. para la subsistencia de esta Diócesis. Yo no sé si porque he vivido algunos años fuera de mi pueblo, fué que a mí sólo se me ocurrió debiera habersele dado una prueba de gratitud y algún elogio y me pareció muy natural haberle hecho algún dístico latino; pero ya que a tanto no me atreviere, le compuse un soneto en italiano, puesto que este idioma le es tan familiar y dice como sigue:

Sonetto

*Di sostenere qual nuovo Atlante il mondo
il magnanimo Lluch ora n'è stanco
nel veder questo suol di Pastor manco,
corsa la terra, e corso el mar profundo.*

*Sopra il suo tergo porto sarà il pondo
la Nivaria, coll'isolle dal fianco,
egli è, dunque, persuaso di che unquanco
senza Vescovo sono in caso immondo.*

*A Vich, di sè nascendo, non fè grazia
sì che a Nivaria; che sopr'ogni luogo
umiliato esaltar ora gli piaque.*

*Così, al pari con tutti, vi ringrazia
un cittadino del antico borgo
che, mai più morto, or or da tè rinacque.*

Estoy seguro que este juguete le hubiese agradado, porque hasta a los santos les gusta el incienso; pero me

acordé de aquel tan repetido refrán «Zapatero a tus zapatos» y casi me lo trago, como el dios Brama se engulló a los Vedas.

Noviembre, 28

El antiguo Casino, o llámese de la aristocracia, sin premeditación y sin cálculo, intentó mejorar de situación y de edificio, pretendiendo alojarse en la casa de los Corregidores. Consiguio su pretensión y para llevarlo a efecto sus socios nos reunimos antenoche. ¿Y qué es lo que sucedió? Que conocieron las dificultades que se presentaban, que tenían que gastar más de 80 pesos para volver a poner la casa en el ser y estado en que se hallaba cuando la tomaron y otro tanto o mucho más para dejar la nueva en estado de meterse en ella y, como los fondos de la sociedad son negativos, nadie se presta a hacer suplementos. Veamos, no obstante, el rumbo que toma este negocio y los recursos de sus dignos directores.

También a mis inquilinos, los Srs. socios del «Porvenir», gente de más movimiento todavía que la otra, les ha entrado la envidia e intentan también mejorar de localidad y de casa, mudándose a la llamada del Consulado, que desocupa ahora D.^a Carmen Vandeneede, yendo a vivir a la de su marido, D. Lorenzo de Montemayor. Yo lo siento y me alegro, porque, según el tema de mi sermón, todo se halla compensado en este mundo. Yo estaba contento con mis inquilinos, viviendo en mi departamento bajo, con toda comodidad y satisfacción que mi reducida bambolla y mi vida cada vez más obscura pudieran apetecer, y me era grato el entrar en mis salas bajas y sentir algo de animación y vida en los departamentos altos y oír los dulces acordes

del piano y, para decirlo de una vez, me era grato también tomar mensualmente mi alquiler, al paso que la vivía; pero también me molestaba otra música o instrumento distinto, cuando sonaba sobre mi cabeza, como una tronada en tiempo seco, el arrastradero de las sillas al sentarse y levantarse en las mesas de juego y, por último, el desaseo en amos y criados con la casa, en términos de que, si duran en ella media docena de años, sería necesario casi fabricarla de nuevo.

Diciembre, 2

Como ya hemos dicho, todo está compensado. Y por eso la sesión de anoche de nuestro Ayuntamiento tuvo de dulce y de amargo, de consuelo y desconsuelo, de satisfacción y de venganza, de racional y de absurdo y, en fin, de serio y de jocoso. Primero con lo de la resolución del Sr. Gobernador sobre la casa de los Corregidores, en que a la satisfacción del Alcalde, los concejales votaron que se recurriese al gobierno supremo y que se exigiese fianza legal para darla al Casino; a lo que salvó su voto, sin poderlo fundar, el presidente, que quiso vengarse, por ejemplo, en el acuerdo para que a los esperanceros no se les repartiese trigo del pósito, por no ser vecinos de La Laguna y el Alcalde sentó un voto particular para que no se repartiese sin ciertas formalidades prescritas por el gobierno civil hace dos años y que por impracticabilidad, el mismo gobierno civil tuvo que dejar sin efecto. Y, por último, de serio y de jocoso, nuestro compañero de oficina D. Marcial Benítez amenizó el acto divirtiendo a todos con un desahogo de su raro amor propio ofendido, pues presentó por medio de un memorial cerrado la renuncia de su destino de amanuen-

se, porque el Alcalde le había dicho el día antes que viniese a sus horas al trabajo. El interesado decía que estaba satisfecho de su renuncia, aunque suponía no se le admitiría, porque, entonces, ¿cómo se haría la secretaría sin él? ¿Quién podía llenar su vacío? Los concejales, después que rieron lo bastante, le dijeron al secretario que le devolviese la solicitud y le dijese que en lo sucesivo fuese más prudente.

Por remate de la sesión, el Sr. Alcalde propuso que se ofreciese al gobierno de S. M. alguna cantidad, a imitación de otros ayuntamientos de la provincia, para los gastos de la guerra de Marruecos. Pensé que quería disponer de los 8,000 reales de imprevistos, que los concejales no han querido que se destinen ni a caminos vecinales, ni a reempedar las calles que rodean la plataforma de la plaza, ni para comprar unos bancos de terciopelo y unas alfombras, como ha propuesto, para imposibilitar al ayuntamiento a que dedique este súplicio a la obra de la sala de sesiones. Pero buen chasco se llevó, porque los concejales convinieron en contribuir para la guerra, pero de sus propios peculios, en ningún caso de los propios del ayuntamiento. Veremos al Sr. Alcalde, en la sesión extraordinaria del domingo próximo, en que se convocarán a los mayores contribuyentes, con lo que se descuelga su «notoria generosidad».

Se molto in tasca, che doglia!
Se poco in ei, che vergogna!

Diciembre, 3

Tenemos que lamentar hoy la muerte del hombre de más talento de La Laguna, cuya biografía es digna de escribirse y que fué víctima, al fin, de su extravagante sistema

de filosofía. Llevó a tal extremo su cinismo, que murió plagado de piojos, ulcerado y en medio de una atmósfera infectada por la corrupción y la porquería. El público lo acusaba de epicúreo o de ateo, pero es lo cierto que, si bien no se confesó ni se hizo administrar el santo viático, exhaló el último suspiro estrechando a su Dios entre los brazos o, lo que es lo mismo, aferrando las llaves de sus tesoros. Al decir que ha muerto el hombre de más talento de La Laguna, ya se deja entender que hablamos del bárbaro, pero pícaro, artero y usurero Leonardo Canino.¹ Dios le perdone.

Diciembre, 4

¡Mucho se ha hablado en estos días del duelo de D. Bernardo Cologan, marqués del Sauzal, con el capitán general Ametller! Tanto como se ha podido hablar, en nuestros estrechos círculos, de la guerra de Marruecos, que si, por cierto, llega a tener, como me lo temo, un desenlace tan acerbo como el enunciado desafío, ya no debemos hacer caso de nada que nos garantice medie.

Después de haberle pedido Cologan explicaciones por medio de una carta al general, sobre si dijo o no dijo en Madrid, en cierta alta sociedad, que otro marquesito, aspirante también a un regio favor... alcanzado por Cologan, según hablillas, aquél le había escupido en la cara, quedándose pasivo; después de haber despreciado Ametller esta carta, dejándola sin contestar, en lo que no hizo bien, digan lo que digan y lo que extrañó mucho de la finura del gene-

¹ D. Leonardo Pérez Canino, zapatero y propietario, soltero, de 59 años a su fallecimiento.

ral;¹ después de retarle Cólogan y de admitirle el general el reto; después de nombrar cada uno sus dos padrinos: por parte de éste, el gobernador civil (muy adecuado padrinzgo) y uno de los edecanes de S. E., el Sr. Villavicencio y por parte de Cólogan el marqués de Santa Lucía y D. Juan Cumella;² después de estar arregladas las condiciones; después de publicarse y asegurarse tanto que la batida era inevitable, difiriéndose el reto de día en día, por la publicidad del hecho y la parte que la justicia tomó en ello; después que el edecán Villavicencio desafió también a Cólogan y sus dos padrinos, para batirse con ellos, caso que sucumbiese su ahijado, llamándolos en sus propias barbas unos vacines; después de tanta bulla, de tanto emisario, de tanta adulación popular a la autoridad militar, después de tantos preparativos, de tanto furor, de tanto agravio, de

¹ Sucedióle a Ametller aquí lo que en el sitio de la ciudad santa a Gerlando con su émulo, el joven Rinaldo (entre los nuestros, emulación de elecciones):

*E quanto di magnanimo e d'altero
E d'eccelso e d'illustre in lui risplende
Tutto (adombrando con mal'arte il vero)
Pur come vizio sia, biasma e riprende
E ne ragiona sì che il cavallero
Emulo suo, publico il suon n'intende;
Non però sfoga l'ira o si raffrena,
Quel cieco impeto in lui, che a morte il mena,
(Jerusalén libertada, c. v. estr. 24).*

² D. Bernardo Cólogan y Heredia, marqués del Sauzal, Presidente de la Diputación Provincial. (N. C. I, pág. 323).

D. Fernando de León-Huerta y Salazar, marqués de Santa Lucía, (N. C. II, pág. 365).

D. Juan Cumella, catalán establecido en Santa Cruz de Tenerife, donde hizo una saneada fortuna en el comercio.

tanta nobleza mancillada y de tanto honor militar, se presenta una dama con una varita en la mano, cual encantadora Circe con su talismán, se presentó la Justicia administrada por el magistrado Sr. Perea y me los convirtió a todos en unos mansos corderos. Cólogan prometió retirar su carta de desafío; el general dio su palabra de honor de no batiarse y de dar una especie de satisfacción a Cólogan; los padrinos de éste de hacer una visita a S. E., pero sin nombrar «la sogá...»; el edecán se retractó de su reto. Así se acaban las cosas de esta vida. No sé si por esta hazaña habrá algunos ascensos.

Diciembre, 7

¡Noche de satisfacción para los señores casinistas! En poco más de medio día se han mudado los chismes de una a otra casa. A las oraciones fuí arrastrado por el Dr. Febles y el Lcdo. Ossuna para que entrase en la casa de los Correidores a ver el nuevo casino. Confieso que, a pesar de ser la casa un solemne tiesto, un castillejo de la edad media, el casino en ella, especialmente de noche, presenta un aspecto agradable y aun puede decirse grandioso, por la continuidad de los salones.

—El incidente que acabo de contar me privó de oír, por última vez en el presente novenario, al elocuente D. Rafael Monge, arcediano de Canaria y gobernador de esta diócesis de Tenerife; pues cuando acudí a las monjas catalinas, ya era imposible entrar, ni aun acercarse a las puertas, porque la gente lo impedía. Razón es que hagamos una honorífica mención de este eclesiástico. Con razón decía el Iltrmo. Lluch: «He quitado, hijos míos, de la catedral de Canaria lo mejor que había en ella, para dejarlo entre vosotros». Muchos puntos de contacto tiene este señor con

nuestro P. Argibay: el mismo gusto por las novenitas, el mismo extasiarse en el púlpito con meditaciones piadosas, el mismo interés por las monjas; pero del P. Argibay al arcediano Monge hay una inmensa distancia. Lo que aquél tiene de ramplón, éste tiene de correcto en su lenguaje, aun en los sermones improvisados; lo que aquél tiene de grosero y hasta de tonto y de fanático, éste tiene de fino, de discreto y de tolerante. Su estilo unas veces es varonil, otras florido y muchas veces poético; su lógica, su dicción y hasta su tono acompasado y agradable, encantan al auditorio y una prueba de ello es que el que le escucha una vez no pierde sus sermones siguientes. No falta quien, con todo, lo critica. Yo, por mi parte, todo me gusta en el Sr. Monge, hasta su doctrina, a pesar de tender lo bastante al molinismo. No me toca hablar de esta materia, pero, aunque profano, algunas veces los más oscuros escondrijos de la teología y de la metafísica nos alumbran. No temo decirlo, en boca de este hombre me arrastra más el puro molinismo, que la doctrina contraria de Jansenio, si bien ambas conducen a consecuencias perniciosas. El molinismo con su lenitud, aunque más conforme con la misericordia de Dios, alienta al pecador y al criminal; el jansenismo, con su inexorabilidad, aunque también conforme con la justicia divina, hace más perverso al que por sus delitos ha perdido ya la esperanza de salvarse y luego, la predestinación, especie de fatalismo, algo parecido al de los islamitas, todavía peor. Todo es contradicción, obscuridad y deseo de sondear lo que no está al alcance de nuestra limitada razón.

Diciembre, 8

Como poco impuesto en el orden de los cultos de mi pueblo, me equivoqué cuando dije que el Sr. Monge había

concluido anoche su novenario, pues le quedaba el último, que acabo de tener el gusto de oírle, para quedar cada vez más admirado de su facilidad, oportunidad y perfección del arte que profesa. El sermón de esta noche fué tan peculiar y tan de circunstancias, que se puede afirmar que casi ni tiempo puede haber tenido para prepararse. En él inculcó con motivo de una misa nueva de un joven de esta ciudad, sobre las obligaciones, los deberes y la manera con que deben portarse los buenos eclesiásticos; en fin, fueron unas verdaderas moniciones oportunamente hechas, como pastor, al clero de esta diócesis, que bastante necesidad tenía de ellas. En fin, este hombre en el púlpito es un torrente, mejor dicho, manan de él varios torrentes: unos de fuego, otros de luz, otros de agua de salud, otros de dulce miel y todos de sabiduría, convenientemente y con elocuencia expresada.

Diciembre, 9

No hace muchos días metió el gobierno de España en nuestra Capital de provincia 300 artilleros, para reforzar la guarnición de esta plaza y ayer metió la providencia 350 más de tropa de línea, que iban a La Habana y que por un naufragio tuvieron que aportar al mismo puerto. Entre tanto, los demás puntos e islas de este Archipiélago se ven tan indefensas que temen el día menos pensado un golpe de mano de piratas berberiscos, con motivo de la guerra con Marruecos. Tal es la isla de Lanzarote, que clama porque se le socorra con alguna guarnición, pues tiene fundados temores de ser asaltada por sus vecinos de la costa de Africa.

Diciembre, 10

Como el año pasado, en este también va a pasar que no se va a repartir el trigo del pósito a los labradores, y

tampoco han tenido las pobres semillas que echarse a la tierra, pero en cambio hemos tenido agua y más agua y la hemos tenido todos por demás, pues hace más de quince días que no ha dejado de llover bárbaramente. ¡Bien nos han molestado el tiempo Sur y el caliginoso Euro! Huracanes que han destechado casas en Tacoronte, Matanza, etc. Aluviones que han arruinado en el valle de La Orotava infinidad de haciendas, y cuyos perjuicios se han calculado en muchos millones. Sustos y zozobras en Santa Cruz, donde se ha tocado a rogativas para aplacar la ira de Dios. Oscuridad por todas partes, pues la neblina ha sido tan espesa hace ya tres días, que nos han recordado ya las plagas o tinieblas de Egipto en tiempos de Joseph y de Faraones. Por fin hoy, al despuntar la aurora, pero velada y llorando los rigores del invierno, hoy al amanecer, día 12, en que concluimos el artículo comenzado el 10 y hasta estos momentos, que son las once de la mañana, todavía dura una majestuosa tronada y el rayo del Tonante dejó muy atrás la luz del subalterno Apolo.

Diciembre, 13

La función de agua prolongada de que hablamos ayer, estuvo más normal de lo que se piensa. Aunque la tronada cesó al mediodía, las lluvias continuaron en progresión creciente, hasta la última, que duró desde las oraciones hasta las 8 y media de la noche. A esta hora ya empezó a restablecerse la calma y hoy ha amanecido un día muy regular, con un fenómeno raro: que se siente un calor como en el rigor del verano o como sucede en La Habana después que cesa de llover. No ha quedado iglesia que no esté todavía en su interior como una fuente manando agua. Pero, sobre

todo, en Santa Cruz, donde la lluvia fué más abundante, se dice y es cosa confirmada, que hasta las casas más bien construidas, todas se han mojado, con perjuicio de muchos muebles y adornos y de los enseres que había en los almacenes; en muchos subió el nivel del agua cosa de dos varas; mil trebejos andaban rodando por las calles; el parador del ómnibus se halla aun atestado de muebles de las casas inundadas, en términos que los carruajes hace ya dos días que no han podido salir de él; hoy sólo han subido los de la empresa de La Orotava. Con toda esta bulla sólo hay que lamentar la desgracia de dos o tres mujeres y dos niños, no muy pequeños, que perecieron ahogados.

Por otra parte, tocándoles su turno ahora a las haciendas de esta parte de la isla, infinidad de ellas han quedado arruinadas y los caminos, especialmente el de Geneto, o de San Miguel, que se había compuesto este año con la prestación vecinal, y había quedado al parecer muy bueno, quedó ahora en peor estado que antes. Justo es que al ingeniero que lo dirigió se le dé el premio que merece.

Diciembre, 15

Por fin el ayuntamiento, en vista del oficio del gobernador civil que devolvió la propuesta del reparto del trigo del pósito sin aprobar, nombró una comisión de su seno, que fuese a conferenciar con S.E. el Sr. Ravenet; la que le hizo ver que se arrogaba atribuciones que no le correspondían, con lo cual nuestro hombre, si bien se amostazó, convencido de los derechos del ayuntamiento, consintió en que se le suplicase de nuevo su aprobación, pidiendo que del trigo que quedase en las paneras, una vez hecho el reparto, se atendiese algunas peticiones de los vecinos de La Esperanza, excluyendo a los que estaban en deuda.

Diciembre, 17

¡Grandes y favorables noticias de la guerra de Marruecos, han traído el vapor correo y el «Terracio», que entraron ayer en Santa Cruz. Dos fuertes batallas, una el 30 del pasado y otra el 9 del corriente, se han dado en las afueras de Ceuta; aunque por nuestra parte han quedado fuera de combate, entre muertos y heridos, [muchos] hombres, de los enemigos han perecido a millares. Cuentan las cartas particulares que uno de los hechos en la táctica morisca ha sido que al acometerles los españoles calando bayoneta, los moros se defendían echando mano a las mismas y que en vista de esta uniforme operación, las tropas españolas amolaron los tres filos de las bayonetas, con lo que los enemigos iban quedando mancos. También añaden que los moros no se rinden, ni dan cuartel a los prisioneros que hacen de nuestras tropas y que éstas, en revancha, hacen lo mismo. Éste es el hombre, de todos los animales el único racional. Por último añaden que entre los cadáveres moriscos han reconocido a muchos ingleses y esta circunstancia es la que yo más creo, como también que éstos hayan tenido la principal culpa, como la han tenido siempre, por cálculo y por costumbre, para encender el fuego de esta desastrosa guerra. Éstas son las ventajas del comercio: la decantada civilización.

Entretanto el entusiasmo en nuestra nación española crece como una espuma; todo el mundo ofrece subsidios, todo el que es apto para la carrera de las armas se presenta voluntario. Sin duda se figuran que aquella gente son como una manada de conejos y la guerra es una divertida cacería. Recuérdame este entusiasmo el cuentecito del pícaro Voltaire, cuando fué a Prusia a ver a su cofrade y amigo el

gran Federico II y, un día que éste pasaba revista a su valiente ejército, le dijo Voltaire: —Si toda esta gente se volviera loca de repente, ¿que sería del gran rey de Prusia? —Calla, bobo, que no sería esto lo temible, sino si se volviera cuerda—, le contestó Federico.

Diciembre, 18

A *El Guanche*, periódico de Santa Cruz, ante la escasez de material para llenar sus columnas, a no ser con tonterías y dimes y diretes, de escaso o ningún interés, lo han convertido de repente en un enano, acortando a la mitad el papel que de él hacía un ancho vientre, que sólo se alimentaba de viento; el cual, si no lo acortaban, hubiera muerto de hambre.

*Alabo tu parecer,
tu resolución discreta;
si no quieres perecer,
no te vuelvas a meter
en laberintos de Creta.*

Diciembre, 24

El Excmo. Gobernador Civil Sr. Ravenet ha tenido el atrevimiento de suspender la publicación de *El Guanche*, sin legítima causa. Tan sólo porque refiriéndose al turbión que descargó en la noche del 12, tuvo la imprudencia de encomiar el celo y caritativa generosidad de la autoridad local, el Sr. de Miranda, con muy justa razón, pues se portó como un padre del pueblo, metiéndose hasta la cintura en el agua y socorriendo personalmente a los infelices que más habían sufrido en aquella aciaga noche. Y no contento

con esto, extendió y prodigó a la plebe los mismos encomios, como buen tribuno, haciéndole igual justicia al cochero de la empresa de carruajes de La Orotava, Reyes, por haber empleado su agilidad y valor, movido de los más filantrópicos sentimientos, en favor de los pobres que ya eran víctimas del furor de las aguas, y al mismo tiempo fué a dejar descansando muy tranquilo, en su colchón de plumas, sin sacarlo a representar en aquella trágica función, al Sr. Gobernador Civil. Se conoce que eres un guanche muy incivilizado.

Diciembre, 25

En estos días han circulado en este pueblo, por vía de aguinaldos, algunas composiciones satíricas manuscritas, imitando las capilladas del célebre Fray Gerundio y su lego Tirabeque. Y como las he encontrado algo insulsas, porque sólo se han reducido a poner en ridículo a nuestra autoridad local, Sr. Martel, aunque deban mirarse como armas prohibidas, sin embargo son útiles algunas veces, porque contienen los abusos de autoridad y las pasiones de los hombres que la ley no alcanza a castigar, yo he querido remontarme a regiones más elevadas, adoptando el mismo recurso y hasta el mismo tema y he compuesto una sátira, en que Tirabeque le dice a Fray Gerundio que soñaba con que se hallaba en aquellas islas que hay allá, junto al cabo de Hornos, donde fué de gobernador el asistente que fué de su amigo el coronel... aquél que de muchacho anduvo conmigo en la escuela. Decía, pues, que soñaba con aquellas islas, que se llaman las Canarias. Fray Gerundio le contesta: Las Canarias, querrás decir y no que estén junto al cabo de Hornos, sino aquí frente al cabo de Bojador.

Tirabeque.—Eso es, señor, las Canarias y en cuanto a su situación, si miento es por boca de otros, porque a personas muy entendidas les he oído decir que están allá en la América, cerca del cabo de Hornos y que una de ellas fué la isla del Fuego.

Fray Gerundio.—Es que los antiguos llamaban a Tenerife la isla del Fuego y cerca del cabo de Hornos lo que está es la Tierra del Fuego, que no es lo mismo.

.
Diciembre, 27

Por un barco que ha llegado hoy de la Península y por los pasajeros que han venido, mejor que por los periódicos y partes oficiales, hemos sabido que millares de españoles malheridos en Marruecos están pasando a los hospitales de Málaga y Cádiz, fuera de los que han quedado en los campos de batalla. Sin embargo, se alaba mucho la estrategia y habilidad del Sr. Prim, por haber estrechado un cuerpo de ejército morisco entre un valle y la ribera del mar, donde fué derrotado por las baterías de algunos buques españoles y por las tropas de tierra, haciendo subir la mortandad de los enemigos a decenas de miles. Con todo, yo lo pondría, con el Sr. Echegüe y el Sr. O'Donnell, de preste, a celebrar una misa cantada por el alma de los moros difuntos. Si nuestra nación no compra en el extranjero, aunque sea una gruesa de generales de División, porque este género en España hace mucho tiempo que se perdió, bien se estará San Pedro en Roma y el emperador Sidi Mohammed en su serrallo. Entretanto, el entusiasmo nacional va creciendo por toneladas y como se propaga, como cualquier clase de epidemias, nuestra diputación provincial, a invitación del gobernador civil, va a reunir 8,000 onzas de oro, por medio

de una contribución voluntaria, para remitir al gobierno para gastos de guerra y por apéndice se le enviará también de regalo al Il^{tre}. caudillo de nuestras tropas, una espada, cuyo coste no baje de dos mil duros. Basta que S. E. sea pilongo de la parroquia matriz de Santa Cruz de Tenerife. Sólo nuestro Diputado de provincia D. Domingo de Castro y Chirino estuvo entre todos bastante cuerdo, pues puso el reparo de que el negocio se aplazara para cuando el Sr. O'Donnell quede victorioso, como todo el mundo lo espera; y a fe que tienen razón, pues es un buen dialéctico y sabrá hacer muy bien de lo negro blanco y de lo blanco negro.

Diciembre, 28

En estos días pasados hemos tenido en Tenerife, casi sin saberlo nadie, nada menos que a un hermano del emperador de Austria, el príncipe;¹ y por cierto que si a estos señores le diera la tecla de viajar y recorrer el mundo y se propusieran, como éste, enderezar entuertos, no como los andantes de la caballería, sino como hombres de juicio, no habría mejores misioneros. Pues sucedió con este joven justiciero que, habiendo ido a visitarle en la fonda francesa de Santa Cruz un súbdito de su hermano, el piloto del buque de Babarowich y contándole, sin querer, lo que le pasaba a su capitán con nuestras autoridades, se indignó tanto que inmediatamente le ofició al capitán general y de este paso resultó que el Sr. comandante de marina, que tan mal se había conducido con Babarowich, llamó a su despacho al

¹ El futuro emperador Maximiliano de México. (Nota de Darías y Padrón).

repetido piloto y le dijese; —«es necesario que las naciones se auxilien mutuamente y si V. necesita de tripulación con que poder dirigir su buque a Cádiz, cuente V. con cuatro o cinco»—. Todo lo que le había sido denegado hasta entonces. Al mismo tiempo, el príncipe escribió al cónsul austriaco en Madrid, donde también traen al pobre Babarowich a la escuela y le ha prometido al piloto que el asunto se terminará en el gobierno español lo más pronto y cual corresponde.

Diciembre, 30

Lo que es tan natural o necesario, cuando otra cosa no sea, lo que prueba más la finura y urbanidad, el Iltrmo. Sr. deán y Cabildo lo ha querido suprimir con el dignísimo gobernador eclesiástico, D. Rafael Monge, dejando de constatarle el oficio que días pasados le dirigió éste para que se hicieran rogativas por el feliz alumbramiento de S. M. la Reina, de cuya falta ha quedado el Sr. gobernador altamente ofendido. De este modo se pagan los buenos oficios que tanto este señor, como el que lo dejó entre nosotros, han hecho en favor de nuestro pueblo. Si será que quieren parodiar con este benemérito eclesiástico las escenas de los madrileños en tiempos del ministro Esquilache.

Diciembre, 31

Vaya con Dios, caballero. Se ha portado usted grandemente; Vd. será bueno, si su sucesor no fuese algo mejor, del mismo modo que Vd. ha hecho bueno a su antecesor. Ha muerto el año 1859, legándonos cuantiosas memorias que a la fuerza hemos de aceptar, pagando el oneroso derecho de la herencia: guerras acá y acullá, el cólera sorpren-

diendo siempre a la humanidad, en algunos puntos aun distantes de nuestras peñas; pero, en cambio, la viruela ha diezariado en éstas a sus habitantes y la tos convulsiva ha arrebatado párvulos a millares. Aluviones robando nuestras escasas agrícolas riquezas y bautizando también nuestros hogares para purificarlos de todo germen pecaminoso; delitos impunes, inocencias penadas; carestía, usura y monopolio; recargo de contribuciones; despotismo y arbitrariedades, con otras cosas particulares que cubre el velo del lugar doméstico. Este es, en resumen, el precioso fruto que ha producido el año que expira, saturado con el bálsamo de la civilización, más vana y orgullosa, que real y verdadera.

Año de 1.860

Enero, 1

Quien de 1860 quita 200, resta 1660. Siglo a que hemos retrogrado en muchas cosas, y no digo más.

Enero, 8

A pesar de lo que dijimos sobre el trigo del pósito, como ocurrieron muchos peticionarios de La Esperanza, el Sr. gobernador pasó esta última a informe del ayuntamiento y, gracias a lo insultante y disparatada que venía la instancia, obra del singular ingenio del Lcdo. Las Casas, el informe del ayuntamiento fué tan enérgico y resalado, que el Sr. gobernador no pudo menos de desestimarla y aprobar el reparto del trigo.

Enero, 10

En este día, en que aun no ha habido forma de que el tiempo haya enjugado su rugosa frente, éste, sacudiendo casi de continuo sus alas empapadas en el inmenso estanque del Océano, nos tiene a todos reducidos a la pena inversa de los condenados, que llenaban de agua un tonel que carecía de fondo. Veo que se va a repetir este año lo del próximo pasado, que los que no sembraron temprano tendrán que hacer sus sementeras cuando ya sea la estación próxima de la recolección.

Enero, 12

Digan lo que quieras del heroe del día, de nuestro bravo conquistador de Marruecos, el Sr. O'Donnell, podrá tener cualquier otro defecto, mas el ser un buen padre de familia, eso nadie se lo podrá negar. Porque también es buena pretensión que un padre le dé a los que son extraños, aunque tengan méritos para ello, lo que debe reservar para sus queridos hijos; los grados, los ascensos, ¿a quién con más legítimo derecho los puede dar nuestro general en jefe, que al fruto de sus entrañas, a los merecedores vicalvaristas? Así es que pueden pedir el retiro, como lo han pedido, cosa de 200 oficiales del ejército conquistador de Marruecos, según se ha sabido por cartas particulares.

Enero, 13

A la manera que se ha pronunciado en nuestra España el entusiasmo nacional por la guerra de Marruecos, así se ha pronunciado en nuestra ciudad el entusiasmo popular por el plantío de árboles este año, después de siglos en que

se le había declarado la guerra a muerte. Principió el Sr. alcalde disponiendo el plantío en la plaza de Santo Domingo, pero debiendo haberse hecho una alameda de gusto, sólo se ha hecho un vivero, que no podrá prosperar por falta de espacio. Enseguida a D. Ramón de Castro, regidor encargado del ornato público, le ha dado en plantarlo en varios puntos interiores de la población, a semejanza de lo que dice ha visto en las ciudades más cultas de Europa: en la plaza de la Catedral, en la plazuela de San Agustín; convengo en ello, pero no en que se convierta esta diminuta plaza en una fracción del Llano de los Viejos. No he dejado de hacerle mi oposición, aunque no muy abierta, mediante la amistad que hay entre nosotros, y a las atenciones de que le soy deudor, ya convidándome a sus banquetes, ya tomando el dulce y agua por las noches, repantigado en las cómodas butacas de su bien alhajada casa, mientras nos regala con la relación de sus ilustrados viajes por España, Francia y Londres. Mas de nada me han valido mis insinuaciones, porque Castro no deja de ser un poco terco y como hijo único, tiene algo de niño mimado y me temo no le suceda con los árboles lo mismo que le ocurrió con el escudo de armas. No obstante lo dicho, lo único que he podido recabar es la poda por el sistema de Cámara, del paseo de la plaza del Adelantado.

Enero, 16

Ya empieza nuestra autoridad superior civil a repartir epístolas pidiendo la limosna para la guerra de Marruecos; ya la diputación provincial ha señalado 100,000 reales para el mismo objeto; ya también los empleados y profesores del Instituto de Segunda Enseñanza han tenido la generosi-

dad de aflojar una mensualidad de sus sueldos para el mismo fin, sin lo cual no hubieran cobrado los ocho o nueve meses de atrasos.

Enero, 21

Por los periódicos vemos que la toma de Tetuán es cosa hecha.

Enero, 23

Ahora D. Ramón de Castro, después del plantío de árboles de que hemos hablado, se ha dedicado a plantar la plaza de San Francisco, este campo de Marte de nuestra insular Lutecia. Ningún punto reclamaba mejor esta medida, por lo espaciosa y desamparada que es esta plaza, por lo escaso y mal arruada de casas y porque aun es útil y conveniente que haya en ella dónde cobijarse de los ardores del sol la tropa cuando hace sus ejercicios, y la gente curiosa que acude a presenciarlos y a divertirse en las revistas y simulacros militares. ¡Llor a nuestro amigo Castro!

—Los bailes de Carnaval son como una fruta añera. Este año es mal año de bailes, pues no sólo en esta ciudad han estado poco concurridos, sino que también en los suntuosos salones de la capital ha sucedido lo mismo. Yo creo que la causa está en los bolsillos, pues gracias que una casa de familia pueda subvenir a los gastos de manutención, tan cara como se está experimentando, y al lujo que, como un renglón de primera necesidad, nos hemos creado con el establecimiento de los puertos francos en estas mezquinas islas, donde el producto de ellas no da para que de sus sobrantes se puedan constituir renglones comerciales; de lo que resulta necesariamente que las decantadas transaccio-

nes mercantiles son perjudiciales al país, que introduce efectos de lujo innecesario, en cambio de lo que por fin carecemos para nuestras más apremiantes necesidades. Estos males, como afectan a la generalidad, no se remedian; por el contrario, aprovechan a unos cuantos, que son los que andan al beo de la máquina que nos arruina.

Enero, 24

Después de haber celebrado Babarowich una contrata, a consecuencia de la parte que el príncipe imperial, hermano del emperador de Austria, llegó a tomar en el asunto, suministrándole nuestras autoridades los tripularios necesarios para hacer en su buque un viaje a Cádiz, después de haber gastado más de 200 pesos para equipar el buque, contrayendo empeños para este fin, cuando ya se aproximaba el día de darse a la vela, el capitán general, alumbrado sin duda por alguna alma caritativa, le hace comparecer para intimarle que antes de partir era necesario hacer un reconocimiento del buque, para ver si estaba en condiciones. Al efecto, nombró dos peritos, precisamente los dos más ligados con los redactores de «*El Guanche*», que tan mal parados quedaron de la pluma del austriaco capitán, los cuales declararon que, si el casco del buque estaba en el mejor estado, era necesario se le pusiera un nuevo palo mayor, cosa imposible en nuestro país, porque tenía una rozadura de cosa de pulgada y media de profundidad. Así se falta a la palabra y a la justicia y pública moralidad.

Y saltando ahora de lo pequeño a lo magno, aunque magna puede ser la consecuencia del hecho referido, me temo que a nosotros, los hijos desgraciados de la anciana Nívaria, así que vuelva la espalda el príncipe de los prínci-

pes de la Iglesia, perdiendo su poder temporal, como es muy posible que suceda, si antes no se ratifica la cuestión y el arreglo con S. S. sobre la desamortización eclesiástica por una adición al concordato, en lo que va envuelto el restablecimiento de nuestra catedral, pues muy bien puede suceder que, cuando el Santo Padre pierda su posición política, los ministros españoles y, entre ellos, el Sr. Negrete, que es un Caifás, manden a pasear a Pío Nono y hagan con nosotros lo que ha hecho el capitán general con los perseguidos e indefensos Babarowich y su piloto Natal.

Enero, 25

Por fin, en la sesión de anoche y a consecuencia de circular del Gobierno Civil, de 9 del corriente, el ayuntamiento acordó hacer el donativo de 10,000 reales para los gastos de la guerra de Marruecos, encargándose cada concejal de excitar la generosidad de los vecinos para que contribuyan según sus fuerzas. Por otra parte, la alcaldía fijó al público un edicto, que a mí me ha tocado redactar, encabezado por el alcalde D. Amaro González de Mesa... Cuando acabé esta obra maestra no pude menos de pedir perdón a Dios por haber pecado contra el 2.º de sus sagrados mandamientos. Éste es el mundo, ésta es la sociedad.

Enero, 30

Parece que el ayuntamiento de la capital ha estado esperando a que el de esta ciudad tomase la delantera en el ofrecimiento para los gastos de la guerra de Marruecos. No esperaban, según se dice, que nuestra municipalidad fuese tan generosa, de lo cual ha quedado el Sr. gobernador ci-

vil muy satisfecho, mereciendo dicho ofrecimiento los elogios de los santacruceros entusiastas por la guerra. Estos elogios son, a la verdad, muy bien fundados, porque nacen de la notable diferencia comparativa con lo que han ofrecido otras autoridades, como por ejemplo el mismo Sr. Gobernador Civil, 1000 reales; la principal casa de comercio, Lebrun, 1000 reales; id. de Foronda, 640 reales; el regente de la Audiencia, 100 reales, y por este estilo otros y otros, según aparece en los Boletines Oficiales de estos días. El ofrecimiento de este ayuntamiento fué parto del secretario, el cual lo consultó con los oficiales de secretaría, que lo apoyamos, considerando como perdido el fondo de donde debe salir, pues a ejemplo de los catedráticos del Instituto señaló nuestro municipio los repetidos 10,000 reales, de la suma que le es en deber la tesorería por la anualidad del año pasado, de la redención de censos de sus propios, que no ha habido forma de que se le pagasen. Se hizo el ofrecimiento y se hizo envuelto en algunos embustes y en el oficio se decía que dicha cantidad desde luego pudiera facilitarse de la que debe percibir este ayuntamiento de tesorería, por cuenta de la última anualidad de los censos redimidos a estos propios. El Sr. alcalde Martel, que se halla dado de baja desde hace unos días, huyendo de esta cuestión, le considero maguado por no haber tomado parte en asunto que tanto ha llamado la atención de la autoridad superior y habitantes de la capital.

Febrero, 1

Todo el mundo piensa que el asunto de nuestra catedral se halla en el mejor estado y muy pronto deberá decidirse la cuestión favorablemente. Yo no lo creo. España ha

sido siempre un eco y reflejo de la Francia y Napoleón se ha burlado últimamente de S. S. en la cuestión de sus legaciones disidentes y es muy consecuente que los simios españoles, imitando a sus maestros, hagan otro tanto con el pobre Pío IX, por más adelantada que se halle la ratificación del concordato, alzándose con los bienes eclesiásticos, sin atender a las condiciones propuestas por la corte romana, en las que, parece, entra también el restablecimiento de nuestra catedral.

Febrero, 4

Hasta ahora sigue el tiempo, a excepción de muy pocos días, en que los labradores pudieron hacer el plantío de papas, en los mismos términos en que empezó la estación lluviosa, siempre del S. y corriéndose al N. O., de donde acaba de descargar el tiempo, por lo que a mi ver estamos en ranas convertidos.

Febrero, 6

Son las once de la noche y desde las cinco de la tarde ha estado cayendo agua y aumentando su fuerza progresivamente.

Son las doce, los espejos, las cortinas, todo se ha descolgado y se han hecho agujeros en los cielos rasos para desaguarlos.

Febrero, 11

Se ha visto, por las noticias que han llegado en el correo de la Península, que nuestro ejército en Marruecos no

ha progresado; se empiezan a criticar las operaciones de O'Donnell y aun se clama por un cambio de ministerio, poniendo a su frente un hombre de estado, como el general Narváez, por ejemplo.

Si desconsolados se han quedado muchos por el estado de la guerra de Africa, desconsoladísimos nos hemos quedado todos al ver el pastel que ha resultado con la ratificación del concordato, donde no se habla, ni de la desamortización de los bienes eclesiásticos, ni de nuestro obispado.

Febrero, 16

Entre el día que llegó el correo «Buen Mozo» de la Península y el del vapor «Europa», entrado ayer, las noticias de la guerra de Africa han cambiado por completo. Ayer, a las 5 de la tarde y las 7 de la noche se han echado al vuelo las campanas de esta ciudad de La Laguna, con repiques generales, luminarias y cantigas por las calles, a pesar de la abundante lluvia y hasta los demócratas ilustrados de la sociedad del «Porvenir» iluminaron su edificio y dieron un concierto filarmónico extraordinario, en celebración del triunfo de las armas españolas; y lo mismo se ha hecho en la capital de la provincia, donde laudable ha sido el acuerdo de sus habitantes, de los de posición más acomodada, de dar una comida a los pobres, con motivo de la victoria, pero a aquel piadoso acuerdo se siguió esotro: el erigir una estatua al general O'Donnell, por ser hijo de Santa Cruz. En los siglos de obscurantismo se erigían estatuas a los santos, como por ejemplo la colosal de San Carlos Borromeo, aquel varón virtuoso y protector de la inocencia y en nuestro siglo de las luces se le levantan al autor de una gue-

rra. Además, el Sr. O'Donnell se ha calzado, con la toma de Tetuán, una grandeza de España de 1.^a clase.

Febrero, 20

Como hoy es día de chanza, de humor y de disparate, según ritual antiquísimo, nos hallábamos reunidos varios sujetos en la fonda de Trujillo, donde algunos licenciosos intentaron profanar el sagrado recinto de las Nueve Hermanas, sin maldito temor de ofender su castidad, incluso yo pecador; otros antes que yo empezaron a improvisar algunos llamados versos, cuando el Sr. Dr. D. Napoleón Bonetti, si es que lo es y no algún simple boticario, haciendo un misterio de las noticias que acababa de traer un buque entrado en Santa Cruz, quiso dar el siguiente pie para que se ocupasen de él: «Claret, Tánger y Roma». Parece que el P. Claret ha inducido a S.M. para que, suspendiendo la campaña de Africa y la toma proyectada de Tánger, envíe 25,000 hombres a Italia para proteger al Santo Padre de la rebelión de sus estados. La augusta Señora dijo al P. Claret que lo haría de muy buena voluntad, pero contando para ello con el consejo de Ministros, que se opuso y, como se decía que entonces el confesor había propuesto a la reina que destituyese al gobierno y llamase al general Narváez, traslucido esto, el pueblo de Madrid se ha alborotado, hasta llegar a gritar «Abajo el gobierno de Isabel II. La cabeza del confesor». Todo el mundo sensato y aun los católicos de mejor buena fe afirman que el vicario de Cristo debe ser independiente y extraño a la política y que su misión es más digna reducida únicamente a lo espiritual, como fué en un principio y en conformidad con el texto del Evangelio: «Mi reino no es de este mundo»; y aunque me adhiero

a los principios anteriores, en mi pobre juicio, mirando por la unidad católica, descubro una necesidad del poder temporal del papa, porque el pueblo italiano es tan veleidoso y más aun si se quiere que el francés, al tiempo que el más vicioso del mundo, y si le falta el freno del poder temporal a la cabeza de la iglesia católica, con facilidad puede emanciparse de la conciencia religiosa. Esto no obstante Dios sobre todo.

Febrero, 24

Después de todo lo que ha llovido este invierno, mentira parece que han vuelto a haber unos aguaceros tan descompasados. Las sementeras de trigo, que tuvieron tan buen principio, se hallan ahora casi perdidas, porque se han «enriado», según término usual entre nuestros labradores, hasta en las costas más cercanas al mar. Las papas hay temores de que se pudran bajo tierra, sin llegar a germinar, especialmente las que se plantan partidas y, entretanto, los comestibles van subiendo de precio. En esta santa cuaresma, el que no ayuna por devoción, tendrá que hacerlo por necesidad.

Marzo, 4

Increíble parece que en medio de la decantada ilustración de nuestro siglo haya todavía no pocas personas, sin que hablemos del bajo vulgo, que al leer u oír hablar de los anuncios que hacen los papeles públicos de Francia de la crecida marea que ha de verificarse en el plenilunio de este mes, o sea el día 7, los unos estén temiendo que sea un cataclismo que pueda causarnos un enorme daño, otros, que será la profecía de la Sierva de Dios, que vaticinó, hace ya

tantos años, que de La Laguna se había de ir a pescar a La Cuesta algún día; otros, —lo que para mí es más notable—, se mofan del pronóstico de los repetidos papeles franceses, como si no fuera lo más sencillo del mundo y tan exacto el cálculo como el de la predicción de los eclipses.

Marzo, 5

Anoche quedaron ya vencidos, me parece, por Tonante, los Titanes, con una espantosa tronada y rayos formidables. Lo mismo puede suceder al Tonante de nuestra España, por más confiado que esté con las victorias alcanzadas.

Marzo, 10

Solitaria ha quedado mi casa, hasta anoche llena de pueblo; y bien puedo decir pueblo, porque los patricios de nuestra M.N. ciudad no se dignaban concurrir a ella, aunque contribuían para sostenerla. Y aunque yo respeto mucho al pueblo y le deseo mil felicidades, confieso que me arrastra más la aristocracia para el trato familiar y la intimidad. No sé en qué consistirá esto.

Sin estar acabada de pintar ni empapelar la nueva casa que va a servir de local a la sociedad del «Porvenir», con la precipitación de un joven enamorado, despidiéndose de mí a la «francesa», sin darme las gracias y dejándome la casa inhabitable para servir de vivienda y costándole la nueva sus 16 pesos mensuales de alquiler, es decir, 9 pesos y 5 reales más que lo que me pagaban, han levantado el vuelo.

Marzo, 15

Han vengado su honor mancillado los individuos de nuestra municipalidad. La cuantiosa fianza que han exigido

a los socios del casino, ha obligado a los enemigos a abandonar la plaza. Lo más que me ha complacido de la reñida cuestión es que se va a emprender la obra de la sala de sesiones del ayuntamiento; pero parece que ánimos mezquinos no se atreven a poner de ejecución el grandioso plan o diseño que se halla hecho hace ya mucho tiempo por el arquitecto D. Manuel Oráa. Los fondos para la obra son escasos, no lo dudo, y se ha simplificado el primero, pecado imperdonable para el buen gusto.

Marzo, 16

Sermones en misas de luz o misas de luz en cuaresma, no es aberración de nuestra Santa Madre Iglesia, ni de los venerables párrocos, *a.* «greñudos» de mi Madre la parroquia de N.S. de la Concepción; porque yo creo que éste es un fenómeno tan antiguo en dicha iglesia, como lo puede ser su fundación. Atraído esta noche por la palabra divina de nuestro digno gobernador eclesiástico, el Sr. Monge, me dirigí a la expresada iglesia, mas fué mi propósito infructuoso, porque al agradable acento de la santa doctrina que manaba de sus labios, se oponía el atronador chirrido de las carracas, que no dejaban oírle, y de muchos períodos del discurso nos quedamos en ayunas.

Marzo, 17

Cuando los muchos entusiastas esperaban la noticia de la toma de Tánger, el malhadado correo ha venido a desengañarlos. ¡Crear que nuestra débil nación española se iba a hacer de la noche a la mañana con las llaves del Mediterráneo, sin que nadie se lo estorbara! Pretender que la preponderante de los mares viese este hecho con impasible

semblante y que quedase empañada por inútil la joya más hermosa de su tesoro, el Peñón de Gibraltar, que con tanta argucia lo llegó a adquirir, también es pretensión. Así es que, cuando nuestra pigmea escuadra se preparaba al bombardeo de aquel punto, una flota inglesa se presenta diciendo: Aquí estoy yo; al paso que el desfiladero que hay que pasar para llegar por tierra a la ciudad de Tánger se fortifica como por encanto, auxiliados los moros por los hijos de la celosa Albión. Ahora dicen nuestros paisanos insulares que vendrán en nuestro auxilio Napoleón y los rusos, para acabar con la denominadora del mundo. Yo no lo creo.

Abril, 4

Cuando parecía que el casino antiguo iba a abandonar la casa de los Corregidores, el domingo de Ramos se presentó en ella el general Ametller y le pareció muy aparente para pasar en ella el verano y no dudó manifestar que, si el ayuntamiento se la concedía, mudaría a ella el palacio de verano, pues la otra casa era muy reducida y mal situada; en cuyo caso podría trasladarse el casino a la casa de Castilla. Los concejales, que ya conocen la estrategia, están por la negativa. Esta noche se reúne el ayuntamiento para acordar sobre el asunto.

Abril, 6

Los de nuestra municipalidad acudieron a un especioso expediente para salir del compromiso. Nombróse una comisión, compuesta por D. Francisco Rodríguez de la Sierra y D. Esteban Manrique, para que se presentara al capitán general y le manifestara que el ayuntamiento tenía el

honor de ofrecerle la casa de los Corregidores, como le había insinuado a D. Domingo de Castro y Chirino, si S.E. tenía a bien ceder en cambio la que tenía la capitanía general, para mudar a ella el ayuntamiento y sus dependencias, mientras duraban las obras de la sala de sesiones. El Sr. Ametller tuvo la delicadeza de contestar que él nunca había pretendido causar molestias, que más bien una casa de campo le acomodaría mejor. Hecha esta indicación, la misma comisión tuvo la amabilidad de ofrecerse a buscar dicha casa y ha puesto sus ojos en la del Cercado de la Candia. Y tornaron los individuos de la comisión a entrar triunfantes en esta capital.

Abril, 8

Algunos jueces de 1.^a instancia de esta ciudad, entre ellos el Sr. Bravo de Laguna y el Colegio de Abogados, han intentado salir de la vergüenza de la situación actual de la sala de la audiencia de este juzgado, que se ha estado practicando años y años en la sala o estrado de la misma casa habitación del Sr. Juez, ya en un entresuelo, ya, en fin, en su zaguán, teniendo la gente que por necesidad van al juzgado que estar haciendo antesala, ya en los patios, ya en zaguanes, ya en la calle. Yo ofrecí mi casa desocupada y así lo dije al Dr. Febles y al Lcdo. Rodríguez Marrero, promotor fiscal y se interesó mucho, como diputado provincial, D. Domingo de Castro y Chirino; mas el ayuntamiento, sabedor del caso, por uno de sus individuos, D. Manuel Carvalho, a quien le gustaba más la casa de los Corregidores para un establecimiento en que tiene él sus funciones, sin ser funcionario, igualmente que el escribano Navarrete, han inducido al juez Alba, para que oficiase a dicho cuerpo pi-

diéndole algunas piezas y el Sr. Carbalho ha hecho que en la última sesión se acordase que se facilitasen al Sr. Juez las tres piezas más necesarias para tal objeto y fueron designadas, para sala de audiencias, el comedor de la casa; para los escribanos y para los procuradores, no sé cuál otra. En fin, es llevarles la contraria a los partidarios del casino, al cual pertenece la mayoría del Colegio de Abogados. El resultado es que al fin tendrá La Laguna una sala de audiencia.

Abril, 11

Cuando todo el mundo, desde que el correo llegó ayer por la tarde, no ha hecho más que desfogar su ira contra el gobierno supremo y contra el que hasta ahora ha sido su ídolo, el Sr. O'Donnell, cuando todos se desesperan porque se ha terminado la sangrienta lucha con el imperio Marroquí, porque se ha firmado una paz que, según ellos, nunca debió ajustarse, mi corazón ha rebotado de júbilo, porque ha cesado su sanguinario azote. El desenlace de la guerra de Marruecos, que a mí no me ha cogido de nuevo, ha disgustado a todos; los papeles públicos fulminan anatemas contra el gobierno y contra el jefe del Ejército, porque ha vendido la sangre de los españoles por unos cuantos millones, devolviendo al enemigo lo adquirido a costa de aquélla.

Abril, 12

¡Quién lo creyera! Cuando todo parecía estar resuelto, nuestro ayuntamiento recibe una comunicación del gobierno civil, en que previene que, si quiere llevar a efecto la obra de su sala de sesiones, se remedie, mientras ésta se ejecuta, con la secretaría o cualquier otro departamento,

pero que no puede rescindir el arrendamiento de la casa de los Corregidores, bajo la pena de retirar su autorización para realizar aquella obra. Mi gente se ha quedado sin saber qué partido tomar: hay quien opina que deben presentar al gobierno de S.M. la dimisión en masa de sus destinos municipales, otros que llevar con paciencia la ca...

Abril, 15

Cuando a la una de la tarde de este día salíamos del Hospital de Dolores de esta ciudad, de oír la política práctica que el gobernador eclesiástico pronunció a los enfermos, con motivo de llevarles el viático, palabras de paz, de amor y de caridad, con Dios, con el prójimo, con nosotros mismos, corría ya la noticia de que había entrado el correo de la Península con las siguientes novedades: que el ministerio había caído; que la reina había llamado al marqués del Duero para que formase nuevo gabinete; que la nación entera desaprobaba los preliminares de la paz con el moro y que la guerra seguía más encarnizada que nunca. Llegó la hora de las 5 de la tarde, en que subían los carruajes de Santa Cruz y algunas personas se abalanzaron a detener a los pasajeros que saltaban a tierra, entre ellos, D. Pedro Vergara y D. Tomás Rodríguez de la Sierra, los cuales, desengañándonos, nos informaron que, aun cuando el populacho y algunos periódicos y aun algunas personas de suposición estaban descontentos, los círculos científicos y la gente sensata la aprobaban generalmente; que a consecuencia del arreglo con el enemigo, habían ya regresado a España varios regimientos.

Mas, no son éstas solas las noticias que ha aportado el correo, sino otra, que causará profundo sentimiento, espe-

cialmente en Santa Cruz y La Orotava y lo es la desgracia sobrevenida al célebre general Ortega, por haber fracasado en su alta tentativa de pronunciarse por el conde de Montemolín, bajo el nombre de Carlos VI, desembarcando en las costas de Valencia, con 4 ó 5 mil hombres de las islas Baleares y habiendo gritado «Viva Carlos VI», sus tropas, intimidadas, respondieron «Viva Isabel II»; hallándose Ortega asegurado en Tortosa, con otros conjurados más.

Abril, 19

El diplomático de las transacciones lacunenses, el fino y nada lerdo D. Domingo de Castro y Chirino, como presidente del casino, propuso a algunos de los concejales y al secretario del ayuntamiento, un medio de arreglar las cosas, en términos que todo pudiera tener efecto, sacrificando cada uno alguna cosa de sus extremadas pretensiones. En su virtud se sentaron las bases de la paz en los siguientes términos: se presentarán dos individuos, uno del casino y otro del ayuntamiento, a ofrecer al capitán general la casa de los Corregidores por todo el tiempo que guste tenerla; se retirará por parte del gobierno civil el último oficio enviado; el casino se mudará provisionalmente a la casa de Castilla, hasta tanto encuentre otra y últimamente, cuando suba S.E. se le propondrá que el ayuntamiento tome una pieza más de la casa, para ensanche de las oficinas municipales. Estas condiciones fueron aprobadas por ambas partes y se comisionó al mismo Sr. Castro para llevar el mensaje a las autoridades superiores.

Abril, 27

El artículo de fondo de «*El Guanche*» de este día, aunque aparece como de la redacción, a mí nadie me quita que

salió de algún laboratorio de La Laguna. En él se pone — y con mucha justicia— al Sr. gobernador eclesiástico D. Rafael Monge por los cuernos de la luna, con motivo que se halla muy próximo el término de su gobierno de esta diócesis, sustituyéndole otro eclesiástico, también escogido por el Sr. Lluch. Pero lo cierto es que se revela en el artículo el deseo de deprimir al Sr. Gutiérrez. No hay remedio, sin pasiones no existiría ni lo bueno ni lo malo.

Abril, 28

En paz descanse el que brincó del estado de paisano al de brigadier, capitán general y rey de nuestras islas Canarias; el que luego fué procesado, indultado y elevado a las más altas distinciones, para salir ahora de este mundo preso, degradado y fusilado y hasta borrado su nombre por la propia mano de sus íntimos amigos de los paseos públicos de la capital de la provincia, donde recibió las mayores ovaciones cuando estuvo en el poder. Tales son comúnmente las antítesis en la vida del hombre, como la del desgraciado D. Jaime Ortega, ejecutado en Tortosa a los 15 días, más o menos, por su rebelión, violencia y engaño; sustracción de fondos, traición e ingratitud a su bondadosa Reina D.^a Isabel II. Aunque llagados por su atrabiliario genio, lloremos su infortunio y el de su triste familia.

Mayo, 12

Sensible ha sido, a la verdad, la despedida que nos ha dado esta noche en el púlpito el Sr. Monge, después del septenario de sermones con que nos ha regalado, en la iglesia de San Agustín, al patriarca San José, atrayendo un con-

curso que sellaba el templo. En ellos dió claras pruebas de su singular talento y esmerada finura; todo ha sido dulzura, aunque expresado con fuego y vehemencia. Rara vez le hemos oído mencionar el demonio ni el infierno y para amenizar la rígida doctrina del Evangelio no pocas veces ha mezclado, aunque muy oportunamente, la historia profana, la mitología y hasta las leyendas de los más célebres novelistas y poetas antiguos y modernos. Deploramos su próxima ausencia, que probablemente será a mediados de este mes, luego que llegue su sucesor de la Península.

Mayo, 15

Ayer se ha empezado a derribar el viejo salón de sesiones del M. I. Ayuntamiento de esta ciudad, para reconstruirlo desde cimientos, según el último plan levantado por el arquitecto civil D. Manuel Oráa y es preciso dar una idea del estado en que se hallaba aquel parcial edificio, antes de que se olvide su memoria.

Pasando la galería de entrada, de moderna construcción, cual hace ya algunos años que existe y al llegar a la puerta de dicho salón, se bajaban dos altos escalones, como quien se introduce en un estanque, cuyo pavimento representaba las encrespadas olas de su líquida superficie, tal era el estado de su roto, desigual y mal sollado. Su cielo era también de tablas pintadas, especie de artesonado plano, que no alcanzaba más que a dos terceras partes, porque el resto era de cielo raso y una cuarta o tercia más alto que el primero, trastorno que sufrió cuando se construyó de nuevo la inmediata galería y fachada principal de estas casas consistoriales y toda la parte que correspondía al artesonado la adornaba un friso, llano también, de tablas, pin-

tado de encarnado, con ribetes amarillos. La pared maestra del lado derecho entrando presentaba un verdugón o prominencia vertical, cerca de la mitad de su extensión, efecto de la mayor anchura o grueso de pared desde dicho punto hasta el testero de la sala. Por el otro lado había dos puertas balcones, tan bajos que una persona un poco alta, alargando el brazo, alcanzaba fácilmente a sus dinteles y además estos balcones desproporcionadamente situados, carecían, había ya muchos años, de baranda o vallas para poder asomarse nadie por ellos. La plataforma donde se situaba el cuerpo municipal sólo se elevaba del piso principal escasamente media cuarta, sin más barandillas, ni cosa alguna y cuando se celebraban sorteos u otros actos públicos en que el concurso obstruía el salón, los concejales se veían como presos en su plataforma y, si querían salir o entrar, lo conseguían a duras penas o teniendo que sufrir serios estrechones. Por lo demás, estos inconvenientes estaban compensados con la grata visión de la Escala de Jacob que experimentaban en las sesiones y muchas veces hasta el contacto de las sesiones los angelitos de cuatro patas que subían y bajaban por entre la colgadura de damasco y la pared y más particularmente por los galones o lembos del raído docel de terciopelo que cobijaba a nuestra augusta Reina en traje de baile y posición marcial.

Tampoco era dable dejar un papel en este vetusto recinto, porque servía de ambrosía a aquellas cuadrúpedas divinidades, que en su defecto hincaban el diente hasta en las mesas, colgadura y dosel.

Tal ha sido, por espacio de siglos, la suntuosa sala de sesiones del Cabildo General de la Isla y particular en estos últimos años del simple ayuntamiento de la M.N. ciudad de La Laguna.

Mayo, 16

El tribunal de la Audiencia de nuestro territorio ha revocado el sobreseimiento del Sr. Alba, nuestro juez de 1.^a instancia, en la causa que formó a la raptora de D.^a Filomena Ballester y a estas horas, la mujer de Lázaro Martínez *a*. La Machanga está ya cumpliendo su condena de un mes de cárcel pública, aunque en el nombre, pues cuando median otros cómplices de notable posición y circunstancias, no faltan autoridades que se presten para suavizar los castigos, ni médicos que certifiquen lo que conviene y las piedras son capaces de conmovirse con el infortunio de un insignificante culpable; por lo que respecta a la multa y costas, que dicen pasan de cien duros, también se libertará de ellas, porque la condenada no tiene bienes algunos y el marido dice que no responde por las faltas de su mujer.

Mayo, 20

Si el año pasado fué «*El Guanche*» el que pedía que se trasladase a la capital de la provincia el Instituto de 2.^a Enseñanza, ahora su íntimo colega y cofrade, «*El Eco del Comercio*» trata de reforzar, en una serie de artículos de fondo, la necesidad de dicho traslado.

Mayo, 23

No se puede negar que de esta vez los redactores de «*El Guanche*» han estado muy prudentes. En el artículo de fondo del número de este día desaprueban la conducta de «*El Eco*», por haber provocado nuevamente una polémica con La Laguna.

Mayo, 24

Hoy ha hecho La Laguna una singular hombrada. Es la única ocasión en que la he visto firme y atenta con una autoridad. El Sr. Monge, que ha dejado hoy esta población, para restituirse a su catedral de Canaria, ha sido obsequiosamente visitado por una infinidad de personas, antes de su partida. El cabildo eclesiástico le presentó uno de los mejores carruajes de las empresas y varios eclesiásticos y paisanos le acompañaron hasta Santa Cruz, marchando el digno Sr. ex-gobernador muy satisfecho de todos sus habitantes y muy sentido de dejar un pueblo que tanto le agradaba.

Junio, 18

A consecuencia de una moción hecha por el doctoral D. Valentín Martínez en la tertulia de la botica de Buitrago, se han determinado algunas personas de esta ciudad a exhumar los huesos del Adelantado Mayor don Alonso Fernández de Lugo y, contando con las autoridades eclesiástica y civil, se ha estado hace dos días revolviendo la huerta que fué iglesia de San Francisco, con el auxilio de las noticias que Pepe el Campanero (José Cabrera) ha suministrado, el cual se acuerda de haber visto la losa que cubría el sepulcro que se trata de explorar, sin haber conseguido el objeto.

Esta tarde me dió gana de ir a curiosear y cuando entré en la huerta, sólo se había encontrado el esqueleto de un clérigo, que fué enterrado en el presbiterio. Procedióse a abrir otros sepulcros paralelos a aquél y, aunque se encontraban varios restos mortales, todo era confusión y casi

ya nadie hacia caso de la empresa, destapando y tapando sepulcros, hasta que me tentó el diablo, por engañar nuestra propia credulidad y llevar adelante un proyecto y, como inspirado, empecé a asegurar a los circunstantes que los huesos del Adelantado eran los del último sepulcro que se había explorado, para lo cual daba mis razones, más o menos plausibles. Muchas personas comenzaron a creerlo y a secundar mis opiniones y yo, envalentonado, dije: «Vamos a recoger estos huesos en una canasta, porque éstos son los huesos del Adelantado» y ya no fué preciso más. Lo que sucede en toda revolución, en que el pueblo se halla dispuesto para todo, si hay una voz enérgica que diga: esto se hace, por allí van las turbas entusiasmadas. Todos asintieron, no hubo uno que contradijese la proposición y se empezó a trabajar en favor de ella. Yo interiormente hacía mil reflexiones de lo que es el público, pero a medida que se iba adelantando el trabajo, empezaban muchos a dar razones en favor de la certeza del hecho, en términos que yo mismo me fuí convenciendo de que aquellos realmente eran las reliquias del Adelantado y como ya el asunto iba formal, uno dijo: Es necesario sentar un acta de estos hechos; y aun me intimaron al efecto que tomase apunte de ellos y de los testigos presenciales, porque el secretario del Ayuntamiento no se hallaba presente.

Llena la cesta de los huesos del Adelantado, yo mismo la tomé por un asa y D. Martín Bello por la otra y con el alcalde, el secretario Baños, que acababa de entrar en la huerta y con otras personas, la llevamos a la sacristía de la actual capilla de San Francisco y la dejamos bajo llave, hasta tanto, en uno de los armarios o guardarropas de la misma, certificando Baños de este último incidente, como yo tuve que hacerlo de los primeros, en los términos que se

verán esotro día, para más ilustración de este histórico acontecimiento.

Junio, 19

Copia del acta de exhumación de los huesos del Adelantado Mayor Don Alonso Fernández de Lugo.

En la ciudad de San Cristóbal de La Laguna, capital de la diócesis de Tenerife, a diez y ocho de junio de mil ochocientos sesenta, siendo las seis y media de la tarde, hora en que se hallaba el Sr. alcalde constitucional de la misma D. Tomás Martel y Colombo en la huerta que fué iglesia de nuestro Padre San Francisco, incendiada en el año de mil ochocientos diez, con el objeto de averiguar el sitio del sepulcro donde fué depositado el cuerpo del ilustre caudillo de los conquistadores de esta isla de Tenerife y la de La Palma, don Alonso Fernández de Lugo, Adelantado Mayor de estas islas Canarias, a cuyo efecto se había estado trabajando desde el día anterior, previa la autorización verbal del Sr. goberdador eclesiástico y el beneplácito del dueño de la expresada huerta, D. Juan Manuel de Foronda, hallándose presentes varias personas, que lo fueron los Srs. Dr. D. Valentín Martínez, canónigo doctoral de esta santa Iglesia; Lcdo. D. Silvestre Machado, canónigo magistral y catedrático del Instituto provincial de segunda Enseñanza; D. Miguel Carabantes, canónigo; D. Francisco Fariña, presbítero; los subdiáconos D. José Mora y D. Joaquín Amaral; D. Fernando del Hoyo y Peraza, marqués de la Villa de San Andrés y vizconde de Buen Paso; Dr. D. Francisco Rodríguez de la Sierra, catedrático de dicho Instituto; D. Martín Antonio Bello, bibliotecario del mismo establecimiento; Lcdo. D. José María de las Casas; D. Manuel Carvalho, regidor síndico; D. Ramón de Castro, regidor;

D. Juan Hernández López, celador de policía; D. Francisco Calixto Domínguez; D. José Feo y Benítez de Lugo; D. Braulio Pagés; D. Francisco Penedo; D. Gabriel Izquierdo; D. Francisco Domínguez Borges; D. Abelardo Figueroa, todos de esta vecindad, y de la inmediata ciudad capital de la provincia D. José García y Chais, del comercio de la misma, con otras varias personas del pueblo que sería largo enumerar; después de varias excavaciones que se habían practicado y cuando ya parecía que se iban defraudando las esperanzas de encontrar los preciosos restos mortales que eran objeto de la ansiedad de los circunstantes, habiéndose calculado bien la situación donde debía hallarse en su tiempo el presbiterio del templo y comprobándose esto con el descubrimiento de los cimientos de las columnas posteriores donde estribaban los arcos torales, y no tan solamente fiados de la tradición oral e histórica, que afirma haberse enterrado el cuerpo del Adelantado en el repetido presbiterio, sino también apoyados en las disposiciones testamentarias del expresado señor, cuyo documento se halla custodiado en el oficio del escribano D. Juan Navarrete y con el auxilio de dos personas ancianas que se llevaron al efecto y lo fueron José Cabrera y Dionisio Borges, los cuales, como testigos oculares, declaran haber visto, antes de la quema del convento, la losa de mármol que cubría el sepulcro del Adelantado, cuya losa tenía una orla negruzca jaspeada como de pizarra y que se hallaba en el presbiterio, se procedió a desembarazar aquel punto, arrancando los nopales que lo cubrían; y con efecto se dió con un sepulcro, del cual se extrajo una capa de cal demasiado compacta por el transcurso del tiempo, algunos fragmentos de tablas y por último apareció un esqueleto, que por la posición que guardaba, pues se hallaba la cabeza o vértice de

tope con el lado que ocupaba el altar mayor y algunos vestigios de galones y cuello clerical, se reconoció ser el esqueleto de un sacerdote. Guardando la misma línea y paralelo al primero se reconoció otro sepulcro y concurrieron las mismas circunstancias, hasta que al fin, continuando con el mismo sistema de exploración, se encontró en el último sepulcro, correspondiente al lado de la epístola, el esqueleto de un seglar, que lo comprobaba la circunstancia de estar colocado en un sentido inverso a los demás y con un estado de mayor calcinación, prueba clara, comparativamente a los anteriores, de su mayor antigüedad, por lo que no dejó duda a los circunstantes, según los precedentes, de que aquéllos eran los restos mortales que con tanto empeño buscaban los habitantes de esta población, para depositarlos en paraje más digno a la memoria y méritos relevantes de la persona a quien correspondieron. Acto continuo se empezaron a exhumar con el mayor cuidado y en este estado entraron en la repetida huerta los Srs. D. Luis Alba, juez de 1.^a instancia del partido de esta ciudad; Dr. D. José Febles, catedrático del Instituto de 2.^a Enseñanza; Lcdo. D. Celestino Rodríguez, promotor fiscal de este juzgado; D. Arquipo Cullen; D. Luis Febles; D. Eusebio Salcedo; Dr. D. José Martín Méndez, canónigo; D. Domingo de Castro y Chirino, diputado provincial por este partido; D. Domingo Final, vecinos todos de esta población y de la inmediata ciudad de Santa Cruz, D. Emilio Salazar y Chirino, comandante del presidio correccional y el artista D. N. Robaina. Entraron, por último, otras varias personas visibles, que no fué posible anotar, incluso el secretario del Ilre. Ayuntamiento, que por causas poderosas no había podido asistir a este acto, de todo lo cual yo, el vicesecretario de dicha municipalidad y por mandado del supradicho Sr. al-

calde, certifico. =Tomás Martel y Colombo= P. S. José Olivera, oficial primero.¹

Junio, 22

Levantada ya la fachada de la obra nueva de las casas consistoriales hasta cerca del alto de vigas, ha sido preciso desbaratar lo hecho, porque el amigo Oráa se equivocó en las dimensiones e iba a resultar que por el alto que llevaban las ventanas inferiores excedía el piso de la sala de sesiones cerca de media vara más alto que el de la galería de entrada de la obra construida desde el año..... y para enmendar esta falta ha sustituido las ventanas, que es como la fachada hubiera quedado más elegante, por dos mezquinos marcos de luz.

¹ D. Buenaventura Bonnet publicó en «La Tarde» del 1.º de octubre de 1942, un artículo que tituló *La lápida del Adelantado don Alonso Fernández de Lugo*, en el que dice que creada la Comisión de Monumentos artísticos y arqueológicos por R. D. de 19 de junio de 1844, el vocal don Francisco María de León presentó propuesta interesando fuesen exhumados los restos del primer Adelantado de Canarias, memoria que quedó olvidada. Catorce años después, el auditor de guerra don Mariano Nougués se dirigió al capitán general Ametller en carta abierta, que primero pensó dirigir al Ayuntamiento y publicó en «El Guanche». La idea la apoyó el doctoral don Valentín Martínez.

Añade Bonnet que en el lugar en que se hallaron los restos se colocó una lápida conmemorativa, de cuya existencia se había perdido la memoria, hasta que conoció la noticia el poeta don Manuel Verdugo, quien dió cuenta al director de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife don Tomás Tabares de Nava. Se realizaron gestiones para colocarla en lugar adecuado y el propietario de la huerta en que se hallaba, don Diego Amador, puso por condición para cederla que por la alcaldía de la ciudad se dispusiese quién había de encargarse de su custodia. Con informe del comisario de Excavaciones Arqueológicas, don Dacio V. Darías y Padrón, el alcalde la encomendó a la Real Sociedad, donde se conserva.

—En la exhumación de los restos del Adelantado se han presentado en la palestra tres adalides: el padre Argibay, D. José María de las Casas y D. Alejo de Ara,¹ que no solamente han sembrado en el público el germen de la desconfianza respecto a la identidad de los restos, sino que porfían en que se han de seguir las excavaciones para ver si se descubre otro esqueleto de «mejor derecho». Según las razones que personalmente me han dado los dos últimos, que a la verdad las considero poderosas, pues que se fundan en el texto de Núñez de la Peña y aún de Viera, los cuales afirman que el Adelantado fué ultimamente sepultado en medio del presbiterio y junto al altar mayor, he reformado el acta de exhumación, calladita mi boca, sustituyendo en ella las siguientes líneas: «se encontró, como en el centro del presbiterio, un sepulcro, que aunque no conservaba losa alguna, apareció en él fragmentos de losa negra jaspeada, como de pizarra». Con este motivo se la enseñé reformada a D. Valentín Martínez y fué completamente aprobada por él mi resolución.

Este incidente me proporcionó la ocasión de pedirle por favor que se encargase de persuadir a algunas personas influyentes de lo oportuno que sería ahora el tratar de poner en la plaza que lleva el nombre del mismo Adelantado un monumento, un triunfo, con la estatua de aquel conquistador de la Isla y fundador de esta ciudad, y le vi tan dispuesto que no dudo mueva por su parte todos los resortes posibles.

¹ El Lcdo. D. José María de Las Casas, Abogado (N. C. I, 813).
D. Alejo González de Ara, bibliófilo (N. C. III, 309 y IV, 278).

Junio, 25

El M. I. Ayuntamiento concurrió el día de ayer a una función nacional, al solemne Tedeum en acción de gracias por la conclusión de la guerra de África, que tuvo lugar en la santa iglesia catedral. Salió el ayuntamiento de sus casas consistoriales, compuesto del alcalde, un teniente de alcalde, dos concejales y el secretario, cuyo honor me cupo en esta ocasión, por ausencia del propietario; los dos maceros y los dos cabos de policía —el clarinero ya se mira como cosa superflua— y nos dirigimos a la iglesia con los sombreros puestos. A mí me dió vergüenza, al pasar por la fonda de Mariquita Estrada,¹ cuando el regente de la Audiencia, el fiscal de la misma y otras personas de Canaria que allí estaban, abrieron las ventanas para ver pasar la respetable corporación municipal. Llegamos a la catedral y ocupamos en dos alas, como de costumbre, nuestros puestos y, como el advertido presidente del cabildo eclesiástico dispuso se pusiese dentro de valla doble número de bancos para las demás corporaciones convidadas, entró el cuerpo militar y de pronto ocupó el segundo puesto, formando una sola ala en el lado izquierdo, por debajo del último regidor; más, a poco rato de haber permanecido allí y cuando ya se empezaban a repartir las velas (que tampoco hubo pronto un repartidor para los militares, quedando éstos sin ellas, cuando ya el ayuntamiento había empuñado las suyas, de manos de sus porteros) el comandante militar D. Juan Cambreleng tocó a retirada con su gente, pasando por delante de la municipalidad, como camino más corto, en derecha a la calle. Y aquí punto, hasta después.

¹ La fonda de Mariquita Estrada, estaba en la calle de la Carrera n.º 4. Mariquita murió el 13-12-1863.

Por la tarde se «sopló» el Sr. Cambreleng a Santa Cruz, a darle cuenta al capitán general de lo ocurrido y como lo es ahora el gobernador civil, por baja del Sr. Ametller y le autorizó verbalmente para que ocupase hoy el cuerpo militar el ala izquierda y no la cediese al ayuntamiento; con efecto, tomando la delantera los militares, en la función de exequias por las víctimas de la guerra, se situaron, con anticipación, en todo el lado izquierdo. En este estado, sabedor el ayuntamiento de lo ocurrido, pensó de pronto dejar de concurrir a la función, por evitar un conflicto, pero yo, metiéndome en camisa de once varas, y pedido mi parecer por el secretario Baños, manifesté a los concejales que de ninguna manera debía el ayuntamiento dejar de concurrir y fué un acto imponente para los circunstantes ver entrar en la iglesia al ayuntamiento, que ya hoy fué más numeroso que ayer, cuando ya la función se hallaba algo adelantada, llegar a la parte exterior de la valla, pasar un mensaje con el Sr. secretario al comandante del Cuerpo militar para que se desplegase en alas en puesto inferior, contestándole que se hallaba en aquel puesto por orden superior, volver a salir la municipalidad y secundar la hermandad del Santísimo, que ya se hallaba un gran número de sus individuos con sus hopas puestas, volviéndoselas a quitar y retirándose igualmente en señal de aprobación del paso que había dado el ayuntamiento.

Aquí fueron después los pareceres del público, en la misma iglesia y en la plaza. Que había sido un desaire para el ayuntamiento y algunas personas, como D. Sebastián Alvarez, que goza en el público la fama de tener buena cabeza y mi amigo D. José de Ossuna, eran de opinión que, sabedor el ayuntamiento desde muy temprano de lo que iba a ocurrir, debió haberse adelantado desde el amanecer a

ocupar las dos alas de sus puestos; pero yo, que había tenido parte en lo ocurrido, no pude menos de contradecirles, pues semejante recurso hubiera sido muy bajo e indecoroso para la corporación, dando a entender que no le asistía el derecho, sino que a viva fuerza lo ocupaban, como hacen las aguadoras.

El ayuntamiento, así que llegó a su casa, ofició al cabildo eclesiástico manifestándole que quedaban rotas todas sus relaciones, hasta que no se deslindasen sus derechos de preferencia de los sitios de que se les acababa de despojar y se le garantizase de que en lo sucesivo no se repitiese semejante despojo. Asimismo se dirigió al Sr. gobernador civil, para prevenir cualquier tergiversación, sin perjuicio de ocurrir al gobierno de S. M. si necesario fuese.

—Por fin el gobierno civil ha resuelto paguen los pueblos del partido judicial de La Laguna la casa propuesta por el colegio de Abogados para que sirva de audiencia pública, según la solicitud redactada por mí mismo y adoptada por el decano y el secretario del colegio, sin intervenir el ayuntamiento, e informada también por mí, cuyo informe adoptó el Sr. Martel. Así seguiré viviendo en las salas bajas de mi casa, sin las molestias que me hubiera proporcionado otro inquilino.

Julio, 13

Aniversario de mi caída de un coche. Lances de Calderón, algunos bastante tristes, se han ofrecido desde el 25 de junio, en que por circunstancias e inconvenientes, dejé de tomar la pluma, hasta hoy, en que vuelvo a tomar el hilo de mi tarea.

—El gobernador civil ha contestado al ayuntamiento el oficio que se le puso el día del funeral en la catedral por las

víctimas de la guerra de África, diciendo «cuando las costumbres, por inveteradas que sean, se oponen, con el transcurso del tiempo, a las buenas prácticas sociales, que fijan la ilustración de las épocas y los adelantos de la civilización y cultura, el pretender el sostenimiento de privilegios que deprimen a los demás, hace poco favor a la corporación que lo solicita, etc.» ¡Friolera!

—En estos días ha tenido lugar en la capital de la provincia un hecho, propio para argumento de un sainete o fin de fiesta, porque los protagonistas pertenecen a la clase que por las reglas de la dramática les está prohibido entrar en la esfera de los dramas, pues tales son los sujetos que ni aun he sabido cómo se llaman.

Un amante deseaba tener un chiquillo con su querida, que por la impotencia de él o la infecundidad de ella, no lo habían podido lograr. El deseoso papá había prometido a su concubina premiarla con el inapreciable don del santo matrimonio, si cuajaba el objeto de sus anhelos, pero no había caso. Mas, como en el sexo femenino, si falta la fecundidad del vientre, sobra la de la imaginación y el artificio, la mujer se valió de una partera para que le trajese un niño natural recién nacido y antes de llevarlo a la Inclusa. Se puso en cama y cuando su amante salió a buscar remedios para su mal, al entrar luego la encontró ya parida. Aquí los besos y las caricias del falso papá; pero como el diablo tiene una manta con la que tapa y destapa según le parece, hubo de descubrirse el fraude por la justicia, que, tomando providencia, me zampó a la parida en la cárcel, bien custodiada, para evitar que le venga algún aire de sobreparto y entretanto se le está siguiendo su correspondiente causa y a todo esto, el supuesto engendrador se ha quedado con un palmo de narices.

Otro argumento, pero no para un sainete, sino para un drama trágico y bien trágico, que hasta la pluma de Dumas o de Victor Hugo se habría resistido a escribir, ha ocurrido en un pueblo del interior de la isla de Canaria. Había una mujer casada, cuyo marido se hallaba en América hacía ya algunos años, dejando a su pobre costilla con un hijo por él engendrado y como abandonada, porque, según me he informado, ni de allá le suministraba socorro alguno, ni siquiera daba señales de volverse a acordar más de ella. Esta pobre mujer encontró quien la protegiese y quien con ella hiciese las veces de su ingrato marido, pero nuestro indiano aportó en estos días a Canaria y se encontró a su consorte con una prole elevada a su tercera potencia. Con la mayor sangre fría disimuló el recién venido la impresión que le causara el aumento de su hacienda, por lo que pareció incapaz de meditar lo que después se ha visto y mucho más después que su infeliz mujer, con la mayor ingenuidad, le confesó su delito, las causas que le arrastraron a él y le prometió, pidiéndole perdón, que no le sería infiel en lo sucesivo. A los pocos días amaneció aquella desgraciada, que también se hallaba encinta, con el vientre abierto, desde sus pudentes partes hasta el pecho, dejando ver el feto que llevaba en su seno; los dos hijos espurios asesinados y hasta el propio hijo legítimo también muerto. Apareció también el recién llegado marido postrado, con una puñalada en un costado y una herida en la cabeza. La justicia acudió y tomando confesión al sobreviviente, declaró éste que unos ladrones habían entrado aquella noche en su casa y para robarle habían cometido aquellas crueldades. Pero las declaraciones de algunos vecinos, los antecedentes y noticias adquiridas de aquel hombre durante su permanencia en América y un medio almud ensangrentado que se encon-

tró en el suelo, con el que parece se defendía inútilmente la mujer cuando su marido la acometió y fué con el que le hirió en la cabeza, han hecho recaer las sospechas sobre él y a estas horas se hallan en la ciudad sustanciándose el sumario.

—Cuentan que en estos días (y aun en el periódico «*El Guanche*» se ocupa de ello) hallándose algunos jóvenes decen-tes en el paseo de la plaza de la villa de La Orotava, sentados en un canapé, como naturalmente suele estar la alegre juventud, de broma y de fiesta, se paseaba el Sr. alcalde accidental con unas damas y un chico, que nunca faltan prójimos que tengan la desgracia de ser el blanco de los tiros punzantes de su misma clase, y dieron con la treta sus amigos de llamarle Garibaldi. Y como los indicados jóvenes del canapé, cada vez que por allí pasaban los ambulantes, movían la cuestión de la guerra de Italia, para tener brecha de pronunciar el nombre de Garibaldi, en una de estas vueltas, mi alcalde, atufadas sus narices, se les plantó delante, reprendiéndoles su inocente chanza. Uno de ellos, hijo del médico Villalba, le contestó que no creía ofender a nadie porque se tratase allí de la guerra de Italia. Siguió la discusión y nuestra autoridad levantó el bastón de la alcaldía, rompiéndolo en las costillas y haciéndole al chico una fuerte herida en la cabeza. El heroe de esta historia ha sido D. Fernando Monteverde y Castillo.¹

—Contestación del gobierno civil, de fecha 4 del corriente, al oficio del ayuntamiento de 20 de mayo, sobre el subarriendo de la casa de los Corregidores, en la que expresa que es muy reparable el acuerdo municipal y que por

¹ D. Fernando de Monteverde y del Castillo (N. C. III, pág. 560).

lo demás ya había resuelto, desde el 18 de octubre del año pasado, la permanencia del subarriendo de la casa. El acuerdo fué obra de D. Esteban Manrique, que, aunque ya no pertenece a la corporación, por haber ascendido a diputado provincial por el partido de La Orotava, ha quedado siempre de mentor de la misma.

—El día 3 del corriente julio subieron tres compañías del provisional, con la banda de música, su bandera y la plana mayor a veranear y el día 4 el capitán general Ametller. El viernes inmediato, por la noche, la música de nuestro batallón provincial, le dió una serenata, como lo acostumbra siempre y S.E. dió un abundante refresco a la oficialidad y a los músicos. El domingo inmediato, al amanecer, mandó S. E. que la música del provisional tocara en la plaza durante el paseo, que duró hasta las nueve, pero S. E. que fué a la plaza no estuvo en ella mucho tiempo por el estado de su salud, porque la regaron con tan buena gana, que aun muchas damas tuvieron que retirarse también huyendo de la humedad.

Julio, 13

Después de haber predicado a la Virgen del Carmen por la mañana el nuevo gobernador eclesiástico, cuyo gusto de oírle no he tenido todavía, por la tarde en la procesión marchó un piquete del provisional, con su música. A las oraciones se situó la misma música en el embaldosado de monjas y tocó hasta las 9 y media de la noche, pero el paseo no estuvo muy concurrido.

Julio, 15

El pundonoroso D. Domingo de Castro y Chirino, que basta ser un chiquitín de cuerpo, para que tenga una buena

dosis de coraje y valentía, impuesto del acuerdo del ayuntamiento en lo de la casa de los Corregidores y del oficio que pasó la municipalidad al gobierno civil, quejándose de la conducta del presidente del casino, por haberse arrogado la facultad de ofrecer al capitán general el subarriendo de la precisada casa, y en lo que yo pecador tuve mucha culpa, a pocos días, con el pretexto de venir a buscar un cuaderno en que yo había extractado las doctrinas filosóficas del alemán Schelling y que le había prometido prestar, entró en mi cuarto y con este motivo me enseñó el borrador de una carta de desafío que le había dirigido a D. Esteban Manrique; y aquí empieza lo más célebre del asunto.

Elegido por Castro D. Nicolás Cambreleng,¹ para que le sirviera de padrino, pasó a la casa de Manrique portador de la esquila y con encargo de arreglar y señalar día, hora y condiciones del duelo y, ya en la casa, el retado tuvo que manifestar al emisario que él no sabía batirse con otras armas que la pluma. Cambreleng le manifestó que a la altura que las cosas habían llegado, si no admitía el duelo se exponía a que Castro públicamente le escupiese en la cara. Respondióle Manrique que cuando llegase ese extremo, tribunales había a quien recurrir; pero Cambreleng le afeó tanto esta salida, impropia de un caballero que para contraer matrimonio había hecho una información de nobleza, que mi hombre le protestó que le daría cuantas satisfacciones le exigiese Castro. Las cartas satisfactorias de Manrique se cruzaban con las de Castro, quien, ya por divertirse, viendo el ánimo del contrario, le exigía más públicas retracciones, hasta que al fin el cuitado tuvo que hacer venir

¹ D. Nicolás Cambreleng y Fernández Uriarte, capitán de milicias y diputado provincial (N. C. IV, pág. 383).

desde el lugar de La Matanza a su amigo D. Lorenzo de Montemayor, para que desempeñase el oficio de hábil mediador, y la cosa quedó medio arreglada.

Julio, 16

En la última sesión de nuestro ayuntamiento, sus individuos han dado una prueba de tino y finura, conviniendo que para la festividad de San Cristóbal se convide al capitán general, plana mayor del provisional y cuerpo militar del provincial, para que acompañen al real pendón y asistan a la catedral al acto religioso.

Julio, 18

En estos días he recordado lo que oí decir en clase de física, habrá cosa de 30 años, a nuestro astrónomo, el gran Saviñón.¹ Estas fueron sus propias palabras: —El año de tantos (no me acordaba a punto fijo) verán ustedes un eclipse total de sol, que esto no se ve todos los días. La envidia me come, porque no se verá en estas islas, pero loado sea Dios que me ha dado vida para oír o leer sus descripciones.

Julio, 19

Esta mañana me encontré al demócrata Dieguito Hernández López y me preguntó por el estado del expediente

¹ El Dr. D. Domingo Saviñón y Yanes, médico y profesor de la Universidad de San Fernando (N. C. IV, pág. 780 y Serra Ràfols, *El fin de la Universidad fernandina*, en «Revista de Historia», n.º 72, octubre-diciembre 1945).

de los huesos del Adelantado y como para esto de inculpaciones no tiene «papas en la boca» me dijo que era una vergüenza que, después de haberse ocupado los papeles públicos, incluso los de Canaria, del asunto, el ayuntamiento no haya hecho nada. Le contesté que tenía razón, a lo que me dijo que por qué no hacía yo alguna cosilla, que él se encargaba de que lo publicase «*El Guanche*». Entonces me ocurrió escribir como una carta a los redactores del periódico, en que digo que tengo entendido que el ayuntamiento ha acordado o trata de acordar que se levante un rico triunfo a la memoria del conquistador y fundador de la ciudad, en la plaza que aun lleva su nombre, añadiendo que debe dicho monumento contar con una marmórea estatua y trofeos correspondientes. Se la entregué a Dieguito, encargándole reserva de su autor.

Julio, 20

Nuestro ayuntamiento, en la sesión de anoche, acordó que para la fiesta de San Cristóbal sólo se convide al capitán general.

Julio, 26

El capitán general ha contestado al ayuntamiento que por su mal estado de salud, aunque con sentimiento, no puede acceder a la honrosa invitación y que ha dispuesto concurran su ayudante de campo y todos los jefes y oficiales que se encuentran en esta población. Se ve que la idea del Sr. Ametller no es otra que conciliar los ánimos y volver a poner en quicio a los dos cuerpos que habían chocado en las últimas funciones religiosas. Y en la sesión de

anoche acordó que se invite también al juez de 1.^a instancia y a los diputados provinciales aquí residentes, después de haber consultado las últimas RR. OO. publicadas sobre etiqueta y precedencias.

Julio, 27

Midiendo el tiempo como mejor pude, ayer me dirigí a la casa de D. Domingo de Castro y Chirino, para que se levantara de la mesa y le descorrí el velo de la intriga que consta en el artículo anterior. Salió para hablar con el juez de 1.^a instancia; llegó a la plaza y ya al Sr. Alba le estaban atacando por el mismo flanco, logrando decidirlo a que no luciese su toga y medalla en la procesión del real pendón. Como también Manrique había dicho que no asistiría, ha resultado, pues, que he visto presidida en la iglesia el ala izquierda por un militar. Por lo demás, este año, cosa rara en semejante día, un mollizoso eclipse de sol nos envolvió en su penumbra desde las tres de la tarde, que no dejó salir un bicho a la calle, hasta el siguiente día, y se quedó el paseo, la música y todo lo demás.

Julio, 28

Salió, por fin, en el último número de «*El Guanche*» mi artículo sobre la estatua o triunfo del conquistador. Salió sin la menor falta en la impresión, pero con la gran falta, según me parece, de no ser bien acogido, no ya por la municipalidad, pero ni aun por la mayoría de nuestro pueblo.

Agosto, 1.º

¡Que importuna y porfiada la grava con que pudieran componerse los paseos de la plaza! No bien se le acaba de

esparcer, cuando la que se encontraba a dos deditos de la plaza, se quitó desterrándola no sé dónde, para que la escolta del real pendón hiciese, donde la grava se hallaba, sus descargas acostumbradas y ahora esta majadera se vuelve a presentar a unas cuantas varas, en el crucero de las calles del Pino y de la Caza, como despojo que ha resultado de un aljibe que abre Francisco Antonio Hernández. Y nada hace el Iltre ayuntamiento.

Agosto, 10

En la sesión de anoche del ayuntamiento se presentó un informe de los Srs. Carvalho y Melque, sobre el alquiler de una casa para sala de audiencia del juzgado, en el que dicen que como en otras cabezas de partido, incluso en la capital, no había semejante establecimiento, no había necesidad de que aquí lo hubiera. Como soy interesado en el asunto, digo amén, y no puedo ir con el cuento al decano del colegio de abogados, ni a D. Domingo de Castro.

Agosto, 11

Los individuos de la junta pericial, que tan irritados se hallaban y como el que más D. José de Ossuna, con uno de sus miembros, el ligero y atolondrado D. Andrés Fernaud, por haber forjado una reclamación de agravio a nombre de varios contribuyentes, valiéndose de un inocente muchacho, aprendiz de barbero, que la puso en limpio y la firmase a ruego de los supuestos interesados, por no saber hacerlo y cuyo documento ponía de manifiesto los fraudes e injusticias que los principales de la junta habían puesto en uso para aminorar sus riquezas respectivas, aumentando

otras. En su consecuencia los de la junta acordaron pasar el tanto de culpa a la autoridad local, para que ésta la remitiese al juzgado de 1.^a instancia. Ya estaba extendida y firmada por la alcaldía, cuando los individuos de la junta y Ossuna más que nadie, reflexionando que iban a perder a un padre de familia, no omitieron el menor paso para atajar este golpe de rigor. Ossuna tuvo que ir este día, a cosa de las diez de la mañana, hasta los Alamos de Montero, donde se hallaba el alcalde Martel ocupado en sus agrícolas tareas, a fin de que suspendiese el procedimiento, como así lo ha verificado, rehaciéndose las actas de la junta, en lo cual ha dado más pruebas de cordura y desprendimiento, que en sus trabajos periciales.

Agosto, 26

¡Que contraste! Llena está la vida humana y los actos sociales de estas anomalías. Los señores de la sociedad «El Porvenir», que se me hacían insoportables ya por su grosería, porque por fin eran machos, bulliciosos y de feo frontispicio, han sido sustituidos como inquilinos de mi casa por el bello sexo, por una familia delicada y fina, con quien estoy pasando ratos de agradable sociedad, y si se quiere, de amena literatura, ya en expediciones al campo, ya en tertulias nocturnas; porque en efecto son niñas de una muy regular instrucción, las hijas de D. Francisco Estévanez ¹ y una chica agraciada, huérfana de D. Tomás de Aloe. ² Inge-

¹ D. Francisco Estévanez y García-Caballero, teniente coronel de infantería, su esposa e hijos (N. C. II, pág. 989).

² D. Tomás de Aloe, capitán de artillería de la armada (N. C. III, 741).

nuas y sin ningún género de afectación ni vanidad, pasamos algunos ratos examinando sus graciosas producciones poéticas y otros juguetes de ingeniosa ocurrencia; y como en estos casos es necesario echársela uno también de festivo, aunque no le dé el naipe para ello, correspondiendo con el mismo estilo, me he visto precisado a salir de la apatía natural en mis circunstancias, renovando mis antiguas hechuras, llamadas poéticas, en las que, si alguna vez me he ocupado, ha sido sin afición maldita, porque confieso mi mal gusto, nunca he sido afecto a la poesía, ni aun para leer lo mucho y bueno que sobre la materia se ha escrito; y como el principal objeto de este album se reduce a consignar en él las cosas que más me atañen, con excepción de los asuntos reservados, empezando con el año 1858, preciso es no dejar nada en el tintero y por eso inserto en él mis ocurrencias con las expresadas señoritas, que me han honrado con su noble trato.

Faltándole a una de estas niñas un alambre fino para concluir una obra de flores que tenía entre manos, me ofrecí una noche a buscárselo y con efecto, al siguiente día lo tomé en una tienda y se lo remití, con la siguiente improvisación:

*Un día Vulcano quisiera
en este instante yo ser,
para forjar un alambre,
cual lo apetece Isabel.*

*Entonces me entendería
a hacer una obra con él,
con otro fin más honesto
que la inspiración de aquél.*

*Yo emprendería gustoso
impenetrable una red,
para salvar la inocencia
de cierto dardo cruel.*

Al llegar a casa le supliqué que rompiese semejante tontería y no sin fundamento, porque era una ligereza, pues, además de ser un verso de poco mérito, había escogido un pasaje de la mitología poco digno de la castidad de unas niñas, que, si les daba por consultar la fábula de Vulcano, pudiera ofenderse su pureza; pero no hubo caso, la Isabelita me contestó que lo guardaba como oro en paño y aun las otras me rogaron: la una, que le pusiese un verso en su album, que había dejado en Santa Cruz y lo haría traer para ello, y la otra en un bastidorcillo que me ofrecí hacerle, para tejer un pañuelo de estambre. No hubo más remedio: a los dos días tuve que hacer la siguiente composición, para poner en el album, sin salir nunca del género festivo que las circunstancias imponían:

*¡Sácame, Virgen de Atocha,
del más serio compromiso
en que me pone la suerte
prestando un alto servicio!*

*¡Sácame Musa querida
de esta difícil empresa
en que una bella me pone,
digna, cual tú, de nobleza!*

*¡Oh, quién pudiera tomar
de Erato su dulce lira,
para entonar alabanzas
a la que amores me inspira!*



Cristina Estévez, por Nicolás Alfaro

*Sediento yo me hallo,
me siento febril,
cual si ahora tornase
a mi ardiente abril.*

*La Fuente Hipocrene
quisiera agotar,
y en dulces acentos
ponerme a cantar.*

*Sellar este libro
de tiernos conceptos,
guardando de Apolo
los sabios preceptos.*

*Y en alas del viento
cruzar las regiones
de célicas almas,
divinas mansiones.*

*Y luego inflamado
de su sacro fuego
tornar a la que ahora
me quita el sosiego.*

*Rendir a mis plantas
debido homenaje;
y el aura de inciensos,
de flores, ramaje...*

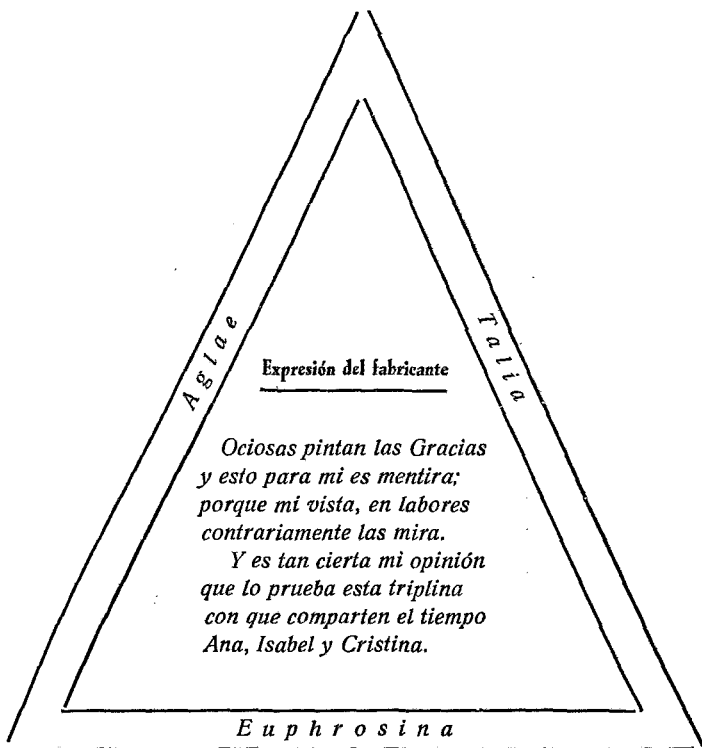
*Pero, ¿qué digo, Dios santo?
Vaya, me he bebido el juicio.
¡Si ya me pesan los años
para ejercer este oficio!*

*Limitaré mi ambición
y sin ningún artificio*



*expresé mi humilde labio
de lo cierto en beneficio:
Que por sus prendas Cristina
en una mujer divina.*

Del mismo modo, concluido el telar de la tercera, tuve también que desempeñarme en la forma que aparece:



Con esto, a todas las he dejado contentas hasta ahora, ya que no les he hecho el gusto de cantar y tocar la guitarra; porque, además de no acordarme una jota, se me ha resistido en mi edad hacer el papel de trovador, harto ridículo en mis circunstancias. Tal vez podré complacerlas o fastidiarlas con algún otro obsequio que, aunque ya maduro, nunca me desagrada prestar al sexo encantador y seductivo.

Agosto, 27

Anoche, a pesar del tiempo displicente, porque este año, cosa rara, no se ha presentado hasta ahora una noche de calor, ni aun apacible, no tan sólo en La Laguna, sino también en Santa Cruz, ni en ningún otro punto de la isla, anoche, digo, estuvo el paseo de la plaza brillantísimo: casi todo Santa Cruz se hallaba aquí; todo estaba lleno de sillas y hasta los canapés de los demás ángulos de la plaza ocupados de damas o gente a la incógnita. La banda de música del provisional animó el paseo, con su nuevo instrumental y hasta el capitán general, que hacía tiempo no salía de su palacio, a causa de sus padecimientos, honró también el paseo con su presencia.

También hoy en las monjas claras ha vuelto a predicar el nuevo gobernador del obispado, con motivo de la función del Corazón de María. Todo el mundo ha dicho que su oración fué una cosa selecta; yo aun no le he oído.

Agosto, 28

Por fin ha salido a luz el folleto contestación a los artículos del «*Eco del Comercio*», sobre la traslación a Santa Cruz del Instituto de 2.^a Enseñanza.

Septiembre, 2

Llegó el día en que por fin oyese predicar al Sr. gobernador del obispado, D. Pascual José Cózar, con motivo de la función que el mismo señor ha querido hacerle al padre de la Iglesia San Agustín, costeando de su propio peculio hasta los albeos y fregado del templo. A mi entender, no solamente la acción y la pronunciación me han parecido exageradas, pues me parecía estar mirando y oyendo predicar a Angélico, gracioso bobo con quien todo el mundo se divierte, sino que hasta la obra pecaba del mismo defecto, pues, aunque florido, me parecía impropio muchas veces de la gravedad de la oratoria del púlpito; tan impropio como si en el templo se entonasen aires profanos y afeminados por el coro. Sin embargo, muchas personas que han manejado el Blair han salido del templo muy satisfechas.

Septiembre, 10

Ahora hace dos años salió de esta ciudad el capitán general Ametller, tal día como mañana, disgustado, o por su mal estado de salud o por otras causas que procuró disimular. Este año S. E. se ha restablecido en La Laguna de sus padecimientos; está muy contento, ha formado en la casa un jardín y anoche ha dado un agradable concierto de cuartetos, canto y solos de guitarra y, aunque no concurrieron damas, pues dejó de convidarlas por la estrechez de la sala y evitar, según su caballerosa delicadeza, toda clase de agravios, asistieron más de cuarenta o cincuenta personas del sexo masculino, tanto de esta ciudad, como de la de Santa Cruz, a quienes obsequió S. E. con un delicado refresco de helados.

Septiembre, 11

Los redactores del «Eco» en su polémica sobre el Instituto de 2.^a Enseñanza, han dado pruebas de ser muy niños: visto el folleto redactado por La Laguna, han salido con un artículo tan petulante, al paso que grosero, que da compasión.

Septiembre, 12

Cuando ya estaba más olvidada la cuestión de la sala de audiencia del juzgado, el Colegio de Abogados se ha puesto en sus palillos y ha ocurrido de nuevo a la autoridad superior civil y, según me ha dicho anoche D. Domingo de Castro, de quien se han valido para recomendar el asunto, cuanto antes vendrá un oficio del Sr. Ravenet, multando al ayuntamiento por haber desacatado sus disposiciones.

Octubre, 6

En este mes ha entrado el verano, el tiempo casi se ha fijado de sur; sin embargo, la gente de Santa Cruz empieza a tocar a retirada, rompiendo la caravana el batallón provisional, que se marchó el día 4, y gracias al gran baile que la marquesa de las Palmas da mañana en su palacio, no se han ido ya algunas familias que esperan al «gaudeamus»

Algunas cosillas se han ofrecido desde el 12 del mes anterior a esta parte, pero de poca monta. La fiesta del Cristo de La Laguna estuvo displicente; la de Tacoronte, remojada; la de San Miguel, parcial y ligeramente remojada, pues los fuegos en la segunda noche se vieron con el auxilio de los paraguas. Estuvo concurridísima y también desordenadísima, porque el paseo principal o de tono se vio invadido por los godos, suevos, alanos y visigodos y tanto el alcalde

como el celador de policía se rindieron a discreción, dejando que los bárbaros hollasen con su fiera planta lo más delicado. Las opiniones se han dividido, más yo creo que en el medio está la virtud. Dos cosas contribuyeron este año al desorden: el haber colocado la música en el embaldosado de las Monjas y el haber elegido el mismo punto para inflamar un globo. Si hubiera habido previsión y prudencia nada hubiera ocurrido.

Octubre, 7

Ya anuncié, y conmigo otros, que los parientes y sucesores del Adelantado D. Alonso Fernández de Lugo, por vanidad, por presunción o por sinceros sentimientos a las cenizas de su ilustre antepasado, habrían de aceptar y franquiar los gastos de la traslación de dichos restos desde San Francisco a la Santa Iglesia Catedral, con toda la pompa y ostentación que requiere acto semejante. En este sentido ha oficiado el administrador del Sr. marqués de Villaseca, actual poseedor del título de Adelantado, a la alcaldía de esta ciudad, el escrito firmado en el Realejo de Abajo con fecha de ayer, por D. Pascual Zapino y Caillot, que así se llama el administrador.

Noviembre, 1

*No me encuentro, no, cansado
del dulce y amable sexo:
yo le adoro con exceso
a despecho de mi estado.*

*¿Qué se extraña? el dios alado,
como muchacho travieso,*

*suele trastornarle el seso
hasta a un santo consumado.*

*Así, pues, yo pecador,
víctima soy del Amor.*

El más extraño incidente me ha hecho suspender mi tarea por espacio de un mes, o, por mejor decir, casi me ha hecho olvidar de ella.

*«...pendent opera interrupta minaque
murorum ingente, aequataque machina coelo»*

Por consiguiente preciso es volver el paso atrás y así daremos cuenta de algunos acontecimientos que no dejan de ser dignos de ocupar un lugarcito en la crónica de nuestro país. Vaya el

1.º

Hay cosas que, empezando diminutas y casi imperceptibles, van tomando progresivamente unas dimensiones gigantescas; tal ha sido el juguete, si así puede llamarse, del derribo de la garita que se hallaba próxima a la puerta del palacio del capitán general. Al amanecer del día 3 dió parte el celador de policía a la autoridad local de habérsela encontrado en el suelo. Inmediatamente el alcalde empezó a instruir sumario, llamando para ello al escribano Navarrete y con efecto, como en las primeras declaraciones depusiese uno de los soldados, asistente del general, que a cosa de las once y media de la noche vio pasar una parranda de militares de la clase de cabos pertenecientes a su cuerpo y el escribano quisiese seguir la pista por los militares, resultó que a los dos días se vió subir de Santa Cruz otra vez un pique-

te de 30 hombres, al mando del comandante Ortega, y dirigirse al cuartel. Al momento se comenzó a formar causa militar, para lo que fueron llamados, con impartimiento de auxilios, varios paisanos, incluso el tabernero Juan Díaz, que quedó detenido en el cuartel por dos o tres días y el celador de policía por un tiempo más o menos igual. Ha tenido que declarar el mismo alcalde Martel, y a pocos días de haberse evacuado las precitadas declaraciones, recibió el alcalde una comunicación del gobierno civil para que al tabernero Díaz se le juzgase por juez competente, por admitir en su casa juegos de naipes prohibidos y al celador de policía se le suspendiese de su destino, por mal desempeño de su empleo y al mismísimo Sr. alcalde declarándole incurso en la multa de 1.000 reales *idem per idem*. Además, le prevenía se estableciese en el pueblo el número necesario de serenos para celar por las noches la población

Hasta ahora todo sigue igual, ni al alcalde se le ha dispensado del pago de la multa, ni al celador se le ha repuesto en su destino. La falta de prudencia del alcalde, mandando quitar la garita del embaldosado, donde estaba colocada, mandando un recado con un portero al ayudante del general, el coronel Villavicencio y la testarudez e ineptitud del celador, la están ahora pagando.

2.^a

Desde fines de septiembre ya había aportado a Santa Cruz parte de la compañía de zarzuela que el empresario Mela ¹ contrató en la Península para venir a nuestras islas a

¹ El empresario D. Francisco Mela, sevillano murió repentinamente en la plaza de la Constitución, hoy de la Candelaria, el 22-1-1883, a los 70 años de edad.

proporcionarnos un espectáculo enteramente nuevo en nuestro país; que, eso sí no puede negarse que sólo al pueblo de Santa Cruz es debido que nuestras pobres peñas se vayan poniendo, aunque en menor escala, al nivel de las poblaciones de Europa en muchas cosas. A principios de octubre se completó la compañía, que entre todos, incluso músicos, asciende al número de más de cuarenta. Ha empezado a funcionar y esto ha hecho que la mayor parte de la gente de Santa Cruz que estaba veraneando, cuando justamente ha empezado la fuerza de los calores, como hemos dicho, se ha ido a la capital, menos algunos, como el capitán general, que aun permanece de lagunero.

Yo, como amante siempre de la melodía, he acudido repetidas veces a Santa Cruz, no ya como otra infinidad de mis paisanos, que bajan todas las noches de teatro, en número de cien o ciento cincuenta, sin que les cueste individualmente menos de un napoleón, para lo que se ponen en movimiento todas las empresas de carruajes.

Aunque yo no tengo punto de comparación, porque he sido extraño hasta ahora a este género de diversión, he encontrado entre los actores de la compañía a cuatro o cinco que me parecen suficientemente buenos: primeramente el barítono Peglisari; luego el gracioso Caballero y enseguida la primadonna Sra. Peglisari; la segunda Sra. Márquez, joven linda y encantadora en el canto y la acción, aunque no tan maestra como la primera; el tenor Gelati, italiano, medianamente bueno.

3.^a

Por fin tanto he trabajado en el negocio de la erección de una estatua al Adelantado, valiéndome de mi industria para inducir a los regidores D. Ramón de Castro y D. Ma-

nuel Carvalho, que componen la comisión nombrada para hacer el informe, hasta enseñándole mis artículos de este album, que éstos lo han presentado en la última sesión, proponiendo la erección del monumento, lo que fué acordado por la municipalidad y también que se den las gracias al marqués de Villaseca, por conducto de su apoderado D. Pascual Zapino, y estos trabajos se me han encomendado. Esto me ha hecho recordar lo idéntico del caso, cuando el establecimiento del alumbrado de este pueblo, por el decidido empeño que en ello tomé, el conde del Valle de Salazar, el Dr. Trujillo y demás personas influyentes en aquel tiempo, me cargaron con varias comisiones a él concernientes.

4.^a

El Sr. Calzadilla, deán de la catedral de Canaria, es hombre de honor y de tesón. En su recurso al metropolitano contra la sentencia de la audiencia territorial, en su causa por las tropelías del clero de la catedral de Canaria, logró un fallo definitivo, tan favorable como si él mismo lo hubiese dictado. El cabildo quedó condenado y reprendido por la escandalosa conducta y en las costas del proceso lo quedaron, por otra parte, el Sr. Codina, el Sr. Monge y el abogado asesor.

El Sr. Calzadilla: con carácter y su dinero (que no lo tiene escaso), ha triunfado de sus enemigos de Canaria; ahora le resta triunfar también de los de Tenerife.

Noviembre, 28

He perdido ya la cuenta: los frecuentes viajes a Santa Cruz y las zarzuelas.... con otros incidentillos y quehaceres

que tengo a mi cargo, me han quitado el tiempo para pensar en cosas que son ajenas a mi interés personal y se me han quedado en el tintero algunas materias que deberían tener lugar en este cronicón. Apuntaremos las de más nota.

La primera, la contestación de los redactores del «*Eco del Comercio*» al folleto que publicaron los defensores de La Laguna en la cuestión del Instituto, no mal escrita, pero conteniendo al mismo tiempo tantas tonterías, insultos e inexactitudes, que quisiéramos tener tiempo de comentar. Irritados mis paisanos, los laguneros que en crecido número concurrimos al teatro todas las noches de zarzuela, nos propusimos dar a los de Santa Cruz un motivillo de disgusto y, aprovechando la urbana atención que tuvo la cantatriz Sra. Márquez en su beneficio, verificado en estas últimas noches, de contar en su anuncio de la función con el público de La Laguna, a la par que con el de Santa Cruz, cosa que hasta ahora no se había acostumbrado nunca y en agradecimiento a su fina atención, la noche antes del beneficio, reunieron en poco más de dos horas 75 duros, bajaron al día siguiente, le compraron una rica corona de flores, precio de media onza y un aderezo de 60 duros y en el primer acto de la pieza se los entregaron en medio de los más prolongados aplausos. Al día siguiente los de Santa Cruz, cuando era ya extemporáneo, tuvieron la sandez de obsequiar a la Peglisari con un reloj y cadena, una sortija y un librito de misa, pero valiéndose del gracioso Caballero, para que con sorna y jocosidades ajenas a la zarzuela, le fuese dando pieza por pieza en nombre del público de Santa Cruz. Cierto es que las personas sensatas de aquel pueblo censuraron mucho este paso, incluso el capitán general, que, como hombre fino y de talento, no permitió a uno de los

Preciosos,¹ que de su palco de platea, donde se atrevió a entrar al efecto el representante del pueblo, se le arrojase a la Peglisari algunas coronas y les manifestó que no autorizaba cosas que se dirigiesen a suscitar pugnas entre Santa Cruz y La Laguna.

Visto el paso de los de Santa Cruz, mis paisanos de La Laguna, en contra de mis consejos, acordaron no volver a concurrir al teatro a Santa Cruz. El empresario Mela y el gracioso de la compañía, Caballero, vinieron a los pocos días a dar una satisfacción a los agraviados. Luego reconocieron mis paisanos que yo tenía razón y volvieron a concurrir, reanudándose las relaciones internacionales.

Diciembre, 31

¡Adiós, adiós! que ya se nos ha venido encima el año de 61 y yo sin apercibirme de ello, distraído especialmente con mis pueriles devaneos ¡a la vejez viruelas! Bailes, tertulias, teatro, etc., me han hecho olvidar algunas cosas que debieron tener su asiento en mi crónica. Pero, a propósito de devaneos, no se crea, por lo que he dicho, que me haya metido yo muy tierra adentro, por lo que es de absoluta necesidad hacer algunas aclaraciones, para que no padezca en lo más mínimo el honor de personas de la más acrisolada reputación.

Como siempre me ha gustado el trato de la gente fina, cuyas ventajas aprovecho, cuando conozco que soy admitido a él con cierto agrado o beneplácito, confieso que me he ido aficionando insensiblemente de cierta señorita que,

¹ Los preciosos son unos cuantos elegantes de Santa Cruz, jóvenes por cierto, para mi gusto, bastante finos y de una regular capacidad (n. del a.)

por su amabilidad y su mediana instrucción, me ha proporcionado algunos ratos, como dicen los franceses, de *gaieté ou plaisanterie*, ya empleando en la conversación o el trato algunas frases de este mismo idioma, ya amenizándola con algunas producciones, llámense si se quiere de poesía, etc. Esta predilección y mi apego y reiteración a ciertos actos, han provocado al público, que poco trabajo le cuesta para ello, a echarse por el atajo, llegando su imprudencia y su fugaz imaginación tan lejos, que es para desesperar a cualquiera y, como decía Don Basilio en *El Barbero de Sevilla*, respecto a la calumnia:

*«...il meschino calunniato
avvilito, calpestato,
soltò il pubblico flagello,
innocente va a crepar».*

Estos incidentes me han obligado a disminuir todo lo posible mis agradables relaciones, como asimismo a darles por el rostro a algunas personas, con una producción mía, la cual, si bien prueba que me hallo enamorado, también demuestra que el objeto de mi apasionamiento se halla tan inocente como la más casta de las vírgenes. Y como en este album se ha hecho alguna mención al asunto, tal vez sin deber y mi producción me parece que no es indigna de insertarse en él, quiero incluirla.

ES UNA TROVA

*Si ves, oh Dios, de tu celeste altura
un amor que es vedado, aunque sincero,
Tú lo desoías de una virgen pura.
Concédeme este bien, porque yo muero,
porque ella es mi delirio, es mi locura,*

*Es un amor que en alas del misterio
huye temblando de la luz del día,
un amor desgraciado, que al imperio
sucumbe de la ley, de la manía
y el mundo me es en tanto un cementerio.*

*Es un amor que en mi tranquila estancia
lo miro hermoso, como el aura bella;
fúlgida luz de matinal estrella
que despierta los sueños de mi infancia,
mas, luego desaparece, como aquélla.*

*Es un amor que en mi agitado pecho
bulle ardoroso y sin cesar me mata,
es una llama, es un volcán deshecho
que de mi pena el padecer dilata,
sin que se acorte de mi vida un trecho.*

*Es ¡ay de mí! una mujer amable,
divina, bienhechora y compasiva,
de tierno corazón y comparable
a la dulce, amorosa sensitiva,
objeto siempre para mí agradable.*

*Una mujer que para mí es el astro
que ilumina mi faz y rasga el velo
de la tristeza que conmigo arrastro
cuando miro sus ojos y su pelo
resaltando en su cuello de alabastro.*

*Una mujer donosa como el ave
cuando extiende sus alas por el cielo;
de esbelto talle y continente grave,
desdén airoso del inmundo suelo,
que apenas toca con su planta suave.*

*Una mujer que embarga mis sentidos,
que respetan mis ansias amorosas,
como respetan todos los nacidos
al autor de los días y las cosas,
en un santo temor siempre sumidos.*

*¡Y yo la quiero y su semblante adoro!
¡Y yo la miro, de dulzuras lleno!
¡Y diariamente mi desgracia lloro,
sin declararle mi angustiosa pena,
por el justo temor de mi condenal*

*Yo la quiero, no obstante, cual si fuera
mi corazón, mi vida, mi fortuna;
como en la obscura noche el alba luna
des que mis ojos por la vez primera
la vieron, infantil, en mi Laguna.*

*Y si hubo un fuego
que lentamente
en mí, inocente,
labró casual;
un viento luego
vino a agitarlo,
vino a inflamarlo
para mi mal.*

*Calmen los cielos,
en mi delirio
cunde el martirio
de mi pesar,
y mis desvelos
y mis dolores
nuevos amores
hagan cesar.*

*Vean mis ojos
 en mi azucena,
 siempre serena
 su linda faz
 y sin enojos
 y sin agravios,
 siempre en sus labios
 reir la paz.*

*De mi restante
 edad sombría
 plácido el día
 pueda sentir
 y que triunfante
 de mi locura,
 vea la cura
 sobrevenir.*

*Perdóname, Señor y mi plegaria
 benigno escucha desde el alto cielo,
 compasivo me presta algún consuelo,
 ya que la tierra para mí es contraria
 y cubre mis amores con un velo.*

Año de 1861

Enero, 1

Barrunto que este año va a ser, si Dios no lo remedia, uno de aquéllos más aflictivos, de más privaciones y congojas, si sigue el tiempo como lo hemos tenido en estos días, con una sequedad y unos calores cual si nos hallásemos en



Casa de don José Olivera en La Laguna. Balcón de la fachada

el mes de agosto. Acabo de llegar, asado, del lugar de La Victoria, donde he permanecido tres días y he visto, por un lado, las costas particularmente resentidas de la sequedad de los sembrados; y por otra al ilustre Juanico Espinosa, alias Cabeza de Sebo, desempeñando, por encargo del gobernador del obispado, una misión completa de sermones y confesiones. Como aficionado, ya que no por vocación, concurrí a dos de los sermones de aquel célebre orador. Cada uno fué de dos horas y media, mas bien más que menos; el uno sobre el juicio final y el otro sobre el infierno; en el primero vi sacar de la iglesia a tres o cuatro mujeres con terribles males de corazón, así como a un hombre; también reparé que la gente sencilla, la gente buena, la que no tenía necesidad de ello, era la que se aterraba y afligía y los pillos, los malvados, se reían y mofaban.

Con el año ha empezado también la unión de las dos empresas de carruajes de Santa Cruz y La Orotava, subiendo los precios, de a fisca en que se hallaba por fin a tostón el billete de Santa Cruz a La Laguna y proporcionalmente los de Santa Cruz a La Orotava. Esta unión mínima ha producido otra unión máxima de individuos de Santa Cruz y La Laguna para formar otra empresa de carruajes, con el fin de cortarle un poco las alas a la ambición de las primeras. Veremos el resultado.

Enero, 6

El gobernador civil ha mandado se lleve a efecto su resolución sobre la sala de audiencias del juzgado y se incluyan en el presupuesto de presos pobres las cantidades necesarias para cubrir el alquiler de la misma y la compra de los enseres correspondientes.

Enero, 13

Serían las 5 de la tarde, al ir a pasearme por el trozo de carretera de la Cruz de Piedra, con una hermosa tarde, como ha estado todo el día, vi subir de la capital tanta gente como la que se ve pasar por la calle de Herradores la víspera del Señor de Tacoronte; eran los que regresaban de la lucha que todos los domingos se hace ahora en la plaza del Príncipe de Asturias, que retornaban desolados a sus casas, unos de La Laguna, otros de Tacoronte, de la Esperanza, de Tegueste, etc., a causa de la lluvia que hubo en Santa Cruz, que impidió se verificase la diversión, mientras aquí hemos tenido sol y buen día.

Enero, 14

Los altos funcionarios de la justicia, los respetables togados de la Audiencia territorial de Canarias, en el acto majestuoso de una vista pública, se han dado de mojicones, y no de disputas del derecho tan solamente, sino por celos o favores de una beldad, por lo que han sido depuestos por el gobierno unos y otros.

Enero, 30

El regidor D. Manuel Carvalho ha propuesto a la municipalidad que la sala de audiencia del juzgado se ponga en la casa de los Corregidores, que tiene arrendada el capitán general. Veremos a ver que dice el Colegio de Abogados.

Febrero, 3

Este carnaval se advirtió en Santa Cruz una desanimación completa tanto en la gente, como en los bailes de máscaras de las sociedades de «La Aurora» y «El Recreo»; pero el Sr. gobernador eclesiástico, fray José María Argibay y

Juanico Espinosa, se metieron todos en un coche habrá cosa de diez días y muy ufanos y chupando el Sr. gobernador su cigarro, marcharon en caravana para la capital, a emprender una misión de sermones y confesiones. En las primeras noches, unos por verdadera devoción, otros por ociosidad o novelería, la iglesia matriz se llenaba de gente; pero ya en las últimas noches apenas un tercio de ella se llegaba a ocupar. Como es natural, la prudente misión en tan apropiado tiempo, necesariamente hizo su efecto y anoche, último día de la misión, se vió el contrario fenómeno de los anteriores bailes de máscaras: la sociedad del Recreo que se llenó de picoterías damiselas y jóvenes galantes y la broma se extendió hasta las 3 y media de la mañana. No hay remedio.

Febrero, 12

Anoche, lunes de carnaval, la aristocracia de Santa Cruz celebró el día con un brillante baile de etiqueta en su Casino de la plaza principal. Tan lucida y numerosa reunión, tan lujoso y lleno de atractivos como se presentó en él el bello sexo, todo dejó admirados a más de cuarenta guardias marinas españoles que se hallan de tránsito en aquel puerto, porque no esperaban ver en unas islas, de que tan mala idea tienen formadas los peninsulares, una sociedad que pueda competir con muchas de las más escogidas de Europa. Yo me vi privado de estos embelesos, aunque llegué hasta los umbrales del Casino, dispuesto y acicalado para entrar y de donde retrocedí lleno de temor por aquello de uno de mis versos:

*—Es un amor que en alas del misterio
huye temblando de la luz del día,
un amor desgraciado...*

Y esta circunstancia me hizo presenciar, el primero, el castigo de Dios, aunque parcial y que siempre podrá reputarse por un aviso, por el poco caso que los habitantes de aquella moderna Sodoma han hecho de la palabra divina. A las 2 de la madrugada, no muy lejos del punto donde tanta gente se entregaba descuidada al placer, se declaró un incendio, que devoró una casa y un almacén contiguo. Yo fuí el primero que avisté aquella catástrofe, que llegué al punto del incendio, cuando todavía a nadie se veía en la calle ni en sus alrededores, sin que los dueños o inquilinos supieran nada, porque se hallaban fuera, de diversión, no sé en qué punto. Mas a poco comenzó el bullicio, las campanas tocaron alarma, las bombas llegaron un largo rato después y, entre tanto, apoderóse el pánico del gentío que se hallaba en el baile del Casino, donde todo fué alboroto, lamentos, desórdenes y confusión.

Febrero, 17

Al paso que por todas partes todo es bonanza, todo adelanto y prosperidad, en nuestro pueblo ha estallado una verdadera revolución, con su Danton y su Robespierre. Desde el jueves, 14 del corriente, se ha constituido su ayuntamiento con la junta pericial, a oír las reclamaciones de agravios de los contribuyentes sobre el amillaramiento que ha presentado la comisión de la referida junta, compuesta por D. Benito Pérez Chaves (el Danton de esta revolución), D. Miguel Pestano y D. Andrés Fernaud; y como tanto la comisión, como algunos de los peritos, unos más y otros menos; se han rebajado su riqueza imponible más de la mitad de lo que deben tener o mejor dicho, la riqueza de los mayores contribuyentes se ha bajado, subiendo la de los pobres, los agraviados han llovido a hacer sus reclama-

ciones y se han suscitado tantos y tan agrios y aun poco finos debates, que los actos de estas sesiones se han ido convirtiendo en campo de Agramante y el síndico D. Manuel Carvalho (que es el Robespierre de esta revolución, por criminalista y por su regular elocuencia), formuló al fin una inculpación tan atroz, que lastimó aun a los más enconados contra la junta y terminó proponiendo se suspendiese el acto y las reclamaciones se pasasen a la administración de la Hacienda pública, junto con todas las actas y que, como D. Benito Pérez Chaves había vertido ciertas especies al contestar al marqués viudo de San Andrés, manifestó que el ayuntamiento era responsable de las falsificaciones y enmiendas en el padrón de 1865 y concluyó pidiendo la formación de causa. Veremos a ver cómo salen tantas personas que se hallan embrolladas en este asunto.

Marzo, 1

Ayer gemía el pobre Juanico Hernández, y otros con él, por hallarse apeado de su destino de celador de policía, que, aunque de corto sueldo, algo le ayudaba a sostener la carga del Himeneo, adornado con dos zarcillos, por añadidura y cuando ya tenía sus esperanzas perdidas y tal vez purgados algunos pecadillos veniales, es lo cierto que a consecuencia de solicitud hecha al ayuntamiento por el que lo era interino, Calixto Domínguez, para que se le diese en propiedad, cuya solicitud apoyó la corporación, se atravesó alguna influencia y el Sr. Ravenet rompió con sus propias manos la propuesta de la municipalidad y rehabilitó en su destino a D. Juan Hernández López, con el item más, que había de ser sustituida una palabra, para revestir su empleo de cierta autoridad y se había de convertir en comisario de policía, como lo es el de la capital.

Marzo, 6

Ya tenemos un comisionado de la administración, ganando dietas sobre las costillas de los individuos del ayuntamiento y de la junta pericial, que viene a levantar el padrón de la riqueza, acompañado por dos individuos, con un plan de trabajo que es imposible se concluya en dos o tres meses.

Marzo, 12

Sin más pormenores sobre el asunto, reciba también mi album la siguiente composición, hecha para el de mi más apreciable amiga:

*Depósito de encantos y matices,
de bellezas y dulces atractivos,
páginas de oro, de conceptos vivos,
continuad a Cosila, tan felices,
lauros atesorándøle expresivos.*

*Tú, colmena serás de mis labores
donde hábiles artistas a porfia
podrán mejor que yo, libando flores,
embalsamar, cual célica ambrosía,
el panal de sus gustos y sabores.*

*Tú serás de las Gracias el espejo,
de los céfiros blandos el Edén.
Tú el arca de tesoros para quien
te elaboraron manos al reflejo
del brillo de mis ojos ¡dulce bien!*

*Serás nuevo Parnaso, nuevo Pindo,
en donde Erato virginal le cante,*

*ya las endechas de un mancebo lindo
o ya las quejas de un rendido amante;
al paso que otro la amaré constante.*

*Y en secreto
enamorado,
mal logrado
de mi amor,
el objeto
más querido
va perdido
con dolor.*

*Y ve su sombra do quiera,
ve su imagen, su ternura,
ya del bosque en la espesura,
ya vagando en la pradera.*

*Ve su mirar refulgente,
ve sus ojos azulados,
como cielos nacarados
que arrojan perlas de Oriente.*

*Perlas, si, bastantes caras
a su tierno corazón;
perlas que tan raras son,
como almas bellas son raras.*

*Y ve mi boca amorosa,
como cáliz del placer,
tan suave cual pueda ser
el efluvio de la rosa.*

*Ve, por una y otra vez,
su lindo, nevado cuello
donde resalta el cabello
como fúnebre pavés.*

*Ve de alabastro su mano
acariciando inocente
algún tímido viviente,
envidia del ser humano.*

*Ve su talle delicado,
esbelto como la palma,
que bien le arrebató el alma
o ya lo deja extasiado.*

*Ve su continente grave,
como querube del cielo,
desdeñando el rudo suelo
su cándida planta suave.*

*Ve un espíritu volando
por las aéreas regiones
de las nobles emociones
con las sensibles luchando,*

*y por más vivo y ardiente,
de la virtud escudado
que al fuerte numen alado
heróico le hace frente.*

*Todo esto y más ven mis ojos
en agradable ilusión.
¡Oh sombra, ten compasión
de mis febriles antojos!*

*No tes ocultes, como aquélla
que en el aura se produce,
y a la tristeza conduce
como en ocaso una estrella.*

*Sigue, o libro afortunado,
siendo su fiel compañero,
entretanto que yo muero
tal vez por ella olvidado.*

Marzo, 1.º de 1861

Marzo, 18

No me extraña del bonachón de nuestro gobernador civil, que como hombre escaso de luces, todo el mundo hace gato y zapato de él; sólo si me maravillo de que haya caído en igual flaqueza el entendido y fino Sr. Ametller. Que el Sr. Ravenet, cuando remitió al gobierno de S. M. para su aprobación el expediente de las medidas gubernativas que tomó en el asunto de la garita de la capitania general, le hubiese informado con arreglo a la verdad o aun exagerando para obtener la aprobación, pase; pero que añada un cúmulo de falsedades para denigrar a la ciudad de La Laguna, diciendo que es un pueblo de vándalos, donde diariamente se cometen los más escandalosos atentados, como el de romper vidrieras, echar abajo las lápidas o escudos de armas, en medio de discursos democráticos, de pelar y arrancar los cabellos hasta de las partes púdicas de mujeres honradas, de haber hombres envilecidos que debían ser quemados vivos, de abusos de juegos prohibidos y de la borrachera, etc. Pues, señor, estos informes los hace, según me han asegurado, el Excmo. Sr. capitán general Ametller, un hombre que, cuando pasó el hecho, tan solo le causó risa y lo atribuyó a un juguete de muchachos.

Así resulta que el gobierno ha dirigido R. O. a la Audiencia territorial para que abra de nuevo las causas correspondientes y mis paisanos de La Laguna, despertando de

su natural letargo, se encuentran tan irritados con las acusaciones del gobernador civil, que, según veo, están resueltos a elevar a los pies del trono de S. M. una exposición en queja de la parcialidad con que S. E. mira a este pueblo.

Marzo, 29

Gracias al celo del actual mayordomo de fábrica de la Santa Iglesia Catedral, D. Telesforo Saavedra, como joven que es todavía, algunas mejoras materiales se advierten en la presente Semana Santa en este templo. Se ha embaldosado en la parte que aun permanecía con los ladrillos de la tierra y división de los antiguos sepulcros; se han desterrado, y quitado de los testeros laterales de la iglesia los viejos cajones o armarios que allí subsistían hasta ahora, sustituyéndoles buenos entarimados de madera donde las pobres mujeres puedan colocarse con más comodidad y libres de contraer achaques en su salud por el frío y humedad del antiguo pavimento y arrimados a la pared bancos nuevos de una regular decencia; que se han pintado de colores los vidrios de las ventanas de la capilla mayor y media naranja; que se han puesto cortinas nuevas a las demás ventanas; que se ha corregido algo el chirrido de las carretillas de las cancelas y que el monumento se ha dispuesto de una manera más lujosa, si bien me han chocado mucho dos colosales cartelones pintados, que lo flanqueaban, apareciendo el mismo como un reo entre dos soldados.

El diablo me tentó para que entrase, a las 3 y media de la tarde, en nuestra catedral y lo mismo fué asomar el hocico, que hirieron mis oídos las poéticas palabras: «Son otras tantas flores del pensil cristiano» y era nada menos que el gobernador del obispado, que, predicando el Lava-

torio, comparó con las delicadas y efímeras flores de un jardín a los Santos Padres de la Iglesia. Si hubiera estado de humor, hubiera permanecido en la iglesia; pero como acababa de comer y no me había quedado satisfecho con uno, me salí por otra puerta a la plaza, a fumarme otro cigarro.

...y cuando a nadie le ocurría, ni a soñar que se hubiera puesto, estos dos pichoncitos dispusieron de tal modo las cosas que entró la Justicia en la casa paterna y sacando a la chica, fué depositada en casa de D. Esteban de Baños y a los pocos días, contra todos los esfuerzos del padre de la novia, desposados a puerta cerrada, para que ningún goloso entrase a deslucir el refresco de la boda. Así es que la señorita ya habrá aprendido a poner cataplasmas, con otras menudencias propias del estado matrimonial. Dios los haga bien casados y nunca tengan motivo de amargo arrepentimiento.¹

Abril, 18

Conclusiones en el aula capitular de los canónigos. Sustentante, Dr. D. Telesforo Saavedra; argumentante, Dr. D. Valentín Martínez.

Proposición: ¿Deben dársele al Sr. doctoral Martínez las cantidades que pide para sostener un pleito con los herederos de D. José Valdés,² por una madera perteneciente a la fábrica catedral?

¹ Faltan dos hojas de album, rotas antes de ser numeradas por el Sr. Darías y Padrón, en las que refería accidentada boda, según se deduce del párrafo final que se conserva.

² D. José Valdés, administrador de Rentas Reales, hermano del canónigo D. Rafael.

Sustentante: No debe suministrársele cantidad alguna por la fábrica, porque el Sr. Martínez, contra la opinión del cabildo respecto a esta litis, sostuvo en su día que había derecho y se ofreció a suplir las costas del expediente hasta la conclusión del litigio.

Argumentante: Si V. S. no hubiese hecho tantos gastos inútiles como los que acaba de hacer en la iglesia, hubiera fondos suficientes pues yo nunca aprobé estos gastos.

Corolario: Todo lo aprobó V. S. cuando se propusieron las reformas practicadas.

Conclusión: El Sr. Martínez saltó sobre el sustentante. Todos los capitulares se interpusieron.....

Abril, 25

El Sr. Ametller, ahora, al retirarse para la Península, ha tratado de entregar la casa de los Corregidores a su legítimo dueño, el ayuntamiento; así es que este verano entrante no subirá tropa y por consiguiente tampoco la música, que el año pasado tantos servicios y gratos días nos proporcionó. Pero como todo en este mundo suele hallarse compensado, en cambio tendremos papas y trigo, que son las diversiones más positivas, porque se ha presentado una cosecha abundante.

Mas no es lo peor cuanto hemos indicado, sino que, debida o indebidamente, a consecuencia de haberle robado en el día de ayer a S. E. del jardín que había hecho en la indicada casa un par de camelias que tenía ya preparadas para transportarlas a otro punto, este señor se ha puesto por esas nubes y ha oficiado al gobernador civil en los términos más agrios, manifestándole que se ha cometido en La Laguna un nuevo acto de vandalismo y que debía instruirse causa.

Mayo, 1

Después de tantos años que ya nadie se acordaba de la caduca Sociedad Económica de Amigos del País y cuando se creía que, juntamente con su secretario, no volvería a levantar cabeza del estado de postración en que su mal de perlesía la ha tenido hasta ahora, le ha entrado la gana a mi gente de La Laguna de ver si es posible que despierte de su profundo letargo. Mucho me alegro que se renueven aquellas cosas que puedan dar honor y lustre a mi nativo pueblo, como igualmente se los dará a los nuevos socios que acaban de engrosar sus filas.

Mayo, 3

Queremos hablar aquí del robo que se ha hecho en estos días en su tienda y almacén a D. Ramón Domínguez, barrenando con berbiquíes sus puertas y las carpetas donde se temía que había dinero. Por algunos datos y antecedentes, las sospechas se han fijado en ciertos y determinados artesanos, menos la justicia, que lo que es astucia no la ha tenido o no la ha querido tener. No podía ser sino por artesanos que se hallasen ligados de antemano por una sociedad estrecha, y no por infelices carpinteros, sino por personas de mayor suposición.

Mayo, 4

Era mucho estorbo para los Srs. municipales, incluso el hipocondriaco secretario, tener tan próximo nada menos que a un capitán general. Un personaje que si casualmente se encontraban con él, porque de otro modo nunca se daba el caso, a la entrada o a la salida, tenían que quitarle el sombrero hasta los pies y darle el tratamiento de excelen-

cia, a riesgo de que se le trabase la lengua. Así es que lo mismo fué recibir el oficio del gobernador civil en que la llave de la casa de los Corregidores estaba pronta para que la fuesen a tomar, se despachó a un portero sin pérdida de tiempo para que la trajese de Santa Cruz. Se devana mi gente los sesos buscando ramos y dependencias municipales que establecer en ella; varios son y algunos de mucha importancia los que deben dejar ocupado el «Palais Royal» de La Laguna, para los cuales estaban sentenciadas las nuevas piezas construidas en el interior del edificio de la sala de sesiones que se acaba de levantar ahora: establecimiento del archivo del ayuntamiento y ensanche de la secretaría; sala para la junta pericial, depositaría del ayuntamiento; sala de audiencia y departamento para escribanos y procuradores, etc.

Mayo, 12

En el año próximo pasado se hizo un gran plantío de árboles por D. Ramón de Castro, cuya mayor parte se perdieron por falta de riego, especialmente en el mes de mayo, en que reinó un tiempo muy seco y caluroso y D. Ramón se hallaba entonces en Santa Cruz, en la fábrica de su casa, y no hubo en el ayuntamiento quien le sustituyera. En este año se ha replantado todo lo perdido, pero se perderán, porque los han dejado entregados a la divina Providencia y sólo se escapan unos cuantos en el Juego de los Bolos, porque un vecino ha tenido el cuidado de regarlos.

Mayo, 21

No se puede negar que a mi gente le aterra todavía toda reliquia que recuerde la ominosa época de opresión y estado de sitio en que estuvo La Laguna hasta el año

próximo pasado, cuando casi no se veía en ella más que galones, charreteras, sables y fusiles, alternando con las mantas de nuestros mansos y pacíficos labriegos. Ahora el Sr. alcalde constitucional acaba de decir que es necesario se oficie a quien competa para que se hagan llevar para Santa Cruz la memorable garita que estaba en el patio de la casa de los Corregidores.

Junio, 3

No hay duda que, con el tiempo, la carretera de tercer orden que se está construyendo entre esta ciudad y el pago de Tejina, después de prestar la comodidad que es consiguiente a los pocos viandantes que transitan por ella, formará un nuevo y hermoso paseo de más en esta población. Mucho me gustó ayer, que por segunda vez he ido a ver este trabajo, particularmente el que se ha hecho en La Cantera. También me ha gustado mucho este nuevo refugio, sobre los que se hallaban en actividad en la capital, ya con la obra del muelle y con las de fortificaciones y el de la carretera de La Orotava, proporcionando este socorro a las clases necesitadas y los vecinos de Tegueste verán pasar por sus hogares aunque no sea más de tres o cuatro coches al año; pero, ¡qué importa esto si también verán pasar en carromatos las cebollas del niño mimado de la suerte, principal o casi único faraute de la resolución de nuestro gobierno en abrir esta interesante carretera de absoluta necesidad y de más apremiante urgencia que otras muchas de la isla de Tenerife!

Junio, 7

Examinado por el gobernador civil el reglamento de serenos, ha sido aprobado, con muy ligeras y convenientes

reformas y, según parece, comenzarán a funcionar estos dioses lares el primero en julio. Si concuerda esta institución en su desempeño con el alumbrado público, tendremos dos cosas de policía urbana que dejen atrás las que de igual clase tiene la capital de la provincia.

Junio, 8

En este año, cosa rara en nuestra población, se han pintado y albeado las casas y se han exterminado los verodes, gracias a las respectivas teclas que suelen tener los hombres; la primera de nuestro alcalde D. Francisco José Rodríguez de la Sierra y la segunda del primer teniente de alcalde D. Pedro Vergara; pero para lo que no hay enmienda es para el barbarismo de barrer las calles los sábados, sin regarlas previamente.

Junio, 10

Por fin hoy se han celebrado en nuestra Santa Iglesia Catedral, después de muchos meses que estaban anunciadas, las solemnes exequias por el Excmo. e Iltrmo. S. Obispo de Osma. ¿Quién, al ver la papeleta de invitación a los vecinos del pueblo, no se hubiera prometido ver una cosa digna de un personaje que ha figurado en primera línea entre los príncipes de la Iglesia, entre los mitrados españoles y entre los hombres que han dispensado más protección a La Laguna, mientras estuvo entre nosotros, cumpliendo su heroico ostracismo y ya cerca del gobierno abogando por la conservación de la diócesis de Tenerife? ¹ Guiado al tem-

¹ El obispo de Osma D. Vicente de Horcos y Sanmartín, permaneció desterrado en Tenerife en los años 1855 y 56 (M. Marrero y E. González Yanes, *El prebendado D. Antonio Pereira Pacheco*, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, 1963, pág. 96).

plo, mi espíritu fué sobrecogido por la obscuridad y lúgubre aparato que reinaba en su recinto, a la luz de los cirios funerarios que suplían escasamente, aunque en número crecido, la claridad radiante a la sazón del astro del día; pero todo, como el humo, se desvaneció en mi preocupada fantasía desde el momento en que el coro empezó a entonar la vigilia, tan sólo con el órgano y las miserables voces del sochantre Nóbrega y del célebre D. Remigio; luego el concurso era muy escaso, no ya de las corporaciones, sino también de cofradías y hermandades. Luego, con el sermón, que en lugar de oración fúnebre, corrió a cargo del pobre fray José María Argibay.

Julio, 7

Tenemos gente extranjera en casa. ¡Qué gran personaje, si hemos de juzgar por la gran cola que gasta y aun por la peluca! Este huésped no ha metido tanto ruido como el último que tuvimos en el año de 18..., llamado Donati, a pesar de ser algo más majestuoso; tal es la familiaridad que el vulgo va adquiriendo con la frecuente visita de estos señores, aunque eran muy capaces de traerle el cólera morbo u otra cualquier epidemia, una desastrosa guerra, la muerte de algún célebre monarca, incluso la de Su Santidad Pío IX. De todo nos darán cuenta los papeles públicos de Europa, clasificando la categoría, nomenclatura y revolución sideral del cometa.

Julio, 8

Las fiestas de este año tocan en el otro barrio. Así es que la gente de Santa Cruz pasa por La Laguna para dirigirse a la villa de La Orotava, donde se halla el gobernador civil Sr. Ravenet, con toda su familia y donde pasarán el

verano otras muchas de la capital. La gente de la villa, que no es tan lerda como su provecho, ni tan desatenta como la de nuestra ciudad, se ha aprovechado bien de la ocasión, consiguiendo con el Sr. Ravenet grandes modificaciones en la carretera a su paso por aquel pueblo, grandes reformas en las calles y su cooperación para la construcción de un teatro en el local que provisionalmente está ahora sirviendo de tal. También se dice que dentro de poco se llevará allí la tropa de la guarnición, con su banda de música, y me han asegurado que se está construyendo un palacio de verano para la capitanía general.

Una profecía me atrevo a sentar en este libro, de la que muchos, si la leyeran hoy, se reirían. Cuando Santa Cruz tenga arbolado bastante, que purifique y refrigere su atmósfera; agradables alamedas y paseos públicos; aromáticos jardines, agua en abundancia y baños cómodos y recreativos, con todo lo demás que hace de la estación invernal un Edén, un paraíso mahometano; algún enfermo de Santa Cruz podrá subir a La Laguna a mudar de temperamento, pero todo bicho viviente que se halle en condición de poder disfrutar de los goces de la vida, se quedará muy contento en su propio hogar y aun irán los extraños a participar de tan envidiable y delicioso bien.

Julio, 13

Hoy me hizo ir el secretario a ver la pieza destinada para despacho del alcalde; con efecto, me pareció bien y aun alabé, en presencia del secretario, a los maestros carpintero y mampostero; pero me pareció que una puerta que se ha colocado de nuevo, con salida a la galería de entrada, no estaba exactamente al medio del paño de pared

de aquel punto y francamente se lo manifesté al carpintero. Discutíamos y en esto viene el jaquetón del oficial de carpintero Juan el Gomero, pero viendo que la quería armar conmigo, me revestí de la mayor prudencia y sangre fría (¡Ojalá que en otras ocasiones hubiera hecho lo mismo!) Le dije: —Nada de lo que usted me diga puede ofenderme, porque como usted es un caballero fino y bien educado y yo soy un bárbaro, no tengo más remedio que callar, reconociendo su superioridad. Si fuéramos iguales, nos batiríamos. Y ¿qué se cree que resultó? que, si bien yo tengo una cicatriz en la cara..., él también la tiene y muy buena, en el pescuezo. Pues, señor, mi hombre se quedó tan orgullosamente tranquilo, como si yo le hubiera dado la más cumplida satisfacción. Por lo visto para cortar disputas con ciertas gentes no hay mejor cosa que hablarles en griego.

Volvamos ahora a las reformas que se han hecho en la referida casa. Una de ellas es el haber destruido lo mejor que tenía: si no de mármol, era a lo menos una chimenea de cantería del país, que se hallaba en la misma pieza que va a servir de despacho a la alcaldía y que sufrió indebidamente la pena de mutilación de sus miembros y emparedamiento.

Julio, 21

Estamos ya a fines de julio y La Laguna se encuentra todavía triste y desolada; un número crecido de casas, algunas de ellas compuestas y pintadas de fresco, permanecen cerradas, sin que se hayan presentado inquilinos, no hijos ni temporalmente. Ni una sola familia de Santa Cruz se ha dignado subir a ella; si allá para septiembre no se ve la población algo más animada, con motivo de la novelería de

la traslación de los restos mortales del Adelantado Lugo a la iglesia catedral, si es que esta funcionata se llega a realizar, me parece que este año y quién sabe si también los que siguen, el verano vendrá a formar un ligado monótono con el invierno. Razón tenía un forastero que tuve el honor de tratar el otro día, al decir que este pueblo, con tan hermosos campos como tiene, era una lástima que no estuviese animado con el número proporcional de habitantes, pues sería una de las poblaciones mejores de España. Era este caballero un cónsul español en Sierra Leona, D. Ramón de San Juan, que vino a asistir en casa de mi amigo D. Ramón de Castro. Este me hizo que le acompañase a la mesa, con dos amigos más: D. José de Ossuna y D. Nicolás Cáceres¹ y con este motivo tuve ocasión de apreciar su mérito y conocimientos no vulgares. Había estado antes en La Orotava y, aunque le gustó mucho aquel valle, nos manifestó que le agradaba mucho más nuestra campiña, tanto que, si pudiera reducir a su señora, construiría una hermosa quinta en San Diego, pues es persona bastante acaudalada, y se establecería aquí.

Una de las reformas indicadas y la principal que nos expuso sería una gran fonda, no así como quiera, sino lo más decente posible, con jardines, baños y todas las comodidades imaginables; de esta manera, nos decía, todos los extranjeros que se dirigen a la isla de la Madera preferirían este punto, por sus ventajas de todas clases y calcúlese cuán interesante sería para el país este elemento de riqueza y prosperidad.

¹ D. Nicolás de Lorenzo-Cáceres y Martínez de Santaella (N. C. IV, pág. 867).

Rodóse después la conversación en la mesa sobre los proyectos de nuestro gobierno respecto a la colonización de Fernando Poo y como testigo presencial lamentaba que los sacrificios que hacía la nación no los empleara mejor en las islas Canarias, aun más, desaprobaba los gastos que el gobierno hacía con el consulado que sostenía en la colonia inglesa de Sierra Leona, pues sólo su sueldo ascendía a 5000 duros anuales, en razón a que en el tiempo que lleva allí de cónsul no ha visto nunca llegar un buque español. Sus razones, que acentuó con un lenguaje fino y escogido, me hizo formar el más alto concepto de este ilustrado español.

Julio, 22

El Sr. Ravenet, gobernador civil de la provincia y capitán general interino, ha solicitado del gobierno que se declare a la villa de La Orotava capital de verano, o nueva Mequinez en el África, y la autorización para construir en ella un palacio, con todas las comodidades y decoro debidos. Entretanto se está habilitando uno provisionalmente.

Julio, 29

Hay que ver los preparativos que se han hecho para montar la partida de serenos, en lo que tanto el ayuntamiento como el buen deseo de nuestro alcalde D. Francisco José Rodríguez de la Sierra, han probado su celo, proveyéndolos de ropa y pertrechos, reglamento y aun elección de los que han de desempeñarlos. El 27 por la noche empezaron a funcionar estos respetables celadores. Los ensayos no parece que hayan sido muy eficaces, porque desde la primera noche se desmandaron: carreras para arriba y para abajo, conversaciones, chirridos en lugar de cantos; falta de uniformidad y dando el quién vive a todo bicho

viviente. Y, entretanto no hay, según parece, un oportuno apuntador.

Agosto, 1

Una buena volada y de quien menos se esperaba. Parece que anoche se le presentó un sereno a D. José Molina¹ y haciéndolo parar, le preguntó ¿quién vive? ¿De dónde viene usted y a dónde va? El interrogado le contestó: — A misa; y el pobre sereno le amenazó, si volvía a burlarse de aquel modo. No es a estos infelices a quien esculpo, porque en honor a la verdad ellos cumplen con las órdenes que se le dan y no se puede negar que son buena gente y exacta en el cumplimiento de su deber. Según me he podido informar, el celador de policía les ha prevenido que reconozcan a todo el mundo y que le pongan a cualquiera la lanza al pecho. Parece también que ha habido concejales que les han intimado a que impidan las parrandas de guitarras o sea serenatas, por más pacíficas que vayan y bien ordenadas, desde las diez de la noche, hora en que empiezan a cecilar el pueblo. Y este concejal es uno de los más furibundos progresistas, pero tolera que se esté arrojando agua de baños por una ventana, a las nueve y media de la noche, en una de las calles más transitables del centro del pueblo y esto lo ve la policía y para ella muy santo y muy bueno.

Vaya otra circunstancia: cada vez se va perfeccionando más el canto de los serenitos: si la primera noche, aunque con voz de soprano, decían: «Las once en punto y sereno», ahora dicen más: «Han dado las once en punto y sereno». ¿Dónde habrá estudiado dialéctica el reformador de la primera proposición?

¹ D. José de Molina-Quesada y Pacheco-Solís (N. C. I, pág. 585).

Agosto, 6

El alcalde D. Francisco José Rodríguez de la Sierra y el secretario Baños, así que entró el celador de policía a tomar órdenes, lo cogieron por su cuenta y le hicieron ver las barbaridades que se estaban cometiendo en la inauguración de los serenos; por fin mucho se ha conseguido, pues, aun cuando no se haya llegado a la perfección, este nuevo establecimiento es útil y la gente de que se compone presta un tan buen servicio, que todo el público está muy contento. Yo creo que el mismo esmero con que se han ataviado a los serenos, como sucede con el uniforme militar, les impone a ellos mismos cierto respeto y el más puntual cumplimiento en su obligación.

Septiembre, 5

Algunas cosas, aunque de poca importancia, han ocurrido en el discurso del mes de agosto y parte del presente.

En primer lugar, un tiempo excesivamente caluroso ha reinado desde el 25 de julio y sigue liquidándonos en salvable sudor. A dos meses seguidos de viento tendido y hasta de mollizna, ha seguido el extremo opuesto, y en tanto que nosotros nadamos en una bolsa de aceite, en la parte norte de la isla un formidable y continuo huracán arrastra en sus corrientes los árboles y las plantas, las techumbres de las casas y hasta los mismos animales, teniendo que suspenderse los trabajos del campo y de la carretera provincial.

En segundo: llegó Su Sria. Iltrma. el obispo de Canaria a esta ciudad, habrá cosa de diez a doce días, por término de su visita pastoral de la diócesis de Tenerife. El viernes, 30 de agosto, con toda solemnidad dió cima S. I. a su pri-

mera caravana, que bien puede llamarse penosa, porque hasta se hundió en una letrina en la isla de La Gomera, con la visita a nuestra Santa Iglesia Catedral. Hasta la fecha nos ha regalado con dos sermones y tendremos el gusto de volverle a oír en día de Remedios, que pontificará y predicará en la misma Santa Iglesia.

También ha convocado una especie de sínodo, que tuvo efecto ayer, para lo cual ha hecho comparecer aquí a todos los arciprestes de la isla, para arreglar uniformemente el derecho parroquial o de estola y no sé qué más.

Parece que tratándose en el cabildo eclesiástico de la venida de S. I., de darle una decente pitanza, varios capitulares votaron porque se hiciesen estos gastos del fondo de la catedral, a lo que el Sr. Martínez Jordán se opuso, sosteniendo que este gasto debía ser personal y habiendo mediado algunas contestaciones con el Sr. deán, el Sr. Martínez, en fuerza de su genio, llegó a acusar al Sr. Gutiérrez de malversación de los fondos, con otros obsequios. En su consecuencia, el agraviado se querelló y cuando ya la causa se estaba sustanciando, sabedor el prudente y bondadoso prelado de semejante incidente, en su visita pastoral, el día en que la verificó al cabildo, apaciguó en plena sesión a las dos fieras, haciéndoles darse un abrazo de reconciliación. Según cuentan, después de un sentido discurso, fueron estas las palabras, poco más o menos, de S. I.: «Yo no exijo que V. S. se pidan perdón recíproco en estos momentos, porque esto, al fin, en presencia de otros hombres hiere algún tanto el amor propio, pero yo lo pediré al Señor, en lugar de V. V. S. S., con la esperanza de ser oído por nuestro Salvador». En este acto se arrodilló dirigiendo una plegaria al Crucificado que tenía sobre la silla de su presidencia. Todos los canónigos se arrodillaron, se pidieron perdón y

hasta algunas lágrimas parece que corrieron. ¡De qué no es capaz una fisonomía seductora como la del bien parecido prelado; de unos modales finos y de un estilo adquirido en su educación infantil entre los italianos, entre una gente que es capaz de meterse hasta por el ojo de una aguja!

Hoy parece que los cuatro curas párrocos que hay en esta población le han dado una lección a algunos canónigos de la manera más rumbosa y decente. Le dieron estos señores una suntuosa comida a S. I. en su propio palacio, a pesar de las insinuaciones del gobernador del obispado de que podían valerse de sus casas para ello. A este convite concurrieron todas las autoridades, todos los arciprestes de la isla que se hallaban aquí y cuatro eclesiásticos más, que cada uno tenía derecho a llevar.

En tercero y último lugar: a esta fecha se halla terminada la obra de ensanche de nuestra secretaría municipal: ha quedado tan buena y de tanto lujo, que al mismo Sr. obispo, que fué recibido en ella, por hallarse la sala de sesiones sin concluir todavía, le llamó la atención. Compónese aquella, incluso la pieza del despacho de la alcaldía, y la depositaría de propios, de cinco buenas piezas. Todo ha quedado muy bien, especialmente el despacho del secretario.

Septiembre, 10

Desapareció ya de nuestra vista el cometa de hermoso núcleo y larga cola que nos ha estado llamando la atención por segunda vez. Sí, cometa puede llamarse para nosotros la presencia de un obispo en nuestra isla de Tenerife. Se fué y ha dejado de rastro, entre otros, la institución de la benéfica sociedad de San Vicente de Paul. Ya va caminando ésta, que es de caballeros, al alcance de otra, instituida

un poco antes, que es la de Beneficencia, cuya presidenta es la Sra. marquesa de Torrehermosa y Acialcázar y de la de San Vicente su marido, el Sr. marqués de Villanueva del Prado.¹ Veremos a ver si hacen milagros, que no lo creo.

Septiembre, 12

Ya se dió un caso calamitoso, no inesperado, resultado del abandono o indiferencia con que la policía de este pueblo ha mirado siempre un abuso pernicioso, que, aunque en todas partes es común, en La Laguna se repara ser con el mayor exceso, aun en las calles principales. Aludimos al juguete, y no solamente de los muchachos de la plebe, sino también de los niños decentes, de estarse bandando piedras en las calles y de acosar con ellas a los perros. En uno de estos juegos, que a muchas personas les parecen los más inocentes, un hijo de nuestro amigo D. Nicolás Cáceres le acertó a dar en días pasados a un pobre muchachito de clase desgraciada una pedrada cerca de un ojo. El pobre empezó a adolecer de la herida causada y ha muerto. El inocente infanticida se halla ya arrestado en una de las salas de las casas consistoriales y entretanto la policía dice: ¿Qué se me da a mí?

Ahora me estoy esperando que suceda otro el día menos pensado, cuando una persona pase descuidadamente por la retaguardia de una de tantas bestias como siguen siempre amarrándose en las puertas de las casas o de las lonjas, atravesando los embaldosados de parte a parte, si le

¹ D.^a Juana de Llarena Westerling, marquesa de Acialcázar y de Torrehermosa (N. C. IV, 959) y su esposo el marqués de Villanueva del Prado (N. C. I, pág. 908).

da la gana de levantar los cuartos traseros y le rompe a cualquiera una pierna, brazo o costilla. Y dirá la policía: ¿Qué se me da a mí?

Septiembre, 15

Se han estrechado tanto en este año el Señor de Tacoronte, el Señor de La Laguna y otro nuevo Señor improvisado en Santa Cruz de Tenerife, por un nuevo intendente militar, que a una misma hora y en una misma noche, en los tres pueblos, se estuvieron quemando los fuegos artificiales de las tres fiestas del Santo Cristo; y lo que parece más raro es que cuando esperábamos una suma escasez de gente en nuestro patio, apareció la plaza de San Francisco de esta ciudad tan concurrida como los años que más.

Septiembre, 16

Esta noche me hallé yo en el Casino principal de este pueblo a tiempo que se suscitó una cuestión sobre electricidad y, después de un largo debate, en que tanto los profanos, como los iniciados y un doctor y un licenciado en Medicina, se concluyó con la herejía de que la electricidad se origina por medio de la máquina galvánica, eléctrica, etc., así como también el fuego por medio del eslabón y la piedra. En aquel momento dije para mí sayo: aquí el tomar parte en la cuestión sería lo mismo que echar agua en tierra de cascajo; me calé mi sombrero y tomando la escalera me fui a «crear», como ellos decían, la electricidad a otra parte.

Octubre, 26

Electrizado desde la noche que asistía sin pensarlo a la científica discusión que tuvo lugar en el Casino, no he vuel-

to a tener ganas de ejercitar mi insulsa péñola, hasta que ahora un real y formidable desarrollo de este flúido me ha sacado del letargo en que yacía. Y como el caso me ha tocado muy de cerca, afectando también a mi bolsillo y no deja de ser un tanto raro en nuestro país, me parece que no debo pasarlo en silencio. El jueves, 24 del corriente, por la noche, entusiasta siempre y aficionado a lo sublime, me extasiaba yo, sentado en los poyos semicirculares de la plaza del Tanque o de San Cristóbal, mirando una importante tempestad de rayos y truenos secos que descargaba, en apariencia, sobre la costa de Santa Cruz, corriendo algunas veces hacia el Pico. Me extasiaba y me divertía, pero tal vez al mismo tiempo la electricidad dijo: ¡Yo también me voy a divertir contigo! Con efecto, a esas horas, poco más o menos, cayó un rayo sobre la casa de mi hacienda de La Victoria, destrozó una esquina de la misma y parte de un cuarto alto; entró por la pared de un salón que servía de gañanía, donde mató una yunta de bueyes, con la particularidad que dos niños del medianero que estaban muy próximos resultaron ilesos. ¿Cómo ocurrió esto?

Vaya otra circunstancia que huele algo a conseja y que sin embargo debe llamar mucho la atención. Esta hacienda le interesaba mucho por sus pastos a D. Juan García González Serpa, para mantener su ganado vacuno. Pujó la renta de ella y yo, como cualquier hijo de vecino, se la quité al que la tenía, que era, comparativamente a Serpa, un hombre pobre y un padre de familia y como las maldiciones es de suponer que serían llovidas, particularmente de parte de la mujer del expulsado, de aquí cualquier persona podrá decir: «Castigo de Dios». A Serpa matándole los bueyes, a mi ocasionándome un gasto en la composición de la casa comparable con el exceso de la renta. Bonito argumento,

para el venerable cura del lugar, que también se incomodó mucho, por los zurrónes de leche que el primer arrendatario le regalaba de las cabras que criaba en los pastos de mi hacienda.

Octubre, 27

Hoy se ha celebrado la inauguración de la nueva ermita de San Lázaro, por la mañana con una función religiosa en la parroquia de la Concepción, al Poder de Dios y a San Lázaro, acompañada de música y sermón y por la tarde, llevando en procesión a las dos efigies a la repetida ermita por la carretera y, como el tiempo amenazaba lluvia, el concurso no ha sido tan numeroso ni lucido como lo fué en la inauguración del Calvario. Tan es así que, después de haber pasado de la ermita de San Benito las cajas y la banda de música de la tropa que la escoltaba, tuvo que tocar un pasodoble; mas luego cesó la lluvia y la procesión continuó. Al regreso del Gran Poder, hubo sermón en la Concepción, con que se dió fin a esta funcionata, que, como la obra, se debe al P. fray José María Argibay.

Noviembre, 11

Tenemos en el nuevo Sr. canónigo D. Francisco Moreno ¹ un buen orador más en nuestra ciudad. Esta noche, en la infraoctava de Animas, se ha dado a conocer predicando en la parroquia de la Concepción: su voz es grave y cadenciosa, la acción noble y compasada y la obra no muy recar-

¹ D. Juan José (no D. Francisco) Fernández Moreno, canónigo en 1859, pasó a Ceuta en 1867.

gada de tropos y figuras, sin carecer de sublimes imágenes, dejando a todos muy complacidos.

Noviembre, 12

Hasta hoy no me había informado bien de todas las circunstancias con que penetró en mi casa de La Victoria la centella o, mejor dicho, lengua eléctrica, la noche del 24 de octubre último.

Introdujose este meteoro por la esquina y alero de un cuarto alto, formado de tabiques y, corriendo oblicuamente por uno de sus costados, penetró por otras dos piezas o cuartos, también altos, que estaban divididos por tabicones de igual género, dejando de rastro un surco bastante pronunciado por las paredes que había recorrido y principalmente por la esquina de la última pieza pasó al sollado, que era de tea, y fué a parar a una pieza baja o bodega que servía a la sazón de gañanía, donde se operó el terrible fenómeno digno de legarse a la posteridad, entre nosotros al menos. Todo esto después de haber derribado el tabique en la parte por donde entró y partido una gran madre, que era el sostén de la mencionada pieza. Había en la gañanía una yunta de bueyes y dos niños, durmiendo a distancia de tres o cuatro varas. Debajo de las dos reses vacunas, que quedaron instantaneamente muertas, apareció un gran surco o agujero; en cambio los dos niños, que estaban acostados en un jergón de paja y muy forrados con una sábana de hilo y una manta de lana, parece extraño que no hubieran padecido también, si no por la electricidad, al menos asfixiados por la dilatación del aire y de gases, que abrió de par en par la puerta de la gañanía, en sentido contrario y a pesar de estar asegurada por el interior con una tranca de palo.

Noviembre, 30

*Tantas idas y venidas,
tantas vueltas y revueltas
que las gentes están dando,
¿qué significan, por fin?*

*Que aguardan desvanecidas
ver entrar por nuestras puertas
al que viene navegando:
al valiente, al bravo Prim.*

Con efecto, hace ya tres días que no cesa de bajar gente de La Laguna, sino también de los pueblos más lejanos de nuestra curiosa isla, para ver la cara del dios. Los talleres han quedado cerrados, los clientes sin defensores, los enfermos sin esculapios y las vírgenes y las casadas a la merced de uno que otro sátiro, que en sus perversas asechanzas habrán preferido ver la cara de Cipriana a la del dios de la guerra.

Anunciados por los papeles públicos de nuestra capital, los preparativos para la recepción del jefe de las tropas combinadas de Inglaterra, Francia y España, que van a México a hacer entrar por vereda a sus revoltosos habitantes, cuyo alto personaje tocará en nuestras playas para proveer de carbón de piedra el vapor que lo conduce y anunciados dichos preparativos, como de costumbre, con toda la exageración propia de la imaginación alegre y fogosa de sus redactores, los incautos y los que no lo son no cesan de bajar a Santa Cruz todos los días y volver a subir y volver a bajar, esperando por Mambrú y Mambrú sin aparecer; y como los periódicos han anunciado arcos triunfales y otros obsequios imaginarios, que no hemos visto ni veremos, a

excepción del lujoso baile que le dará el casino principal, los pueblos han salido de su quicio de esta vez. Es un primer el preguntar a los conocidos transeúntes que si vienen a ver al amigo Prim. —No, contestan, tenía que hacer aquí alguna diligencia, y de camino...— Pues yo estoy aquí desde el jueves, les respondo con la misma ingenuidad, esperando a que aparezca la Aleluya, porque no he bajado a otra cosa, y quién sabe si sólo me habrá traído el héroe de los Castillejos, como a tan gran número de negociantes. Yo estoy seguro que si no hubiera sido el toque de llamada de los tambores periodistas, tal vez el ídolo de nuestras adoraciones se pasara para la isla de Cuba, como cualquier pacotillero catalán.

Diciembre, 1

Ya tenemos en tierra al objeto de nuestras ansiedades. Un gentío inmenso ha invadido el muelle y todas las avenidas y a las 8 y media han subido a una carretela, que le esperaba en el desembarcadero, el intrépido soldado, su esposa y un niño chiquitín y, después de saludar el público, quitándose el guerrero su ros o gorra, partió el carruaje como una bala por medio del gentío, que le abría paso como una densa nube, al palacio de la capitanía general. Allí le dejaremos, o donde mejor le acomode, hasta mañana, que toma el tole, para hacer de él la pintura que se merezca, en medio del cuadro que presenta esta población, con los toscos pinceles y débiles colores que sabemos y podemos manejar.

Diciembre, 2

Antes de otra cosa empezaremos por hacer ver lo disgustados que están la mayoría de los espectadores por la

falta de entusiasmo popular a la entrada en esta capital (estamos en la ciudad de Santa Cruz de Tenerife) del que azotó tan recientemente a los perros mahometanos. Inconformes han estado porque el aire no se hubiese inundado de vivas de la mañana a la noche; a lo que pudiéramos contestarles que quien tiene boca no manda a soplar y aun pudo llevar también cada uno su manojito de cohetes, que esto hubiera hecho juego con la enramada y gallardetes de las puertas del muelle, para que hubiera salido la recepción un poco más animada.

Con todo, instalado, como dijimos ayer, el general expedicionario en el palacio de la capitanía general, la banda de música del provisional, fijada enfrente de este edificio, comenzó a obsequiarlo con sus más alegres tocatas y hubo unos cuantos vivas, impulsados por nuestro arquitecto civil, D. Manuel Orúa. S. E. se asomó al balcón del palacio, como también una gran parte de la numerosa plana mayor que trae consigo; parte de estos señores salieron después a recorrer la población y aun algunos armaron viaje para La Laguna, que por cierto no podían por menos de haber preguntado si esta ciudad acababa de experimentar alguna epidemia, a lo desolada que debieron encontrarla, pues especialmente el sexo masculino, como que es el que más transita las calles, estaba casi todo a la sazón en Santa Cruz.

A las doce se dirigieron las dos Excelencias a la misa de la tropa, acompañados de un gran séquito de oficiales y damas de honor, que igualmente escoltaban a la Sra. del general Prim, entre ellas la Sra. marquesa viuda de Villafuerte¹ y hermanas. Por la tarde, que es lo que más me

¹ D.^a Elvira de Monteverde y León-Huerta, marquesa viuda de Villafuerte y sus hermanas (N. C. III, pág. 520).

agradó del Sr. conde de Reus y marqués de los Castillejos, porque en ello dió prueba de su llaneza y de su complacencia, se fijó en los balcones de palacio, al ver la ansiedad con que todos querían contemplarlo, con la boca abierta. Tal vez a las mismas horas se estaba representando otro drama, diametralmente opuesto, en los pueblos de Andalucía, el tránsito de Muley-el-Abbas y su comitiva moruna. Estoy seguro que habrá sido insultado por el bajo populacho, y... quién sabe por quién más.

Por la noche, que es cuando debía verificarse el *finis coronat opus* y a insinuación del mismo Sr. Prim a la comisión que fué a convidarlo para el baile que debía empezar a las once, S. E. se presentó en él a las ocho, pues manifestó que quería recogerse temprano a descansar del mareo y fatigas del viaje, motivo por el que se adelantó la hora de entrada. Esta soirée a la verdad, no dejó nada que desear y tocaremos muy por encima sus principales circunstancias y su magnificencia, dejando sus pormenores a los periodistas de la capital, que, como es visto, se subirán a las nubes, según acostumbran.

La señora dueña de la casa del Casino prestó su entrada principal, porque la escalera que comunica a los entresuelos por la rambla de Ravenet, parte de la casa que compone el Casino, no es tan apropiado para una función tan clásica y de rigurosa etiqueta como la presente y, desde el patio, donde se situó la banda de música del provisional, que prestó su servicio para el baile, empezaban los adornos, reducidos en este punto a trofeos de guerra, en lugar del carcaj y las flechas de Cupido. En la misma escalera, entre flores y ramaje, se ostentaba un gran cuadro, improvisado al intento, representando el heroico paso del general Prim, en posición ecuestre, con el pabellón de Castilla en la mano,

cuando, contra una lluvia de balas, tomó el ventajoso punto de los Castillejos. Por lo demás, los salones de baile y los del refresco y bufet, no podían estar más lujosamente preparados; la abundancia y la profusión es fácil calcularla por el importe de sus gastos, que al decir de los interesados, aunque yo rebajo alguna parte de ellos, ascendió a más de mil pesos o duros.

A las diez y media fué conducido el guerrero español a los salones del refresco y, después que a su salud y probrindaron los concurrentes, prodigándole composiciones poéticas algunos jóvenes, S. E. manifestó su agradecimiento, con un enérgico y bien pronunciado discurso, alusivo a la guerra de África y a la misión que lleva ahora a las regiones que en otro tiempo compusieron el vasto imperio de Moctezuma. Concluida esta expansión de los ánimos, nuestro ilustre huésped se retiró del Casino, quedando en él la mayor parte de su comitiva hasta avanzada la noche y la función se terminó a las cuatro de la mañana, llevando el buche bien relleno de grageas y de humos alcohólicos la cabeza muchos de los concurrentes.

Nuestro Escipión el Africano, de quien yo me había formado una triste idea, suponiéndole un macaco escaso de luces, me pareció un hombre bastante fino, de semblante dulce y afable y de un genio y producciones nada comunes, por lo que no puedo por menos de aplicarme el adagio tan vulgar de «Vista hace fe».

bras, los espejos, las arañas, etc., nada omitió nuestro exacto historiador; el más avaro escribano no hubiera hecho un inventario más escrupuloso, así es que es muy de notar que no mentase lo mejor y lo que más llamó la atención en aquella solemnidad: las hermosas vajillas de plata en que se sirvió el abundante refresco; bien es verdad que, como casi todo este renglón había bajado de La Laguna, se hubiera expuesto a que algún malicioso le llamase la atención. Así como tampoco, hablando de las producciones poéticas, sólo hizo conmemoración del poeta Lentini y dejó en olvido al aventajado joven Guimerá,¹ lo que tal vez sería causa de esta omisión el compromiso en que se vería entonces de nombrar a otro joven de La Laguna, D. Domingo Leal, que también poetizó. Sólo se dignó insertar la *Oda* de Lentini, su camarada, pero sin acordarse, o tal vez por ignorancia, de aquel trocito de nuestro «Zurriago» lagunero, cuando en sus consejos al Vindicador le decía:

*Huye con cuatro patas
de la Oda y el Soneto,
que son dos avechuchos
que a todos meten miedo
y que ya han maltratado
a superiores genios.*

En cambio, su imaginación fecunda robusteció, con la hipérbole, algunas cosas, que no se debían sacar a plaza, tal como la enramada de las puertas del muelle. Recordóme este adorno, así que lo vi, lo que decía en su agradable obra el viajero francés M. Dupatin, respecto a la rotonda de Ro-

¹ Se refiere a D. Agustín E. Guimerá.

ma. Era este templo en su origen pagano el panteón de todos los dioses y convertido después en iglesia cristiana, con la advocación de Santa María la Mayor, decía que no sabía quién había hecho más daño a este magnífico monumento, si los bárbaros del norte que lo saquearon tantas veces o los papas que lo adornaron; porque, con efecto, los hunos y los alanos sustrajeron de él muchas preciosidades, pero los pontífices romanos demolieron y taparon, con monstruosos retablos, sus hermosos bajorelieves que representaban la historia de los dioses del paganismo. Así ha sucedido ahora en Santa Cruz de Tenerife, aunque la desproporción sea grande; las columnas áticas de las puertas del muelle han sido tapadas con plumas revestidas de rama o follaje del monte, formando lo que en nuestras aldeas llaman arcos, en términos que para transportarnos con nuestra imaginación a la fiesta de San Pedro de Güímar, sólo faltó que sus hábiles autores hubiesen colocado en éste rosquillas, tortas y quesadillas.

Con sentimiento he visto el impremeditado acuerdo de nuestro ayuntamiento, en el que amonesta y anatematiza al Dr. Bethencourt,¹ médico militar, para que no vuelva a faltar a su obligación, consecuente a un parte dado por el celador de policía, por no haberse querido levantar a medianoche a curar a una vieja, que le había acometido un accidente. El Dr. Bethencourt le dió al alcalde una satisfacción, antes que le comunicaran el acuerdo, por lo que el alcalde estuvo muy prudente al suspenderlo; pero a ciertas reflexiones del síndico y, sobre todo, a la voz de un gañán miembro del municipio, todos tuvieron la debilidad de

¹ Dr. D. José de Béthencout y Guerra (N. C. III, pág. 662).

acordar que se llevara adelante el acuerdo, sin mirar atrás ni adelante: atrás, porque toda la vida se le había estado tolerando a su compañero el Dr. Quintero¹ una infinidad de faltas por el estilo y ésta es la primera de Bethencourt y adelante, porque puede dar mal resultado para el pueblo, porque los Clavijos se desviven por su cuñado y estos señores son los benjamines de todas las autoridades superiores de la provincia.

En estos días pasados estuve en Santa Cruz y personas muy relacionadas con los Clavijos me llevaron a la maestranza de artillería y tuve ocasión allí de cerciorarme de lo asombrosa que ha de ser dicha ciudadela y del empeño del ingeniero Clavijo en ponerla en ejecución, así que terminen las dos fortalezas de Santa Cruz, que a más tirar se concluirán en tres años.

Diciembre, 20

¡Qué lástima! Lo mejor que teníamos en nuestro pueblo ha desaparecido desgraciadamente de la noche a la mañana. ¿Dónde nos pasaremos en adelante y dónde se recreará la gente de Santa Cruz cuando suba a La Laguna en los veranos? Lo cierto es que en lugar de la hermosa plaza del Adelantado, que hasta ahora había sido el ornamento de esta antigua ciudad, se ha improvisado otra plaza con la advocación de San Miguel, debido esto, sin duda, a la asistencia a las pláticas del P. Argibay. Muy piadoso y muy bueno será esto, pero al fin es un despojo al recuerdo de una de las más preciadas glorias pasadas.

¹ Dr. D. Gaspar Jerónimo Quintero, médico, natural de la isla de El Hierro, de 61 años en 1859, soltero.

Llegó, por fin, el día en que me tocase zurrarle la pavana a mi compañero de oficina, al amigo y apreciable D. Pascual Vila, que encargado de llevar a efecto en esta localidad el nomenclátor, se le metió en la chola mudarle el nombre a nuestra plaza principal. No pude con mi genio, porque aunque me he propuesto muchas veces no abrir mi boca para asuntos públicos, la sangre parece que me hierve como a negro, pues no puedo ser indiferente y egoísta como la mayor parte de mis convecinos, para ver con pasividad todo aquello que redunde en desdoro de la patria en que vi la luz primera.

Varias fueron las razones — en mi sentir sumamente poderosas— con que traté de convencer a mi compañero de la mala ocurrencia que había tenido: primero, porque, ya que se había ido despojando a este pueblo de todos sus privilegios, era hasta cierto punto criminal el acabar con él quitándole lo que todavía atestiguaba su pasada grandeza; segundo, porque era hasta impolítico en las actuales circunstancias, en que aun está pendiente el traslado de los restos del conquistador y la erección de su estatua; tercero, porque tampoco es conforme al espíritu del nomenclátor prescindir de un nombre histórico y sustituirlo por otro, sólo porque radique en dicha plaza una mezquina ermita, de detestable gusto y arquitectura, y, últimamente, porque, sin que pudiera remediarlo, el mismo Vila podía granjearse la odiosidad y la crítica de sus convecinos. Pero el amigo Vila, que por otros respectos es el sujeto mejor del mundo, tiene el defecto capital de ser tan terco, que ni el Espíritu Santo que descendiera en lenguas de fuego sobre cada cana de su cabeza le haría cambiar un ápice.

Diciembre, 23

El secretario Baños, aunque con aquella debilidad que le es característica, insinuó al alcalde la necesidad de restituir a la plaza el nombre que tenía desde muchísimos años a esta parte. El alcalde le contestó a Baños que la cosa está bien como está, porque el nombre de San Miguel es el más antiguo de la plaza. En esto alguna disculpa tiene el alcalde, porque al ver a Vila tan callado, su genio condescendiente no le permitió desairarlo. Yo no me hallaba presente en esa ocasión, ya que les hubiera manifestado que entonces a la calle de Herradores se le debió poner también ahora el nombre de «Los Malteses», que tuvo primero; a la de Juan de Vera, el de «El Humo» y por este estilo otras muchas y aun a Santa Cruz se le debía restituir su primer nombre y llamarla «Ciudad de Añaza».

Diciembre, 24

Nunca me he regocijado tanto como cuando se leyó el suplemento a «*El Veterano*», del 18 del actual, contestando a «*El Guanche*», que a su vez refutaba otro de aquel periódico, órgano de las milicias de Canarias, sobre las glorias militares, porque corrobora la opinión que tantas veces he emitido sobre la pedantería de los directores de «*El Guanche*» y «*El Eco*».

Está la desamortización tan a la orden del día, que, exceptuando los duros mexicanos, que cada vez van gozando más del privilegio de la inmunidad, hasta las onzas de oro y los napoleones, hasta la civilización de Santa Cruz de Tenerife (si el hecho hubiese ocurrido en La Laguna, hubiese sido un novísimo acto de vandalismo) ha procurado poner-

los en circulación, entrando el domingo, a las 8 de la noche, tres socialistas particulares disfrazados por la azotea de la fonda de Guerin a la casa de D. Pedro Rodríguez y Hermanos y, poniéndole el puñal al pecho, maniatándolo y aun plantificándole en la cara un emplasto de trementina, para que no gritara, pues su hermano se hallaba en Canaria, le tomaron las llaves de su tesoro y pusieron en libertad unos tres mil duros en oro y plata, que con otros compañeros más estaban en cadena perpetua. Luego salió la sociedad trinitaria por la puerta de la calle, como si tal cosa.

Diciembre, 28

Parece que, por fin, convencido nuestro alcalde, D. Francisco José Rodríguez de la Sierra, de las razones que le dió el secretario Baños, para restituirle a la plaza principal su honorífico nombre, ha determinado quitarle las mezquinas tarjetas que le han puesto, haciendo otras mucho más decentes, con la inscripción de «Plaza del Adelantado». Mucho me alegro, yo, que, aunque prohibido por la ley, había compuesto el siguiente

EPIGRAMA

*¡Oh, Muy Noble y Leal ciudad de La Laguna,
hasta cuando serás bárbaro pueblo!*

*Humeando quedó la chola
al que te mudó tu nombre.
Vaya, que éste, carambola,
debe ser un grande hombre.*

*¡A buen tiempo tal mudanza!
Al expediente formado,*

*vaya, pues, sin más tardanza,
del primer Adelantado.*

*El autor, con la frecuencia
con que de Argibay ha oído
sus pláticas de gran ciencia,
se le ha aguzado el sentido.*

*Darle a los santos honor
es muy piadoso, es muy bueno,
mas no ha mandado el Señor
el vestirlo con lo ajeno.*

*Esto, queridos hermanos,
por fin ha sido un despojo,
que Dios mira entre cristianos
con un justo y santo enojo.*

*Quien no sabe devanar
no se meta nunca en ello,
porque puede resultar,
cuando menos, un camello.¹*

Diciembre, 31

Resumen

Balance, cerrando la cuenta en fin del año de 1861

Cantidades positivas o de más

Cantidades negativas o de ^{menos}

1.—Se ha acabado el departamento de la secretaría de nuestro ayuntamiento y ha quedado de lujo y sobrada comodidad. Pero sin embargo, a pesar de que consta éste de

¹ Alude este epíteto a la patria adoptiva de nuestro héroe, la isla de Fuerteventura (n. del a.)

cinco o seis piezas contiguas, no tiene el presente escribano un punto en ellas donde colocar su mesa, para poder trabajar en cosas que requieran alguna atención y serenidad de ánimo.

2.—La obra de la sala de sesiones toca ya a su fin y ha quedado muy regular, como asimismo las piezas adyacentes. Pero, como lo peor a desarrollar es la cola, no sabemos todavía lo que podrá suceder. De cualquier modo que sea, siempre se verá provocado cualquiera que entre en ella a bailar una polca o rigodón con nuestra augusta Reina doña Isabel II. ¡Llor a la comisión encargada *in illo tempore* para que se hiciera el retrato de nuestra soberana!

3.—La sala de audiencia del juzgado se halla aun en embrión. Por lo que respecta a la galería de entrada, con sus faltas y chapucerías, espero que así morirá. Y lo mismo cabe esperar del frontis del edificio, cuyas ventanas y marcos de luz representan una composición de música, con sus sostenidos y bemoles correspondientes.

4.—A la catedral se le han hecho este año las reformas de primera necesidad y se ha enlosetado toda ella; pero como esta señora no ha cumplido todavía los cincuenta años, conserva, si no todas, las lunaciones, cada y cuando que el tiempo se humedece.

5.—Se ha edificado la ermita de San Lázaro, dándole una figura más esbelta que la detestable que antes tenía, pero se ha reedificado en actitud desdeñosa o como torciendo su cara, para que no vea a su compañero, el santo Calvario.

6.—El establecimiento de los serenos cuajó por fin, debido a este castigo impuesto por el gobernador civil Sr. Ravenet por nuestros pecados, pero subsiste todavía en estado de lactancia, incomodando a los oídos delicados, con sus impertinencias infantiles.

7.—La carretera de Tejina sigue su rápido curso, pero en cambio tenemos ya tres puentes modelos en ella, que vistos con el heteróscopo reflejan la grandeza de los del Manzanares, Burdeos, etc.

8.—La numeración de las casas se ha hecho, pero en un estilo tan bíblico o poético, que se necesitan comentarios o notas al pie, a semejanza de las obras del Dante o de Petrarca.

9.—El plantío de los árboles en los parajes públicos se verificó a su debido tiempo, pero, aunque pegaron casi todos, por fin se perdieron, unos con tanto riesgo como llevaron en el verano, otros arrancados por personas de gusto, para reemplazarlos con plantas que han de venir de Francia; otros se han empleado en peines y escobillas de ciertos caballeros y damas casadas, que han venido, unos de Canaria, otros de Fuerteventura y algunos que son hijos del país, cuya gente asiste casi toda en las casas de los labradores, quedando del plantío de este año para muestra cuatro o cinco plantones.

10.—Después de muchos años de un sueño total, la sociedad de Amigos del País se ha despertado de su apoplético adormecimiento y, restregándose los ojos, ha dado tres o cuatro pasos al frente; pero como sus «miembros» se encuentran entumecidos, ha vuelto a caer en su postración, sentándose en una poltrona y cerrando de nuevo los ojos.

Cantidades empleadas en obras de nueva construcción

2.000,000 se han empleado, con autorización superior, para hacer nuevas huertas de nopales y plantío de tabaco.

1.500,000 id., en varias casas para alquilar y vender, cargando con ellas para otra parte.

Cantidades incobrables, que quedan para repartir en los años sucesivos.

8,000, han dejado de cobrarse y quedan como fallidos, por adeudo al primer médico titular de esta ciudad.

4,000, que adeuda a la policía urbana. También se ha declarado partida fallida.

Economías y cantidades que caducan:

A) Por considerarse inútiles, por ahora:

Ha caducado la traslación de la osamenta del primer Adelantado de estas islas.

Item, el enlosetado de la plaza de la catedral, a pesar de haber muchas personas caritativas que se prestaban con su bolsillo para ello, incluso el canónigo Méndez, con la friolera de cien varas cuadradas de losas.

Item, la composición de caminos vecinales.

Item, el aprovechamiento de aguas, en razón de que tenemos varios aljibes (en el invierno, que es cuando más se necesita).

B) Item, que caducan por ahora y siempre, como inútiles y aun perjudiciales.

La obra del cementerio, porque ello resultaría gran perjuicio a muchas personas, en razón de que cuidarán más de su salud y no se morirán nunca, huyendo de lugar tan feo.

Los empedrados de la calle de San Agustín hacia el N. O. y el del trozo que va de la calle de los Alamos al Tanque Grande, porque se perjudicarían los albañiles, los caleros, los limpiadores de vidrios, las lavanderas, los vendedores y fabricantes de jabón.

La composición de la nueva plaza de San Miguel, poniéndole un pavimento sólido y decente, a lo menos en la

parte donde la gente pasea, porque se perjudicarían también las lavanderas y los zapateros y hasta el comercio de la India, la Persia y la China, en sus producciones de seda y otros géneros de lujo.

La estatua del conquistador y fundador de esta ciudad, porque se podrían espantar los camellos, las bestias que tiran de los carruajes, las reses que se llevan al matadero y aun otros muchos animales bípedos, especialmente después que «*El Eco del Comercio*» y «*El Guancho*» han pintado con tan negros colores la gloria de las armas.

Y, ultimamente, han caducado en este año algunos amigos y conocidos, que pasando a mejor vida nos aguardan a orillas del Leteo, que es lo más sensible para nosotros, los que hemos atravesado ya la mayor parte de nuestra carrera.

Item, mil y pico de duros y varias piezas de ropa con fractura etc., que, aunque cantidad no liquidada, adeuda a la vindicta pública el juzgado de 1.^a instancia de D. Líquido Alba y Compañía, desde principios de mayo de este año y se considera como incobrable y partida fallida.

Por manera que comparados en esta cuenta los ingresos con las salidas dan por resultado una cantidad igual a cero, como yo mismo que lo digo.

Año de 1862

Enero, 15

El presente año se ha inaugurado con terribles erupciones volcánicas. Si allá en el gran mundo, el Vesubio ha vomitado por una de sus faldas la más terrible erupción de

que hacen mérito las historias, amenazando hasta la misma capital y corte del reino; en este pequeño mundo, en mi propia casa, en mi pobre persona, una fuerte erupción volcánica que ha reventado en una parte de mi cuerpo, con inminente riesgo, me ha hecho guardar cama los días de este mes y ha sido causa de que se hayan escapado al dominio de mi pluma algunos incidentes que debieron tener su lugar por su orden riguroso, en esta interesante y divertida crónica. Veremos de salvar este defecto.

La cuestión luminosa de «las Armas y las Letras» parece haber concluido y ha sido la primera y única ocasión de que el Sr. don «Eco» ha confesado paladinamente su ignorancia y su director, que es un poeta, ha tenido que cantar la palinodia, como cantó las glorias del general Prim, en su hermosa oda dedicada a «Uno de los azotes de la Humanidad», porque no es de creer que le faltasen luces a Lentini¹ o a «El Eco», para quedar más airoso.

Enero, 20

En este año de 62, fecundo en erupciones volcánicas, no se ha quedado atrás nuestro célebre Pico de Tenerife, si no geológicamente hablando, sí científica, convirtiendo sus antiguas erupciones de lava y materia ígnea en letras de molde, reventando con el nuevo año por la rada de la antigua Añaza, con un periódico que lleva su imponente y gigantesco título; y a fe que según su estilo, sus magnánimos pensamientos y el noble, imparcial y extenso interés que manifiesta por la mejora y felicidad de todo el archipiélago

¹ D. José B. Lentini (R. C. pág. 245).

ha dejado muy rastreros con su aparición a los pigmeos, raquícos, egoístas y miserables «*El Guanche*» y «*El Eco del Comercio*» especialmente.

En su número 6 aparecieron, entre otros, tres artículos que para mí han sido del mayor agrado, por análogos a mis ideas y sentimientos: versaba uno sobre la poesía o don que poseen algunos genios sobre tan deleitosa facultad, otro, titulado *Mi última cacería*, sumamente humanitario y filosófico, contra aquéllos que sin más interés que el desnaturalizado deseo de entretenerse matando y martirizando mansos vivientes, son más bárbaros que las bestias y otro, por fin, en que defiende la idea de levantar el monumento en esta ciudad al adelantado Don Alonso Fernández de Lugo.

Enero, 22

En la presente temporada de óperas y zarzuelas, no obstante el buen estado en que se halla la compañía lírico-dramática, el teatro, hasta ahora, se ha visto poco concurrido en las cuatro o seis funciones primeras que han dado; pero lo que es peor todavía es que se haya cantado ya por dos ocasiones una de las mejores óperas, la de Donizetti, *Lucía de Lamermoor* y que en ambas haya estado el teatro casi desierto. Diráseme que por la misma razón de que es una de las piezas más difíciles no han tenido gusto los espectadores de verla ejecutar por una compañía que carece de fuerza para ello; pero no señor, si bien el aparato escénico y el lenguaje mudo, particularmente en los coros, estuvo pésimo y es justamente lo menos que se le ha ocurrido a «*El Guanche*» censurar, la ejecución del canto, a mi ver, estuvo sobradamente bien desempeñada. Enhorabuena que

en la primera ocasión hubiese concurrido poca gente, pero al saberse el buen éxito de dicha pieza, ¿cómo es que no se llenó el teatro la segunda vez? Desengañémonos que todo esto consiste en que, al que no entiende el griego, por más armonioso que sea, no puede menos de sobrevenirle el hastío cuando lo oye hablar. Representé a renglón seguido *La Catalina, El postillón de la Rioja, El valle de Andorra, etc.*, y se verá que la gente no cabe en el teatro.

Enero, 25

Llueven exposiciones al gobierno supremo sobre el restablecimiento de nuestro obispado de Tenerife. Ahora se eleva una por nuestro ayuntamiento, obra de un buen catedrático de Matemáticas, el Dr. Trujillo, que no puede ser más lógica.

Enero, 27

«*El Eco del Comercio*», en su número de antier, desfoga su bilis contra el proyecto de elevar un monumento en esta ciudad al Adelantado. Redacté una carta para dirigirme al director de dicho periódico y aun al del imparcial y juicioso «*Teide*», pero ante la culpable apatía de mis convecinos no lo he hecho.

Enero, 29

Elevado a subsecretario de Gracia y Justicia nuestro diputado a cortes D. Emilio Bernard, han llovido ahora las exposiciones al gobierno supremo para el restablecimiento de nuestro obispado. Si en esta ocasión no se consigue, *requiescat in pace*.

Febrero, 1

Hasta ayer, último de enero, hemos tenido un tiempo delicioso, apacible, claro y templado, pero febrero ha entrado bufando. Hasta ahora el sembrado nos ha presentado un lozano y risueño semblante.

Febrero, 7

Hoy han subido a La Laguna seis o siete carruajes y cabalgaduras con jefes y oficiales de los cuatro buques que fondearon ayer en Santa Cruz, parte de la escuadra que conduce a México el segundo refuerzo de las tropas francesas «que van a vengar los desmanes de los mexicanos contra los españoles allí residentes» y apaciguar sus intestinas disensiones. Complacencia muy digna del filántropo Napoleón el Chico, pero no encontrarán una fonda bien montada en que puedan llenar sus estómagos. Nunca ha habido en este pueblo una persona que haya especulado montando una fonda decente, tanto que la mala que hasta ahora hemos tenido fué preciso que viniera un extraño a ponerla. Aprender pudiera con lo que acaba de hacer la villa de La Orotava: no solamente ha embaldosado con esmero y cual corresponde sus calles, ha formado amenos paseos, ha montado un casino, que en lujo y magnificencia no tiene nada que envidiar a los mejores de la capital, sino que ha puesto también una gran fonda en la mejor casa del pueblo. Ya veremos cómo de esta manera, así que esté concluida la carretera, la gente de Santa Cruz y los extranjeros acudirán a pasar allí la temporada de verano, pasando por nuestra Laguna como perro por tierra vendimiada. El capitán general ha dado mil duros para que se le forme un pabellón en el

cuartel de aquel batallón provincial. Todos los pueblos, en el siglo del progreso que atravesamos, adelantan más o menos, sólo La Laguna es la que va de silla para albarda.

Febrero, 8

Desengañado nuestro ayuntamiento de que las más de las veces las comisiones de su seno para muchas cosas, lejos de ser útiles, son, por el contrario, contraproducentes, ha nombrado un celador de paseos públicos, dotado con dos mil reales, con la obligación de replantar los árboles, cuidar de su riego, poda, etc. Ha recaído la elección en un hombre inteligente y de exacto servicio; pero mi amigo D. Ramón de Castro, individuo de la comisión, nombrado desde el año 1860, que no concurre a las sesiones, ni hay fuerza humana que lo haga concurrir, después de las calabazas que se llevó respecto a la alcaldía, la cual regentó interinamente poco más de un mes, nombrándose después a otro, parece que se ha sentido molesto, caprichudo, como siempre; como ha hecho con la casa que acaba de fabricar en Santa Cruz, dirigida por el mismo, en la que, entre varias rarezas, hay un largo corredor trasero, propósito para que en él se encuentren dos amantes, ya que sólo estrechándose fuertemente, y eso siendo bien delgados, es como podrán pasar el uno por el otro; en cambio tiene la casa una antesala de tanto y medio de ancho que la sala y sin embargo, al llegar al último escalón, subiendo la escalera, es necesario dar un cuarto a derecha o izquierda para no correr el riesgo de romperse las narices contra una pared.

Febrero, 17

El Sr. gobernador de nuestro obispado ha reunido en la iglesia de San Agustín de esta ciudad más de cuarenta o

cincuenta curas, beneficiados, simples presbíteros, diáconos y subdiáconos, notándose que en sus intervenciones los jóvenes lo han hecho mucho mejor que los viejos.

Febrero, 18

Acaba de ponerse en estos últimos días el barandaje de caoba de la plataforma de la sala de sesiones de nuestro ayuntamiento, diseñado por el novel arquitecto o ingeniero D. José Felipe de la Rosa, ejecutado por el ebanista Juan Barreto y colocado por el maestro Roberto Delgado. A todo el mundo, entrando en la sala, le chocan las columnas pareadas que dejan dos claros en cada baranda, donde parece, a primera vista, que se han roto algunas. Nadie ha notado otro defecto, pero yo, por el afán que tengo, se dirá, de censurarlo todo, me parece que el sistema de las columnas pareadas no hubiera sido tan chocante si las distancias de los claros no fueran exactamente el duplo de las pareadas, a fin de haber evitado la ilusión de que faltan por cualquier accidente. Pero, al fin, no puede esto calificarse de defecto. Donde está el defecto a mi ver, no porque yo presuma de perito en la materia, sino por alguna idea que he adquirido al leer, así por encima, alguna obra de arquitectura, es en la débil meseta que descansa sobre unas columnas tan gruesas. No solamente choca a la vista, sino que da una idea de la desproporción de las partes y la superfluidad de las masas, sin que pueda alegarse que las columnas son del orden dórico, porque también el arquitrabe debiera serlo entonces.

De todos modos, la sala de sesiones, puesto en ella el rico papel que se ha encargado a Francia, y el nuevo mobiliario, me parece que quedará muy decente.

Febrero, 26

Restituyámosle el crédito a nuestro amigo Castro. Ya ayer ha mandado a podar los árboles de la Cruz de Piedra o San Cristóbal y enderezar los escorzados.

Marzo, 12

Un año no ha pasado aun y ya se ha repetido el abuso tolerado de que los niños de este pueblo anden tirando piedras por esas calles a diestro y siniestro. En estos días, desembocando D. Antonio de Mesa¹ por una esquina del Juego de los Bolos, cuando regresaba del trazo que posee próximo a la Fuente de Cañizares, una piedra lanzada por el hijo de un herrero le tocó en la cabeza, penetrando por el paño del sombrero y le hizo tan fuerte herida que dió con él en tierra. Fué preciso el auxilio de dos hombres para llevarlo a su casa y como el paciente no ha querido que se proceda contra el agresor, la justicia no ha dado el menor paso. Tampoco la policía ha salido de su pasito, dejando que los niños sigan divirtiéndose; sin duda que conoce el estado salvaje de nuestro país y temiéndose que puedan volver unos extranjeros a emprender su conquista, tiene a bien que se ejerciten en un medio de defensa pintiparado al que tenían sus antiguos habitantes.

Marzo, 13

Al principio de este mes se ha observado por parte del N. O. de esta isla un fenómeno que no debemos relegar sin

¹ D. Antonio de Mesa e Izquierdo (N. C. I, pág. 146).

tomar nota. Una de estas noches pasadas sentía yo un ruido tan fuerte del mar de Tejina, que no parecía sino que a este furioso elemento lo teníamos a la puerta de la casa. A los pocos días llegué a saber que aquella noche y al siguiente día fué tan crecida la marejada por aquella parte de la isla, que en el Puerto de La Orotava se entró el mar en la mayor parte de las casas, dejando muchas puertas obstruidas de callados y de arena, sucediendo lo mismo en Garachico y otros puntos del mismo litoral. Esta creciente es una de aquéllas que no están sujetas al cálculo astronómico.

Marzo, 18

Hemos llegado ya al equinoccio, principio de la primavera, sin que se note la menor alteración de temperatura, la menor revolución atmosférica. Hemos tenido un otoño y un invierno cual no se ha visto en multitud de años a esta parte, exceptuando media docena de chubascos y otras tantas molliznas. Con todo, las sementeras en los altos y aun en las medianías, pero con especialidad en La Laguna, y sus cercanías, se han mantenido vivas y lozanas, merced a la humedad de nuestra atmósfera y a los serenos de la noche; por las costas todo se ha perdido.

Marzo, 20

Anunciada, con muchos días de anticipación por la compañía lírico dramática, para anoche, 19 del corriente, nada menos que la ópera *El barbero de Sevilla*, todo el mundo estaba en expectativa para ir a gozar de esta pieza, que tanto ruido ha metido en todos tiempos y que a la sazón yo mismo había recordado aquí en mi pueblo a varias per-

sonas; y como hay cosas que, según las circunstancias, corren y se transmiten con la rapidez del rayo, es lo cierto que, lo que no se había visto en esta temporada, la gente de La Laguna, reservándose para esta función, acudió anoche en gran montón a Santa Cruz, en términos que el teatro, con los naturales del pueblo y los extraños, se vió totalmente sellado, con un lleno como nunca. Yo mismo, a pesar de que me quedaba una cierta desconfianza al ver que esta ópera se iba a ejecutar en castellano, pues me habían asegurado los que así la habían visto que también en castellano salía bien, corrí lleno de ilusiones a ocupar mi silla de galería, por no haber podido alcanzar una luneta, tal ha sido la afluencia de pedidos. Pero, ¡oh contrastes de la fortuna, esperanzas frustradas, ilusiones desvanecidas! El primer vacío que empecé a notar fué la omisión de la obertura; luego los músicos pagos por el conde, que debían acompañarle su cavatina de serenata, ni siquiera templaron los instrumentos, como lo previene el libreto, para hacer más completa la ilusión escénica. Luego, no se sabía si era de día o de noche y la *ringhiera* de celosías de los balcones de la casa de D. Bartolo estaba reducida a una tronera de un bajel; siguióse en esto la salida a las tablas de Fígaro, desempeñado por el Sr. Peglisari. ¡Quién, al conocer las dotes de este aventajado cómico no había de esperar con entusiasmo su aparición, desempeñando el prototipo de la pieza! Salió, pero salió bailando el baile inglés, sin que en esto haya exageración, en lugar de marcar ligeramente con el paso de camino el compás de su dificultosa aria de «Largo al factotum della città» y suspendiendo el fingido toque de la guitarra con que debía acompañarla, hasta el recitado «Ah, ah che bella vita». Echase a accionar lo que cantaba con la guitarra en una mano; al llegar aquí, estuve por le-

vantarme de mi asiento y echarme a la calle, pero viendo que a aquellas horas no tenía que hacerme y que sería reparable, me aguanté hasta ver en qué paraba aquel sainetón, que más parecía una parodia del *Barbero* que otra cosa. Siguióse la impropia e intempestiva asomada de Rosina a la ventana o tronera de su casa, cosa enteramente ajena a la ópera original, ni que pueda admitirse por ningún caso, puesto que el conde se queja amargamente a su paje Fiorello y a Fígaro, el barbero, que no ha podido ver a su amada; la cual, con el pudor tan propio de una niña, y de una amante novicia, sólo se contenta con oír su canto y con verlo por entre las celosías de su balcón a la escasa luz de la aurora. Según parece, no solamente se contentó el traductor español con esto, sino que, a unas horas en que D. Bartolo, tutor de la chica, debía estar todavía roncando, me lo asoma también por la misma tronera, armado de peluca y demás armas para espantar a los inquietadores de su pupila, pasaje impropio, que desvirtúa la seriedad del caso en que se encontraba el amante de Rosina, haciendo reír al público con un juego de títeres o entremés de campo. ¿Y qué diremos, pasando por alto otras cosas, como, por ejemplo, el extremo inverosímil a que se quiso llevar el estado de estupefacción de D. Bartolo, convertido en estatua, hasta llegar Fígaro a tocarle la nariz y a jugar con él, manoseándolo, sin dar la más ligera señal de vitalidad? ¿Qué diremos del aria de la calumnia, cantada por el Sr. Cavaletti hijo, de aquel trozo de poesía sublime, que debía ser un largo crescendo, empezando pianísimo, hasta llegar al estrépito de una tempestad, para decaer otra vez hasta el final? El Sr. Cavaletti, a los cuatro compases, poco más o menos, cuando el texto expresaba «leggermente, dolcemente, incomiacia a sussurrar», alzó la voz, dió un espirrido y siguió,

él para un lado y el instrumental para otro, sin darle la verdadera interpretación a la pintura que el poeta hizo de la calumnia. En fin, ¿dónde vamos a parar? Mi crítica podrá ser motejada de ridícula y de presuntuosa, quizá también por otros presuntos reales y efectivos de aquéllos que rechazan los votos de aquéllos que no son autorizados en la materia, aunque digan el Evangelio. Cuántos habrá que en tono burlesco podrán decirme: ¿Y tú quién eres para censurar lo que no entiendes, lo que no has visto nunca? Enhorabuena: yo no he salido de mis pobres peñas, no he visto teatros, pero soy aficionado a la música, he oído tocar y cantar muchos trozos del *Barbero* y aun los he acompañado yo mismo con mi instrumento de escasas notas; sobretodo, entiendo también un poco de italiano, lo suficiente para conocer este lenguaje embustero y adulator, cuyo genio tanto se adapta y es tan propio del carácter de esta ópera, que no puede tener, aunque Dios lo mande, un equivalente en idioma castellano. Por fin, yo me sé de memoria esta producción, o más bien reproducción de Rossini, del drama de Beaumarchais. La he estudiado y, habiéndome formado un juicio de ella, llevándola mi imaginación a un grado ideal de perfectibilidad, tal vez irrealizable, no pude menos de horripilarme al ver anoche su ejecución en español, al verla convertida en zarzuela y careciendo, aunque ópera bufa o cómica, de la gravedad de que está revestida esta pieza, tanto en la letra como en la música. Puede muy bien decirse que esta graciosa ópera de Rossini fué anoche despojada de sus galas y sus adornos, como puede desnudarse a una mujer bella, pero aniquilada, para dejar ver en la escena un asqueroso esqueleto. Pero no es esto lo más raro, lo que *fa crepar da ridere*, es haber visto a la mayor parte de los concurrentes lo satisfechos que quedaron y los

elogios que prodigaron a los actores. ¡Qué dichosa es la ignorancia!

Marzo, 23

Una nubecilla se ha presentado hoy en nuestro horizonte de La Laguna, imperceptible, insignificante, despreciable; mañana o esotro día irá tomando mayores dimensiones, infundirá espanto a algunas personas, empezará a ser la conversación, *sottovoce*, de los corrillos y las tertulias; será por fin un terrible nublado, probablemente, despedirá, con el tiempo, rayos y centellas, herirá algunas reputaciones, últimamente será una tempestad, si Dios no lo remedia, mayor y más célebre que la que no hace aun diez o doce años causó tantos disgustos en esta población, dió que hacer en esta provincia y aun en la metrópoli de las Españas.

Marzo, 26

Ayer, día de la Encarnación, un viento desesperado nos anunciaba que nuestra tierra había de quedar fecundada, que nuestros campos habían de quedar regados; y con efecto anoche, hasta la madrugada, cayeron las aguas más copiosas que hemos visto en este invierno.

Marzo, 28

La nubecilla que se anunció el 23 del corriente, a venido a parir hoy a la una y media del día. El parto, aunque verificado en un palacio, mejor dicho, en un templo, el de la Justicia, ha sido pobre y humilde, ha merecido el encomio de las parteras y la risa sardónica y aduladora al poder reinante de escribas y fariseos; pero con el tiempo la criatura podrá adquirir colosales miembros. No será éste el tes-

tamento de una testa coronada, el testamento de la reina Victoria de Inglaterra, pero será el primer testamento de Victoria la Reina¹ y, por lo mismo, si el testamento de la marquesa de San Andrés hizo tanto ruido entre nosotros, el testamento de esta «Reina» puede resultar más sonado, por sus especiales circunstancias.

Abrióse hoy en la nueva, mejor dicho, en la primera y única sala de audiencia pública que hemos tenido y a presencia de cinco testigos sobrevivientes, el testamento de la señora Victoria la Reina. a favor de D.^a Concepción Quintero, viuda de D. Carlos de Baños, la cual, hallándose en Madrid, desembarcó en el último vapor, como a los dos años de muerta la testadora y cinco del otorgamiento del documento. Hasta ahora ha sido todo el reconocimiento por el escribano y testigos y por el juez, mi apreciable, como lo es para todo el mundo, pundonoroso e intachable D. Tomás de Zárate. Pero como este testamento, con cláusula derogatoria y contraseña, revoca y anula cualquier otro que, sin dicha contraseña, pudiera aparecer con posterioridad y además contiene otra cláusula en la que confiesa la otorgante un fideicomiso de la mayor finca que poseía con regadío en la Punta del Hidalgo, de la cual no podía disponer, ni vender, ni dejar a otra persona que no fuese la referida D.^a Concepción y, sin embargo, en un testamento posterior, deroga el primero, sin declarar la contraseña y además vende la hacienda del fideicomiso a D. Tomás de Zárate, uno de los testigos del último testamento, todo esto, con otros adherentes, puede ir embrollando esta historia y ya abocada una trifulca en que irán a luchar tirios y troya-

¹ D.^a Victoria Rodríguez del Rey, murió, soltera, de 82 años.

nos o guelfos y gibelinos (el partido del Dr. Trujillo y el del Dr. Darmanin, defensor de la citada viuda, los dos antiguos «partidos testamentarios».)

Marzo, 30

La tempestad que amenazaba, parece, en parte, conjurada, gracias al temor del presunto defensor de la viuda, de entrar en campo abierto a contender con el que empeña la espada de Astrea. Por de pronto, Zárate, como interesado, se ha inhibido y ha pasado el caso al sustituto Lcdo. Las Casas, el cual, a la vista de ciertos puntitos de aguja y ciertas manchitas en la cubierta del testamento, desapercibidas en su apertura y descubiertas después con un anteojo de largavista, ha pasado el tanto de culpa al promotor fiscal. Los ejemplos más recientes, en que el honor de los interesados, la buena nota de los abogados y la integridad de los jueces se ha arrojado a un lado, para favorecer al poderoso en perjuicio del desvalido, se van poniendo a la orden del día. No está muy lejos que este asunto vaya a parar por fin a manos de un corifeo de los demócratas, al diputado a Cortes, el letrado, el orador Rivero, con quien ha vivido la viuda de Baños y con quien lleva aun muy buenas relaciones. No defenderé a la viuda, porque, además que ella es liebre corrida, su antiguo director privado es muy capaz de todo; pero es lo cierto que, legalidad por legalidad, el segundo testamento es al primero, como las tinieblas a la luz del mediodía y estoy seguro que los tres sujetos citados, a lo menos el primero y el último, a quienes conozco a fondo, si obraran por sí solos en este negocio, se abstendrían de cometer el más ligero abuso de su autoridad, ni menos faltarían a su caballeroso proceder y acreditada honradez.

Abril, 1

Ayer se recibió en el ayuntamiento un oficio del juzgado de 1.^a instancia, con autorización superior, para que el alcalde facilite varios documentos relativos a las enmendaduras y falsificaciones hechas en el cuaderno de la riqueza de 1859, para unirlos a la causa criminal incoada sobre este negocio. No sabemos qué resultado tendrá este incidente.

Abril, 2

El Sr. Martel se ha portado como el hombre de bien que es. A pesar de las presiones y de las estrechas relaciones de confraternidad, ha permanecido inquebrantable y al formular la acusación fiscal contra D.^a Concepción Quintero, heredera testamentaria de Victoria la Reina, declaró ayer que no había lugar a la formación de la causa intentada contra aquélla.

Abril, 3

Cuando en uno de mis artículos anteriores comparé el frontis de la casa de los Corregidores con una composición musical, con sus becuadros, sostenidos y bemoles, ya le había insinuado al síndico, Manuel Carvalho, que era preciso bajar un poco el montante de una de las ventanas, que está cosa de una cuarta más alta que las restantes. Me contestó que era cosa muy difícil; pero el mismo Carvalho ahora, que se han estado poniendo vidrieras nuevas a las ventanas, ha hecho que se baje el repetido montante, en lo que no se ha gastado ni media hora.

Abril, 4

El día 25 de marzo un buque de cabotaje o de ribera, que venía de las bandas del Sur cargado de losas y con más

de cincuenta personas, entre pasajeros y tripulantes, zozobró al remontar una punta muy peligrosa que hay poco más allá de la ladera de Güímar. No escapó ninguno, ni la mar ha arrastrado todavía a las playas más que un sólo cadáver, que no ha podido ser reconocido, tal es el estado de desfiguración en que se ha encontrado. Seguramente la causa de esta desgracia ha sido una vorágine que se chupó el barco instantaneamente y lo llevó al fondo.

Abril, 6

Ya estamos en domingo de Pasión (domingo de Burgos) y el Señor de las «naguitas», como decía yo cuando chiquillo, ha salido de San Agustín a recorrer las calles, con un calor como en agosto. Si el adagio de los antiguos es cierto, de que «cuando sale la procesión del Señor de Burgos, no salen las de Semana Santa», este año sí que va a llorar San Pedro amargamente su caída. Este año sí que va a ser calamitoso para los isleños: ya las costas estaban perdidas antes de la escasa lluvia que cayó en la noche del 25 de marzo y ahora nuestros campos de La Laguna, el riñón de la isla, que con aquel rocío parecía asegurar una mediana cosecha, presentan hoy el peor aspecto; las fuentes menos copiosas se resienten por falta de invierno; la gripe, las inflamaciones cerebrales y el tifus empiezan por la capital a dar el grito de rebelión. El único artículo comercial, la cochinita, cayó para no volver a levantarse de su postración; todo es escasez de frutos, de vituallas y del metal que representan estas cosas en el mercado exterior.

Abril, 7

Esta noche por primera vez le he oído al Sr. gobernador eclesiástico un sermón, que es el que más me ha gusta-

do de los de su señoría. Más moderación en el lenguaje y la acción; menos abuso de los tropos y el estilo florido; melódico, elocuente, ilustrado y hasta filosófico cristiano. Nos obsequió con un sermón adecuado a la imagen de la Humildad y Paciencia del Señor, en su nombre, que todos los lunes por la noche se celebra en la parroquia del Sagrario Catedral, probándonos los saludables efectos de esta virtud y los perniciosos de su opuesto vicio, la soberbia. El mayor mérito que he llegado a reconocer en este señor, es que su discurso es casi improvisado; habló sobre el racionalismo alemán y sin profundizar en esta difícil materia, probó su vasta erudición y conocimientos. Y aunque él no quiera, ni muchos lo deseemos, ha de llegar por fin una revolución que cambie la faz del mundo, porque el socialismo y el racionalismo caminando de consuno han de renovar la sociedad, aunque no sea en este siglo, ni en el que viene.

Abril, 8

Siempre han sido pésimos los embaldosados de las calles de este pueblo, si no en la materia, en su labor y construcción; pero lo más notable es que en vez de perfeccionar los antiguos, los modernos, ni con el ejemplo de las vecinas poblaciones, en lugar de hacerlos con más esmero, se ejecutan de tal manera que aquéllos parecen obras perfectas, así ha ocurrido con el trozo de embaldosado que acaba de componerse en estos días en la calle de los Alamos.

Abril, 15

Martes Santo. Desde ayer empezó la lluvia, tan abundante y tan general por toda la isla, en términos que la co-

secha, en la parte que todavía daba señales de vida, se levantará y podrá salvarse. También aquí la agricultura es un apagado reflejo de la sabia y profunda agricultura de los antiguos egipcios. También nuestros labradores tienen una sombra de las reglas, las medidas, los kilómetros, los hupes símbolos¹ y las observaciones y preceptos de aquéllos. Salió la procesión del Señor de Burgos, pero no han salido las de Semana Santa, porque el tiempo lluvioso se ha extendido tanto que hasta en Santa Cruz van ya dos días que no ha cesado de llover abundantemente.

Abril, 18

Viernes Santo. Desde ayer, Jueves, dijo Neptuno...

Quos ego... e, dicto sitios tumido aequora placet, Collectasque fugat nubes, Solemque reducit. Desde ayer, Jueves Santo, un sol radiante alegraba la naturaleza y a las pintadas mariposas con miriñaque, a la par que a los pisaverdes, que unos tras otros andaban de iglesia en iglesia rezando las estaciones. Este año algo nuevo se ha introducido, digno de anotarse, *perpetuam memoriam*: la conferencia de San Vicente de Paúl montó la guardia al Santísimo Sacramento, renovándose de dos en dos sus individuos que, arrodillados, permanecían media hora al pie del monumento durante la noche, hasta amanecer el día de hoy. La iglesia escogida para este acto religioso fué la de las monjas de Santa Clara, las cuales, con intervalos, tocaban su nuevo y magnífico piano y cantaban de vez en cuando algunos salmos sacramentales. Si Dios le da vida a mi amigo D. Juan de

¹ Probablemente del fr. *huppe* «buho».

Castilla y Baulén, no está lejos que para otro año se restablezcan los penitentes públicos, con sus caperuzas y sus respectivas cruces. Todo esto, mientras no se dañe a nadie, me parece muy santo y muy bueno.

Abril, 24

Un inglés americano ha inventado una máquina ambulante, exterminadora, que va a causar en el mundo un terrible trastorno. ¿Qué valor tendrán ya las plazas fuertes marítimas, si con sólo plantarse delante un solo buque blindado, imperturbable a las baterías de tierra, en muy pocos minutos la dejará arrasada?

Mayo, 3

Ayer fué tan copiosa el agua que cayó, especialmente por la mañana, cual no había sucedido desde el invierno riguroso de 1860, que los moribundos arbolitos de nuestros paseos es de presumir escapen de las garras de la muerte. Por lo demás, la cosecha, en los puntos en que no se hallaba perdida, con las lluvias del Lunes y el Martes Santo y las de ahora, prometen una abundancia extraordinaria, con la particularidad que las papas no se habían enfermado y, si Dios las conserva, no habrá salones en que guardarlas. ¡Cuántos laguneros se han llevado el solemne chasco de tener que vender sus granos a más bajo precio que aquél por el cual no quisieron darlos hace dos meses; el trigo, el millo, etc., han tenido un bajón que ha hecho reír a algunos y llorar a otros! ¡Inestabilidad de la suerte!

Mayo, 10

Gaudere cum gaudentibus; —at nunc, flere cum flentibus.
En este año las enfermedades han arrebatado de entre no-

sotros a muchas personas, no pocas dignas por su bondad de existir todavía, para satisfacción nuestra y honor de nuestra sociedad. Tócanme a mí particularmente algunos muy de cerca. La gripe aun reinante tiene la propiedad de dejar en pos de sí una prolongada irritación, en las partes más vulnerables de nuestro cuerpo y varias personas, que adolecían de enfermedades crónicas, se han agravado hasta llegar a su último período y han sucumbido.

Mi corazón y gratitud no ha podido resistir la tentación de dedicar a dos de ellas, aunque sea privadamente, el lenguaje del vivo sentimiento y sin esfuerzo, la musa de la Elegía me ha provocado a profanarla con la siguiente composición:

NECROLOGIA

*Revoloteando, orillas del Leteo,
lleva sombra, triste y demacrada:
en alas esperaba del deseo,
de la mansión beatífica la entrada
inaccesible al depravado ateo.*

*Mas de Pedro la barca se apresura,
toca a la margen, y el janil barquero.
de entre la turba pálida y obscura
que sus faltas expiaba, justiciero,
a su plazo reclama un alma pura.*

*Brilló al momento de un senil esposo
y tierno padre, la aguerrida frente
y olvidándolo todo, silencioso,
su planta mueve al barco diligente,
que retorna a surcar el flujo undoso.*

*Entonces, de la orilla oyó un gemido
tierno, amoroso y de dolor agudo
y volviendo la faz ve, conmovido,
lozana imagen, que estrechara el nudo
que tan costoso de romper le ha sido.*

*Era la sombra de su fiel esposa,
era aquella alma de cariño henchida,
que tan sólo tres meses, angustiosa,
pudo alargar el curso de la vida
des que su amigo descendió a la fosa.*

*En lastimoso acento exclamó aquella:
—Yo que, sin tregua, en pos de ti he venido,
¿así me dejas por mi mala estrella?
¡Yo que también por ti doy al olvido
cuanto me hacía la existencia bella!*

*Por ti perdí mi calma, mi sentido,
sin encontrar consolación alguna
y dejé mis dos ángeles, que han sido
dignos por cierto de mejor fortuna,
en un mundo falaz y corrompido.*

*Las he dejado, si, más, satisfecha
de su honor y virtud acrisolada.
Contigo, pues, me lleva y no desecha
en llanto aquí me dejes desolada;
llévame, pues, y al Creador me estrecha.*

*Viró de bordo el conductor piadoso
al ver humanos sentimientos tales
y luego, dirigiéndose al esposo,
ya próximo a los célicos humbrales,
le dice en tono dulce y amoroso:*

—*La que fiel de ti fué tu compañera
nunca puede ser mala, es imposible;
inmortal una aureola le espera;
abrazas, pues, objeto el más sensible
y volad de los cielos a la esfera.*

*¡Cuál fué de ambos el dulce arrobamiento!
De su Aurora feliz una guejea
a los dos ilumina el pensamiento.
Vuela ya en santo lazo la pareja
y se abre a su llegada el firmamento.*

*Ya volaron,
Ya pasaron
de este mundo a mejor vida
y la gente que trataron
la dejaron,
conmovida.*

*Dejaron al grato amigo
lacerado en este mundo
y un sentimiento profundo
constantemente consigo.*

*Y dejaron, sobre todo,
una dulce prole amable
en tristura inconsolable,
sin término ni período,*

*Mira, cielo, su dolor,
tan solo Tú, poderoso
y mitigalo, piadoso,
con otra clase de amor.¹*

¹ Publicado en el «Eco del Comercio», del sábado 24 de mayo de 1862, n.º 1046.

Cuando aun mi espíritu se hallaba en triste abatimiento con la sorprendente noticia de la muerte de la pobre aludida en mi composición anterior, la amable y en extremo sensible D.^a Isabel Murphy de Estévez, la cual había quedado en un estado de demencia después de la de su marido, acaecida tres meses antes y a cuya fineza le debía yo una estimación inmerecida, anoche, a las dos de la madrugada, expiró el honrado, prudente y bien querido secretario de este ayuntamiento, mi primo político, D. Esteban de Baños. Con muy pocos días de enfermedad y cuando ya trataba de dejar la cama para volver de nuevo a emprender su tarea, un terrible acceso sobrevenido, 24 horas antes de su fin vital, nos alarmó a todos y yo, que no pude menos de verle en sus últimos momentos, al contemplar un hombre sin una cana, todavía, un semblante triste y apacible, unos ojos ya cuajados, imagen de una agonizante criatura en su completa razón, y con la idea de su natural bondad y genio pusilánime, salí como un chiquillo de su último —y que bien pronto había de ser abandonado— aposento, escondiéndome de todos, para ocultar las lágrimas que corrían de mis ojos.

El secretario Baños, si exceptuamos, bien séase por el tímido carácter que tenía, filosofía natural o experiencia del mundo, de un poco de egoísmo y si se le exceptúa también de sus escasas luces, menos en el desempeño de sus obligaciones, porque no puede haber criatura completa, podemos asegurar que era el modelo de los secretarios de su clase.

Su muerte para mí, además de lo sensible que debe serme, por las relaciones que a él me unían, ha venido a afectarme más íntimamente que a otros, después de su familia, porque ha recaído sobre mis hombros todo el peso

de una oficina que siempre he mirado con tedio y que es ajena a mi carácter. Baños no pensaba nunca en otra cosa que en la secretaría, que por cierto es la más complicada en su género de todas las de la provincia. Era su sueño dorado y la desempeñaba con gusto, casi a la perfección. Para mí, que no la apetezco, que mi imaginación se ocupa en otras cosas y que tendré, no obstante, que servirla interinamente, sabe Dios hasta cuándo, me va a ocasionar un verdadero aburrimiento.

Concluamos este artículo rogando a Dios que no sea preciso adornar con orlas fúnebres ningún otro más por cosa que nos toque muy de cerca; y por epílogo recordaremos un trozo del dulce, filosófico y sensible *Metastasio*, que recuerdo ahora, por haberme impresionado cuando lo leí, hace ya muchos años y comienza:

*Perchè bramar la vita? E quale in lei
Piacer si trova? Ogni fortuna è pena
E miseria ogni età. Tremiam fanciulli
D'un sguardo al minacciar. Siam giuoco, adulti,
Di fortuna e di amor; gimiam canuti
Sotto il peso degli anni: or ne tormenta
La brama d'ottener, or ne trafigge
Di perdere il timor. Eterna guerra
Hanno i rei con sè stessi; i giusti l'hanno
Con l'invidia e ia frode. Ombre, deliri,
Sogni, follie son nostre cure; e quando
Il vergognoso errore
A scoprir s'incomincia, allor si moure.
«Demofonte», atto terzo.*

Que casi literalmente y en prosa significa:

¿Por qué tanto anhelo por la vida? ¿Qué placer nos proporciona ésta? Penosa es toda clase de fortuna, y toda edad miserable. Temblamos, siendo niños, de una amenazadora mirada; siendo adultos, somos el juguete del hado y del amor. Gemimos en la vejez bajo el peso de los años; ya nos atormenta el deseo de obtener, y ya nos aflige el temor de perder algo. Eterna guerra tienen consigo mismo los malvados, y los justos con el fraude y con la envidia. Sombras, delirios, sueños y locuras son nuestros cuidados; y cuando empezamos a descubrir el vergonzoso error, entonces es que morimos.

Mayo, 17

Ahora ha sido la noticia de la muerte del brigadier comandante de marina, que se hallaba accidentalmente en el Puerto de La Orotava, por el fallecimiento también de un aforado del mismo ramo, la que ha venido a aumentar el número de los que se han ido para siempre.

En días pasados, a las seis de la tarde y sin esperarlo, vimos llegar a las plazas de las Monjas, Pila de abajo, Constitución, Adelantado y San Miguel, que todos estos nombres ha tenido, dos compañías del provisional, con su banda de música a la cabeza. Pensamos que si sería que las tropas españolas mandadas por Prim habían regresado, después de dejar arreglados los asuntos de México y que el provisional no tenía cabida en la capital; pero era que hacían noche en esta ciudad, para continuar a La Orotava, a hacer los honores fúnebres al comandante de marina, que ya agonizaba. Hoy han regresado, llegando a esta ciudad a las cinco de la tarde y han continuado para Santa Cruz.

Mayo, 23

Después de un invierno seco y templado, no me extraña que tengamos una primavera y tal vez un verano, frío y chubascoso. En efecto, hemos atravesado un mes de mayo de lo más fastidioso que cabe: molliznas,¹ brumeros y brisotes, nós han tenido aburridos y el consuelo con que contábamos, de una abundantísima cosecha de papas, de la noche a la mañana, se ha hecho sal y agua. La enfermedad crónica de este tubérculo se ha reproducido en varios puntos, en términos que me parece que va a terminar con todas.

Mayo, 26

Si en las bodas de Tetis y Peleo, la Discordia arrojó una manzana de oro, en los funerales de nuestro secretario D. Esteban de Baños, arrojó una nómina de 8500 reales anuales y el ayuntamiento y los partidos políticos e impolíticos me parece que van también a embrollar y hacerse una guerra a muerte. Varias personas, entre ellos algunos abogados, me han aconsejado que haga yo también mi solicitud; pero como no ha habido ni un solo individuo del ayuntamiento que, ni por política siquiera, me haya preguntado si trato de pretender la plaza que ha vacado y no quisiera que me fuera a suceder en pequeño, lo que en grande le acaba de ocurrir en México al benemérito general Prim, teniendo como él que hacer una bochornosa retirada, confieso que no me encuentro muy animado. Sin embargo, tanto se va picando mi amor propio que, aunque no la apetezco mucho, ni espero conseguirla, quizá haré mi solicitud, pero de una manera que dé algo que hablar y censurar

¹ Mollizna, igual a llovizna, hoy en desuso.

contra los que, sin miramientos, sin cordura y sin pizca de delicadeza, resolverán a coces; también porque puede suceder que por carambola se me venga a las manos, pues nadie, moralmente hablando, tiene más méritos, ni más derecho a la secretaría: soy su primer oficial, en cuyo destino llevo doce años de servicio; estoy actualmente desempeñándola; hasta ahora nadie podrá decir nada contra mi conducta y acierto en el despacho de los negocios; mi edad; y si se atiende a otras cositas más, anteriores y añejas, nadie puede alegar más derecho. Con todo, lo dificulto.

Mayo, 29

Pasmosa por todos conceptos ha sido la Exposición universal de Londres, abierta en el anterior mes de abril, según leemos en los papeles públicos que han venido en el último correo de la Península. Por lo que hemos visto, la exposición sinodal de Gran Canaria, también abierta el mismo mes, ha sido bastante animada, pero ni por curiosidad se vió allí un lagunero, porque estos habitantes se hallan muy ocupados en asuntos de interés local: los unos arreglando una buena estadística jurisdiccional y exacto amillaramiento de la riqueza imponible; los otros recomponiendo la dislocada Sociedad Económica de Amigos del País, como Anubis recompuso el destrozado cuerpo de Osiris y preparando materiales para un ilustrado periódico, que será una antorcha irradiante de luces; otros explotando los manantiales hidráulicos en beneficio público; otros del reparo de los caminos públicos, otros del arbolado de los paseos, etc.

Mayo, 30

Por más que tirando la piedra procuré esconder la mano, con mi pobre producción poética del artículo del 10

del corriente, publicada en «*El Eco del Comercio*», no me fué dable conseguirlo, pues lo mismo fué verse en la capital, que al momento me la achacaron. Según tengo entendido, parece que no ha disgustado y como prueba de ello se han sacado varias copias del periódico. Pero en este pueblo lo mismo fué llegar el número del «*Eco*» a los dos casinos, que arrebatarlos. Bien pudo haber sido otra la causa, pero... yo soy muy desconfiado.

Junio, 6

Ya tenemos puesto el magnífico empapelado del salón de sesiones del Ayuntamiento. Gracias al Todopoderoso tenemos una cosa medio decente en La Laguna. Todo el público de esta ciudad ha quedado satisfecho, menos un señor abogado, a quien lo bello le marea, porque le gustan más los oscuros calabozos y los lóbregos salones de la Inquisición. Si por desgracia no hubiera habido nunca universidad en Canarias, hubieran sido preciso perros y hurones para poderlo coger en el día, en las cuevas y matorrales de su apartada aldea. Para que no se equivoquen con otro, no tenemos que añadir a lo dicho.

Junio, 19

¡Gran cuestión!, como otras que ha habido, ahora ha sido con el gobernador del obispado, si había de ir o no ir a la estación del Corpus con su curia, entre el clero y el ayuntamiento, como va en Canaria el provisor tal día como hoy y como va aquí en Semana Santa y donde unicamente puede ir cuando quiera asistir a una procesión. Pero, no señor, porque nunca ha sido costumbre y como nunca ha habido gobernador y si lo ha habido ha sido del seno del cabildo, por eso no ha sido costumbre.....

Junio, 20

Allá va eso, para la gente ruin que ha tenido la insolencia de hablar lo que se le antoja. Allá va eso y en letras de molde: [Hoja impresa en Santa Cruz de Tenerife, por Vda. e hijos de D. Vicente Bonnet, que contiene una exposición; copia de una instancia de D. José Olivera al ayuntamiento, en solicitud de que se le libre certificación relativa a su intervención en el arreglo de la plaza del Adelantado, a haber pertenecido a la junta del Alumbrado, a servicios que prestó como alcalde segundo accidental, reformas que hizo, como concejal, como vocal de la Junta de Beneficencia y como secretario accidental, fechada el 11 de junio. Acuerdo del ayuntamiento, en sesión del mismo día, para que se le expidiera, por el oficial de contabilidad, D. Pascual de Vila, por incompatibilidad del solicitante].

Junio, 24

Ahora acaba de salir un amigo de mi casa, que vino a aconsejarme que hiciera mi renuncia, para salir más airoso del pantano, porque mañana mismo van a destituirme ignominiosamente y tal vez, conociendo mi genio, insultarme en la misma sesión, para, si me excedo, formarme causa criminal. Le dí las gracias y en vez de tomar la pluma para hacer mi renuncia, la tomo para, dando por representado el drama de mañana, remitir al «*Eco*» un segundo manifiesto.

Junio, 25

Cuando yo me esperaba encontrar hoy al Sr. alcalde D. Francisco José Rodríguez de la Sierra, con cara de he-

rrero, luego que nos viésemos en la oficina, me cogió de nuevo hallarlo, antes de las nueve de la mañana, paseándose ya en los portales de la casa del ayuntamiento. Le saludé muy serio y al momento me dijo: —Aquí me he venido con anticipación a esperar a Vd. para antes que viniese nadie más, para hablarle. Vd. no sabe lo que se han molestado los concejales con ese papel que Vd. ha publicado, pero, por fin, he logrado calmarles. Yo creo que Vd. no tenga de mí ningún agravio... Piropos, requiebros y cumplimientos de parte a parte se cruzaron y, por consiguiente, quedamos más amigos que antes. No solamente el alcalde, a quien, a la verdad, siempre le he merecido muchas deferencias, sino después todo el cuerpo municipal ha quedado conmigo más dulce que la miel y más suave que una malva. Ahora si ha sido para hacerme un favor o para hacérselo a sí mismo, es lo que resta por saber.

Junio, 27

Los asuntos del gobierno eclesiástico de la diócesis y el de la secretaría del ayuntamiento, han de llegar al gobierno supremo, donde la justicia por un lado y las influencias electorales del partido de La Laguna, con su diputado a Cortes y subsecretario de Gracia y Justicia, han de trabajar para que se enrede el negocio. La capital de la provincia germina ya preparando el terreno: unas influencias para que el gobernador civil se haga la vista gorda, otras para que haga observar la ley y en unas y otras las enaguas han de tener un poder sobrenatural, especialmente en favor de D. Francisco Redecilla,¹ empleado cesante, favorecido tam-

¹ D. Francisco de Redecilla y Rupilanchas (N. C. IV, pág. 381).

bién por la ley, si no por otra cosa. Ya tenemos nombrada la comisión del ayuntamiento que ha de juzgar y calificar méritos y servicios; la compone un triunvirato, parodia del de César, Lépido y Pompeyo, el escrutinio debe ser óptimo y concienzudo, puesto que se compone de un agrimensor, un administrador subalterno de Correos y un mercader de tejidos de lana, seda y algodón; el primero medirá bien las distancias de las hojas de servicios; el segundo los sellos de su conducta, moralidad y buenas costumbres y el tercero calculará por el tacto la finura y pureza del género de cada solicitante. Ya se iba a cometer la primera ilegalidad, votando en el nombramiento de la comisión el síndico personero, que es uno de los solicitantes, pero se subsanó la falta, al llamar yo la atención, saliendo de la sala el Sr. Carvalho.

Julio, 3

Hoy ha subido una compañía del batallón provisional, que viene a esperar al capitán general, que, en lugar de ir este año a La Orotava, a pesar de tener allí preparado un pabellón en el cuartel, ha alquilado casa en esta ciudad, lo mismo que el gobernador civil, para pasar el verano.

Julio, 10

Por fin anoche, en la sesión ordinaria del ayuntamiento la comisión nombrada para informar de los méritos de los aspirantes a la secretaría evacuó su delicado informe, que fué aprobado por mayoría de votos y se acordó suspender el nombramiento, ocurriendo al gobierno de S. M. (al Sr. Bernard, diputado a Cortes por este partido) para

que, tomando en consideración los vicios y defectos del primer llamado por la ley, D. Francisco Redecilla, se dispense a esta municipalidad de su estricto cumplimiento. De los demás solicitantes no se hizo mérito. Entretanto, como yo había hecho renuncia de la interinidad de la secretaría, la mayoría del ayuntamiento vio los cielos abiertos y nombró como interino al Sr. Carvalho. Ahora resta ver lo que el gobernador determine, y como éste no es un señor Ravenet, que en medio de su bonachón carácter, no jugaba a dos manos, el actual podrá andar a la pelota con nuestra municipalidad.

Julio, 14

Acabo de llegar de Santa Cruz y de ver las moles francesas que ocupan aquella bahía, tan gigantescas, no obstante la dimensión del ángulo visual en razón directa a la distancia, que la población de nuestra capital, a pesar de quedar más cerca del observador, fijando el punto de vista de La Cuesta hacia abajo, parece una miniatura. No pude menos de admirar el poderío de la nación vecina. Dejé allí dos enormes navíos y dos fragatas y aun restan por llegar, entre otros, dos; que son todavía mayores, como el «Napoleón» y «Bretaña»; todos los cuales conducen a México de 30 a 40 mil hombres.

Julio, 15

Hoy nos ha visitado nada menos que un señor arzobispo,¹ honra que hasta el momento no habíamos tenido. A

¹ Sr. Monzón. Nota de D. J. R. Moure.

las seis de la mañana las campanas ya celebraban tan feliz acontecimiento y yo, que el día anterior le había visto saltar a tierra, como todavía me hallaba en la cama, me eché el último sueño, pero por informes posteriores he sabido que S. E., con cinco o seis canónigos, algunos condecorados y ostentando sus placas de honor, se dirigieron todos a la catedral a aquella hora y simultaneamente en los diferentes altares se pusieron a decir misa. Después examinaron el coro, la sacristía, la sala capitular, etc., parando S. E. principalmente la atención en el célebre púlpito de nuestra catedral. Luego fué conducido a la casa del canónigo D. Rafael Pérez,¹ donde se le sirvió un almuerzo decente; salió acto continuo a dar una vista a nuestros campos y paseos; visitó el Instituto de Segunda Enseñanza, la iglesia de San Agustín, y ambos monasterios y sus religiosas, así como al gobernador eclesiástico, que se halla enfermo. Luego partió para Santa Cruz, serían las 10 de la mañana, haciendo elogios de esta ciudad, para volver a bordo de la fragata de guerra «Princesa de Asturias» y seguir viaje a la isla de Santo Domingo, donde va destinado con sus compañeros.

Julio, 27

*Aunque el barco esté averiado,
cuando lleva buen piloto,
ni con vendaval o Noto
suele verse zozobrado.*

Día de éste para La Laguna del que será raro el año que no haya algo que decir, porque es el más oportuno pa-

¹ D. Rafael Pérez González, canónigo en 1856, murió el 24-6-1867.

ra que luzca sus antiguas galas, para recordar su pasada grandeza y sus glorias, al presente ya eclipsadas.

Puesto el timón del M. I. Ayuntamiento en manos de un nuevo secretario, aunque aun interino, D. Manuel Carvalho, no tan indiferente a las cosas públicas, como mi pariente político, el malogrado hombre de bien D. Esteban de Baños, este año se preparó la celebración de San Cristóbal, patrono de esta ciudad y aniversario de la conquista de Tenerife, con el esmero posible, convidando para el acompañamiento al real pendón a todas las autoridades y funcionarios públicos principales, vecinos y residentes en ella. En primer lugar al capitán general, que, agradecido de esta atención, aun cuando no concurrió, bien sease por la etiqueta de presidencia o porque efectivamente estuviese enfermo de la vista, como alegó, hizo subir expresamente de Santa Cruz una compañía del provisional que ejecutase las descargas de fusilería, así como la banda de música del mismo. Fueron igualmente convidados el cuerpo militar, el juez de primera instancia, promotor fiscal, registrador de la propiedad, decano del Colegio de Abogados, director del Instituto, diputados provinciales, juez de paz, administrador de la Hacienda pública, administrador de propiedades y derechos del Estado, consejeros provinciales, títulos de Castilla y qué sé yo quién más. Pero como siempre ha de haber un pero en todas las cosas, parece que ha habido sus más y sus menos en la colocación de asientos, pues el Sr. Reyes Padilla, registrador de hipotecas, se le colocó en tercer lugar, quedando por debajo el comandante de armas y otras personas de más categoría; se dejaron de invitar a los cónsules de Gran Bretaña y de los Estados Unidos.

Por lo demás el ayuntamiento tuvo, aunque yo no lo ví, un decente refresco de helados y toda clase de bebi-

das, etc., y si la función no estuvo muy concurrida, fué debido al calor sofocante que de unos días a esta parte nos tiene bramando.

Ahora viene la parte más dolorosa. Preciso era que los contrarios a Carvalho, los niños finos y bonitos del «Porvenir», que han intrigado para que se dé la secretaría a D. José Darmanin,¹ viendo este golpe errado, han intrigado tan hidalgamente después para que a mí me destituyan y se coloque en mi destino al mismo Darmanin. ¡Estos modelos de liberalismo, de urbanidad, de hombres de sana moral! ¡Qué lástima no quedase el campo para esta gente de la «Montaña»! *Il mondo è così, ad in ciò non è sperabile che muti.* (Silvio Pellico, «*Deberes del hombre*», CXVI).

Julio, 31

Como arca de mis secretos, como médula en que se imprimen las sensaciones para constituir la facultad del alma que se llama memoria, es para mí, desde el año 1858 y será en lo sucesivo este presente album. Por consiguiente, todo lo que esté libre de escándalo y de reprobación, objetos que desde luego deben ser desechados por todo buen corazón, por todo entendimiento guiado por el honor y la moral, por privado que sea, entrará a formar parte de mi pobre y débil obra. El siguiente artículo será parte de ella, aunque a mí solo me interesa.

Hoy ha llamado el alcalde, Sr. Rodríguez de la Sierra, al oficial contador, para estudiar las partidas del presupuesto municipal y como, a pesar de lo acordado por el ayun-

¹ D. José Darmanin y Abreu, hermano del abogado D. Domingo.

tamiento en meses pasados, de que se discutiría el aumento de sueldo que pedí, Su Señoría ha tenido a bien dejarlo en el tintero. Así es que me he dirigido al Sr. gobernador civil, diciéndole que llevo doce años de oficial, que entré ganando 4950 reales; que a los otros empleados se le ha aumentado el sueldo; que sólo gano 340 reales más que los amanuenses y 4000 menos que el secretario, etc.

Agosto, 19

El Mirabeau de La Laguna ha bajado al sepulcro. El secretario perpetuo de la Sociedad de Amigos del País de Tenerife, por cuya perpetuidad únicamente podemos compararlo con el de la Academia de Ciencias de París, ha sido llevado esta tarde al «mausoleo» que sus consocios le tenían preparado en el corral de San Juan. ¡Si hubiera vivido y hubiera muerto en otra población! Fuera como fuese el canónigo D. Carlos de Benavides,¹ ¿cómo es posible que sus dignos compañeros no le acompañasen en la última hora, en el acto más solemne? Ni una comisión, ni un individuo de este patriótico cuerpo se vió en el duelo y aun más, puede decirse que el miserable y escaso acompañamiento fúnebre, si exceptuamos a D. José de Ossuna, perito de todas bodas y al Dr. Febles, que ambos, puede asegurarse, asistieron más bien como próximos vecinos de la casa mortuoria, para lo cual el último ni trabajo tuvo de vestirse de negro, porque se halla de luto por su hermano Pedro, más

¹ D. Carlos de Benavides, medio racionero al crearse la catedral en 1819, canónigo en 1852; era hijo del Lcdo. D. Ignacio de Benavides, alcalde mayor de La Laguna, natural de Cádiz y de D.^a Josefa Rodríguez, de Alajeró.

concurrió por costumbre o rutina que por afecto. También la vara de la justicia se le quedó al alcalde en su casa, tal vez por un olvido involuntario, dimanado de que en aquel momento acabaría de escribir al diputado a Cortes Sr. Bernard recomendando, conjuntamente con el Sr. deán, el digno reemplazo del anciano Sr. Benavides, que ya lo estamos viendo venir, tan distinto de su antecesor, como Adonis de Saturno, jovencito y tanto que aun no es hombre para poder decir misa.

El general, que parece hombre muy complaciente y la indiferencia andando, al subir anoche la banda de música del provisional a darle una serenata, como víspera de su Santo, no le permitió que tocasen y volvieron a bajar los musicantes con el rabo entre piernas.

Septiembre, 2

Nadie quiere la justicia por su casa; por eso es que el amigo Vergara, primer teniente de alcalde, a quien tantas veces he oído proponer furibundo al ayuntamiento que todo edificio que amenace ruina debe mandarse a derribar, tiene una casa en la calle de Fagundo, cerca del hospital de San Sebastián, que he visto esta tarde casualmente con media vara, sin exageración, fuera de plomo y colgando hacia la calle, con la particularidad que en la parte baja, que tiene alquilada, habita gente y tienen la poca precaución de hallarse sentada con porción de chiquillos en las puertas que dan a la calle. También la policía desempeña perfectamente su papel: con cuidar que las calles se barran todos los sábados, levantando nubes de polvo, para que a renglón seguido sean enramadas con paja molida, es bastante.

Septiembre, 3

El Sr. gobernador civil en persona se presentó en la secretaría municipal a girar una visita. Bien podrá ser un gran observador, el tiempo lo dirá; pero me pareció de tan mala catadura, tan entretejado y de tanto tono, que más bien podrá resultar uno de tantos presuntuosos que, no habiendo sido nada en toda su vida, se haya llenado en grado superlativo, como sucede con frecuencia con ese improvisado mando pretorial. También los antecedentes que tenemos de este gran señor, unidos a su innoble persona, lo recomiendan bien poco, porque un hombre que elude un desafío propuesto por un caballero, por necesidad tiene que ser villano, de baja ralea, sin honor, en resumen, un verdadero trasto.

Hasta ahora nada ha tenido que objetar en su examen de papeles. Pidió el presupuesto municipal y dijo que le parecía muy crecido el personal de la secretaría y mal dotado. A todo esto, el jesuítico de nuestro alcalde permaneció callado como un puto. ¿Si será farsa ensayada entre ambos sujetos?

Septiembre, 4

No pasaron 24 horas sin que mis temores se vieran realizados. Al entrar hoy en la oficina, el cartero me puso en la mano la siguiente comunicación: «Tanto yo, como el Sr. Ruiz Mateos hablamos en favor de usted; sin embargo el Sr. gobernador dijo que este asunto no dependía de su autoridad, siendo privativo del Ayuntamiento y en este sentido ha decretado. Luisita agradece sus expresivos recuerdos, lo mismo mi hijo Federico. Su affmo. amigo y

servidor Q. B. S. M. Santiago Marizat.¹ Santa Cruz de Tenerife 2 de septiembre de 1862».

Nuestro alcalde estuvo en Santa Cruz; el insigne gobernador le habrá hablado de mi solicitud; el alcalde le habrá dicho que soy hasta un hereje y el gobernador, que más partido puede sacar con él que no conmigo en las actuales circunstancias de pugna con el secretario Navascués, miró mi instancia como papel mojado. Sin duda que el proyecto será echarme a la calle.

*Si llaman esto justicia
y el hombre así lo consiente,
yo diré que el mundo miente,
que todo es farsa y malicia.*

Desde antier de madrugada entregó su alma al Criador el gobernador eclesiástico Sr. Azara, y yo metido en mi casa, medio indispueto, sin saber una jota de tal acontecimiento. Si no son los dobles, a cuatro campanas, de la Concepción, que me hicieron preguntar, tal vez me hubiera pasado desapercibido. No dejaron, por mal que lo quisieran, de concurrir a su entierro ambos cleros parroquiales, todas las hermandades y hasta el capitán general ocupó su lugar en el cuerpo dolorido. ¡Si habrá asistido también nuestro alcalde y aun algunos individuos del ayuntamiento, incluso su secretario interino, rogando a Dios por el descanso de su alma y pidiendo perdón por las rabieta que hicieron pasar al difunto!

¹ D. Santiago Marizat, Interventor general de Puertos Francos de Canarias, natural de Cádiz. (N. C. IV, pág. 721).

Septiembre, 20

Una fuerte tronada seca a mediados de septiembre indica que a los cuarenta días debe haber una horrible tempestad; y como este plazo se cumplirá a principios de noviembre y en esos días se han de verificar las elecciones municipales, quién sabe en qué quedará la augurada tempestad.

Octubre, 3

La fiesta de San Miguel ha salido este año como nunca, y en prueba véanse los papeles públicos de la capital, en especial «*El Teide*». La comisión del ayuntamiento encargada de la fiesta y reducida a una sola persona, D. Juan Avellaneda,¹ se portó lo mejor posible, si bien no es hijo de La Laguna. Pero al revés de lo que acostumbra, que siempre lo trágico es lo primero y lo alegre lo postrero, aquí lo trágico ha sido en los dos días siguientes a la fiesta, con los funerales de cinco jóvenes de ambos sexos, hijos del mismo pueblo, que algunos de ellos, sin ser militares, le acompañó la música del batallón provisional, que había subido a la fiesta de San Miguel. *L'argent fait tout.*

Octubre, 12

Un acontecimiento extraordinario o pocas veces repetido en esta isla, ha tenido lugar en estos días, que hará época entre nosotros por algunos años y no pocos. Empezó hace ya seis o siete días y no sabemos cuando tendrá

¹ D. Juan Larena-Avellaneda y Armas, natural de La Antigua, Fuerteventura, de 51 años en 1864.

fin. Aflictivo y perjudicial para unos y, si no de júbilo, al menos de indiferencia, aunque provechoso por todos estilos y de lucro, para otros. Triste, inconveniente y hasta vergonzoso para un pueblo, por ciertas circunstancias y de bárbara satisfacción para otros. Acontecimiento en que La Laguna puede levantar erguida la cabeza y decir a su antagonista: yo estoy por encima de ti, soy inexpugnable, humíllate, reconoce a tu madre y, aunque emancipada e ingrata, apela a su protección maternal. En fin, La Laguna presenta hoy en pequeño el aspecto de un París, porque se prepara en ella en el resto de este año, tanto por el motivo presente, como por la efervescencia de los partidos en las próximas elecciones municipales, uno de aquellos años de la primera revolución francesa. Todo se va concentrando en ella; hasta tres y cuatro familias se agrupan en las casas; las tripas apenas tienen donde alojarse. La beneficencia provincial se ha entrado por la puerta de la beneficencia municipal. Las autoridades, almacenes, talleres, etc., han mudado de residencia desde Santa Cruz a La Laguna: la bulla, el continuo rodar de carruajes, con efectos, con mueblaje, con gente, por espacio de muchos días, dan a esta población, capaz casi para cien mil almas y ordinariamente desierta, el aspecto de una capital de Europa. En ella todo es vida, animación y contrastes propios de una gran población, donde por un lado se gime, por otro se canta y en los templos del Crucificado se ruega, al paso que otros intentan levantar provisionalmente otro templo a Euterpe, Talía, Melpómene y Terpsícore, donde la recién llegada compañía de ópera y zarzuela puede funcionar, aunque sea con incomodidad y a despecho de los que siempre han mirado este ramo de sociabilidad y civilización como una fruta amarga y sosa para este pueblo. Todo respira energía, porque el concurso es el

que mueve sus resortes, al paso que en Santa Cruz todos los establecimientos mercantiles yacen cerrados, todo es soledad, todo infunde pavor y la muerte va mermando, aunque con lentitud todavía, según dicen, los escasos vivientes que, por imposibilidad, por miseria, por incuria y por obligación, han tenido que mantenerse firmes en el foco de la epidemia de fiebre amarilla.

La emigración de Santa Cruz ha sido horrorosa y, gracias a esta medida y a la uniformidad de aquella temperatura, calurosa y seca en extremo, la mortandad es escasa hasta la fecha, pero, en mi concepto, así que humedezca, el mal hará mayores estragos. Y a todas estas, los médicos de Santa Cruz, en la Junta de Sanidad, se insultan, se contradicen; unos sosteniendo todavía que no es la fiebre, aunque tengan el espectáculo ante sus ojos y otros que realmente lo es. Un desengaño más para los críticos en la facultad y un argumento más para los nuevos Molière, Raspail, etc. Una ventaja real y positiva para los demás pueblos de la provincia, de este acontecimiento tan perjudicial para Santa Cruz, especialmente por el incalculable quebranto de su comercio, origen del mismo mal y es que, a la manera de la quema de una o más casas de una población, por algún tiempo el celo de las autoridades y sanidad será más eficaz.

Octubre, 14

Empiezan las escenas del gran drama de la fiebre amarilla.—Anoche, en Santo Domingo, en el novenario a San Roque, abogado de la peste, predicó el «Padrito» Argibay y, aunque estuvo muy comedido para lo que acostumbra, al fin no pudo con su genio. Habló de los cómicos y de las comedias y dijo: «Tengo entendido que se trata de repre-

sentar en esta ciudad comedias. Por Dios, os suplico que no lo consintáis, porque la ira de Dios no se aplacará entonces. ¡Qué se diría en toda la provincia, si se sabe que mientras nuestros hermanos de Santa Cruz están sufriendo el azote de la justicia divina, los habitantes de esta ciudad, tan cristiana, tan católica, se están divirtiéndolo!» Algunos actores de la compañía lírico-dramática y entre ellos el famoso tenor o barítono, no lo sé bien, Campoamor, que por casualidad están en Tenerife, salieron escandalizados del templo. Pero esto no es lo peor, sino que me parece que no tendremos ocasión de oírles, porque no tenemos un mal teatro, ni siquiera un local que pueda suplir esta falta, lo que verdaderamente es vergonzoso; como tampoco tenemos ni un café, ni una fonda, ni una confitería, ni nada, en términos que, cuando empiezan las lluvias de invierno, tanta gente de fuera, acostumbradas a pasar las largas noches en algún entretenimiento, si no han muerto de la epidemia, van a morir de tedio y de tristeza.

De la noche a la mañana el capitán general ha empaquetado hoy sus colchones y, con su familia, ha bajado para Santa Cruz. Según algunas versiones la razón de haberlo hecho es que cuando empezó la epidemia el gobernador se trasladó a su puesto, donde se aguanta, mal que le pese, en cumplimiento de su deber y conservación de su destino, lo que le ha costado que hace ya tres días que está con evacuaciones, por lo que el capitán general ha tenido que hacer lo mismo. Pero yo pienso que más bien el paso que ha dado es de punto y de tesón. Primero hizo subir la artillería del provisional, luego tenía proyectado trasladar la mayor parte de este batallón a La Cuesta y lo hubiera verificado, pero llegó a su noticia que los oficiales, músicos, etc., querían subir a La Laguna, diciendo que donde esté el ge-

neral debe estar la tropa, y se dijo donde está la tropa debe estar el General y se ha bajado, haciendo el sacrificio de su bienestar. Respecto al general Rebagliato diremos: «Bajo una mala capa está un buen bebedor».

Octubre, 16

Parece que el Sr. Campoamor se quejó al gobernador eclesiástico y aun demandó al padre Argibay, por haber atacado la propiedad ajena y justamente en unas circunstancias en que no pudiendo salir de la isla la compañía lírico dramática, no pudiendo tampoco ir a La Orotava, por hallarse aquel pueblo todo de luto, por las muchas personas de rango que han muerto este año, va a perecer de hambre su larga familia y, además, por haber tenido el arrojado de deprimir una profesión autorizada por la ley, reconocida como útil y necesaria para la civilización y mirada como una escuela de costumbres, mientras no se abuse de ella. El gobernador D. José Méndez, según dicen, le hizo algunos cargos a su secretario el P. Argibay. En este consentimiento fuimos muchos curiosos anoche a ver de qué manera se expresaba, pero aun cargó mucho más la mano sobre los pobres cómicos, saliendo después de la iglesia con una larga escolta de beatos, no fuera que en la calle algunos sicarios le hicieran mártir de la fe, cuando menos ganas tenía de ello.

Es lo cierto que los desgraciados «comimicos», como los llama el «Padrito», se han desanimado a dar funciones en este pueblo y algunos individuos sucedáneos de la compañía lo están pasando muchos días con una fisca que alcanzan de algún alma caritativa.

Octubre, 20

Sesión extraordinaria del 19 de octubre de 1862, a las dos de la tarde, presidida por el Sr. gobernador civil, que tomó la palabra para dar las más expresivas gracias por los ofrecimientos que se habían hecho en beneficio de los habitantes de la capital, con motivo de la epidemia; que del resultado de su visita administrativa destacaba el gusto que observó en el orden, claridad, pureza y buena administración; que, a su juicio, debía ocuparse el ayuntamiento en obras de utilidad pública tan necesarias como la recoba, que se hallaba en mal estado; la carnicería y matadero, mal situado y peor ventilado; la explotación de las aguas para el abasto del vecindario; la reforma y mejora del cementerio, etc. y concluyó rogando meditasen con madurez sobre todas y cada una de las obras que había indicado.

Algunas cosas más se le quedaron a este señor por señalar, como por ejemplo, los caminos vecinales.

Al concluir el Sr. gobernador su oración, todos los Srs. municipales se quedaron dormidos, como los apóstoles en el Huerto y sólo el secretario, que permaneció despierto, dió una satisfacción a Su Señoría, manifestándole que dichos individuos se hallaban ahora en muda. Con todo, despertaron en el acto de levantarse el presidente y, en masa, fueron procesionalmente a acompañarle hasta dejarlo en el Instituto, punto de su alojamiento, pero con las «hachas apagadas» y no porque hubiera viento, pues el día estaba sereno y de calor.

Octubre, 21

Cualquiera que leyese este artículo diría que me había dado en la tecla de echarme de adivino y me compararía

con el célebre D. Miguel Domínguez, que Dios haya, vecino que fué de Santa Cruz de Tenerife. Anuncié el día 6 de abril último que este año había de ser mortífero y en todo el discurso del mismo se han dado repetidos casos, llegando a desarrollarse más en este mes y probablemente en el que sigue.

Entre las muchas víctimas de este fatal año tuvimos que lamentar ayer en esta población la muerte de un bello joven, D. Agustín de las Casas, aprovechadísimo estudiante, modelo de buena educación y juicio, que era la esperanza de sus padres, el Lcdo. de las Casas y D.^a Concepción Angles, y si en estos días la cruel Atropos ha ido limpiando nuestro suelo de algunas malas semillas, también su implacable tijera ha cortado el hilo de vidas que pudieran ser con el tiempo el ornato de nuestra escasa y viciada sociedad, y si Virgilio dijo en otro tiempo *palida mors æquo pulsat pede pauperum tabernas regem que turres*, nosotros podemos decir hoy: «la pálida muerte dirige igualmente sus pasos, sin distinción de lo bueno y lo malo, ya al cubrir de la iniquidad y la hipocrecía, ya también al albergue de angelicales y virtuosos seres».

Yo mismo no he podido escapar, hasta cierto punto, de mi fatal pronóstico. Después de seis años de una completa salud, —pues el resto de mi vida me he visto siempre amenazado de la muerte y con un pie en el sepulcro cuatro o cinco veces, como todos saben, especialmente en las últimas operaciones quirúrgicas, las más atroces que puede un hombre resistir, este año, en el mes inmediato anterior, creí mi fin tan próximo, que empecé a ajustar mis cuentas y preparar mi maleta de viaje. Varias veces me he visto desahuciado de los facultativos, varias veces pendiente de un hilo mi existencia, tanto por males que son inherentes a nuestra corruptible naturaleza, caídas de caballos y carrua-

jes y hasta de las olas del mar, como por los lances de honor, que unas ocasiones han sido desvanecidas y otras sellados con heridas en brazos y, especialmente, en la cabeza; pero nunca como ahora he visto en mi imaginación la muerte más de cerca. Creí que el Sr. Pepe el campanero me estaba aguardando para enseñarme el camino; sabido es de lo que murió este respetable anciano no hace muchos días y yo creí que iba a seguir sus pasos. Y quién será capaz de creer que, para distraer las tristes ideas que sobrevienen en estos casos, emprendí, en el mismo metro del original, la traducción del tercer cuento o novela del célebre Abate Conti, titulada *La Pistola*, que, aunque bastante vercosa y divertida, encierra moralidad y la cual no inserto aquí por demasiado larga. Con esto me entretuve los quince días que duró, hasta que algo mejorado y desengañado por el médico de que el mal no era de peligro, me levanté, aunque cojeando en los primeros días de la convalecencia, siguiendo al presente y no sé hasta cuándo, un régimen curativo prolongado. En fin, no diré más, no sea que si por chiripa algún día alguien me leyere, se le caiga el libro de las manos, pues que hablo de mi humilde persona.

Octubre, 23

El tiempo ha refrescado un poco y se ha humedecido la atmósfera y en la misma proporción el mal epidémico en Santa Cruz ha aumentado en intensidad. Nuevas familias, que no habían emigrado de aquel pueblo, ni pensaban en ello, han tenido, temerosas, que abandonarlo y si la mortandad no es mucha, según los partes oficiales, aunque yo creo que será el doble, cuando menos, porque en ello no solo hay un interés de presente, sino también otro ulterior.

Don Juan Madan y Cambreleng¹ me dijo anoche que al salir el sol en Santa Cruz se ven las miasmas en la capa de aire que rodea el pueblo como un hormiguero imperceptible, cosa que me llamó la atención, dicha por este caballero con la mayor naturalidad. Este hecho me confirma en la opinión de que el origen de la mayor parte de las enfermedades es una causa animada, una plaga de insectos infinitesimales. Tal vez los de la fiebre amarilla no pueden vivir sino en las capas más densas e inferiores de la atmósfera. Tal vez el misterio que observamos igualmente, de que una vez padecida esta enfermedad por un individuo no vuelva a darle, se deba a que nuestras vísceras quedan como encallecidas, sin que en lo sucesivo puedan hincar de nuevo en ella su diente aquellos mismos vivientes. Quiera Dios, por otro parte, que la presente epidemia no se haga ahora endémica en Santa Cruz, si no se toman todas las precauciones necesarias, pues al presente hay obstáculos que se oponen a medidas higiénicas en un grado de perfectibilidad; como el empapelado de las casas, tan generalmente extendido.

Octubre, 25

Por fin los cómicos o cantantes han salido ayer y hoy de esta ciudad a correr fortuna a otros pueblos, pues de lo contrario corrían riesgo de llegarse a enervar aquí, padeciendo la misma enfermedad de que adolecen los habitantes de esta decrepita población, de esta sirena donde todos se quedan encantados, con su mágica voz de un *dolce far niente* o de esta cabeza de Medusa que tiene la propiedad de convertir a todos lo que la miran en verdaderos mojo-

¹ D. Juan Madan y Cambreleng. (N. C. II, pág. 957).

nes de duro guijarro. Parece que, por fin, han ajustado un abono en la villa de La Orotava, la cual va a tener la satisfacción de oír, primero que ningún otro pueblo de esta provincia, a los nuevos y buenos cantantes y cantatrices de la malhadada compañía.

Octubre, 28

La intensidad de la epidemia en Santa Cruz, que se pintaba hasta ahora como benigna, se ha quitado de cumplimientos, sacudiendo el látigo a diestro y siniestro, por lo que no se puede disimular su gravedad. Las familias se arrojan al camino sin preparativos; suben a la inclemencia, llegan a La Laguna y descargan donde quiera, y a llorar y suplicar. A la vista de este cuadro desolador, todas las ermitas se han abierto y todos los salones y covachos, para alojar en ellos hasta a las personas más decentes. Al propio tiempo empíezase a ensayar en la capital, según sospechas, el sistema de los incendios: hoy se ha atribuido a una inflamación espontánea el incendio de un almacén de carbón de piedra, al que apenas acudían cuatro personas; por otra, una lluvia de pasquines ha descargado sobre el Sr. gobernador de la provincia atribuyéndole las desgracias, mientras que éste permanece encerrado en su palacio, como un Pígalión o un Luis XI de Francia. No hemos podido adquirir hasta ahora noticias más detalladas, aunque yo, pensando siempre piadosamente, es decir, mal, para acertar, creo muy bien que la pasquinada al menos los que más parte han tenido en ella sean los mismos empleados, por la tirantez con que S. S. ha llevado la asistencia a sus dependencias o a sus respectivos destinos, en unas circunstancias tan tremebundas, todo para adquirir méritos en la campa-

ña; todo contra la R. O. que se dice existe para que en estas islas, por causas de fiebres, salgan del pueblo epidemiao ciertas autoridades y oficinas. Esta R. O. parece que no se encuentra, y no lo dudo, pues tal es la forma en que se encuentra el archivo del gobierno civil y tal la incuria y apatía de nuestras gentes.

Octubre, 30

Las cosas van tomando un aspecto más serio e imponente. Ya mueren en Santa Cruz nueve, diez y hasta catorce personas diarias y hoy ha subido gente y más gente, unos sanos y otros enfermos. No se encuentra un rincón desocupado y las damas de la capital nos han invadido hasta las piezas del ayuntamiento, quedando tan sólo libres la sala de sesiones y la secretaría. Con todo, hoy ha diluviado en Santa Cruz, como ha sucedido aquí; mas esto no ha quitado que el pueblo se haya sublevado, que los cañones de San Cristóbal se hayan dirigido hacia el pueblo y que haya conatos de arrastrar o de deponer del mando al Sr. Vázquez.¹ Ya todo el mundo se vuelve contra este señor, por su terquedad, su despotismo y su espíritu de contradicción en haber admitido el desembarque del Sr. Gándara, gobernador de Fernando Poo, cuando todos decían que, aunque el buque de su transporte traía carta limpia, habían muerto cuatro tripularios y D. Rafael de Vargas, que en la actualidad se halla bien grave del vómito, le decía también que por la correspondencia que él había recibido de aquella isla, se estaba padeciendo en ella, con la mayor fuerza, la fiebre amarilla.

¹ D. Diego Vázquez, Gobernador civil de Canarias.

Hoy han subido a La Laguna una buena partida de cañones, con destino a los ejercicios de los artilleros, que todos los años los hacen por el verano.

La sociedad de San Vicente de Paul ha solicitado ayudas del vecindario, para socorrer a los pobres de Santa Cruz, ya que el ayuntamiento se contentó con ofertas de cumplimiento al Sr. gobernador, y también los clérigos de la Concepción, para emprender grandes rogativas a su milagrosa estampa de San Juan Evangelista.

Noviembre, 1

En ciertas clases de batallas, a la primera descarga queda decidida la victoria. En la presente, ganadas las mesas de los dos colegios electorales, ya todo lo demás era desengaño, bochorno y deserción. En la mesa del colegio del ayuntamiento sólo se ofreció en su constitución un acaloramientillo entre algunos electores y el presidente, en que fué preciso apelar a la fuerza armada del destacamento del provisional, que se hallaba alojado en la casa recoba, cuyo altercado se desvaneció tan pronto, que ni aun llegó a penetrar la fuerza en el salón de las elecciones; por lo que después todo continuó como una balsa de aceite, quedando en el poder la misma gente que antes estaba y la de la coalición, Casino, «Porvenir» y compañía, consumiendo sus jamones, lenguas, bebidas y demás pertrechos de guerra que tenía preparados para celebrar el buen éxito de la campaña con que contaban; de cuyas vituallas participaron algunos traidores que, después de comprometidos con la coalición, se pasaron a las filas enemigas con el mayor descaro, que hasta en esto La Laguna ha de ser algo original. Con esto creo que podemos cerrar este paréntesis, para seguir tratando del asunto del día.

Noviembre, 4

Sigue subiendo gente de Santa Cruz, a más y mejor. Ya no hay ermita, capilla de Cruz, granero, bodega ni salón de papas que poder conseguir para poder alojar a los pobres fugitivos de la población epidemiada. Aunque hay muchos industriales que han abierto aquí sus establecimientos de zapatería, barbería, latonería, guantería, sastrería, etc., verdaderamente da lástima ver una porción de artesanos mano sobre mano, sentados en los canapés de la plaza, como carpinteros, pedreros, jornaleros de todas clases y hasta infelices barqueros, para quienes, si no hay un medio de emplearlos o socorrerlos, no sé qué llegará a ser de ellos, si, como es muy probable, esta broma dura mucho tiempo más.

Noviembre, 5

Hoy ha llovido en Santa Cruz copiosamente, con la circunstancia de que aquí apenas cayó un ligero rocío a las dos de la tarde; pero, a pesar de la lluvia, ha sido el día de más defunciones, pues han muerto quince personas, lo que para una ciudad pequeña y casi despoblada es mucha mortandad. En La Laguna sólo han muerto, desde que tenemos la fiebre, de seis a ocho personas; pero esto basta para que la gente ignorante se haya alarmado, temiéndose la propagación aquí de un mal que no puede transmitirse a esta altura. Con todo, para tranquilizar al vulgo hubiera sido bueno haber establecido desde luego un hospital algo distante de la población, como creo se ha resuelto ya y que tendrá efecto en Santa María de Gracia.

Entre las víctimas de la presente epidemia tenemos que lamentar a la Corina de Santa Cruz, la amable poetisa

D.^a Victorina Bridoux y Mazzini, cuya falta va a ser muy notable en el estrechísimo círculo de nuestra amena literatura. «*El Eco del Comercio*» le dedica, en el número de hoy, un sentido y bien escrito artículo, según mis escasos conocimientos. Aunque peque de alguna exageración, esta pobre muchacha es muy digna de que a su memoria se le tributen algunos homenajes. En esto Santa Cruz puede darle a La Laguna lecciones de civilización y de justicia.

Noviembre, 15

¡La virtud, la bondad, la prudencia, la generosidad personificada caen en desgracia, al paso que triunfa en igual forma el orgullo, el egoísmo, la ambición, la imprudencia y hasta la perversidad!

El bondadoso y franco Dr. Saurin, que en la calamidad que nos aqueja fué el primero que declaró, con la mejor intención, la fiebre amarilla, cuando otros facultativos querían tapar el mal de tan tristes consecuencias, permaneciendo en Santa Cruz, el pobre, que nunca la había sufrido; el primero que aconsejó a todos los habitantes de aquel pueblo que saliesen de él lo más pronto posible y que huyesen del fuego que iba a devorarlos, salvando de este modo mucha gente y quedándose él a pie firme, para salvar también con la Medicina otra infinidad de personas que no podían abandonar sus hogares, ha sucumbido a los mortíferos golpes de la epidemia en el día de ayer, dejando sumida en la orfandad y en la miseria a su desgraciada familia. Y el Sr. gobernador civil, inconsiderado, déspota, caprichudo y célibe, causa de tantos desastres y de los cuales su ambición no dejará de explotar un buen partido, ha tenido la suerte de permanecer invulnerable. Este tirano, no sólo

abrió la puerta para que entrase el asesino de nuestros hermanos de Santa Cruz, sino que después, tirano en extremo, so pretexto de cumplir con su obligación, ha impedido la emigración de sus empleados sin distinción ninguna del foco de la peste, porque así es como espera hacer su agosto y ha exigido del capitán general que mantenga en la capital la fuerza armada para resguardo de su persona, resultando un número bastante considerable de bajas o defunciones del provisional, que pudieron haber estado muy excusadas.

Noviembre, 23

Hoy he llegado a adquirir datos más positivos de la conducta de nuestro memorable jefe de la provincia y también algunos detalles de la enfermedad reinante.

Parece que el Sr. gobernador había dado un parte al gobierno de S. M. por el abandono de las oficinas por los empleados que, temerosos del contagio, más era el tiempo que pasaban en La Laguna que en Santa Cruz, donde su obligación los llama y, como ellos dicen y con justificada razón: «los que cargados de familia y que sólo disfrutaban un mezquino sueldo, sin más bienes de fortuna, sería una triste gracia que sucumbieran víctimas de su puntualidad, para luego dejar en la orfandad y en la miseria a su mujer y sus hijos». Como consecuencia del imprudente parte, el gobierno, ignorando sin duda las especiales circunstancias del país, ha expedido una R. O. para que estrictamente todos los empleados ocupen sus respectivos puestos, sin la menor falta. Yo, por mi parte, le perdonaría la introducción en la isla de la epidemia, pero el parte que ha dado al gobierno prueba muchas cosas. Entre tanto su señoría está como ha estado desde que empezó la fiebre, metido en su estrecho

recinto, reducido a dos piezas, donde come, duerme y despacha los negocios, únicamente con su secretario y estas dos piezas tiene el cuidado de que las fumiguen con exceso por la mañana y por la tardecita. ¿Qué hombre prudente, qué hombre de buenos sentimientos y alma generosa, en iguales circunstancias, y máxime siendo la causa de la calamidad, no se hubiera hecho la vista gorda, como suele decirse, y aun como un árbitro muy plausible, no se hubiera dirigido a los empleados que en otra época hubieran sufrido la fiebre y los hubiese hasta suplicado que hiciesen un sacrificio en favor de los pobres que no la habían pasado, trabajando lo posible por ellos para que se salvaran del peligro y de la muerte?

Pero, ¿qué ha conseguido? Ha quedado desairado, porque cada vez van desertando más en razón de que la enfermedad es cada vez más mortífera y son pocos los acometidos que escapan la vida, en términos que no ha quedado en Santa Cruz un centenar de personas libres que no hayan abandonado el pueblo; no sólo los pudientes, sino también los más infelices han acudido a La Laguna, donde, a pesar de la poca caridad de sus habitantes, no han dejado de socorrerlos, particular y coletivamente, por medio de las suscripciones abiertas por la Conferencia de San Vicente de Paul. Hasta las personas que han padecido la fiebre han abandonado Santa Cruz, porque no pueden resistir el aspecto tétrico y la desolación del pueblo. No se ve un alma en las calles, no se ve una tienda ni una venta abierta. Todo ha subido la cuesta: tiendas, lonjas, relojerías, tabaquerías, zapaterías, barberías, latonerías, etc., tanto que, por no encontrarse más locales, no se han establecido otras tantas. Hasta las panaderías han tenido que construir hornos aquí, pues abajo no ha quedado una. Hace más horrible la deso-

lación la multitud de perros muertos de hambre que quedaron abandonados y que se encuentran por las calles y los andurriales y de noche el lastimero maullido de los gatos de porción de manzanas de casas que han quedado cerradas. La mortandad hubiera sido horrorosa si los habitantes de Santa Cruz no hubieran abandonado el pueblo, pues si, tan escaso de gente, ha habido días de veinte y veinte y dos defunciones, de no haber sido tan grande la emigración, hubieran ascendido a cincuenta o sesenta diarias. Llama también la atención el interés del gobierno civil en apocar en los anuncios oficiales el número de defunciones, pues sabemos de personas curiosas que han llevado la cuenta de haber sucumbido ya más de 400 personas, cuando en los repetidos anuncios no llega a 200.

Preciso es añadir dos palabras en elogio de los médicos. Los de nuestra capital de la provincia, salvo algunas excepciones, se han acabado de acreditar en esta ocasión; algunos indispuestos en un principio de otras enfermedades, ajenas a la fiebre, fueron calificados por aquellos escultores de haber padecido la epidemia y, en esta confianza, ningún resguardo tomaron después, ni se movieron de Santa Cruz y después de un mes o más, les ha atacado la verdadera epidemia y han muerto, entre ellos una preciosa joven de 19 años, de una familia apellidada Savoie y el pobre capellán de la tropa D. Atanasio Nóbrega, que hoy mismo lo han enterrado en La Laguna.

Otro médico, el Dr. Blanco, ha declarado ahora que una enfermedad que se ha padecido en Arico desde el mes de junio, es la misma fiebre amarilla que reina ahora en la capital. Arico es un pueblo que está a una altura sobre el nivel del mar, poco más o menos como La Laguna, por lo que no pudo producirse allí.

Noviembre, 29

Aunque uno no quiera, no puede por menos de acordarse de aquel célebre expediente instruido en Santa Cruz, cuando la mitad del pueblo declaró que un día de Corpus había llovido y la otra mitad que no había caído gota.

La cuestión del día, del Sr. gobernador civil, en el asunto de la fiebre amarilla, a venido a recordar aquellos memorables sucesos, con la diferencia que aquí casi todo el pueblo le culpa, mientras que una pequeña fracción lo defiende. Casi todos le han declarado la guerra por la introducción de la peste y por las medidas posteriores que hemos indicado y, esto no obstante, muchos atribuyen el contagio al buque «La Nivaria» y en cuanto a sus ulteriores providencias, algunos sostienen que ha hecho lo que debía. Si de otro modo obrase y opinase el público, si hubiera unanimidad en todo, sería cosa rara. Por lo que yo, tanto en esto, como en cualquier otra materia, me quedo fluctuando entre dos aguas.

Como prueba del mal concepto en que ha caído la autoridad superior, hasta los hechos que más chocan a la razón y ajenos al interés personal y decoro de dicha autoridad, han despertado las sospechas maliciosas del público, pues, habiendo aparecido nuevos pasquines ayer, con pinturas de corazones atravesados de puñales y con las expresiones más excitantes para que fuese arrastrado, con las calificaciones de negro y mulato granadino y hombre perverso, casi todos a una sospechan que dichos pasquines han sido mandados poner por él mismo, para pretextar que no salga la tropa de Santa Cruz, cuya salida estaba dispuesta para mañana. Tanto que el general, a invitación suya, ha puesto la tropa sobre las armas y se dice que ya no subirá

ésta a La Laguna. Como se habla con variedad de estos casos, suspenderemos el juicio hasta conocimiento de causa. Tan así se habla con variedad y se miente tanto, que la salida de la tropa se dijo que era a consecuencia de una R. O. expresa y ahora se afirma que no es, sino por exigencia del comandante del provisional, D. Fernando Viejobueno. Entretanto parece que no deja duda que ha habido voces alarmantes anoche contra el gobernador civil. Pedimos término hasta tanto.

Diciembre, 1

El capitán general, a quien se le ha muerto ya toda su servidumbre, entre ella un aya que estimaba mucho, parece que hace muy poco caso del gobernador civil y mandó ayer que subiese la tropa, que acaba de llegar, alojándose, en número de cerca de trescientos hombres, en la iglesia de San Agustín.

Como absolutamente no quedaba ya un local en este pueblo donde poder, no digo alojar un medio batallón, pero ni siquiera una familia, no hubo más remedio que hacer de cuartel a la iglesia y sacristía de San Agustín; pero fué tomada esta medida tan de súbito que, celebrándose a la sazón un novenario y rogativa en ella, «por la peste de Santa Cruz», como decía el P. Argibay en sus sermones, cuya última función debió tener lugar anoche, fué preciso ayer desmontar a toda prisa la iglesia y cargar con los santos en procesión para la parroquia de los «greñudos», donde por la noche se celebró con toda solemnidad a Jesús Nazareno y a la Virgen, quedando rezagados San Agustín, San Juan y San Sebastián, que estaban en formación en la primera iglesia, de la cual, por un lado salía la procesión, por otro sa-

lían otros enseres y por otro llegaban los carros y los camellos con paja y jergones, tablamento y otros mil cacharros, unos ya depositándose dentro de la misma iglesia, otros obstruyendo la plazuela; todo lo cual representaba un campo de batalla, una revolución y el saqueo que de éstas es comunmente la consecuencia, lo que atraía las miradas de mil curiosos: unos se divertían en este bello desorden, otros se escandalizaban como almas piadosas y timoratas y otros, entre los cuales los iglesieros autores del novenario, echaban pestes contra las autoridades superiores que tales cosas disponían.

Diciembre, 16

Silencio hemos guardado hasta ahora de algunos días a esta parte, en el único asunto que actualmente preocupa los ánimos, a fin de relacionar, en un artículo sincrónico, digámoslo así, los incidentes que ha ido produciendo el espantoso mal que reina, concentrado en la capital de nuestra provincia, mal que ha ido tomando tales dimensiones, como en su género no se ha visto nunca. Esta epidemia, que al principio apenas daba por resultado la mortandad de un 5 % de los invadidos, ha llegado en la actualidad al 50 % y algunas veces al 75 %, como ha sucedido aquí en La Laguna, que de los trece soldados que la trajeron incubada cuando subió la tropa, han muerto en el hospital provisional de San Juan ocho desgraciados y el género de muerte que sufren los enfermos es el más atroz y más desesperado que el del cólera morbo u otra enfermedad cualquiera.

Tan consternada se halla ya la gente de Santa Cruz, que, si bien había cesado algún tanto la emigración, en estos últimos días han vuelto a subir nuevos cargamentos de

menaje de casa, mostradores, andamios y efectos mercantiles. Son muchas las personas que van perdiendo las esperanzas de ver extinguida la epidemia y yo, por lo que a mí me toca y según mis cálculos, erróneos o fundados, también digo que si pasa de tres meses es muy capaz de prolongarse a cinco, más bien más que menos, pues esto puede probar que hay una reproducción continuada y aun, tal vez, que la fiebre americana y la africana se encuentran combinadas.

Según las observaciones comparativas que se han hecho de este fenómeno entre La Habana y Santa Cruz de Tenerife, la fiebre amarilla desaparece allá cuando el barómetro marca 20° y aquí ha bajado ya a 13° y hasta 12° y todavía está en su mayor intensidad.

Según también las observaciones del ozono, el aire atmosférico en Santa Cruz marca 3° sobre el citado de peste, en tanto que en La Laguna marca 10°, señal de una completa limpieza atmosférica. No respondemos de la exactitud de estas observaciones, porque sólo relatamos lo que oímos.

Todavía hay médicos que sostienen que, si la fiebre durase hasta el verano, La Laguna no se vería libre de ella, porque no admiten la hipótesis de la causa animada, sino que, por el contrario, siguen el sistema de la descomposición del aire y su envenenamiento. No podemos profundizar en esta materia, porque nuestros conocimientos son escasos para ello, pero más creemos que revela la generación por una causa animada.

La muerte va cebándose ya en la gente más granada, sucumbiendo algunos empleados de alta categoría, circunstancia por la que ya muchos subalternos se abstienen de bajar a cumplir con sus respectivos destinos, hallándose paralizada en la capital de la provincia la administración,

con perjuicio de los intereses del Estado y de los particulares, que tienen mil asuntos pendientes. Esto no obstante, el Sr. gobernador, o por temor a una desaprobación suprema y perjuicio de su destino o por orgullo y necio punto de cejar un ápice en las resoluciones tomadas con anterioridad, se mantiene firme, imitando al general Cambronne, jefe de la guardia imperial de Napoleón, cuando dijo a la caída del coloso en manos de los ingleses: «La garde meurt, elle ne se rend pas».

Entre tanto, La Laguna presenta hoy la animación más completa que darse puede. Aun el día de la Concepción, que los «greñudos» tuvieron el arrojo de sacar la procesión con una tarde infernal, el concurso de damas y caballeros no ha tenido nunca igual en nuestra despoblada ciudad.

Por el contrario, Santa Cruz va quedando cada día más desolada, tanto por la gente que está emigrando, como por la que sucumbe al rigor de la epidemia. Se ha quedado ya sin tres de los cuatro juzgados que tenía, porque han muerto de la fiebre el juez y el promotor fiscal del civil ordinario; el auditor y el fiscal del de Guerra y los de Marina se han acogido a La Laguna, donde no los arranca nadie ni con palancas. Sólo el juzgado de Hacienda y los empleados de este ramo se han mantenido hasta ahora inquebrantables, bien que desertores la mayor parte de ellos y los demás haciendo el sacrificio y el gasto de subir a La Laguna por la tarde y bajar por la mañana, no permaneciendo en Santa Cruz más que las horas de oficina. También ha dado la casualidad que la aduana y sus contornos han sido privilegiados hasta ahora, escapándose del contagio, alcanzando la gracia a la casa habitación del Sr. gobernador.

Es tal la fuerza que ha ido adquiriendo el mal en aque-

lla población, que tres niños guapos de La Laguna, de la clase de artesanos, que habían tenido la humorada días pasados de dar un paseo por las calles de Santa Cruz, en la confianza tal vez de que se repitiera en ellos el milagro de los tres niños del horno de Babilonia, a los dos días de esta valentía enfermaron aquí, restableciéndose uno por milagro de Dios y los otros dos compañeros caminaron como dos héroes, como dos mártires de la patria, para el cementerio.

Todos los papeles públicos de la Península, los periódicos de nuestra madre patria, siguen ocupándose las más de las veces de fruslerías y hasta de pesadeces y no ha habido uno que se haya dignado hacer una triste conmemoración de las Canarias y del deplorable estado de la capital de esta provincia. Esto prueba el caso que se hace de ellas, tal vez porque se suponen insignificantes y a una doble o triple distancia de España que lo que está la interesantísima isla de Fernando Poo. Si en ésta o en la fracción española de Santo Domingo hubiera ocurrido la más leve novedad, de la misma u otra naturaleza, de seguro que todos los periódicos se hubieran desatado a porfía, para pintarlos con los más vivos colores y más elocuentes discursos. No parece sino que Santa Cruz está pagando ahora sus añejos y análogos pecados, cuando, engreído con las cosas de su exclusiva propiedad, jamás ha hecho caso de lo que pasa en los demás pueblos del archipiélago, a excepción de algunas cantinelas en que suelen y han solido fijarse, como en el agua cuando da en correr por unas mismas barranqueras.

Diciembre, 18

No hay duda, La Laguna progresa. Hasta ahora, de algunos años a esta parte, hemos tenido alcaldes-presidentes

del Iltre. ayuntamiento con frenillo en la lengua. Mas, para el año entrante, ya tendremos de alcalde-presidente una copia o facsímil cuando menos del divino Argüelles y nunca viene esto más de perilla que en las futuras y próximas circunstancias, en que probablemente empezarán las autoridades superiores de la provincia a frecuentar esta población. Aún le llevará ventaja nuestro alcalde al orador citado, porque si le da ganas al destronado Otón, rey de Grecia, o a cualquier otro rey o príncipe de darse un saltito por La Laguna, tendremos quien le dirija la palabra, hablándole en griego, en árabe y en hebreo.

El nombramiento de D. Pedro Vergara para alcalde-presidente de nuestro ayuntamiento va a ser el complemento de los adelantos de la M.N. y L. ciudad de San Cristóbal de La Laguna. Con ello las sesiones de su ilustre municipalidad o sus discusiones, unas serán cortadas convenientemente y otras prolongadas hasta lo infinito, a guisa de saínete, para divertimento de los concejales, secretario y amanuence y alguna que otra vez para el público ilustrado de La Laguna. Por lo demás, una nueva caja de Pandora será abierta a su debido tiempo, de donde saldrán los bienes y los males exclusivos de nuestro pueblo, porque, hablando imparcialmente, para algunas cosas es bueno el amigo Vergara.

INDICE DE MATERIAS

- alumbrado, 53.
bailes, 122, 123, 126, 224, 282.
Calvario, 54, 64.
Capitanes Generales, residencia
de verano, 71 y sigs.
carretera de Tejina, 295.
Casas consistoriales, 139, 240.
casinos, 116, 122, 205, 282.
celador de policía, 131.
cencerrada de boda, 138, 141.
coches de línea, 144.
cometa, 102, 103.
conciertos, 100, 105, 114.
corral del Concejo, 44.
Deán, 89, 120, 212, 128, 139, 141,
144.
duelos, 68, 208, 256.
«El Porvenir», 50, 75, 232.
El Doncel de Mondragón, 176, 189.
entierros, 140, 142, 363.
ermita de San Lázaro, 309.
escuadra francesa, 359.
fiebre amarilla, 367 y sigs.
fiesta de San Cristóbal, 83, 360.
fiesta religiosas, 150, 186, 198,
250, 252, 269, 345.
graneros del Cabildo, 46.
guerra de Africa, 199, 215, 218,
222, 226, 229, 233.
incendios, 113.
Jardín de Nava, 155.
Junta Suprema de Canarias, 156.
«La Manchega», 43, 46.
muerte de su perro, 133.
música, 133, 151 y sigs.
ópera, 329, 335.
órgano de la catedral, 79, 81.
paseos, 50.
periódico «El Atlante», 43.
periódico «El Teide», 328.
plaza del Adelantado, 42.
procesiones, 57, 59, 70, 137.
representaciones teatrales, 68,
138.
restos del primer Adelantado,
104, 105, 243 y sigs. 270, 273.
serenos, 301.
sociedad la Isabelina, 29, 164.
temporales, 52, 117, 213, 228, 231.
unión de la provincia, 104.
visita del arzobispo Monzón, 359.
visita del emperador Maximilia-
no, 219, 225.
visita del general Prim, 311.
visita del obispo Lluch y Garri-
ga, 187, 191, 195, 201.
zarzuela, 272.

INDICE ONOMÁSTICO ¹

- Abreu, José, 63.
Acialcázar, marquesa de, 305.
Alba, Luis, 181, 235, 242, 247.
Aloe, Ana de, 34.
Aloe, Tomás de, 34, 262.
Alvarez, Sebastián, 51, 52, 107, 251.
Alvarez, José, 201.
Amaral, Esteban, 169, 170.
Amaral, Joaquín, 245.
Amaral, Luis, 102.
Ametller, Narciso, 93, 96, 105, 107, 111, 112, 123, 125, 126, 234, 289, 309.
Andreu, Alejandro, 169, 170.
Angles, Concepción, 373.
Angles, Juan, 74, 76.
Aragón, Esteban de, 176, 189.
Argibay, P. José María, 65, 67, 98, 178, 186, 193, 211, 249, 282, 297, 319, 369, 371, 385.
Arocha, Joaquín, 102.
Avellaneda, Gertrudis Gómez de, 69.
Avellaneda, Juan Larena, 367.
Azara, juez eclesiástico, 366.
Babarowich, Francisco, 147, 219.
Ballester, Filomena, 173, 177, 178, 181, 242.
Ballester, Ramón, 173, 177, 178.
Baños, Carlos de, 340.
Baños, Esteban de, 32, 88, 97, 197, 251, 303, 321, 350, 353.
Belmonte, Francisco, 96.
Bello, Martín Antonio, 63, 104, 244, 245.
Benavides, Carlos de, 102, 141, 142, 363, 364.
Benítez, Marcial, 63, 66, 88, 111, 206.
Benítez de Lugo, Indalecia, 176, 179, 189.
Bernard, diputado a Cortes, 180, 330, 358.
Béthencourt, José, 143, 318, 319.
Béthencourt, Rafael, 84.
Blanco, médico, 383.
Blas el bobo, 171.
Bonetti, Napoleón, 230.

¹ No se incluyen los autores de obras, personajes mitológicos, ni políticos nacionales y extranjeros.

- Bonnet, viuda e hijos de Vicente, 356.
- Borges, Dionisio, 246.
- Bravo de Laguma, Jacinto, 235.
- Bridoux, Victorina, 380.
- Buitrago, Manuel, 157.
- Caballero, actor; 273, 275.
- Cabrera, José, 243, 246, 374.
- Cabrera, Luis, 58.
- Cabrera, María del Carmen, 58.
- Cabrera, Nicolás, 127.
- Cáceres, Nicolás de Lorenzo, 300, 306.
- Colonge, Eusebio de, 86.
- Calzadilla, Nicolás, 77, 83, 89, 105, 120, 121, 144, 274.
- Calzadilla, Ramón, 153.
- Cámara, Jorge de, 31, 42, 43, 44, 45, 72, 102, 124.
- Cambreleng, Juan, 185, 196, 249.
- Cambreleng, Nicolás, 257.
- Campoamor, cantante, 371.
- Campo, Filapiano del, 72, 73, 85, 86, 88, 93, 168, 195.
- Campo, José del, 195.
- Canino, Leonardo Pérez, 208.
- Canino, Lorenzo, 106.
- Caravantes, Miguel, 94, 245.
- Carvalho de Almeida, Felipe, 22, 153.
- Carvalho, Manuel, 23, 190, 235, 236, 245, 261, 273, 282, 285, 342, 358, 359, 361, 362.
- Castilla, Juan de, 32, 53, 78, 102, 139, 345.
- Castillo, Alonso del, 91, 197.
- Castillo, Antonio del, 54, 127.
- Castillo, Manuel del, 53.
- Castro, Antonio de, 102.
- Castro, Domingo de, 85, 88, 115, 195, 219, 235, 238, 247, 256, 257, 260, 269.
- Castro, Ramón de, 64, 106, 115, 139, 197, 202, 223, 224, 245, 273, 294, 300, 332.
- Castro, Sebastián de, 102, 127.
- Cavaletti, cantante, 337.
- Cifra, Bartolomé, 89, 104.
- Cifra, señorita, 105.
- Clavijo, Nicolás, 47, 49, 319.
- Codina, gobernador eclesiástico, 120, 122, 274.
- Cólogan, Bernardo, 208, 210.
- Colombo, Juan, 31, 166.
- Cózar, Pascual José, 268.
- Cullen, Arquipo, 247.
- Cullen, Miguel, 129, 158.
- Cumella, Juan, 209.
- Darmanin, Concepción, 119.
- Darmanin, Domingo, 74, 105.
- Darmanin, José, 167, 341, 362.
- Delgado, soror Santo Domingo, 58.
- Delgado, Domingo Crisanto, 153.
- Delgado, Roberto, 333.
- Díaz, Juan, 272.
- Díaz-Flores, Antonio, 145.
- Díaz Núñez, Juan, 91, 140.
- Domínguez, Eugenio, 161.
- Domínguez, Francisco, 246.
- Domínguez, Francisco Calixto, 246, 285.
- Domínguez, Isidoro, 57, 161, 167.
- Domínguez, José, 74.
- Domínguez, Miguel, 373.
- Domínguez, Ramón, 293.

- Dugi, Antonio, 108.
 Espinosa, Juan, 281, 283.
 Estévez, Cristina, 34.
 Estévez, Francisco, 34, 262.
 Estévez, Isabel, 34.
 Estrada, Mariquita, 250.
 Fanlo, Félix, 50, 96.
 Fariña, Francisco, 245.
 Febles, José, 63, 194, 210, 235, 247, 363.
 Febles, Luis, 247.
 Felipe de la Rosa, José, 74, 76, 333.
 Feo, José, 246.
 Fernández, Francisco Javier, 60, 62.
 Fernández - Brito, José, 30, 52, 102.
 Fernández de Lugo, Alonso, 104, 105.
 Fernández de Moratín, Gumer-sindo, 72, 73.
 Moreno, Juan José Fernández, 309.
 Fernández de Quintero, Francis-ca, 102.
 Fernaud, Andrés, 53, 261, 384.
 Figueredo, Abelardo, 246.
 Final, Fernando, 107, 138.
 Fonseca, Mateo de, 154.
 Foronda, Juan Manuel de, 227, 245.
 Fragoso, Manuel, 173.
 Fuente de las Palmas, marqués de la, 106, 113.
 Ganges, Ventura, 71.
 Gándara, gobernador de Fernan-do Poo, 377.
 García Chaix, José, 246.
 García Carrasco, Bernabé, 91.
 García de Mesa, José, 91, 162.
 García Serpa, Juan, 308.
 Gelati, tenor, 273.
 González, Diego, 44.
 González, José, 45.
 González, Juan Nepomuceno, 102.
 González, Salvador, 31, 91, 102.
 González de Mesa, Amaro, 116, 124, 226.
 González de Mesa, José, 166.
 Guerin, 322.
 Guigou, Carlos, 161, 163.
 Guimera, Agustín E., 313.
 Gutiérrez, Andrés, 54, 80, 106, 111, 128, 136, 139, 142, 170, 174, 188, 191, 195, 239, 304.
 Gutiérrez, Antonia, 175, 181.
 Gutiérrez, Elicio, 175.
 Gutiérrez, José, 138.
 Hernández, Constanza, 143.
 Hernández, Diego, 45, 74, 76, 116, 258.
 Hernández, Eloisa, 142.
 Hernández, Francisco, 261.
 Hernández, Vicente, 127, 138, 143.
 Hernández-Leal, Domingo, 58, 169, 170, 317.
 Herrera, Francisco, 76.
 Horcos, Vicente de, 106, 180, 296.
 Hoyo, Alonso del, 115.
 Hoyo, Fernando del, 245.
 Izquierdo-Azcárate, Gabriel, 246.
 Jurado, Miguel, 153.
 Lara, Miguel Casimiro de, 106, 149.
 Las Casas, Agustín de, 373.

- Las Casas, José María de, 221, 245, 249, 341, 373.
 Las Heras, Silvestre, 30, 165.
 Lebrun, 227.
 Lentini, José B., 317.
 López, Cristóbal, 55, 76, 77, 89, 128, 139.
 López, Pedro, 62.
 López de Lara, Fernando, 112.
 López de Vergara, Juan N., 112, 113.
 Luna, Francisco de, 169.
 Llanos, Ramón, 30, 165.
 Lluch y Garriga, Joaquín, 191, 195, 201, 210, 239, 303.
 Machado, Silvestre, 59, 98, 150, 188, 245.
 Madan, Juan, 375.
 Manrique de Lara, Esteban, 106, 115, 124, 140, 179, 184, 186, 191, 194, 234, 257.
 Manrique de Lara, Pedro, 125.
 Marizat, Santiago, 366.
 Mármol, Concepción del, 163.
 Márquez, actriz, 273, 275.
 Martel, Tomás, 115, 116, 124, 183, 184, 186, 188, 227, 245, 247, 262, 272.
 Martín Méndez, José, 57, 187, 188, 194, 201, 247, 371.
 Martín Neda, Rafael, 126, 189.
 Martínez, Lázaro, 177, 542.
 Martínez Jordán, Valentín, 55, 137, 141, 142, 195, 243, 249, 291, 292, 304.
 Martínez Tenajero, José, 86, 87, 92, 180.
 Massieu, Juan, 62.
 Mazzini, Angela, 66.
 Melque, José, 184, 261.
 Mela, Francisco, 272, 276.
 Méndez de Lugo, Augusto, 91.
 Mesa, Antonio de, 334.
 Mesa, Francisco, 169, 170.
 Mier, Ruperto de, 89.
 Miera, José de, 82, 110.
 Miranda, José de, 71.
 Miranda, Rafael de, 102.
 Molina, Domingo de, 31, 48, 49.
 Molina, José de, 302.
 Monje, Rafael, 193, 195, 210, 220, 233, 239, 243, 274.
 Monjui, Ildelfonsa, 108.
 Monjui, Prudencia, 108.
 Monjui, Víctor, 108.
 Montañés, señoritas, 153.
 Montemayor, Fernando de, 153.
 Montemayor, Juan de, 153.
 Montemayor, Lorenzo de, 48, 49, 50, 53, 55, 68, 70, 76, 77, 90, 93, 115, 116, 127, 132, 133, 138, 141, 153, 205, 258.
 Montemayor, Tomás de, 48, 49, 153.
 Montesoro, Rafael, 109, 140.
 Monteverde, Fernando de, 755.
 Monzón, Bienvenido, 359.
 Mora, José, 245.
 Morales, Angel, 166.
 Morales, Francisco T., 203.
 Murphy, Isabel, 350.
 Moure, José, 54, 126, 184, 186.
 Muñoz, Estanislao, 59.
 Nava, Antonio de, 102.
 Navarrete, José, 43, 44, 45, 107, 140.

- Navarrete, Juan, 246.
 Nóbrega, Atanasio, 297, 383.
 Nougués, Mariano, 104.
 Nuñez, José, 162.
 Nuñez, Manuel, 162.
 Núñez, Domingo Felipe, 102.
 Olivera, Cirilo, 27, 37, 81, 133,
 161, 162, 168.
 Oraa, Manuel de, 67, 233, 240,
 313.
 Ortega, general, 181.
 Ortega, comandante, 272.
 Ossuna, Alejandro de, 153.
 Ossuna, Domingo de, 81, 153.
 Ossuna, José de, 48, 49, 83, 84,
 139, 251, 262, 363.
 Ossuna, Juan de, 153, 300.
 Ossuna, Manuel de, 133, 153.
 Padilla, 101.
 Pagés, Braulio, 246.
 Penedo, Francisco, 246.
 Peglisari, cantantes, 273, 275, 276,
 336.
 Peraza de Ayala, Baltasar, 73.
 Peraza de Ayala, Francisco, 91,
 111.
 Peraza de Ayala, Ignacio, 84, 91,
 111.
 Perea, magistrado, 210.
 Persiva, Juan, 76.
 Perera, Juan Gregorio, 196.
 Pérez del Castillo, Juana, 102.
 Pérez de Chaves, Benito, 74, 284,
 285.
 Pérez González, Rafael, 201, 360.
 Pérez Romero, Francisco, 50, 194.
 Pestano, Miguel, 284.
 Pestano, Victoriano, 102.
 Pierres, Pedro, 74.
 Pimienta, José, 84.
 Pinto, José María, 51, 52, 101, 107.
 Pinto, Pedro, 48, 49.
 Portal, Ramón Ruiz del, 30, 165.
 Pówer, Bartolomé, 100.
 Pówer, Emilia, 62, 162.
 Pówer, Teobaldo, 100, 114.
 Prim, Juan, 313, 352.
 Quijada, Pedro, 53.
 Quintero, Concepción, 340, 341,
 342.
 Quintero, Gaspar Jerónimo, 319.
 Quintero, José, 130.
 Ramírez, Pedro Mariano, 45.
 Ravenet, Joaquín, 121, 123, 179,
 214, 216, 289, 297, 298, 301, 324.
 Rebagliano, general, 371.
 Redecilla, Francisco de, 357, 359.
 Rey, Santiago Rodríguez del, 102.
 Rey, Victoria Rodríguez del, 340.
 Reyes, cochero, 217.
 Reyes Padilla, Juan, 56, 95, 193,
 361.
 Robaina, Gumersindo, 247.
 Robbio, músico, 162.
 Rodríguez, Pedro, 322.
 Rodríguez, Secundino, 180.
 Rodríguez de la Sierra, Francisco,
 44, 45, 52, 91.
 Rodríguez de la Sierra, Francisco
 José, 106, 115, 125, 180, 191, 234,
 245, 296, 301, 303, 322, 356.
 Rodríguez de la Sierra, Tomás,
 277.
 Rodríguez Delgado, Celestino,
 51, 52, 74, 100, 101, 247.

- Rodríguez Delgado, Francisco, 126.
- Rodríguez Marrero, abogado, 235.
- Rodríguez Suárez, Cándido, 67.
- Román, Luis, 166.
- Romero, jefe de E. M., 180.
- Romero, José, 102.
- Rosique, Asensio 29, 164.
- Ruiz Mateos, 365.
- Saavedra, Camilo, 169, 170.
- Saavedra, Telesforo, 174, 187, 188, 201, 290, 291.
- Saavedra, Toribio, 74
- Salazar, Emilio, 247.
- Salazar, Juan, 25, 31, 48, 49, 53, 86, 274.
- Salcedo, Eusebio, 247.
- San Andrés, marqués de la villa de, 105, 106, 126.
- Sánchez, José, 94, 201.
- Sánchez, Luciano, 91, 102.
- San Juan, Ramón de, 300.
- Santa Lucía, marqués de, 44, 209.
- Santos, Antonio Miguel de los, 152.
- Sarmiento, Claudio F., 101.
- Saurin, Bartolomé, 43, 45, 46, 49, 101, 165, 166, 380.
- Sauzal, marqués del, 208.
- Saviñón, Domingo, 258.
- Savoie, señorita, 313.
- Sierra, 153.
- Sierra, Pedro, 111.
- Solís, 101.
- Suárez Morales, Gregorio, 45, 46, 139, 165, 166.
- Suárez Morales, Juan, 45, 46.
- Tabares y Franco, Rafael, 153.
- Tabares de la Puerta, Rafael. 22, 91.
- Torre, Luis de la, 114.
- Torrehermosa, marquesa de, 305.
- Trujillo, Francisco Fernández, 147, 174, 177.
- Trujillo, José, 53, 91, 194, 330.
- Valdés, José, 291.
- Valle de Salazar, conde del, vid. Salazar, Juan.
- Van den Heede, Carmen, 132, 133, 205.
- Vargas, Rafael de. 377.
- Vázquez, Diego, 377.
- Vázquez, Mariano, 121.
- Vega, Ventura de, 48, 49.
- Verdugo, Domingo, 68.
- Verdugo, Santiago, 195.
- Vergara, Pedro, 31, 113, 127, 237, 296, 364, 390.
- Viejobueno, Fernando, 385.
- Vila, Pascual de, 88, 320, 326.
- Villafuerte, marquesa viuda de, 313.
- Villalba, Miguel de, 168, 255.
- Villaseca, marqués de, 274.
- Villanueva del Prado, marqués don Alonso, 126, 154, 157, 203, 305.
- Villanueva del Prado, marqués don Tomás, 157.
- Villavicencio, coronel, 209, 272.
- Zapino, Pascual, 270, 274.
- Zárate, Tomás de, 185, 186, 189, 340, 341.

Principales erratas observadas

<u>Página</u>	<u>Línea</u>	<u>Dice</u>	<u>Debe decir</u>
37, nota	10	Bustamente	Bustamante
56, nota	2	en 1817	en 1791
107, nota	6	D. Juan	D. José
113	11	«Lira» «Aurora»	«Lira» o «Aurora»
140	15	D. Juan	D. José